



**INFORME**  
DE GOBIERNO  
FRANCISCO GARCÍA  
CABEZA DE VACA

**UNIDOS SEGUIMOS**  
*AVANZANDO*

CUARTO INFORME DE GOBIERNO

**UNIDOS SEGUIMOS**  
**AVANZANDO**



# ÍNDICE

|             |                                                       |            |
|-------------|-------------------------------------------------------|------------|
|             | <b>PRESENTACIÓN .....</b>                             | <b>11</b>  |
| <b>01 ■</b> | <b>EJE SEGURIDAD CIUDADANA .....</b>                  | <b>19</b>  |
|             | SEGURIDAD PÚBLICA .....                               | 21         |
|             | PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS POLICÍACOS .....    | 30         |
|             | PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ..... | 40         |
|             | SISTEMA PENITENCIARIO .....                           | 50         |
|             | PROTECCIÓN CIVIL .....                                | 53         |
|             | PROCURACIÓN DE JUSTICIA .....                         | 56         |
|             | ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y MEDIACIÓN .....                 | 69         |
|             | ATENCIÓN A PROBLEMÁTICAS SOCIALES .....               | 71         |
|             | GOBIERNO EFICAZ .....                                 | 71         |
|             | FINANZAS PÚBLICAS SANAS .....                         | 91         |
|             | ERRADICACIÓN DE LA CORRUPCIÓN .....                   | 99         |
|             | BUEN GOBIERNO .....                                   | 108        |
| <b>02 ■</b> | <b>EJE BIENESTAR SOCIAL.....</b>                      | <b>117</b> |
|             | ATENCIÓN Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS .....  | 118        |
|             | POBREZA Y DESNUTRICIÓN .....                          | 125        |
|             | IGUALDAD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES .....        | 129        |
|             | SALUD .....                                           | 146        |
|             | EDUCACIÓN .....                                       | 162        |
|             | CULTURA .....                                         | 182        |
|             | DEPORTE .....                                         | 186        |
|             | APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO .....                 | 190        |
|             | VIVIENDA .....                                        | 190        |
| <b>03 ■</b> | <b>EJE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE.....</b>       | <b>197</b> |
|             | SECTOR PRIMARIO .....                                 | 198        |
|             | COMPETITIVIDAD .....                                  | 210        |
|             | DESARROLLO INDUSTRIAL Y EMPLEO .....                  | 214        |
|             | MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA .....                | 225        |
|             | ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE .....                        | 230        |
|             | TURISMO .....                                         | 248        |

## CUARTO INFORME DE GOBIERNO



## PRESENTACIÓN

LOS TAMAULIPECOS  
UNIDOS AVANZAMOS  
HACIA EL FUTURO

# Unidos seguimos avanzando

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

**E**n 2016, con el respaldo mayoritario de las y los tamaulipecos, iniciamos un cambio de rumbo con el objetivo de recuperar la paz y sentar las bases para un modelo de desarrollo con bienestar y prosperidad en nuestro estado.

La esperanza de la ciudadanía desembocó en los vientos de cambio, y ese impulso nos permitió alcanzar la gubernatura del estado con el propósito de lograr resultados diferentes, haciendo cosas diferentes.

Con ese compromiso, llegamos a 2020 con avances que se sienten, pero que todavía son insuficientes y nos obligan a redoblar esfuerzos para consolidarlos y traducirlos en mejores condiciones de vida para la mayoría de las familias tamaulipecas, que habían sido abandonadas en las últimas décadas.

Así, con el horizonte de la construcción de paz y prosperidad, definimos una estrategia anclada en tres ejes: seguridad ciudadana, bienestar social y desarrollo económico sostenible, a partir de los cuales se diseñaron programas y acciones para atender los requerimientos que se demandaban con urgencia.

Estos tres ejes estratégicos, constituyen el marco de política pública del Poder Ejecutivo de Tamaulipas para avanzar en los aspectos que más preocupan a la sociedad e incidir en la solución de los problemas que estamos enfrentando de manera conjunta.

No ha sido fácil, pero en poco más de tres años instrumentamos un nuevo diseño institucional orientado a las necesidades actuales de la gente, que

se ha ido complementando con reformas legislativas para los muros que se crearon entre gobierno y sociedad, y acercar a la administración pública al territorio.

La estrategia de Seguridad nos ha permitido reducir notablemente la incidencia delictiva, atacando frontalmente los delitos que más afectan a la sociedad. Incrementamos en más del 80% el estado de fuerza policial, su capacidad tecnológica y científica, y hemos especializado su acción en el territorio, contando con policía carretera, interestatal, turística y de proximidad para una mejor atención a la ciudadanía. Todo ello nos permitió que, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre 2017 y 2019 delitos como el homicidio, el secuestro y el robo registren bajas de 17, 78 y 32% respectivamente.

Una estrategia de seguridad, que no sería posible sin un correlato con la atención a las causas estructurales que generan violencia, como la pobreza, desigualdad y falta de oportunidades para nuestros jóvenes.

**Para atender este rezago de manera integral, desarrollamos la estrategia Unidos por Tamaulipas que articula programas y servicios en el territorio con la participación activa de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.**

Con un esfuerzo sin precedentes atendemos la carencia alimentaria y la desnutrición, con comedores, desayunos escolares y apoyos alimenticios, dirigidos en primer lugar a las personas en situación de vulnerabilidad, como las personas mayores, jóvenes, niñas y niños, a fin de reducir la brecha de desigualdad entre los distintos sectores sociales y grupos de población.

Aspiramos, y trabajamos, para hacer de Tamaulipas un mejor lugar para vivir, en el que las diferencias se reduzcan y las oportunidades se amplíen para hombres y mujeres; para los trabajadores del campo y la ciudad. Estamos impulsando acciones para hacer realidad que, en Tamaulipas, hoy es Tiempo de Todos.

Estamos sentando las bases para un mayor desarrollo que perdure más allá de la presente administración. Tenemos el compromiso de contribuir al desarrollo de la actual y las generaciones futuras. Para lo cual impulsamos proyectos de infraestructura pública y social que responda a los requerimientos de una sociedad cada vez más participativa.

Los proyectos de inversión y el impulso a las actividades productivas incluyen a todos los municipios del estado, a fin de hacer sostenible el desarrollo económico de Tamaulipas, que aproveche su posición estratégica, así como las potencialidades actuales e impulse nuevas vocaciones económicas de cada región.

Con la construcción de parques de energía eólica y la promoción del sector de hidrocarburos, estamos colocando a Tamaulipas como uno de los principales generadores de energías limpias y polo estratégico de desarrollo en exploración y extracción de gas y petróleo.

También, estamos favoreciendo la infraestructura logística que nos permita diversificar y ampliar la importancia comercial y turística de nuestro estado. Estamos avanzando en la creación de empleos de calidad con ingresos dignos para los trabajadores de los diferentes sectores económicos. Comprendemos que es Tiempo de Crecer.

Los resultados nos indican que vamos en el camino correcto, por lo que no es momento de detenerse. Es momento de redoblar esfuerzos y ser efectivos en los programas, proyectos y acciones que llevamos a cabo. Es momento de continuar con el esfuerzo conjunto de los sectores social, privado y público para construir un futuro mejor.

**Tamaulipecas, tamaulipecos:**

**Les compartimos que vamos a profundizar el acercamiento con ustedes para atender, cara a cara, los problemas en territorio, promover el encuentro, el diálogo y reconstruir el tejido social. Vamos a ampliar el diálogo con todos los sectores de la sociedad y reconciliar las diferencias para trabajar juntos por nuestro sueño compar-**

**tido de un Tamaulipas en paz, donde no solo se sienta más seguro, sino que sea un reflejo de la mejora de las condiciones de vida de las familias.**

**Por lo anterior, y en cumplimiento a lo dispuesto por la reforma constitucional de fecha 22 de octubre de 2019, que modificó los plazos para la presentación del Informe de Gobierno para mejorar los mecanismos de planeación, programación, presupuestación, control, evaluación y rendición de cuentas, me permito poner a la consideración del pueblo de Tamaulipas, el estado que guarda la administración pública estatal, presentando los principales logros, avances y resultados alcanzados.**

**El Poder Ejecutivo del Gobierno de Tamaulipas refrenda su compromiso de hacer de Tamaulipas un mejor lugar para vivir.**

**Muchas gracias.**



# SEGURIDAD CIUDADANA

Tamaulipas obtuvo  
**3er Lugar**

en la categoría **“Presupuesto por Resultados”**  
en la quinta edición del Premio Anual Gestión  
para Resultados en el Desarrollo (GpRD).

**510**

policías se promovieron al  
grado superior inmediato  
en el proceso de promoción de grados  
por oposición, **80% más que en 2018**



Los resultados del convenio en materia de  
seguridad entre Tamaulipas, Nuevo León y  
Coahuila son los siguientes:

**Recorridos en tramos  
carreteros y brechas**



**6154**

**Vehículos recuperados**



**74**

**Migrantes rescatados**



**242**

**Rescate de personas  
privadas de su libertad**



**6**

**Aseguramiento de armas:**



**Armas largas**

**41**



**Armas cortas**

**3**



**Cartuchos**

**3557**

**Cargadores**

**239**

**Personas detenidas**



**16**

Adquisición de

**190**

patrullas nuevas

100 unidades Charger y 90 pickup,  
para **fortalecer las tareas de  
seguridad pública.**



Graduación de

**915**

cadetes

**del Curso de Formación Inicial  
para Policía Preventivo y 37 de  
Custodio Penitenciario.** Todos  
ellos se integraron al estado de  
fuerza de la Policía Estatal.



**\$100**

Millones  
de pesos  
invertidos en la construcción de

**10 Estaciones Seguras Tam** en  
carreteras del Estado.



Se obtuvo la

**Certificación  
Internacional  
Triple Arco**

por parte de CALEA

que acredita **los procesos de la Secretaría  
de Seguridad Pública**, la Universidad de  
Seguridad y Justicia de Tamaulipas y el C4.



A través de **Unidos  
por Tamaulipas**

y con una inversión de más de

**\$1000** Millones  
de pesos

se focalizaron las acciones y programas  
gubernamentales, lo que **benefició a más  
de 1.4 millones de tamaulipecos.**



**Respecto a 2018:**

**El secuestro**

↓ **71.56%**

**El robo de vehículo**

↓ **28.08%**

**El homicidio doloso**

↓ **21.62%**

**La extorsión**

↓ **10.87%**

Se recibieron y atendieron

**1435**

solicitudes de información

en las **Unidades de Transparencia**  
de las dependencias y entidades del  
Gobierno Estatal.



Se logró

**94%**

de cumplimiento

en la **actualización y difusión de  
información a través del Portal de  
Transparencia.** Tamaulipas ocupa el  
décimo lugar nacional, de acuerdo a la  
evaluación realizada por la calificadora  
Aregional.



En el último trimestre inició labores la

**Fiscalía General  
de Justicia**

como Organismo público  
constitucionalmente autónomo.

**Su objetivo es brindar una  
procuración de justicia pronta  
y expedita.**



La Secretaría de Finanzas  
recibió el reconocimiento  
**Buenas Prácticas de  
Monitoreo y Evaluación**

en las Entidades Federativas y Municipios,  
por parte del **Coneval.**



# SEGURIDAD CIUDADANA

**E**n múltiples ocasiones se ha señalado que esta Administración reconoce los orígenes multifactoriales de la violencia y la delincuencia. Por ello, las acciones gubernamentales buscan mejorar el bienestar de las familias aplicando un enfoque integral que no se limita a resolver los problemas de seguridad, sino que procura la prevención. Una de estas medidas es la estrategia **Unidos por Tamaulipas**, cuyo objetivo es reconstruir el tejido social.

**Las responsabilidades del Gobierno se cumplen al garantizar las condiciones de seguridad de los tamaulipecos y el cuidado de su patrimonio, así como el Estado de derecho.**

Durante 2019 se alcanzó una cifra récord en el programa de reclutamiento de policías, lo que permitirá

llegar a la meta planteada por el Gobierno. Además, se continúa con la capacitación de los cuerpos de seguridad y se avanza en su equipamiento, principalmente en la dotación de patrullas. La capacitación continua ha permitido que integrantes de los cuerpos policiales asciendan a grados inmediatos.

El despliegue de los distintos agrupamientos policiales ha permitido garantizar la seguridad en las plazas públicas, playas y centros turísticos, lo cual ha tenido un impacto positivo en la afluencia de visitantes. También han bajado los indicadores de los delitos de alto impacto, y gracias a ello, el Estado ya no se ubica en los primeros lugares de violencia a nivel nacional.

El Gobierno de Tamaulipas recibió la Certificación Internacional Triple Arco por parte de la Comisión

de Acreditación Pública para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA, por sus siglas en inglés), lo que significa que los procesos y procedimientos se encuentran a la vanguardia y en observancia de los criterios internacionales. Esta acreditación incluye a la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas (USJT), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y el Centro de Comando de Control, Comunicaciones y Cómputo C4.

Conforme a lo dispuesto en las reformas constitucionales, en noviembre concluyó la transición de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) a Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas (FGJ), con lo que se espera aplicar mejores prácticas en la organización, investigación y persecución de los delitos, todo ello con plena autonomía, lo que redundará en beneficio de los tamaulipecos

**Durante la presente Administración Estatal, la SSP ha mejorado los procesos de profesionalización, depuración y reclutamiento de la Policía Estatal con el objetivo de contar con más y mejores integrantes que estén preparados y capacitados para garantizar seguridad a los tamaulipecos.**

El sello que distingue a esta secretaría es que cuenta con una Policía Estatal más cercana a la gente a través del programa **Proximidad Social y Prevención del Delito**. Además, realiza acciones como Policía en tu Escuela, Policía por un Día, Atención y Gestión Ciudadana, Ferias por tu Seguridad y la Coordinación del Operativo Interinstitucional, todo ello para contribuir a la regeneración del tejido social. A esta labor se suma la Policía Estatal de Tra-

mos Carreteros, que gracias al apoyo que presta y al contacto directo que tiene con la sociedad, ha recuperado la confianza de la ciudadanía para viajar por el territorio tamaulipeco con la certidumbre de que los integrantes policiacos cuidan su seguridad.

Por otro lado, la procuración de justicia tiene un gran reto al establecer año con año estrategias para disminuir los niveles de violencia, fortalecer el Estado de derecho en beneficio de la población tamaulipeca, así como brindar una procuración de justicia pronta y expedita, ahora a través de la nueva Fiscalía General de Justicia del Estado.

Para fortalecer y consolidar las acciones realizadas por el Gobierno Estatal a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2019, el Estado y la Federación convinieron un financiamiento conjunto de \$270 924 654 pesos para atender los 10 ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública:

- 1. Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.
- 2. Desarrollo, profesionalización y certificación policial.
- 3. Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.
- 4. Implementación y desarrollo del Sistema de Justicia Penal y sistemas complementarios.
- 5. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

- 6. Desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos.
- 7. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.
- 8. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.
- 9. Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto.
- 10. Especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas.

Mediante este fondo, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública llevaron a cabo acciones para formar, profesionalizar, especializar y equipar al personal del Sistema Estatal de Seguridad Pública, además de desarrollar diversos programas en beneficio de la ciudadanía.

## Seguridad Pública

### Seguridad cercana a la gente

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la paz, la seguridad, el orden y el Estado de derecho en Tamaulipas, la Secretaría de Seguridad Pública ha instrumentado una serie de políticas públicas tendientes a contar con una Policía Estatal más profesional, con capacidad de reacción y sensibilidad para proteger la integridad y el patrimonio de los tamaulipecos.

En ese sentido, durante 2019 se incrementó el estado de fuerza de la Policía Estatal en 25.85%. Fue dotada de equipamiento y vehículos nuevos para optimizar su desempeño en las labores de seguridad, vigilancia y disuasión en zonas urbanas y rurales de los 43 municipios. En lo que va de la ad-



ministración se registra un crecimiento del estado de fuerza de 81.44%, al pasar de 2522 a 4576 integrantes.

Estos avances han permitido obtener resultados positivos en la prevención del delito del fuero común, así como atender los delitos de alto impacto a través de la Policía Especial, que trabaja en coordinación con las fuerzas federales.

• **Policía Estatal.** Para proteger la integridad de las personas, sus derechos, bienes y libertades con estricto apego al derecho y respeto a los derechos humanos, en materia de seguridad pública se busca preservar, garantizar, mantener y restablecer la paz al igual que el orden público, implementando operativos de prevención, seguridad y vigilancia en carreteras, áreas rurales y espacios comunitarios.

Como resultado del trabajo realizado en conjunto con las instancias federales, estatales y municipales, de enero a diciembre fueron retirados de las calles 212 armas de diversos calibres, 16 347 cartuchos hábiles, 872 cargadores y 10 granadas; se decomisaron 1405.5 kilogramos y 1167 dosis de marihuana, 500 gramos de cristal, 309 dosis de cocaína y 40 dosis de piedra; se aseguraron 786 vehículos con reporte de robo; se decomisaron 126 720 litros de combustible robado a la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex); en relación con este último delito, fueron detenidas seis personas y asegurados 15 vehículos.

Fueron puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM) 2530 migrantes y liberadas 289 personas que estaban privadas de su libertad.



Con la implementación de los rondines de seguridad y vigilancia para prevenir el delito, fueron detenidas y puestas a disposición del juez calificador 24 933 personas que cometieron faltas administrativas a los bandos de policía y buen gobierno y mostraron conductas antisociales.

Fueron remitidas a las autoridades correspondientes 762 personas por la comisión o participación en delitos del fuero común y 92 más por la comisión o participación en delitos del fuero federal.

A solicitud de los jueces del Estado, se prestó auxilio en 1948 diligencias y se brindó apoyo en 3721 excarcelaciones o traslados de internos entre los juzgados y los Centros de Ejecución de Sanciones.

En apoyo al Ministerio Público, se aplicaron medidas de protección a víctimas de delito en 10 213 casos. Ante cualquier indicio de riesgo inminente, se brindaron servicios de vigilancia continua.

De octubre a diciembre de 2019, se lograron los siguientes resultados:

CUADRO 1. RESULTADOS DE LA POLICÍA ESTATAL (CUARTO TRIMESTRE)

| DESCRIPCIÓN                     | CANTIDAD | DESCRIPCIÓN                    | CANTIDAD  |
|---------------------------------|----------|--------------------------------|-----------|
| <b>Armamento Decomisado</b>     |          | <b>Droga</b>                   |           |
| Armas cortas y largas           | 81       | Marihuana                      | 200 kilos |
| Cartuchos                       | 5757     |                                | 189 dosis |
| Cargadores                      | 261      | Cocaína                        | 178 dosis |
| <b>Vehículos asegurados</b>     |          | <b>Robo de Hidrocarburo</b>    |           |
| Recuperados con reporte de robo | 119      | Litros de gasolina decomisados | 200       |
| <b>Inmigrantes</b>              |          | Personas detenidas             | 4         |
| Puestos a disposición de INM    | 28       | Vehículos decomisados          | 2         |
| Personas liberadas              | 119      | <b>Servicios</b>               |           |
| <b>Detenidos</b>                |          | Auxilio en diligencias         | 793       |
| Faltas administrativas          | 9360     | Excarcelaciones o traslados    | 1564      |
| Fuero común                     | 194      | Vigilancia continua            | 4085      |
| Fuero federal                   | 29       |                                |           |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Seguridad Pública.

En coordinación con las instancias federales y municipales, se realizaron los operativos de prevención, seguridad y vigilancia durante los periodos vacacionales de Semana Santa y verano en las principales playas, desde Playa Bagdad, en Matamoros, hasta Playa Miramar, en Ciudad Madero. Se montaron operativos en los comicios electorales y también en eventos o actividades anuales, como el regreso a clases, las fiestas patrias, la **Feria Tamaulipas**, El Buen Fin, Concierto por la Paz en Santa Engracia, Invierno Seguro y el Programa Paisano.

- **Policía Investigadora.** Se desarrollaron estrategias que han contribuido a reducir el índice delictivo. Hasta el 31 de octubre de 2019, la Comisaría de la Policía Investigadora de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) reportó 267 detenciones en flagrancia, principalmente por los delitos de narcomenudeo, posesión de vehículo robado y delitos de robo. También documentó la recuperación de 235 vehículos.

Agrupamientos

Actualmente se cuenta con una Policía Estatal más cercana a la ciudadanía. A través del programa de **Proximidad Social y Prevención del Delito**, se realizan acciones como Policía en tu Escuela, Policía por un Día, Atención y Gestión Ciudadana, Ferias por tu Seguridad y la coordinación de Operativos Interinstitucionales.

Desde su formación, en la presente administración la Policía de Proximidad y de Tramos Carreteros, han realizado más de 49 067 servicios de asistencia ciudadana, apoyos viales y vigilancia.

- **Policía de Proximidad.** El acercamiento a los comerciantes, los trabajadores y la población en general es el objetivo de la Policía de Proximidad, que brinda vigilancia en las zonas urbanas para prevenir y disuadir la comisión de delitos.

Este modelo policial es efectivo y eficiente para abatir los delitos del fuero común porque privilegia la inteligencia y la prevención sobre la reacción. Los integrantes de este agrupamiento son capacitados en temas de proximidad, vinculación e inteligencia social, además de mediación, negociación y solución de conflictos.

Con 333 integrantes equipados con 50 vehículos tipo RZR y 65 unidades sedán, esta unidad tiene presencia en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.



Durante 2019 se realizaron 3923 servicios de asistencia ciudadana, apoyos viales y vigilancia en los principales lugares turísticos, centros comerciales y eventos públicos, además de 991 programas de prevención del delito y prevención del acoso impartidos en 490 instituciones educativas a 194 956 personas.

En el último trimestre se llevaron a cabo 1180 servicios y 1964 programas de prevención en 466 instituciones, acciones que beneficiaron a 185 699 personas.

- **Policía de Tramos Carreteros.** Garantizar la seguridad de los ciudadanos en las carreteras del Estado es la misión de este cuerpo policiaco, que en 2019 realizó 8917 acciones de asistencia ciudadana y mecánica, traslado de vehículos descompuestos a lugares seguros, apoyo vial y servicio de escolta en carreteras, entre otros. En el último trimestre se ofrecieron 3119 servicios.

Para realizar esta función se cuenta con 69 unidades patrulla tipo sedán y 143 integrantes.

- **Policía Estatal Especial.** Este agrupamiento trabaja en coordinación con las instancias federales y municipales en operativos de alto impacto contra el crimen organizado. Tiene 150 integrantes capacitados y equipados con 28 unidades operativas.

En 2019 reportó los siguientes resultados: decomiso de 117 armas de diversos calibres, 1615 cargadores, 48 190 cartuchos y 2 granadas, un artefacto explosivo; 685 kilos, 513 dosis y 791 plantas de marihuana, y 315 dosis de cocaína. También ase-

guró 50 vehículos con reporte de robo, entre ellos 2 blindados; 272 litros de hidrocarburo y 12 vehículos involucrados en el delito robo de gasolina; puso a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM) a 14 migrantes y logró la liberación de una persona.

De octubre a diciembre de 2019, se obtuvieron los siguientes resultados:



CUADRO 2. REPORTE DE DECOMISOS

| DESCRIPCIÓN                          | CANTIDAD |
|--------------------------------------|----------|
| Armas de diversos calibres           | 17       |
| Cargadores                           | 95       |
| Cartuchos                            | 895      |
| <b>Marihuana</b>                     |          |
| Kilogramos                           | 104      |
| Dosis                                | 15       |
| <b>Cocaína</b>                       |          |
| Dosis                                | 15       |
| <b>Vehículos con reporte de robo</b> |          |
| Recuperados                          | 12       |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Seguridad Pública.

- **Policía Cibernética.** Para impulsar la prevención, atención e investigación de delitos cibernéticos, como extorsiones, amenazas, fraudes de compras en línea y suplantación de identidad, la Policía Cibernética atendió 782 denuncias, siete reportadas a través del correo electrónico institucional y 775 mediante redes sociales y los números de emergencia 9-1-1 y 089. Tan solo en el último trimestre, fueron atendidas 387 denuncias recibidas por redes sociales.
- **Agrupamiento Canino.** Esta unidad es responsable de dar seguimiento a las labores de rastreo y detección de sustancias ilícitas en las centrales de autobuses, edificios públicos, eventos de concentración masiva y actividades oficiales. Se compone

- de 20 integrantes caninos y 21 policías manejadores. Durante el año brindó 1827 servicios preventivos; de octubre a diciembre llevó a cabo 380.
- **Agrupamiento Montado.** Con el propósito de cubrir todo el territorio de la Entidad, incluyendo las zonas de difícil acceso, el Agrupamiento Montado cuenta con dos destacamentos fijos en las ciudades de Reynosa y Güémez, además de su base en el municipio de Victoria. Opera con 76 integrantes de la Policía Estatal asignados a este grupo y 84 equinos. Durante el año, esta unidad recorrió 112 677 kilómetros, impactó a 450 102 personas en diversos operativos y brindó 1959 servicios de seguridad y vigilancia en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Gómez Farías, Güémez, Llera, Matamoros, Padilla, Reynosa, San Fernando, Soto La Marina, Tampico, Victoria y Xicoténcatl. De octubre a diciembre de 2019, se brindaron 448 servicios de seguridad y vigilancia en el Estado, incluyendo la **Feria Tamaulipas 2019**.
  - **Policía Auxiliar.** Esta unidad presta los servicios de seguridad, vigilancia y traslado de valores a las instituciones públicas y privadas que lo soliciten, es por ello que se tiene un estricto control de las empresas de seguridad privadas que operan en el territorio tamaulipeco. Actualmente, están registradas 52 empresas autorizadas para ofrecer este servicio. La Policía Auxiliar cuenta con 344 integrantes, 30 contratos de prestación de servicios de seguridad y 88 servicios institucionales.
  - **Policía Procesal.** En 2019, este agrupamiento efectuó 2392 audiencias: 1785 fueron presenciales y 607 excarcelaciones.



Unidades de Inteligencia

Mediante las unidades de inteligencia, se investigan y persiguen delitos para neutralizar las actividades delictivas. Se establecen acciones encaminadas a la prevención, disuasión y reacción a través de tres vertientes: estrategia, táctica y operación.

**Centro de Análisis, Información y Estudios de Tamaulipas (CAIET).** Las labores de inteligencia y las operaciones específicas llevadas a cabo para combatir el crimen organizado mediante el uso de la tecnología dieron resultados relevantes en 2019.

Con una fuerza de 100 elementos administrativos y tácticos, se logró asegurar 322 armas de combate, 1017 cargadores, 101 120 cartuchos útiles, 177 chalecos antibalas y 22 cascos con protección balística, además de 235 vehículos, 46 cámaras encubiertas en cajas de teléfono y de electricidad, 3581 kilogramos de marihuana, 1.05 kilogramos de heroína, 59.03 kilogramos de cristal met, 44.80 kilogramos de cocaína, 10 radios, 20 000 litros de combustible robado, cuatro granadas, un RPG, un aparato explosivo y una granada explosiva con propela para RPG.

**Campaña de Seguridad y Prosperidad.** En los primeros días de octubre de 2019, mediante la **Campaña de Seguridad y Prosperidad “Se Busca”**, se presentó una lista actualizada de los objetivos criminales prioritarios que operan en el área fronteriza de los estados de Tamaulipas y Texas.

Este programa binacional, lanzado en junio de 2018 por el Gobierno del Estado junto con autoridades de la Fuerza de Tarea Conjunta del sur de

Texas, agrupa a cerca de una decena de agencias federales y estatales estadounidenses.

La fase implementada en 2019 incluye nuevos objetivos porque ya fueron detenidos o abatidos ocho de los que fueron propuestos originalmente.

Se trata de un programa novedoso, exitoso y único a nivel nacional porque implica un trabajo conjunto entre las agencias estadounidenses y el Gobierno de Tamaulipas. Consiste en la difusión de una lista de objetivos prioritarios y la promoción de números telefónicos para que la comunidad denuncie de manera anónima. El propósito fundamental es mejorar las condiciones de vida de las familias que viven en ambos lados de la frontera.

Las fotografías de los objetivos prioritarios, que cometieron delitos en uno o los dos Países, fueron co-

locadas en los 11 cruces internacionales entre Texas y Tamaulipas. El éxito de la campaña ha fomentado la colaboración intergubernamental en materia de inteligencia y el apoyo de la ciudadanía, que hace las denuncias a través de un número telefónico internacional. El intercambio eficaz y oportuno de información ha llevado a la captura de delincuentes claves.

**Unidad de Inteligencia Financiera y Económica (UIFE).** Se generaron importantes avances en el combate del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, mejor conocido como lavado de dinero.

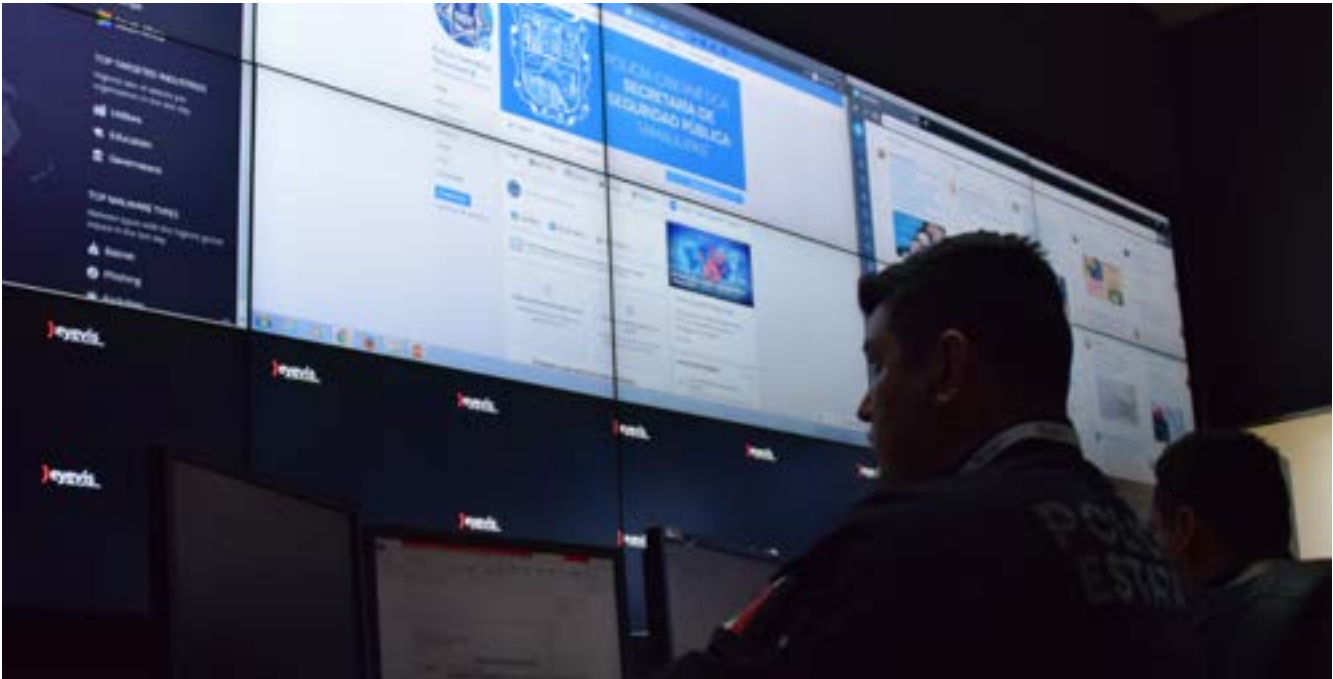
Por primera vez en la historia de Tamaulipas, se detectó una célula de personas que crearon estructuras empresariales con el propósito de afectar las arcas del Estado en contubernio con ex servidores públicos de sexenios anteriores.

Se realizaron auditorías fiscales a las empresas utilizadas para desfalcar poco más de \$700 millones de pesos del erario entre 2015 y 2016. En un esfuerzo conjunto, se abrió una carpeta de investigación en contra de los socios y los servidores públicos implicados en dicho delito. Posteriormente, se tomaron acciones fiscales y penales contra quienes hicieron transacciones con dinero en efectivo para desviar los recursos extraídos del Estado.

Hasta ahora, se han emitido 11 órdenes de aprehensión y ya están vinculados a proceso cuatro integrantes del grupo delictivo. Dichos avances fueron resultado de la vinculación directa entre el Ministerio Público Especializado en Delitos Financieros, las autoridades fiscales y la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica.

**Grupo de Coordinación.** Con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto con las fuerzas federales, el Grupo de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz tiene reuniones semanales o quincenales. Sin embargo, sus miembros tienen contacto cotidiano para compartir información y realizar acciones coordinadas que permitan dar atención puntual a las situaciones que se presenten en el Estado, además de realizar diversos operativos, tanto de carácter electoral como en periodos vacacionales.

**Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad entre los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.** Se firmó un convenio de colaboración entre las tres entidades para acotar los márgenes de actuación de las organizaciones delictivas que mantienen presencia en estos estados, particularmente en las zonas fronterizas.



Las instancias gubernamentales de seguridad pública y procuración de justicia de los tres estados implementaron un operativo especial denominado **Mecanismos de Coordinación y Cooperación Fronteriza**, cuyo propósito es realizar acciones operativas en los territorios que son de su competencia:

- **Explotación de Inteligencia:** Intercambio, difusión y aseguramiento de objetivos prioritarios.
- **Corredores Seguros:** Implementación de estaciones y rutas carreteras para inhibir el tránsito de los delincuentes.
- **Sellamiento y Filtros de Seguridad:** Se realizan operativos en las ciudades para inhibir el delito.
- **Intervención Policial Sectorizada (Rastrillo):** Identificar e intervenir las áreas o sectores de alta incidencia delictiva en horarios específicos.

Mediante estas acciones se realizaron 6154 recorridos en tramos carreteros y brechas, se instalaron 2360 estaciones seguras en lugares estratégicos donde fueron verificadas 114 313 unidades motrices. Además, en las áreas o sectores de alta incidencia delictiva, se llevaron a cabo 199 patrullajes.

Derivado de lo anterior, se aseguraron 74 vehículos y se recuperaron 28 unidades con reporte de robo; fueron rescatados 242 migrantes y seis personas privadas de su libertad; se aseguraron 41 armas largas, tres armas cortas, 3557 cartuchos y 239 cargadores. También fueron detenidas 16 personas, se desbloquearon 13 avenidas y se decomisaron 2

narcomantas. Producto de 75 agresiones contra la Policía Estatal, 30 personas resultaron abatidas, 2 integrantes de los cuerpos de seguridad perdieron su vida en cumplimiento del deber, 23 fueron heridos por arma de fuego y 8 más resultaron lesionados en distintas circunstancias.

## Profesionalización de los Cuerpos Policiacos

Quienes forman parte de las instituciones de seguridad asisten a cursos de capacitación y profesionalización que imparten organismos estatales, nacionales e internacionales. En paralelo, el Gobierno del Estado impulsa la dignificación de sus funciones permitiéndoles aspirar a ascensos que se ven reflejados en ingresos más altos. Incluso, se promueve que los puestos de mando sean ocupados por personas emanadas de la propia corporación.

**Reclutamiento.** La campaña permanente **Únete a la Policía Estatal** fue creada por la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas para promover el ingreso a los cursos de formación inicial para trabajar como Policía Estatal o Custodio Penitenciario. Como resultado de esa iniciativa, en 2019 se recibieron 44 226 llamadas para pedir informes sobre requisitos de ingreso, fecha de inicio de la capacitación y fechas de evaluación, entre otros aspectos. De octubre a diciembre, se registraron 9464 llamadas de personas interesadas en pertenecer a la corporación.

Al finalizar el año, 357 cadetes estaban en formación para ingresar a la Policía Estatal y tres se pre-

pararon para ser custodios penitenciarios. De enero a diciembre, se graduaron 915 cadetes del Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo y se integraron al estado de fuerza de la Policía Estatal. También se graduaron 37 personas como custodios penitenciarios.

**En el último trimestre, 292 cadetes se graduaron como policías preventivos y 11 recibieron su certificación como custodios. A lo largo de la administración se han graduado 2392 cadetes del Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo.**

**Personal activo.** La cantidad de servidores públicos que integran la Secretaría de Seguridad Pública se incrementó a 6467 personas, las cuales componen el estado de fuerza, tanto operativo como administrativo:

- 4576 integrantes de la Policía Estatal y la Policía Auxiliar
- 682 integrantes de Vigilancia, Custodia y Seguridad
- 977 miembros del área administrativa
- 232 miembros del staff

**Profesionalización.** La USJT imparte programas de capacitación, actualización formativa y profesionalización continua al personal operativo de las instituciones de seguridad y procuración de justicia. Los cursos son fondeados con recursos federales provenientes del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Con los recursos del Fortaseg, se imparten los siguientes cursos:

- Cursos de Formación Inicial para Policía Preventivo
- Conducción de Vehículos Policiales
- Curso de Especialización para Policía de Reacción
- Cadena de Custodia
- Los Derechos Humanos en la Función Policial
- Primer Respondiente
- Equidad de Género
- Competencias Básicas de la Función Policial
- Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial

En 2019 fueron expedidas 2797 constancias de los diferentes cursos; 796 corresponden al último trimestre. El presupuesto del FASP se destina a los siguientes programas:

- Cursos de Competencias Básicas del Policía de Investigación
- Evaluación de Competencias Básicas del Policía de Investigación
- Competencias Básicas de la Función del Personal de Custodia Penitenciaria
- Evaluación de Competencias Básicas de la Función del Personal de Custodia Penitenciaria
- Formación Inicial del Sistema Penitenciario para Perfil de Custodia Penitenciaria, para Perfil Técnico y para Perfil Jurídico
- Especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal
- Tiro Policial Nivel Intermedio
- Curso de Especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (UECS)
- Capacitación Básica del Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética (Nivel 1)
- Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos

Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS) Etapa 1

De estos cursos, se expidieron 797 constancias durante 2019; 287 fueron entregadas de octubre a diciembre.

Como complemento a los programas ya mencionados, la USJT otorgó 155 constancias de capacitación para certificar a quienes tomaron los siguientes cursos:

- Habilidades Docentes
- Plataforma México
- Formación de Formadores de Conducción
- Curso de Conducción para Operadores de Autobuses
- Formación para Formadores en Tiro y Conducción

**Evaluación del desempeño policial.** Para verificar el cumplimiento de las metas de evaluación previstas para 2019, se aplicaron 966 pruebas a miembros de la Policía Estatal y 202 a integrantes de vigilancia, custodia y seguridad.

**Convocatoria de Promoción de Grados por Oposición.** En el proceso de promoción de grados por oposición 2019, se concursaron 568 plazas vacantes de la escala básica y oficiales. Para participar como aspirantes, se inscribieron 835 elementos de las instituciones de seguridad pública en las etapas de evaluaciones médicas, físicas y de conocimientos. De ese total, 510 integrantes ascendieron a su grado superior inmediato.



**Seguro de vida.** A fin de mejorar las condiciones laborales del personal y garantizar más oportunidades para la obtención de prestaciones, fue contratado un seguro de vida para el personal sustantivo-operativo de la Procuraduría General de Justicia. Esta iniciativa se llevó a cabo en colaboración con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

**Oferta educativa de la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.** La USJT ofrece el programa de preparatoria abierta **Centro de Asesoría** 132 a los policías que tienen estudios de secunda-

ria. El propósito es que después puedan ingresar a una licenciatura. En 2019 se inscribieron 157 policías activos, 19 cadetes y 42 civiles. Se encuentran en proceso de inscripción 84 personas.

**Licenciaturas.** Las carreras profesionales de Ciencias Policiales, Seguridad Pública y Criminología que imparte la USJT ofrecen la preparación necesaria para que los graduados ingresen a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.



CUADRO 3.  
MATRÍCULAS EN LICENCIATURA

| DESCRIPCIÓN         | MODALIDAD<br>ESCOLARIZADA | MODALIDAD<br>MIXTA | TOTAL             |
|---------------------|---------------------------|--------------------|-------------------|
| Ciencias Policiales | 242                       | 55 <sup>1/</sup>   | 297               |
| Seguridad Pública   | 95                        | 20                 | 105               |
| Criminología        | 247                       | 0                  | 247               |
| TOTAL               |                           |                    | 649 <sup>2/</sup> |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

<sup>1/</sup> Policías activos.

<sup>2/</sup> Alumnos inscritos en las licenciaturas hasta diciembre 2019.

De la carrera de Ciencias Policiales, se graduaron 92 alumnos en su modalidad escolarizada y 16 en la modalidad mixta.

Los alumnos de escasos recursos que estudian las licenciaturas pueden aplicar a la **Beca Benito Juárez**. En 2019 fueron otorgadas 80 becas para transporte y manutención.

**Posgrados.** Como parte de su oferta educativa, la USJT tiene la maestría en Desarrollo de Políticas Públicas en Materia de Seguridad con Especialidad en Análisis de Información, la cual cuenta con 23 estudiantes: 10 elementos de la Policía Estatal, cinco administrativos de la USJT y ocho personas que trabajan en diversas dependencias gubernamentales.

De la especialidad Prevención de la Violencia en el Entorno Comunitario, que se ofrece en convenio

con el Colegio de Tamaulipas, egresaron 11 alumnos en septiembre de 2019.

El diplomado Policía de Proximidad, que inició en septiembre de 2019, tiene inscritos a 30 integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, además de 10 instructores y servidores públicos de la USJT. Las clases son impartidas por docentes del Centro de Seguridad Urbana y Prevención, S.C. (CESUP) de la Universidad Alberto Hurtado de Santiago de Chile.

Hasta el 31 de diciembre, se expidieron 103 certificados legalizados de la Licenciatura en Ciencias Policiales, 87 de la modalidad escolarizada y 16 de la modalidad mixta. Nueve alumnos egresados de la Licenciatura en Ciencias Policiales obtuvieron su título profesional; cinco corresponden a la modalidad escolarizada y cuatro a la mixta.

**Consolidación del estado de fuerza Ministerial, Pericial, Justicia Alternativa Penal y Policial.** Una

prioridad en el tema de procuración de justicia es la formación y capacitación del personal, principalmente en lo que se refiere a la fuerza ministerial, policial, pericial y justicia alternativa penal. Por ello, cada año se emiten las convocatorias de reclutamiento, atención a aspirantes y cursos de capacitación continua para todo el personal.

Como resultado de estas acciones, y considerando los resultados hasta el 31 de octubre, la Procuraduría General de Justicia del Estado cuenta con una plantilla de personal sustantivo-operativo de 1588 personas: 280 son agentes del Ministerio Público, 423 son peritos y 885 se desempeñan como agentes de la Policía Investigadora.

CUADRO 4. PLANTILLA DE PERSONAL DE LA PGJ

| PERFIL                             | META<br>SEXENAL | PERSONAL<br>ACTUAL |
|------------------------------------|-----------------|--------------------|
| Agente de la Policía Investigadora | 1200            | 885                |
| Perito                             | 450             | 423                |
| Agente del Ministerio Público      | 500             | 280                |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Procuraduría General de Justicia del Estado.

De enero a octubre de 2019, egresaron 49 elementos policiales del Servicio Profesional de Carrera de la Procuraduría General de Justicia, que ha preparado a 15 generaciones de alumnos.



**Formación inicial.** En los primeros tres trimestres del año, se recibieron 6507 solicitudes de información a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, visitas, interacciones en Facebook, y atención personal en municipios y ferias de empleo.

Este interés de la ciudadanía fue resultado d la convocatoria que hizo la PGJ para promover los procesos de reclutamiento y selección de personal sustantivo.

El propósito es contar con suficientes elementos que actúen con profesionalismo y aseguren un mejor desempeño en el combate al crimen, contribuyendo así a la consolidación de la Estrategia Integral de Seguridad.

**Formación continua.** Se tiene la convicción de que cuanto más alto es el nivel de formación y preparación del personal, mayor es su nivel de productividad, conocimientos y actualización. Con base en ello, la PGJ realizó 69 actividades académicas (cursos, talleres y conferencias) en las que participaron 1522 personas.

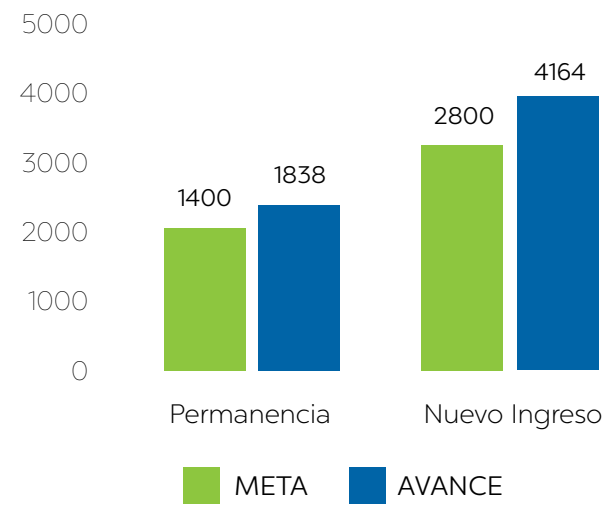
**Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (CEECC-C3).** Para fortalecer las corporaciones de seguridad y procuración de justicia, se aplican evaluaciones de control de confianza que contribuyen a verificar que el personal activo opere dentro del marco de conducta que dicta la normatividad institucional, y que las personas de nuevo ingreso se apeguen a los principios institucionales.

El Gobierno del Estado evaluó a 6002 elementos. De este total, 4164 (69%) son de nuevo ingreso y



1838 (31%) son de permanencia. El índice de aprobación en las evaluaciones de nuevo ingreso fue de 41% en la Secretaría de Seguridad Pública, 36% en la Procuraduría General de Justicia y 31% en administrativos y otras dependencias.

**CUADRO 5.**  
**CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA METAS CONCERTADAS Y AVANCE DE CUMPLIMIENTO (2019)**



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (CEECC-C3)

**Procedimientos administrativos.** La SSP tiene instancias para dirimir situaciones de inconformidad cuando los ciudadanos presentan quejas formales debido a la actuación de quienes forman parte de las instituciones preventivas de seguridad pública, incluyendo a quienes laboran en las áreas administrativas.

**Quejas y denuncias.** Para brindar a la población la certeza de que las instituciones preventivas de seguridad pública estatal cumplen su misión y que serán sancionadas cuando infrinjan lo establecido en las leyes y reglamentos que rigen su actuar, se dispone de un sistema de quejas y denuncias, las cuales se reciben por medios físicos y/o digitales, y se les da seguimiento hasta su resolución.

De las 954 quejas y/o denuncias que se recibieron en 2019, se resolvieron 313 expedientes de investigación. A continuación se presenta el estatus del total:

- 98 expedientes de investigación se turnaron al Consejo de Desarrollo Policial para solicitar el inicio del Procedimiento Administrativo.
- 2 expedientes fueron turnados al Superior Jerárquico para su sanción inmediata.
- 213 expedientes fueron concluidos con acuerdos de improcedencia por no contar con elementos suficientes para turnar el caso al Consejo de Desarrollo Policial.
- 641 expedientes están en trámite de resolución hasta la fecha.

De octubre a diciembre, fueron recibidas 334 quejas y/o denuncias. De ese total, se resolvieron 131 expedientes. A continuación se presenta el desglose del estatus actual:

- 47 expedientes de investigación fueron turnados al Consejo de Desarrollo Policial a efecto de solicitar el inicio del procedimiento administrativo.

- 1 expediente se turnó al Superior Jerárquico para su sanción inmediata.
- 83 expedientes fueron concluidos con acuerdos de improcedencia porque no contaban con elementos suficientes para turnar el caso al Consejo de Desarrollo Policial.
- 203 expedientes se encuentran en trámite hasta la fecha.

**Consejo de Desarrollo Policial.** Los procedimientos administrativos se ejercen cuando elementos de las instituciones preventivas de seguridad pública incumplen los requisitos de actuación, obligaciones y deberes. En 2019 se iniciaron 1445 expedientes; a continuación se desglosa su estatus:

- 234 se resolvieron con remociones
- 42 ameritaron suspensiones de sueldo y funciones
- 4 terminaron con suspensiones de procedimiento
- 13 recibieron sentencias absolutorias
- 217 fueron sobreseimientos
- 88 terminaron con proyectos de resolución
- 847 están pendientes de resolución

En el lapso del último trimestre, se iniciaron 425 expedientes; hasta la fecha se han resuelto 19 con suspensiones de sueldo y funciones, 35 con remociones y el resto están en proceso de resolución.

**Visitaduría General de la Procuraduría.** Realizó 217 visitas de supervisión y evaluación técnico-jurídica:

213 ordinarias y cuatro extraordinarias. Además, se iniciaron 286 procedimientos administrativos por responsabilidad y remoción o separación en la Coordinación de Asuntos Internos. Por otro lado, se dio entrada a 246 expedientes de queja para investigar presuntas irregularidades administrativas cometidas por servidores públicos de la PGJ.

**Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA®).** El Gobierno del Estado se ha dado a la tarea de obtener las acreditaciones y certificaciones de las normas establecidas en el campo de la seguridad pública. Para ello, firmó un convenio de colaboración con *The Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®)*, que promueve la excelencia en seguridad pública mediante la implantación de estándares de calidad y sistemas de evaluación continua.

La SSP, la USJT y el C4 iniciaron el proceso de acreditación internacional de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley. Con el objetivo de reforzar la capacidad de las instituciones para a) aplicar la ley, b) prevenir y controlar la actividad delictiva, c) formalizar los procedimientos de gerencia esenciales, d) establecer prácticas justas y no discriminatorias para el personal, e) fortalecer la cooperación y coordinación con otras organizaciones de seguridad pública y del sistema de justicia penal, f) usar de manera eficiente los recursos y g) aumentar la confianza de la ciudadanía y de los servidores públicos en los objetivos, metas, políticas y prácticas de la organización, para mejorar la prestación de los servicios de seguridad pública mediante la aplicación de los estándares internacionales.

Después de cumplir todos los requerimientos, el Gobierno del Estado recibió el 16 de noviembre la certificación internacional **Triple Arco**, que fue entregada por la CALEA en la ciudad de Covington, Kentucky, Estados Unidos. Esta acreditación garantiza que las dependencias de seguridad cuentan con procesos más eficientes para realizar las labores de videovigilancia y para operar las líneas de atención de emergencias 9-1-1 y denuncia anónima 089.

Estos son los resultados obtenidos en la evaluación de CALEA:

- Se obtuvo la acreditación internacional después de las auditorías realizadas por personal de CALEA en la SSP, la USJT y el C4.
- Fueron desarrollados 182 estándares de calidad adecuados a la normatividad en la Subsecretaría de Operación Policial, 160 estándares correspondientes a academias de entrenamiento en la USJT y 213 estándares del C4.
- Hay avances en el fortalecimiento y cooperación a través de la Iniciativa Mérida.
- Fue entregado el Manual Homologado de Procedimientos, Protocolos y Políticas al personal de la Subsecretaría de Operación Policial, de la USJT y al C4.
- Ha mejorado el control de la información para la toma de decisiones.



## Prevención del Delito y Participación Ciudadana

### PREVENCIÓN INSTITUCIONAL DEL DELITO

Construir un entorno de paz y armonía para la población requiere del fortalecimiento institucional de las corporaciones de seguridad y justicia. De ahí la importancia del trabajo de inteligencia y del uso de herramientas tecnológicas modernas para realizar acciones enfocadas a prevenir actos delictivos y violentos.

**Centro Estatal de Información (CEI).** Mantener actualizados los datos biométricos del personal de las instituciones de Seguridad Pública para su oportuna identificación es parte de las acciones que se realizan para ganar la confianza de la ciudadanía. En 2019, la base de datos estatal del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) ingresó y actualizó el perfil de 1574 elementos de seguridad pública y procuración de justicia, lo que representó el registro de 6296 datos biométricos que incluyeron (foto, huellas, voz y DG Scan, que es un comparativo de huellas en la base de datos).

- **Plataforma Integral de Análisis, Información, Georreferenciación y Estudios sobre Seguridad (PIAIGES).** Con la antes denominada Plataforma Integral de Información de Tamaulipas (PIITAM) se da un paso más hacia la sistematización y actualización de datos que contribuyen a la toma de decisiones para la elaboración de políticas públicas, programas, proyectos y acciones en favor de la ciudadanía.

La PIAIGES cuenta con 88 usuarios, entre los que se encuentran la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Policía Federal, Centro Nacional de Inteligencia, personal y mandos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas, de la Procuraduría General de Justicia –ahora Fiscalía–, del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo Estatal, así como de las Mesas de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

**Este conjunto de usuarios registró 9089 accesos para consultar mapas interactivos, estadísticas de incidencia delictiva por municipio y colonia, documentos de análisis y estudios en materia de seguridad.**

- **Registro Público Vehicular (Repuve).** Es una herramienta para compartir e intercambiar información disponible sobre la identificación y control vehicular de los automotores que circulan en el territorio nacional, además de brindar información al público sobre pérdidas, robos, recuperación y baja de los vehículos. Durante 2019, se colocaron 2372 constancias de inscripción para garantizar a los propietarios que los vehículos no tienen irregularidades.

Con una inversión de \$8.5 millones de pesos entre 2017 y 2019, se instalaron 14 arcos de lectura ubicados en Victoria, Altamira, Ciudad Madero, Tampico y Reynosa, los cuales realizaron 47 196 900 lecturas. Esta medida permitió recuperar 36 vehículos, 23 en Tampico, 12 en Reynosa y uno en Victoria.

### PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

El combate del delito no es tarea exclusiva de un área específica de gobierno, sino un trabajo conjunto de diversas instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Aunado a lo anterior, se puede decir que la prevención del delito se ha ampliado, ya que incluye la participación activa de las y los ciudadanos.

Al consolidar el trabajo conjunto de la comunidad y las instituciones, la sociedad participa en la prevención del delito con el respaldo de las instancias públicas. Es así como se sientan las bases para generar políticas públicas y acciones específicas para promover la cultura de la denuncia y la prevención.

A través de actividades socioculturales enfocadas a niñas, niños y adolescentes, el Secretariado Eje-

cutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) lleva a cabo diversos proyectos en coordinación con organizaciones de la sociedad civil.

Para prevenir la violencia y fomentar el desarrollo de habilidades psicosociales, se crearon las academias deportivas denominadas Embajadores de Paz, que el año pasado impulsaron la práctica del fútbol. En los entrenamientos participaron 852 niñas, niños y adolescentes de Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Río Bravo, El Mante y Valle Hermoso.

Para fomentar las actividades artísticas que contribuyen a desarrollar la sensibilidad y capacidades cognitivas, se cuenta con las Academias Musicales, que por ahora funcionan en Matamoros, Río Bravo, Reynosa, Nuevo Laredo e Hidalgo. Con este proyecto se atendió a un total de 739 niñas, niños y adolescentes, quienes aprendieron a tocar guitarra, cajón, bongó, yembé y pandero.



**Escuela Segura.** Mediante convenios de colaboración entre instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, fueron desarrollados proyectos para beneficiar a las y los tamaulipecos.

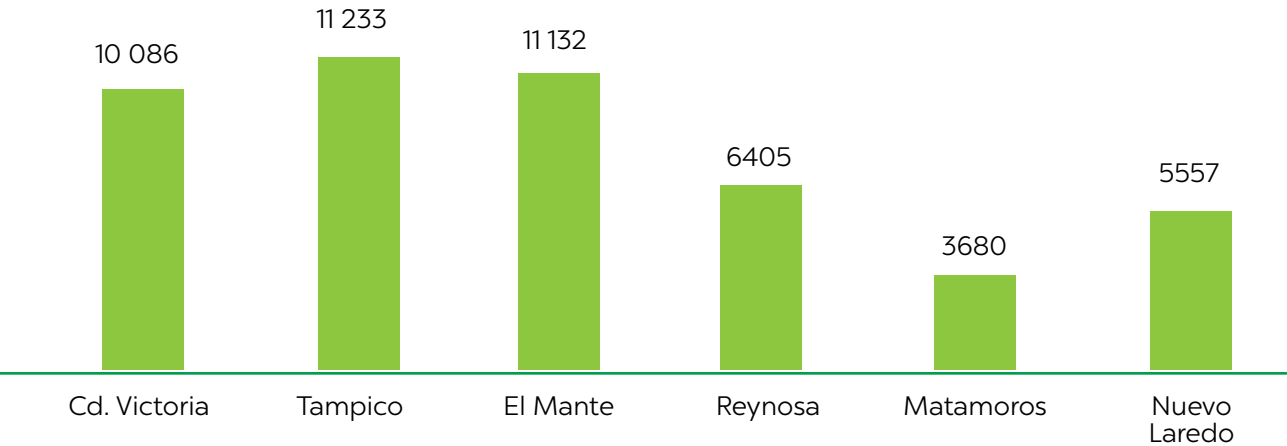
Uno de ellos es **Escuela Segura**, creado para sensibilizar a los alumnos sobre temas de violencia escolar o *bullying*, prevención del delito, trata de personas, violencia familiar, cultura de la denun-

cia, prevención de accidentes, extorsión telefónica, asesoría legal, delitos en redes sociales, violencia en el noviazgo y robo.

De enero a octubre de 2019, fueron impartidas 993 pláticas sobre prevención del delito a 48 093 personas en 425 instituciones educativas de Victoria, Tampico, El Mante, Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo.

CUADRO 6.

PERSONAS BENEFICIADAS CON PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO  
(ENERO - OCTUBRE DE 2019)



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Procuraduría General de Justicia del Estado.

**Atención a la comunidad.** Para el Gobierno Estatal es prioritario que la ciudadanía sea orientada y atendida de manera adecuada en las instancias correspondientes. Con base en ello, se han creado programas para brindar información sobre los procedimientos para interponer una denuncia y sobre los Centros de Justicia y las Unidades Especializadas. El año pasado fueron atendidas 30 132 personas.

Para estar en contacto con la ciudadanía a través de las redes sociales, se abrió la cuenta de Facebook @SESESPTam, que registró 6161 seguidores. Se publicaron 191 mensajes, 150 con fotografías y 41 con videos que tuvieron 15 117 reproducciones. Se obtuvo un promedio diario de 23.37% menciones de “me gusta” la página, lo que significa que a la sociedad le interesa recibir información pun-

tual sobre seguridad, protección civil y atención de emergencias. En la cuenta de Twitter @SesespT, se hicieron 173 publicaciones que incluyeron imágenes propias y 29 videos. Para el 31 de diciembre de 2019 se tenía un registro de 79 seguidores.

El Gobierno de Tamaulipas también está comunicado a través de WhatsApp con el teléfono 83 4175 0763, que tiene registrados 5366 contactos. En esta cuenta se compartieron 41 videos y 150 publicaciones informativas.

En el último trimestre de 2019 se creó la página web del SESESP (<https://www.tamaulipas.gob.mx/sesesp/>). Hasta el 31 de diciembre, recibió 601 visitas. Es importante mencionar que este sitio tiene la herramienta **Consulta de Números de Extorsión** para promover la denuncia anónima de extorsiones telefónicas. También ofrece acceso a la PIAIGES, que registró 20 usuarios externos para la consulta de información en materia de seguridad pública.

En el último trimestre de 2019 se conformó el Fideicomiso de Administración e Inversión para implementar programas y políticas públicas en materia de prevención de la violencia, con énfasis en la violencia familiar, así como robustecer las instituciones de seguridad, procuración de justicia y prevención del delito. Este fideicomiso será fondeado con el 10% de los recursos que se obtengan por el cobro de las licencias para venta de alcohol.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Línea de Emergencias 9-1-1 y Denuncia Anónima 089.** El Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C-4) tiene seis subcentros en

los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y ALMATAM (zona conurbada Altamira-Madero-Tampico), los cuales se coordinan con la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil, Cruz Roja y Bomberos para atender las demandas y emergencias de la población a través de la línea de emergencias 9-1-1 y denuncia anónima 089.

**La línea 9-1-1 responde a llamadas de emergencias médicas, seguridad, protección civil y servicios públicos.** En 2019 recibió 2 116 584 llamadas; 83% fueron de broma, 10% reales, 5% para solicitar información y 2% falsa alarma.

Como resultado de la reforma de los artículos 172 (fracción III) y 173 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, a través del Decreto LXIII-370, que impone una pena de tres a siete años de prisión y multa de 30 a 50 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien realice llamadas de broma al 9-1-1, bajó 14% la incidencia de este tipo de llamadas con respecto a 2018.



CUADRO 7.

LLAMADAS RECIBIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS 9-1-1 (2016-2019)

| TIPO DE LLAMADA   | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Llamadas reales   | 361 876   | 301 807   | 213 900   | 215 904   |
| Información       | 133 109   | 124 779   | 83 416    | 101 273   |
| Agradecimiento    | 112       | 117       | 46        | 96        |
| Llamadas de broma | 2 658 079 | 2 038 422 | 2 051 279 | 1 759 831 |
| Falsa alarma      | 6491      | 14 496    | 19 613    | 39 480    |
| TOTAL             | 3 159 667 | 2 479 621 | 2 368 254 | 2 116 584 |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C-4).

La línea de denuncia anónima 089 tiene como objetivo incentivar el reporte de actos que atentan contra la seguridad y la paz de las y los tamaulipecos. En 2019 se registraron 88 732 llamadas, pero las denuncias reales solo representaron 7% del total.

CUADRO 8.

LLAMADAS RECIBIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE DENUNCIA ANÓNIMA (089) (2016-2019)

| TIPO DE LLAMADA       | 2016    | 2017    | 2018    | 2019   |
|-----------------------|---------|---------|---------|--------|
| Denuncias             | 7424    | 6941    | 5093    | 6082   |
| Bromas                | 57 594  | 42 870  | 29 498  | 13 196 |
| Orientación           | 8757    | 7098    | 9010    | 9029   |
| Insultos              | 10 315  | 5928    | 4181    | 620    |
| Sin diálogo           | 50 342  | 47 242  | 53 965  | 59 765 |
| Otras (improcedentes) | 27      | 28      | 20      | 40     |
| TOTAL                 | 134 459 | 110 107 | 101 767 | 88 732 |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C-4).

Como resultado de los reportes recibidos en la línea de emergencias 9-1-1 y denuncia anónima 089, fueron detenidas ocho personas involucradas en organizaciones criminales. También fueron aseguradas tres armas; se logró el rescate de tres personas privadas de su libertad; fueron identificados 444 migrantes, quienes quedaron a disposición del INM; se recuperaron 19 vehículos robados y fueron asegurados 850 gramos y dos paquetes de hierba con las características propias de la marihuana en Matamoros y Reynosa.

Para difundir a la población los mecanismos, funciones y el uso adecuado de las líneas de emergencia, el personal del C-4 ofreció orientación a 37 130 personas en los 43 municipios del Estado.

El personal del C-4 asiste a cursos de capacitación para atender de manera adecuada las necesidades de los ciudadanos. En el transcurso del año, 853 personas participaron en cursos, talleres y conferencias. En el segundo semestre fueron impartidos los siguientes cursos:

- Curso Nacional 9-1-1 Fase 3 en El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.
- Regularización de Fase 2 del Curso Operadores Intervinientes 9-1-1 en Nuevo Laredo.
- Regularización de Fase 2 del Curso Supervisión 9-1-1 en Nuevo Laredo.
- Formación de Brigadas de Protección Civil en Reynosa.
- Modelo 9-1-1 en Victoria.
- Curso Nacional para Despachadores en Tampico.
- Coordinación para Despacho Unificado de Cruz Roja en Tampico.

- Mejores Prácticas (ofrecido por la CALEA en Ciudad de México).
- Curso de Videovigilancia Táctica Aplicada a la Psicología del Comportamiento Humano en Victoria, Reynosa y Tampico.
- Acreditación de la CALEA en Covington, Kentucky.
- Asistencia Telefónica en Primeros Auxilios 2 en El Mante.



INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD Y EQUIPAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Con el fin de fortalecer la seguridad de las carreteras y ofrecer tranquilidad a los ciudadanos, fueron invertidos \$100 millones de pesos para concluir las primeras 10 Estaciones Seguras Tam, que conforman la primera etapa del proyecto. Están ubicadas en diversos tramos carreteros de Hidalgo, Matamoros, Padilla, Jaumave, Llera, Reynosa (Periquitos), Cruillas (Rayones), Estación Manuel (González), así como en Carboneras y González Villarreal, que pertenecen al municipio de San Fernando.

Se finalizó la rehabilitación de los Centros de Ejecución de Sanciones de Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo y Altamira. Los trabajos, que requirieron una inversión de \$200 millones de pesos, consistieron en la ampliación de infraestructura, electrificación, instalaciones de agua potable, rehabilitación y/o adecuación de módulos femeniles, rehabilitación de cocinas, baños e instalaciones básicas.

Además, se reconstruyó la barda de la Octava Zona Militar de Reynosa, obra que representa una inversión de \$1.2 millones de pesos.

**Centros de justicia.** Las obras de infraestructura son indispensables para mejorar la calidad de vida de la población y promover el crecimiento de Tamaulipas.

Con una inversión de \$19.2 millones de pesos, durante el ejercicio 2019, se construyó una barda perimetral de 2214 metros lineales por 4 metros de altura en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia. Además, se agregó un metro de altura a un tramo de 627 metros lineales de la barda ya existente.

Esta obra de remodelación incluye una plazoleta de acceso, estacionamiento, cableado eléctrico, fibra óptica para iluminación y conexión de cámaras de vigilancia. Con ello, se busca ofrecer más seguridad al personal y a los ciudadanos que visitan la institución.



Equipamiento

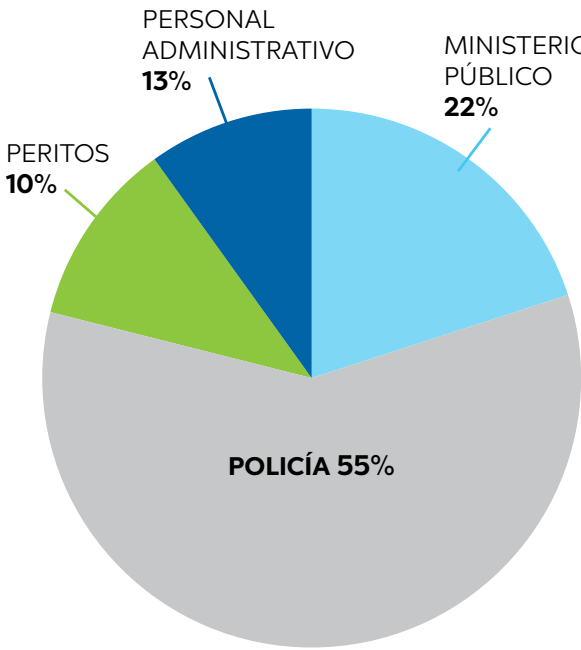
**Fortalecimiento institucional para la seguridad pública.** Los objetivos del desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, específicamente el número 16, que habla de paz, justicia e instituciones sólidas, han sido incorporados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

La Administración Estatal tiene como prioridad la adquisición de equipamiento, vehículos y armamento, así como la construcción de infraestructura para hacer más eficiente la operación de las dependencias responsables de la seguridad pública.

Por lo que respecta al parque vehicular, se llevó a cabo un programa de reasignación. A raíz de este cambio, 87% del total de los vehículos fue destinado al personal sustantivo-operativo y 13% a quienes desempeñan actividades administrativas.



CUADRO 9. DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Procuraduría General de Justicia del Estado.

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, la SSP desarrolló programas de formación inicial y formación continua dirigidos al personal del Sistema Penitenciario. También arrendó 100 vehículos patrulla, adquirió equipo tecnológico y uniformes para el personal de vigilancia, custodia y seguridad, así como equipo e instrumental médico destinado al Centro de Reintegración Social y Familiar para Adolescentes de Güémez.

Adicionalmente, el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad tuvo un presupuesto total de \$196 164 244 pesos, el cual se empleó para garan-

tizar la formación, desarrollo, profesionalización y certificación del personal operativo de la SSP.

También se adquirió equipamiento policial, como armas, municiones, uniformes completos (camisa, pantalón, playera, botas) y prendas de protección (chaleco, guantes, casco y googles tácticos).

Por su parte, el Estado invirtió \$512 463 024 pesos en los siguientes rubros:

- Proyectos del área de reclutamiento de la SSP
- Adquisición de vestuario y prendas de protección para personal operativo
- Arrendamiento de 100 patrullas tipo Charger modelo 2018 y de siete vehículos tácticos (mambas)
- Blindaje de patrullas
- Adecuación del Campamento Periquitos en Reynosa
- Cumplimiento de los convenios con la Sedena y Semar
- Compra de 100 Charger y 90 unidades pickup
- Rotulación y equipamiento de 12 patrullas

**Videovigilancia.** Es necesario identificar los patrones de la comisión de delitos para diseñar estrategias de prevención y contención de los mismos, por eso es fundamental contar con un sistema efectivo de videovigilancia. En concordancia con lo anterior, el Gobierno del Estado, a través del C-4, colocó 10 cámaras en el municipio de Hidalgo e instaló seis unidades móviles de videovigilancia en diversos municipios, lo que permite mantener un monitoreo permanente en tiempo real.

El Estado cuenta con 1531 cámaras ubicadas en puntos estratégicos. En seis municipios operan 58 cámaras con tecnología de reconocimiento de placas vehiculares (LPR), sistema que permite detectar en tiempo real los vehículos con registro de robo. A fin de asegurar el funcionamiento permanente de los servicios de videovigilancia, se asignó un presupuesto de más de \$73 millones de pesos para adquirir pólizas de mantenimiento, conservación y transmisión de los datos del sistema.

**Radiocomunicación.** Para atender a la población y solucionar problemas vía remota, se actualizó y consolidó el sistema de radiocomunicación Tetra-pol IP mediante una red con tecnología satelital. Es así como las corporaciones de seguridad están comunicadas de manera permanente para solucionar situaciones de emergencia. En 2019, se integraron a esta red los municipios de Victoria, Soto la Marina, Jiménez, San Fernando, Hidalgo, Reynosa, Matamoros, Valle Hermoso, Estación Zaragoza, El Mante, Altamira, Tampico, Miguel Alemán y Nuevo Laredo.

Con el propósito de permitir la conexión en una sola red tecnológica y facilitar la comunicación móvil, el C-4 fortaleció la Red Matra, conformada por 14 sitios de repetición en los municipios antes mencionados, lo que beneficia a 82% de la población. Al cierre del año, se contaba con 2700 equipos de radio para mejorar la cobertura del sistema de radiocomunicación y optimizar la capacidad operativa y de respuesta de las instituciones de seguridad pública.

Se dio mantenimiento a 11 sitios de repetición y a las estructuras de las torres para garantizar la operación óptima de la red tecnológica del Estado. Otra de las mejoras fue la rehabilitación de los accesos a estos sitios.

También se actualizaron 1780 claves de los radios asignados a personal de la Secretaría de Seguridad

Pública, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Policía Federal, Protección Civil del Estado y Municipal, Centro de Ejecución de Sanciones, Cruz Roja, Tránsito y Ángeles Azules.



Sistema Penitenciario

Los Centros de Ejecución de Sanciones han dado pasos firmes en el proceso de despresurización de la población penitenciaria mediante un trabajo coordinado con la Federación para trasladar a Personas Privadas de su Libertad (PPL) a centros penitencrios

federales ubicados en otras entidades del país. En 2019 se realizaron 756 traslados de PPL, 598 del fuero federal y 158 del fuero común. Estas personas fueron reubicadas en centros penitenciarios del Estado y en centros federales localizados en otras entidades. En el último trimestre se llevaron a cabo 555 traslados, 54 del fuero común y 501 del fuero federal.

CUADRO 10. POBLACIÓN CEDES 2019

| CEDES        | CAPACIDAD | TRASLADOS 2019 | ÚLTIMO TRIMESTRE 2019 | POBLACIÓN ACTUAL |
|--------------|-----------|----------------|-----------------------|------------------|
| Altamira     | 1626      | 102            | 65                    | 724              |
| Matamoros    | 1624      | 106            | 82                    | 654              |
| Nuevo Laredo | 1300      | 118            | 75                    | 574              |
| Reynosa      | 1400      | 207            | 179                   | 967              |
| Tula         | 44        | 36             | 36                    | 2                |
| Victoria     | 1000      | 187            | 118                   | 852              |
| TOTAL        | 6994      | 756            | 555                   | 3773             |

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Estas acciones han permitido fortalecer el trabajo de readaptación social en los Cedes de Altamira, Jaumave, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria y Tula, como se explica a continuación:

• **Educación para progresar.** En el último trimestre, la matrícula en este programa aumentó de 943 a 960 personas. En el año, se entregaron 329 certificados: 143 de primaria, 184 de secundaria, 2 de nivel medio superior.

• **Cultura.** En coordinación con el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, se realizaron actividades que beneficiaron a 3558 PPL. En el último trimestre, 849 personas participaron en las salas de lectura y en las exposiciones de pintura al óleo.

• **Salud.** Se realizaron 26 934 atenciones médicas; 2715 consultas corresponden al último trimestre. Con los programas de desarrollo humano fueron

beneficiadas 2783 personas, y en el último trimestre participaron 904.

• **Deportes.** En el transcurso del año, 2982 PPL desempeñaron alguna disciplina. En el último trimestre, se incrementó el número de participantes, que pasó de 2782 en septiembre, a 2982 en diciembre.

• **Capacitación para el trabajo.** Se ofrecieron 52 cursos de capacitación impartidos por los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati) y personal de los Cedes. Asistieron 1944 PPL; en el último trimestre se llevaron a cabo cinco capacitaciones en las que tomaron parte 328 personas.

• **Trabajo.** En las actividades laborales se involucraron 3108 PPL, quienes elaboraron artesanías y fabricaron muebles de alta calidad. Los productos fueron presentados en 15 exposiciones que beneficiaron a 206 personas. En el último trimestre se realizaron seis exhibiciones en las que participaron 95 personas.

• **Mediación Penitenciaria.** Se impartieron 30 cursos de capacitación sobre sensibilización, introducción y mediación avanzada. En estas actividades se inscribieron 689 personas. En el último trimestre, se ofrecieron 15 cursos que beneficiaron a 292 participantes.

• **Justicia Restaurativa.** En el Cedes Victoria se capacitó a 15 personas en el tema de Justicia Restaurativa. En ese mismo centro, con el apoyo del Poder Judicial del Estado, se realizó una actividad de Justicia Restaurativa que benefició a una persona privada de su libertad.



• **Unidad de Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.** Durante el año se impusieron 653 medidas cautelares, 784 condiciones y 832 evaluaciones de riesgo. En el último trimestre, se registraron 110 medidas cautelares, 215 condiciones y 195 evaluaciones de riesgo.

**Medidas de Atención a las Personas Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.** En materia de adolescentes en conflicto con la ley penal, se lleva a cabo un proceso integral durante la ejecución de la medida de sanción, garantizando así el ejercicio de sus derechos establecidos en la Constitución y en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Actualmente, 28 adolescentes se encuentran en internamiento en el Centro de Reintegración Social y Familiar para Adolescentes de Güémez, tres mujeres y 25 hombres. De igual forma, 102 adolescentes (11 mujeres y 91 hombres), reciben atención en externamiento en los diversos Centros para Adolescentes que operan en el Estado.

**Durante 2019 se pusieron en práctica 70 acciones de capacitación para los 116 operadores del sistema. De noviembre a diciembre participaron 64 operadores a través de 30 actividades académicas.**

• **Salud física.** Los adolescentes recibieron asistencia médica preventiva y tratamientos para el cuidado de la salud a través de 1973 acciones, 168 consultas médicas y 283 tomas de somatometría.



También se ofrecieron 243 pláticas de orientación sobre salud preventiva.

• **Salud mental.** Se realizaron 1690 acciones de salud mental, 114 pláticas de orientación psicológica, 339 terapias individuales y 75 grupales y familiares, además de 21 talleres de orientación psicológica.

• **Deporte y cultura.** El Centro para Adolescentes de Güémez es el primero a nivel nacional que cuenta con un equipo de fútbol americano: los Broncos de Güémez. Además, en el último trimestre se ejecutaron 374 actividades deportivas y 155 iniciativas de cultura a través de salas de lectura, pintura y obras de teatro, entre otras.

• **Educación.** Se hicieron 1602 tareas pedagógicas; de octubre a diciembre, se llevaron a cabo 274 orientaciones educativas, 261 asesorías pedagógicas y se aplicaron 155 exámenes; 62 adolescentes se encuentran inscritos en los diversos niveles educativos.

• **Capacitación.** Se impartieron 61 programas de capacitación para el trabajo mediante diversos talleres.

• **Seguimiento a los adolescentes.** El área de trabajo social implementó 3213 acciones para verificar el cumplimiento de las medidas impuestas. En el último trimestre se realizaron 1309 actividades.

En el último trimestre se presentaron 20 dictámenes técnicos de conclusión de medidas, 67 informes de evolución del tratamiento de los adolescen-

tes, 11 informes anuales, 17 cierres de expedientes por cumplimiento o extinción de la medida impuesta o por haber transcurrido el término de la prescripción por determinación.

## Protección Civil

La protección civil consiste en desarrollar tareas humanitarias para proteger a la población ante un fenómeno perturbador.

**Su principal función es activar medidas de prevención y coordinar acciones puntuales a fin de evitar que se produzca una catástrofe o calamidad pública.**

Durante el transcurso del año, fueron ofrecidos 135 cursos sobre primeros auxilios; medidas de evacuación, búsqueda y rescate cuando se enfrenta un incendio, y formación de brigadas internas en dependencias, instituciones y organismos públicos.

Para fomentar la cultura de la prevención de accidentes, fueron repartidos más de 25 600 boletines, infografías, manuales y trípticos. También se colocaron anuncios espectaculares en puntos estratégicos.

**Difusión.** El Gobierno del Estado distribuyó más de 10 000 infografías sobre medidas preventivas en situaciones de alto riesgo, como bajas temperaturas, incendios forestales y huracanes, entre otras. En ferias y exposiciones fueron repartidos 2000 manuales y 5000 trípticos.

**Inspección.** Para prevenir a la población sobre obras en construcción que representan un peligro para la comunidad, se emitieron 34 dictámenes de no riesgo en nuevos asentamientos considerando el entorno y la geografía del lugar.

**Por lo que respecta a tareas de supervisión en materia de protección civil, se realizaron inspecciones a establecimientos públicos y privados. Durante 2019, se llevaron a cabo 67 acciones, fueron revisados 675 programas internos de instituciones públicas y privadas, y se emitieron 587 documentos de visto bueno.**

**Acreditación y capacitación.** Fueron certificados 24 empleados de Protección Civil y recibieron capacitación 1891 personas involucradas en brigadas internas, grupos voluntarios y atención de emergencias.

Fueron becados cuatro elementos de Protección Civil para certificarse como personal capacitado para atender fugas y derrames. La acreditación es otorgada por *The Chlorine Institute* en el centro de capacitación de Kansas City Southern de México, ubicado en la ciudad de San Luis Potosí. En esta misma línea, en julio de 2019 se certificaron 11 elementos para dar respuesta a emergencias provocadas por derrame de materiales peligrosos. En este caso, la capacitación fue ofrecida en la ciudad de Matamoros por el Departamento de Bomberos de Mission, Texas.

Para combatir los incendios forestales, nueve elementos del Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (EEMI) hicieron prácticas de quema controlada en el ejido La Asunción del municipio de Jaumave.

**Simulacros.** En coordinación con dependencias gubernamentales, se desarrollaron 90 simulacros de evacuación en edificios públicos y privados.

**Centros regionales.** A través de la línea de emergencias 9-1-1, los centros ubicados en los municipios de Reynosa, Victoria, El Mante y Altamira brindaron 1850 atenciones prehospitales y 168 traslados en unidades de trauma; atendieron 284 incendios urbanos relacionados con inmuebles y vehículos, y participaron en tareas de seguridad en 468 eventos masivos.

**Temporada invernal.** Se activaron 13 refugios en los municipios de Matamoros, Reynosa, Valle Hermoso, Río Bravo, Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Victoria, Tampico y Ciudad Madero para proporcionar refugio a más de 252 personas en condiciones de vulnerabilidad.

**Semana Santa.** En los municipios costeros se instalaron puestos de auxilio. Y como resultado de la coordinación interinstitucional entre las corporaciones, fueron atendidos 56 accidentes carreteros, se ofrecieron 372 apoyos prehospitales, se concretaron 16 rescates acuáticos y terrestres, y se colaboró en la búsqueda de 38 personas extrañadas.

**Incendios forestales.** En 2019 se registraron 33 incendios forestales que afectaron 6221 hectáreas. Del área siniestrada, 2844 hectáreas eran de arbustos y matorrales; 2112, de hojarasca; 969, de herbáceos; 294, de arbolado adulto y 2 hectáreas de superficie de renuevo.

**Temporada de ciclones 2019.** En junio, la ciudad de Reynosa tuvo lluvias atípicas que provocaron inundaciones. Para hacer frente a esta problemática, fue solicitada la declaratoria de emergencia ante el Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden). El Estado recibió 13 716 insumos diversos, como despensas, cobertores, colchonetas impermeables, botas y carretillas; 84 580 litros de agua embotellada, 1321 paquetes de limpieza y 1321 paquetes de aseo personal.

En octubre, Tamaulipas nuevamente fue afectado por lluvias intensas en el poblado de Barra del Tordo, que pertenece al municipio de Aldama. También se solicitó la declaratoria de emergencia, lo que permitió tener acceso a los siguientes apoyos: 300 despensas, 600 cobertores, 600 colchonetas, 100 impermeables, 150 pares de botas, 150 paquetes de limpieza, 150 paquetes de aseo personal y 4800 botellas de agua.

**Fondo de Desastres Naturales (Fonden).** A través de este instrumento se auxilia a la población que enfrenta situaciones de emergencia derivadas de fenómenos naturales. Se atienden las necesidades urgentes de reconstrucción de viviendas y reparación de la infraestructura dañada, particularmente las redes para el suministro de agua.

Durante 2019, Tamaulipas ejerció \$16 788 176 pesos, apoyo que se utilizó para reponer equipos de bombeo y cloración, rehabilitar líneas de alcantarillado sanitario y reponer motores para bombas de agua potable. Estas acciones beneficiaron a 88 580 habitantes de González, El Mante, Altamira, Ciudad Madero y Tampico.



## Procuración de Justicia

El 20 de agosto de 2019 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto LXIII-810, aprobado por el H. Congreso del Estado, mediante el cual se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas. Al entrar en vigor dicho decreto, inició labores la Fiscalía General de Justicia del Estado como organismo público constitucionalmente autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía administrativa, técnica, operativa y presupuestal.

La Fiscalía General de Justicia trabaja en colaboración y coordinación con las demás entidades estatales para generar estrategias interinstitucionales que contribuyan a mejorar la procuración de justicia. Participa en las reuniones del Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz y en las Mesas de Seguridad Ciudadana, entre otras actividades, para reforzar los lazos y el compromiso con el Gobierno del Estado.

El Fiscal General presentó su primer informe de actividades y resultados el 4 de diciembre de 2019, cumpliendo así lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y el artículo 15, fracción 9, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas

**Plan Estratégico de Transición a la Fiscalía General de Justicia del Estado.** La transición de la Procuraduría General de Justicia del Estado a Fiscalía tiene como objetivo trabajar con un modelo diferente, lo cual implica hacer una transformación gradual de la institución para sentar las bases de

una nueva forma de procurar justicia, reduciendo la impunidad y fortaleciendo el Estado de derecho para las y los tamaulipecos.

El año pasado se establecieron los parámetros, diagnósticos, análisis y procesos necesarios para detectar y entender las problemáticas desde la raíz, y así generar acciones y estrategias para desarrollar el Plan de Transición. Como parte de este proceso, el 18 de octubre se realizaron mesas de trabajo dirigidas a organizaciones de la sociedad civil, grupos vulnerables, instituciones académicas y de investigación. Esta actividad fue coordinada por la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Durante la jornada, que se denominó **Mesa de Trabajo de Participación Ciudadana para la Transición de Procuraduría a Fiscalía General de Justicia**, se abordaron los siguientes temas:

- Derechos humanos y grupos vulnerables
- Investigación del delito y acceso a la justicia
- Transparencia, rendición de cuentas y evaluación
- Capacitación y profesionalización del personal

Cada mesa fue encabezada por ciudadanos representantes de la sociedad civil, especialistas de cada tema, un moderador y un redactor. Cada participante tuvo la oportunidad de intervenir con propuestas orales y escritas que fueron incorporadas al Plan Estratégico de Transición.

## Consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral

La actuación del Sistema de Justicia Penal requiere

una estrategia de profesionalización de las instituciones que lo integran. Para brindar un servicio eficiente, el Estado tiene la obligación constitucional de proporcionar una defensa técnica y adecuada por parte de servidores públicos especializados en dicha materia, garantizando así una efectiva procuración e impartición de justicia.

## La nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia define un funcionamiento autónomo, lo que significa que la institución debe actuar de manera independiente, con un programa de trabajo basado en los principios de transparencia, funcionalidad y rendición de cuentas.

Para solucionar conflictos de manera pacífica y mediante el diálogo, la Justicia Alternativa ofrece opciones estructuradas con base en los principios de oralidad, voluntariedad e imparcialidad, y aplicando estrategias de mediación, conciliación y junta restaurativa.

Durante 2019 fueron capacitados 520 servidoras y servidores públicos a fin de conseguir un equilibrio en el proceso de impartición y procuración de justicia mediante el perfeccionamiento de la igualdad de criterios. Como parte de esta iniciativa, fueron impartidos los siguientes temas:

- Especialización en Justicia Penal para Adolescentes
- Especialidad en Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio
- Etapa de Investigación Inicial
- Litigación Argumentativa en Audiencia Inicial

- La Prueba en el Sistema de Justicia Penal, Etapa Intermedia
- Litigación Argumentativa en Audiencia Intermedia
- Etapa de Juicio
- Litigación Argumentativa en Etapa de Juicio
- Formación Continua en Derechos Humanos en la Función Policial Conforme al Sistema de Justicia Penal
- Taller de la Función del Primer Respondiente y Ciencia Forense Aplicada al Lugar de los Hechos

Para fortalecer los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversia (MASC), se implementaron cursos de capacitación para especializar a los facilitadores en la generación de soluciones mediante la justicia dialogada, lo cual permite cambiar las relaciones de las personas afectadas por algún delito y a la vez ayuda a reconstruir el tejido social. De enero a octubre de 2019, se turnaron 6532 carpetas de investigación susceptibles de ser solucionadas mediante los MASC. Como resultado de ello, se generaron 2359 acuerdos reparatorios.

**Cultura de paz.** Las características y beneficios de los MASC fueron dados a conocer mediante 707 acciones de difusión, promoción, capacitación y sensibilización. A través de pláticas, talleres y programas, se crearon espacios de diálogo y reflexión sobre temas de mediación escolar, *bullying*, solución de conflictos de manera pacífica, soluciones alternas y mecanismos alternativos. Con estas actividades fueron beneficiadas 47 370 personas, en su mayoría, niñas, niños y adolescentes.

**Defensoría pública.** Uno de los objetivos de la Administración Estatal es brindar una justicia expedita y con apego tanto al Nuevo Sistema de Justicia

Penal Acusatorio y Oral, como a los Derechos Humanos. La estrategia consiste en mejorar los procesos de impartición de justicia y capacitar a los operadores de los sistemas de justicia.

El Instituto de Defensoría Pública del Estado de Tamaulipas (IDPET), apegado a la línea de acción 1.6.1.2, garantiza que los operadores de los sistemas de justicia (defensores públicos) cuenten con la capacidad y las condiciones técnicas y humanas adecuadas para ejercer sus funciones de manera profesional y transparente.

El Gobierno de Tamaulipas, garante de los derechos humanos y en cumplimiento a lo previsto por el Artículo 17 constitucional, otorga el servicio de defensa penal a través de 98 defensores públicos distribuidos en los 15 distritos judiciales del Estado mediante coordinaciones regionales en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y la Zona Conurbada.

En 2019 se ofrecieron más de 8548 asesorías en materia penal. Además, las unidades del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes atendieron 384 casos mediante el servicio de defensa penal. Dichas acciones reflejan el compromiso de apoyar a quienes no pueden contratar a un abogado particular.

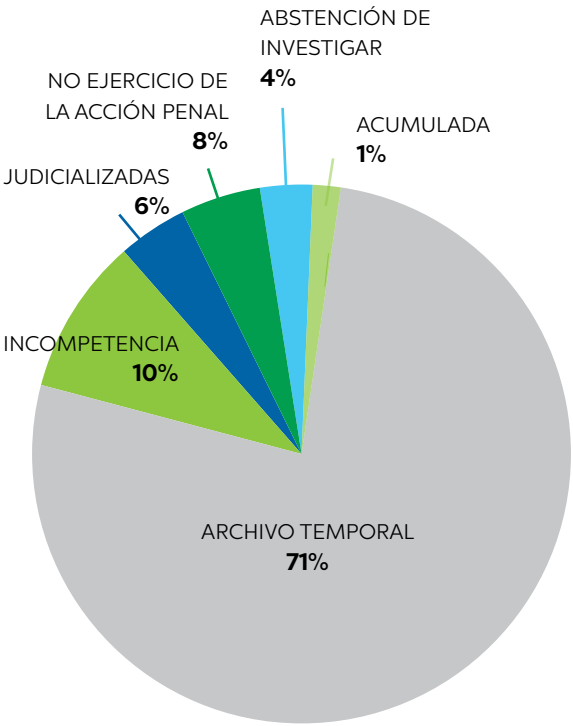
En esta misma línea, la Administración Estatal brindó orientación jurídica y patrocinio a 8452 ciudadanas y ciudadanos que solicitaron estos servicios en los ámbitos del derecho civil, mercantil y familiar. Tan solo en el último trimestre, fueron ofrecidas 1590 asesorías.



### Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral

**Carpetas de investigación.** Del 1 de enero al 31 de octubre de 2019, las Unidades de Investigación de la PGJ utilizaron el Sistema de Justicia Penal Acusatorio para iniciar 31 051 carpetas de investigación, de las cuales determinaron 10 907.

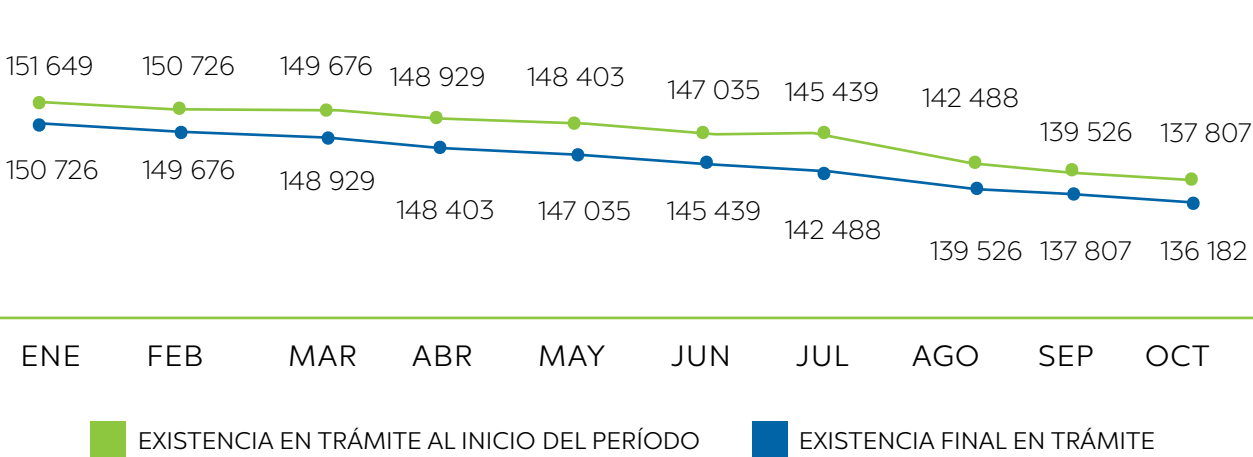
**CUADRO 11. PORCENTAJE DE DETERMINACIÓN DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN (ENERO-OCTUBRE DE 2019)**



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Procuraduría General de Justicia del Estado.

**Abatimiento del rezago de averiguaciones previas y sus procesos penales.** Al 31 de octubre de 2019, se resolvieron 15 506 averiguaciones previas por medio de consignaciones, incompetencias, acumulación, reservas confirmadas y no ejercicio de la acción penal. Al cierre de octubre estaban en trámite 136 182 averiguaciones previas.

CUADRO 12.  
ABATIMIENTO DEL REZAGO DE AVERIGUACIONES PREVIAS



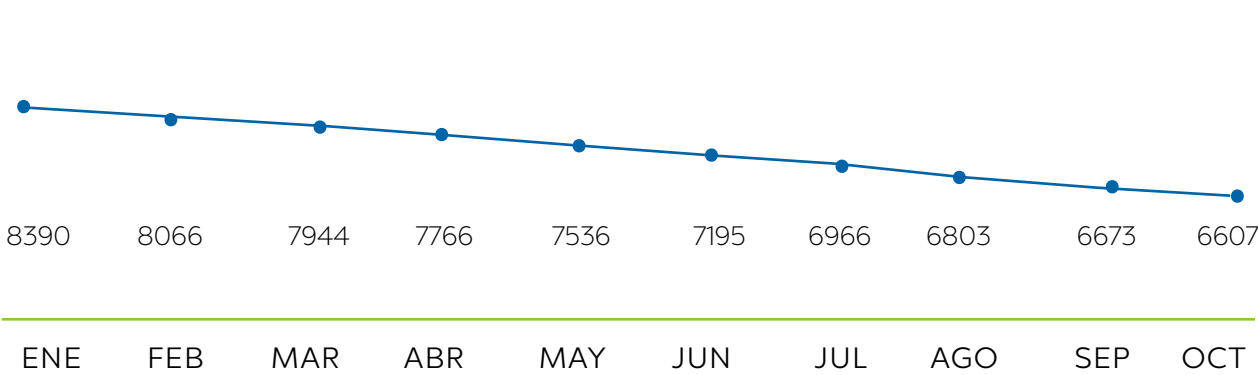
Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Procuraduría General de Justicia del Estado.

**Control de procesos penales.** De enero a octubre de 2019 fueron registrados 11 210 procesos penales de manera física; durante el mismo periodo, se dictaron 275 sentencias condenatorias, 34 sentencias absolutorias y 1581 sobreseimientos.

**Mandamientos judiciales.** Al 31 de octubre, fueron reportados 6607 mandamientos judiciales y 26% de abatimiento para el periodo enero-octubre. Durante el mismo lapso, se libraron 377 mandamientos judiciales: 212 cumplimentados y 1347 cancelados.



CUADRO 13.  
ABATIMIENTO DEL REZAGO DE MANDAMIENTOS JUDICIALES



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Procuraduría General de Justicia del Estado.

Acceso a la justicia para las mujeres

La violencia traspasa la esfera de lo privado a lo público. Por lo tanto, los gobiernos y la sociedad deben estar atentos para su detección y prevención.

En el caso de la violencia contra la mujer, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) destaca que es una problemática presente en la mayoría de las sociedades, pero a menudo no es reconocida y se acepta como parte del orden establecido. Desde esta perspectiva, “la mujer se encuentra en una situación de indefensión y desprotección, encubierta por la tradicional intimidad y privacidad de la vida familiar”.

Tamaulipas, al igual que las demás entidades federativas de México, no está exento de la violencia de género, por eso ha establecido como prioridad

definir políticas públicas para la atención, sanción y erradicación de este delito.

El Centro de Justicia para las Mujeres que opera en Reynosa generó 1721 carpetas de investigación y atendió a 1921 mujeres víctimas de un delito, principalmente violencia familiar, lesiones, abandono de obligaciones y abuso sexual.

**Cursos de capacitación sobre violencia de género y derechos humanos.** La capacitación que se impartió al personal de la PGJ sobre violencia contra las mujeres, justicia y género, derechos humanos, equidad de género y violencia política contra la mujer, entre otros temas, proporcionó a los participantes herramientas técnico-jurídicas que contribuyen al mejor desempeño de sus funciones y atribuciones. Durante el año se impartieron 10 cursos que contaron con la asistencia de 445 personas.

CUADRO 14.  
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
Y GRUPOS VULNERABLES

| AÑO   | CURSOS IMPARTIDOS | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|-------|-------------------|---------|---------|-------|
| 2016  | 13                | 274     | 250     | 524   |
| 2017  | 17                | 232     | 308     | 540   |
| 2018  | 16                | 1011    | 1097    | 2108  |
| 2019  | 10                | 197     | 248     | 445   |
| TOTAL | 56                | 1714    | 1903    | 3617  |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Procuraduría General de Justicia del Estado.

**Pláticas sobre prevención del delito y cultura de la denuncia con perspectiva de género.** La PGJE impartió 243 pláticas públicas sobre prevención del delito que incluyeron temas relacionados con la violencia de género, como trata de personas,

violencia familiar y violencia en el noviazgo. Fueron beneficiadas 17 191 personas, principalmente de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y Tampico.

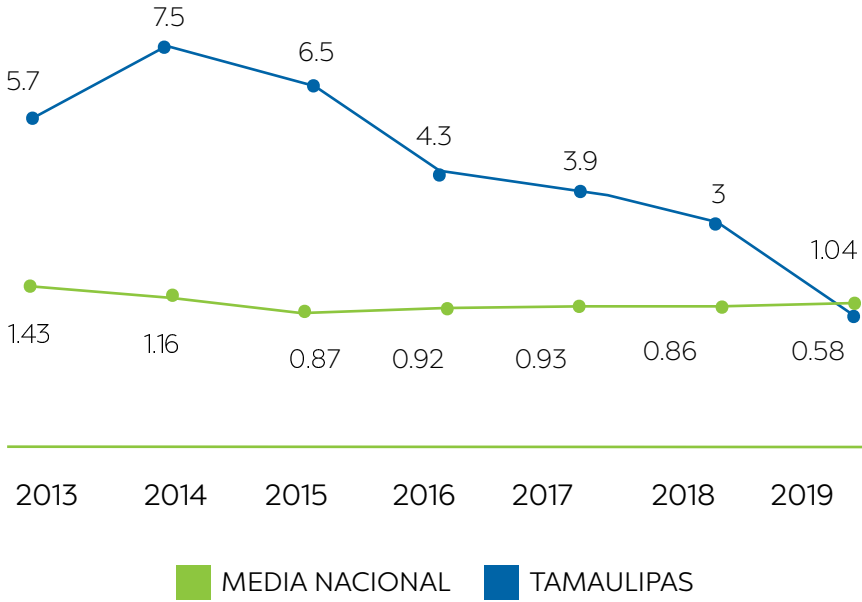


Estadística de delitos de alto impacto

En los últimos años, México ha presentado una tendencia persistente en la comisión de conductas delictivas y violentas. Esta situación ha obligado a los gobiernos municipales y estatales a establecer la seguridad ciudadana como una prioridad.

Entre los delitos de alto impacto que se cometen en Tamaulipas, el secuestro presentaba una de las tasas de incidencia más altas a nivel nacional por cada 100 000 habitantes. Sin embargo, es importante señalar que a partir de 2014, las cifras han mostrado una tendencia a la baja, de 155 delitos registrados en 2016 a 31 en 2019, representa una variación de -80%, durante la actual administración.

CUADRO 15.  
DELITO DE SECUESTRO EN TAMAULIPAS TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA  
POR CADA 100 000 HABITANTES CARPETAS DE INVESTIGACIÓN (2013-2019)

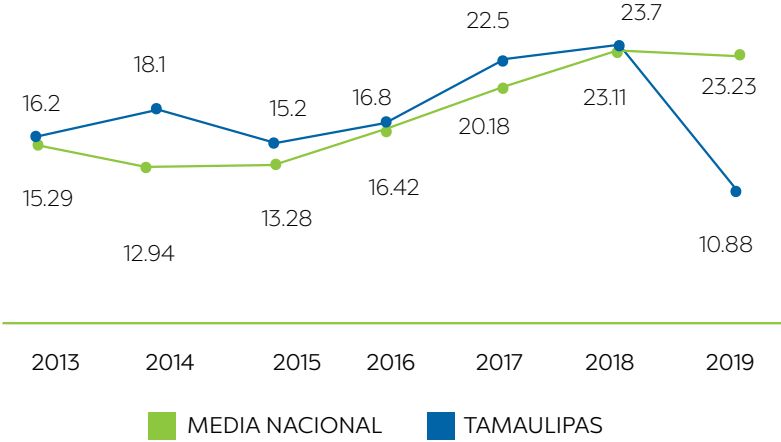


Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Fiscalía General de Justicia del Estado.

Por otro lado, el comportamiento del delito de homicidio doloso ha sido muy similar a la media nacional de 2013 a la fecha. Sin embargo, Tamaulipas

se ubica hoy debajo de la media nacional con 10.88 homicidios dolosos por cada 100 000 habitantes.

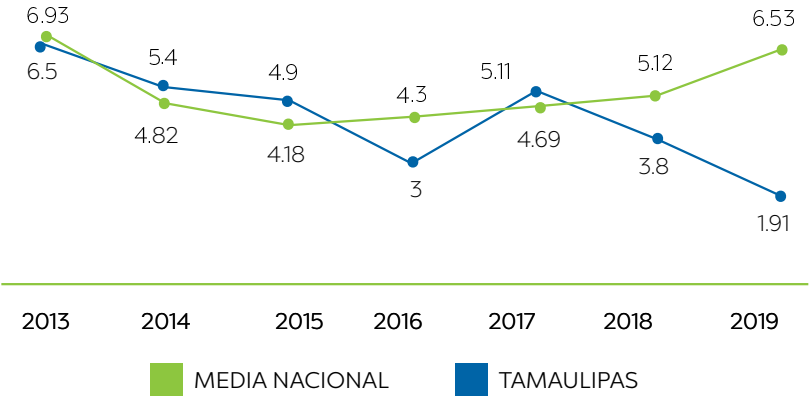
CUADRO 16.  
DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO EN TAMAULIPAS TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA  
POR CADA 100 000 HABITANTES CARPETAS DE INVESTIGACIÓN (2013-2019)



Por lo que respecta a la extorsión, uno de los delitos de más alto impacto en el país y que ha aumentado durante los últimos años, Tamaulipas está

por debajo de la media nacional con 1.91 extorsiones por cada 100 mil habitantes.

CUADRO 17.  
DELITO DE EXTORSIÓN EN TAMAULIPAS TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA  
POR CADA 100 000 HABITANTES CARPETAS DE INVESTIGACIÓN (2013-2019)

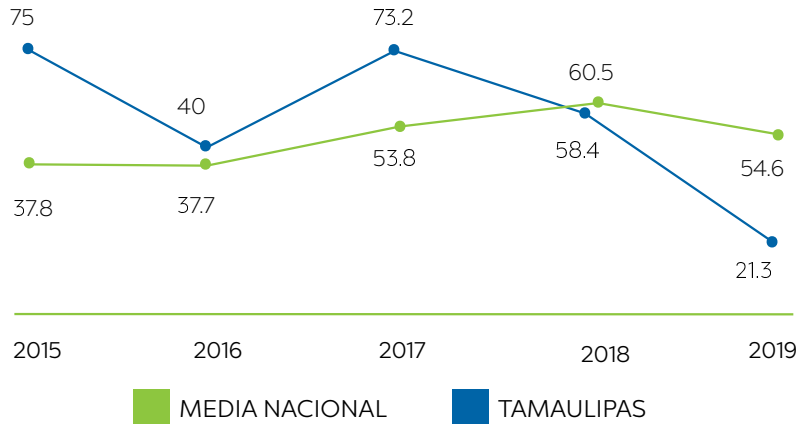


Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Fiscalía General de Justicia del Estado.

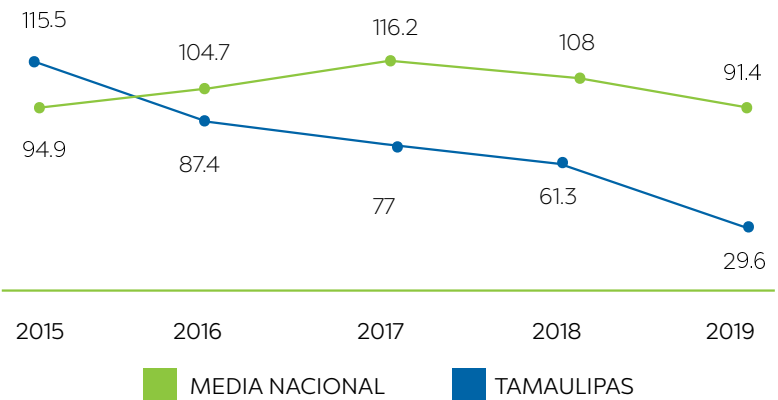
Para el delito de robo de vehículo con violencia, la tasa de Tamaulipas fue de 21.3 por cada 100 000 habitantes, mientras que la media nacional se ubicó en 54.6; esto representa 33.3 puntos debajo de

la media del país. Es importante destacar que la Entidad registró una baja considerable de este delito con respecto a 2018, tendencia que se muestra en la siguiente gráfica.

CUADRO 18.  
DELITO DE ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA EN TAMAULIPAS TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA  
POR CADA 100 000 HABITANTES CARPETAS DE INVESTIGACIÓN (2013-2019)



CUADRO 19.  
DELITO DE ROBO DE VEHÍCULO SIN VIOLENCIA EN TAMAULIPAS TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA  
POR CADA 100 000 HABITANTES CARPETAS DE INVESTIGACIÓN (2013-2019)



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Fiscalía General de Justicia del Estado.

Fortalecimiento institucional en la procuración de justicia

La Administración Estatal se ha propuesto ofrecer una justicia expedita que motive al ciudadano a denunciar, combatir la impunidad, mejorar el sistema de justicia y erradicar la corrupción, además de ofrecer la correcta aplicación de la ley conforme a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

**Innovación científica y tecnológica de las ciencias forenses.** El Ministerio Público cuenta con la colaboración de la Dirección de Servicios Periciales, que aplica las ciencias forenses para esclarecer los hechos, identificar a los presuntos responsables de un delito y determinar la verdad histórica de los hechos.

Del 1 de enero al 31 de octubre de 2019, el personal de Servicios Periciales emitió 85 117 dictámenes.

Para mantenerse actualizados, 152 peritos de diversas especialidades se encuentran en proceso de acreditación y certificación a través del Programa Internacional de Asistencia para la Investigación Criminal (ICITAP, por sus siglas en inglés), organismo que depende del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

**Banco de ADN.** Se trabaja continuamente en la actualización y consolidación del Banco de ADN, tarea indispensable que permite obtener y almacenar en una base de datos los perfiles genéticos de personas que buscan a familiares desaparecidos,



así como los perfiles que se consiguen de cuerpos no identificados y de indicios derivados de investigaciones. Al 31 de octubre de 2019, se contaba con un registro de 15 304 perfiles.

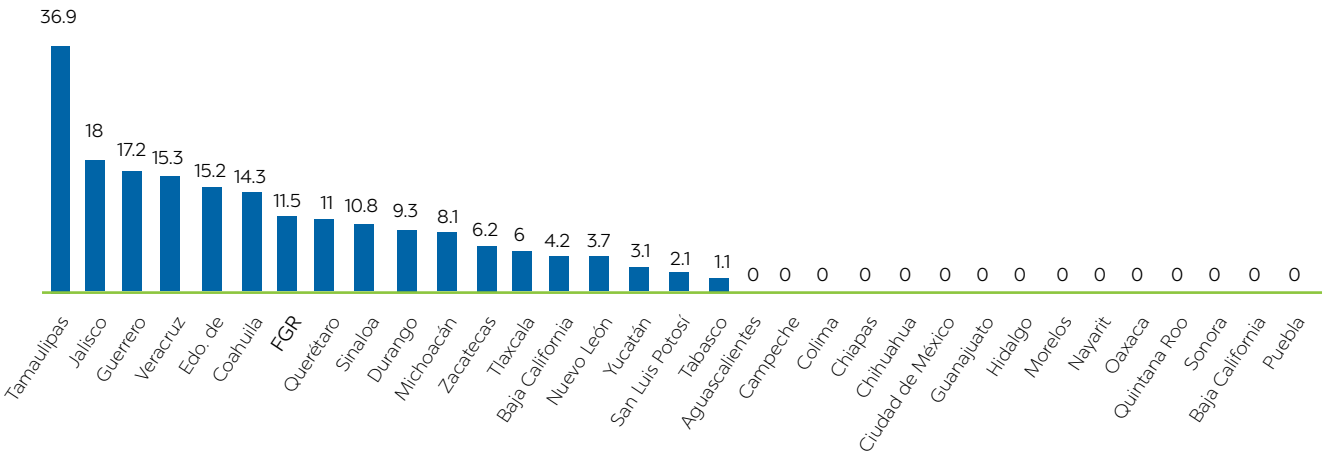
Fiscalía Especializada en la Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas

Para atender en tiempo y forma las denuncias de personas desaparecidas, se crearon diversas unidades y estrategias que permiten tener una re

acción inmediata, así como dar seguimiento a la búsqueda de personas registradas como desaparecidas o no localizadas.

**Base de Datos Ante Mortem/Post Mortem.** Como resultado del trabajo realizado por la Fiscalía Especializada en la Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas, Tamaulipas ocupa el primer lugar en digitalización de registros de personas desaparecidas en las plataformas nacionales, lo que contribuye a agilizar la localización de los familiares desaparecidos.

CUADRO 20. NÚMERO DE REGISTROS DIGITALIZADOS POR EL ESTADO MÓDULOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y CASOS POST MORTEM



**Reuniones con Colectivos.** Del 1 de enero al 31 de octubre, se llevaron a cabo 80 reuniones con 1089 ciudadanos de diversos colectivos para revisar los casos pendientes de personas desaparecidas.

**Alerta Amber.** Aplicando los lineamientos del Protocolo Nacional de Alerta Amber, de enero a octubre de 2019 se activaron cuatro alertas, tres nacionales y una regional.

Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra Niños, Niñas y Adolescentes, y Delitos contra la Mujer por Razones de Género

El Gobierno del Estado trabaja en la creación de una nueva fiscalía para brindar atención integral y especializada a víctimas u ofendidos por los siguientes delitos: abuso sexual, estupro, violación, violación equiparada, hostigamiento sexual, acoso sexual, violencia familiar, abandono de obligaciones alimenticias, sustracción de menores, retención de menores, lesiones dolosas (por razones de género), feminicidio, delitos contra los derechos reproductivos y privación de la libertad con fines sexuales.



Fiscalía para Asuntos Electorales

La Fiscalía para Asuntos Electorales de la PGJ es la responsable de prevenir, investigar y perseguir delitos en materia electoral en las elecciones locales, a efecto de garantizar la equidad, legalidad y transparencia de los procesos electorales en Tamaulipas.

**Al cierre de 2018, esta fiscalía tenía 68 asuntos por determinar. A esa cantidad se sumaron 88 carpetas de investigación correspondientes al periodo enero-octubre de 2019. Hasta ahora se han resuelto 17 casos.**

El Gobierno del Estado y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), firmaron en 2019 el Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación, Difusión, Divulgación e Intercambio de Información para Prevenir la Comisión de Delitos Electorales y Fomentar la Participación Ciudadana, lo cual contribuyó a que el proceso electoral del 2 de junio se desarrollara en un ambiente democrático y de amplia participación ciudadana.

Para los comicios locales de 2019, fueron capacitados en línea 150 elementos del personal sustantivo de la PGJ que se han especializado en delitos electorales.

Atención a Víctimas y Mediación

Las instituciones que integran el Sistema Estatal de Atención a Víctimas (SEAV) otorgaron más de 40 000 beneficios a personas vulneradas debido a un delito o a la violación de sus derechos humanos. Más de 500 familias recibieron uno o varios de estos servicios: atención psicológica y transporte de emergencia; medidas de alojamiento, alimentación y facilidades para el aseo personal; gestión de servicios funerarios, asesoría jurídica y medidas de protección.

Dado que es una prioridad la recuperación de la salud de quienes han sido afectados por un hecho victimizante, existe una coordinación permanente entre las instituciones de salud y la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (CEAV). Durante el año se brindaron 1618 atenciones médicas y hospitalarias, tanto de emergencia como consultas subsecuen-

tes, incluido el suministro de material quirúrgico y odontológico, análisis y estudios. Algunas personas fueron beneficiadas con 1744 servicios de rehabilitación física.

Por lo que respecta a rehabilitación emocional, recibieron atención psicológica de emergencia 992 víctimas directas e indirectas. A esto se suman más de 18 000 sesiones psicoterapéuticas y 10 talleres grupales.

El Programa de Becas de Atención a Víctimas del Delito invirtió este año una cifra récord de \$14 millones de pesos. Destaca el apoyo que se brindó a 2624 estudiantes para concluir el ciclo escolar 2018-2019. Entre septiembre y octubre, fueron recibidas más de 3100 solicitudes.

Una acción relevante fue la asignación de \$2 millones de pesos para entregar apoyos educativos complementarios. Fueron repartidos más de 2000 paquetes de útiles escolares y se logró la condonación de las aportaciones escolares en beneficio de 624 estudiantes en situación de víctima.

A través del servicio de Asesoría Jurídica de Atención a Víctimas, se brindaron más de 2000 atenciones integrales gratuitas en todas las etapas del procedimiento penal. En el último trimestre, destacó la asistencia a víctimas en comparecencias, audiencias judiciales y diligencias ministeriales en sus respectivos procesos penales, además de su representación en procedimientos civiles y administrativos.

Con una inversión de más de \$3 millones de pesos, se brindaron 1775 apoyos de traslado, alojamiento

y alimentación a quienes, como parte de su proceso penal, fueron requeridos para el desahogo de diligencias. De igual forma, destaca la ayuda otorgada a los familiares de personas desaparecidas que participaron en las búsquedas, comparecencias y tomas de muestras de ADN.

La Administración Estatal ha establecido métodos de mediación y conciliación como vía alternativa para que las y los ciudadanos tengan acceso a la justicia y a la solución de controversias en las cuales se vean involucrados.

**Mediadores y Centros de Mediación.** Con la impartición de talleres y diplomados, fueron certificados 139 nuevos mediadores ante las instancias oficiales encargadas de procurar e impartir justicia; 41 de ellos concluyeron su preparación en el último trimestre. Además, se abrió un Centro de Mediación Privado en el municipio de Ciudad Madero.

Protección de los derechos humanos

El Plan Estatal de Desarrollo incorpora la perspectiva de derechos humanos a las políticas públicas, lo que implica eliminar la barrera de la discriminación, garantizar con diciones de equidad e igualdad para todas las personas y que cuenten con mecanismos para ejercer sus derechos.

En apego a dichos lineamientos, se dio seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). En 2019 se recibieron 15 recomenda-

ciones, de las cuales se derivaron 328 puntos recomendatorios. Hasta ahora se han cumplimentado 263 recomendaciones, lo que refleja un avance de 80%.

De igual forma, se atendió la solicitud de cinco medidas cautelares dictadas por la CNDH con respecto a situaciones de gravedad y urgencia que presentan riesgo de daño irreparable a personas. Como parte de esta acción, se montaron rondines de vigilancia y vigilancia permanente en domicilio.

**En el ámbito de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Gobierno de Tamaulipas cumplió 82 recomendaciones, 20 de ellas en el último trimestre.**

La Coordinación Estatal de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas atendió 33 solicitudes del Mecanismo Federal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; 14 corresponden al último trimestre.

**Comité para la Implementación de Medidas a Cargo del Estado en Favor de Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Víctimas del Delito.** Con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo, este comité firmó seis acuerdos de medidas provisionales de protección para garantizar la seguridad y defensa de los derechos humanos de los grupos mencionados.

Atención a Problemáticas Sociales

La presente Administración tiene como prioridad atender a los distintos actores políticos, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil para fortalecer los vínculos de comunicación entre la demanda social y la acción pública.

Durante el año se atendieron más de 800 audiencias con representantes y líderes de diferentes organizaciones y grupos sociales; 194 fueron atendidas en los últimos tres meses. Además, se recibieron más de 200 peticiones por escrito, de las cuales 32 fueron remitidas en el último trimestre. Todos los casos fueron canalizados a las áreas competentes y se mantiene el seguimiento de los mismos hasta su resolución.

Desarrollo y fortalecimiento municipal

Con miras a cumplir el compromiso de fortalecer la gestión municipal durante 2019, el Gobierno Estatal se coordinó con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) a fin de concretar seis convenios de capacitación en temas de hacienda municipal y buen uso de los recursos. Participaron 26 municipios y diversas instituciones de educación superior.

En relación con la Agenda 2030, se realizaron diversas actividades durante agosto, octubre y noviembre. Destacan la reunión de la Administración Estatal con gobiernos locales, la segunda revisión de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal** y la reunión de enlaces estatales y municipales.

Gobierno Eficaz

La Administración del Estado ha dedicado buena parte de sus acciones a mejorar la relación que tienen los ciudadanos con las distintas dependencias e instituciones.

**En los últimos cuatro años, se redoblaron los esfuerzos para avanzar en el uso de las tecnologías de la información para agilizar, facilitar y mejorar la interacción cotidiana de los ciudadanos con las autoridades del Estado.**

El uso de las nuevas herramientas tecnológicas y la capacitación continua del personal permiten mejorar la eficiencia de los procedimientos internos de las dependencias e instituciones, facilitan la intercomunicación entre los diferentes niveles de gobierno en beneficio de las personas y transparentan la actuación del Estado y el uso de los recursos públicos, lo que coadyuva a combatir la corrupción.

La Secretaría de Administración ha impulsado, desarrollado e implementado nuevas formas de realizar los procedimientos en todas sus áreas. A continuación se explican los principales avances.

Gobierno digital, innovación, modernización y uso de tecnologías de la información

Las autoridades gubernamentales han evolucionado hacia la gobernanza, lo cual implica mejorar en

eficacia, calidad y orientación de la intervención del Estado. Es una suma de gobierno y confianza.

El buen uso de las tecnologías de la información en el servicio público permite medir la eficiencia del Gobierno, fomenta la rendición de cuentas, evalúa el respeto al Estado de derecho y abate de manera significativa la corrupción.

**El término gobierno digital se utiliza para designar el desarrollo y fortalecimiento de herramientas tecnológicas en las dependencias públicas para ponerlas al servicio de la población.**

En Tamaulipas se están generando acciones para establecer las bases de una incipiente gobernanza mediante un gobierno digital que permita conocer y evaluar los resultados e impactos de las políticas públicas ejecutadas.

Como parte del elaborado entramado institucional que se ha implementado en materia de gobierno digital, destacan las recientes reformas a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y a la Ley Orgánica de la Administración Pública, publicadas el 16 de octubre de 2019 en el Periódico Oficial.

Estas modificaciones al marco jurídico estatal son complementadas con mejoras a través de una infraestructura tecnológica estable que permite digitalizar los procedimientos administrativos, garantizar la interoperabilidad de los sistemas de las dependencias y el reconocimiento de las actuaciones digitales mediante el uso de la firma electrónica, todo ello con el objetivo de crear e implementar la Ventanilla Única y el Sistema Único de Ingresos del Estado de Tamaulipas.

Derivado de un estudio de las mejores prácticas nacionales y del Índice de Gobierno Digital e Innovación, la Ventanilla Única ha permitido identificar



más de 180 trámites que realizan las distintas dependencias estatales.

En los últimos cuatro años, se ha modernizado la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones. La primera fase se cumplió al 100% con el incremento del ancho de banda en 95 sitios del Estado, que ahora tienen velocidades desde 10 hasta 100 megabytes por segundo; se incrementó el almacenamiento del servidor en el sitio del Palacio de Gobierno; se mejoraron los procesos de respaldo en diversos medios electrónicos y se dotó de una infraestructura tecnológica de última generación a 10 de las 43 oficinas fiscales de mayor recaudación. Con estas medidas se brinda mayor cobertura tecnológica en las oficinas y dependencias estatales, lo que permite tener una comunicación continua y segura dentro de la red de voz. Ya está en marcha la segunda fase, que incluye al resto de las oficinas fiscales.

**Programa de optimización del gasto en telefonía.** Los desarrollos implementados han permitido generar ahorros, principalmente en el rubro telefonía.

**CUADRO 21. AHORRO EN TELEFONÍA CONVENCIONAL (2016-2019)**

| Año                | Costo por consumo |
|--------------------|-------------------|
| 2016               | \$89 819 701.44   |
| 2017               | \$78 116 956.69   |
| 2018               | \$69 059 409.20   |
| 2019 <sup>1/</sup> | \$76 817 022.63   |

**Fuente:** Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Seguridad Pública.  
<sup>1/</sup> Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

**Datos abiertos.** Uno de los elementos de la gobernanza es el acceso y uso que los ciudadanos pueden hacer de los datos que genera la administración pública en el desarrollo de sus actividades o que se derivan de las relaciones con la comunidad.

La Administración Estatal publica y organiza la información de sus programas, acciones y proyectos en la página digital institucional [www.tamaulipas.gob.mx/datosabiertos](http://www.tamaulipas.gob.mx/datosabiertos), que aloja 138 conjuntos de datos abiertos.

**Desarrollo de software y centralización de bases de datos.** Resulta innegable la relevancia que tienen los teléfonos inteligentes en la vida de los ciudadanos, es por ello que el Gobierno del Estado cuenta con 31 sistemas desarrollados al inicio de la Administración y ocho aplicaciones móviles con los que ha hecho más accesible la información de los programas, eventos y noticias de Tamaulipas.

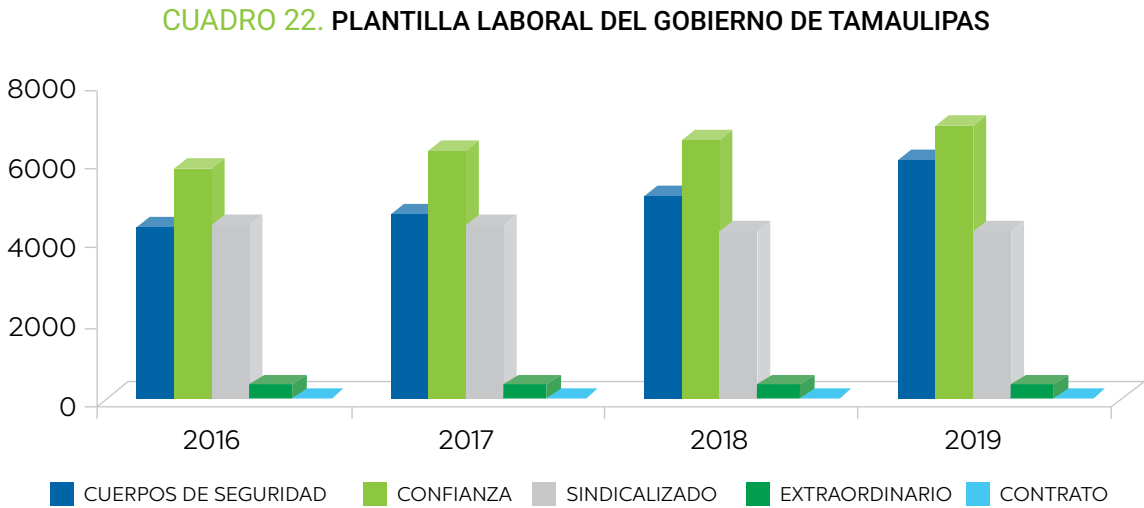
Para optimizar el control de la información derivada del quehacer gubernamental, se ha mejorado el procesamiento de la misma en nuevos escenarios híbridos (datos en la nube). Con este avance, la información siempre está disponible, sin importar su tamaño o ubicación. Ya se documentaron e incorporaron al nuevo modelo corporativo las 242 bases de datos de todas las dependencias estatales.

**Recursos humanos**

El Sistema de Información de Recursos Humanos del Estado de Tamaulipas (SIRHET) es una nueva herramienta tecnológica para conocer y mantener actualizada la información referente a los recursos humanos

del Gobierno Estatal. Concentra los datos personales de las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo, y es actualizada por las y los propios trabajadores, quienes la tienen disponible de manera permanente para realizar diversos trámites.

Constituye un instrumento para la toma de decisiones y la determinación de estrategias de capacitación, profesionalización, reclutamiento y selección de los servidores públicos.



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Administración.

Durante la primera etapa de implementación del SIRHET se registraron 21 889 servidores públicos de distintas dependencias, entidades, universidades e instituciones.

Gracias al uso de esta herramienta, se ha mantenido un control eficiente del número de empleados gubernamentales y se han concentrado los esfuerzos de reclutamiento en uno de los temas prioritarios del Estado: la seguridad pública. Destaca el aumento en la plantilla laboral activa de los cuerpos de seguridad –incluyendo al personal administrativo, fuerza y mando–, que hoy asciende a 6315

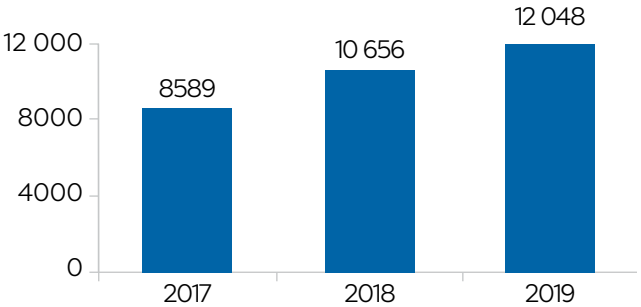
personas, lo que representa un aumento de 44.84% con respecto a los 4360 servidores públicos con que inició la Administración en 2016.

La plantilla activa del Gobierno del Estado durante 2019 estuvo conformada por 17 999 plazas. De ese total, 6315 corresponden a los cuerpos de seguridad, que representan 35%; el resto de los trabajadores se clasifican en personal de confianza (6930/38%); sindical (4247/24%); personal extraordinario (372/2%), y por contrato (135/1%).

**Credencialización de las y los servidores públicos.** El uso de la tecnología permite tener mayor seguridad y control del desempeño del personal de Gobierno. Un ejemplo de ello es la credencialización de los servidores públicos.

**La Administración actual expidió una llave de identificación oficial a cada uno de los empleados estatales para identificar de manera indubitable a los servidores públicos. Asimismo, constituye una medida de seguridad para el ingreso de los trabajadores a las instalaciones de Gobierno.**

CUADRO 23. CREDENCIALIZACIÓN DEL PERSONAL



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Administración.



**Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET)**

El IPSSSET es uno de los organismos descentralizados que ha apostado por el uso de la tecnología en sus procedimientos cotidianos. Ha instalado módulos en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Tampico para agilizar los trámites de prestaciones económicas, pensiones y jubilaciones en oficinas fiscales.

**Este instituto, que opera en los 43 municipios de la Entidad, beneficia a 59 124 empleadas y empleados de las dependencias y organismos públicos estatales, así como a sus familiares directos. Proporciona servicio médico, acceso a los campos deportivos y becas a los 32 326 dependientes económicos de las y los trabajadores.**



**Pensiones y jubilaciones.** En el transcurso de 2019, se hicieron 677 altas y se erogaron \$5417 millones de pesos en pago de pensiones y jubilaciones.

**Servicio médico.** Cada año aumentan los beneficiarios del IPSSSET que reciben servicio médico. En 2019 se reportó una afiliación de 59 124 trabajadoras y trabajadores, incluyendo personal activo, pensionistas y pensionados, además de 32 326 dependientes económicos. Todos ellos cuentan con los servicios del Hospital General y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

**Impulso a la cultura del deporte y la activación física.** El instituto también incentiva el desarrollo integral de las y los trabajadores estatales y sus derechohabientes. Hasta la fecha, 447 trabajadores y sus familias disfrutaron de las instalaciones del IPSSSET, que al 31 de diciembre tenía registrados 1084 socios.

**Centros de Desarrollo Infantil de la Burocracia Estatal para el cuidado y atención de la infancia (Cendi)**

El adecuado funcionamiento de los Cendi fomenta el bienestar de las familias tamaulipecas, ya que brindan apoyo a 814 madres trabajadoras del Gobierno del Estado. Estos centros ofrecen servicios de guardería, alimentación y actividades académicas para lactantes y alumnos de nivel preescolar. A la fecha, se atiende a más de 1000 niños en cuatro Cendi de la burocracia estatal y en tres con servicio subrogado.



**Profesionalización de las y los servidores públicos**

**En un lapso de cuatro años, el Gobierno del Estado ha capacitado a más de 7000 servidores públicos en el uso de las tecnologías de la información.**

Con el otorgamiento de 988 becas que suman un valor de \$2.4 millones de pesos, las trabajadoras y los trabajadores públicos asistieron a cursos de actualización y certificación en diversas áreas, como aplicaciones G-Suite, excelencia profesional, ortografía y redacción, inteligencia emocional y programación neurolingüística. Con ello, se reitera el compromiso de brindar un mejor servicio a la sociedad tamaulipeca.

**Patrimonio del Estado**

**Parque vehicular.** La Administración cuenta con 6394 vehículos; 4672 están asignados a la administración central y 1722 a los organismos paraestatales.

**Bienes muebles.** Dentro del patrimonio estatal, están identificados 105 285 bienes muebles asignados a dependencias y organismos públicos descentralizados. De esa cantidad, 6831 aún no han sido registrados en el sistema Lotus; 98 454 están dados de alta en la Plataforma Única del Estado.

Del citado universo, se han inventariado 29 897 bienes muebles –incluyendo equipo de cómputo–, los cuales han sido otorgados a diversas dependen-

cias gubernamentales, como consta en el Padrón de Bienes del Gobierno del Estado de Tamaulipas. Además, todos están sujetos a verificaciones periódicas. Hasta ahora han sido revisados 5702 bienes.

**Bienes inmuebles.** Para transparentar la labor que se ha hecho durante los últimos cuatro años para recuperar el patrimonio del Estado, se creó el Sistema Control PAT, mediante el cual se han contabilizado 1846 inmuebles pertenecientes al Gobierno de Tamaulipas.

Con el propósito de ofrecer un servicio más eficiente a los ciudadanos que deben hacer trámites en Reynosa, se invirtieron \$90 millones de pesos en la construcción del edificio que alberga las instalaciones de la Oficina Fiscal, el Registro Civil y el Instituto Registral y Catastral.

Oficina del Gobernador

**Unidos por Tamaulipas.** Para garantizar la paz y el bienestar de las familias tamaulipecas, el Gobierno continúa con la implementación de la **Estrategia Estatal de Prevención de Violencia y Reconstrucción del Tejido Social Unidos por Tamaulipas**, que tiene cobertura en la mayor parte del territorio de la Entidad, principalmente en los municipios donde se concentra la mayor parte de la población y donde se presentan altos índices de violencia, marginación social y detrimento de las condiciones del espacio público.

Aunque cada región del Estado tiene diferentes carencias o necesidades, las políticas públicas se han instrumentado con mayor efectividad porque

las acciones se definen con base en la situación particular de cada municipio.

De manera focalizada, y con base en un nuevo modelo de colaboración interinstitucional, se integran acciones de seguridad pública, bienestar social, desarrollo económico, infraestructura e imagen urbana y participación ciudadana.

**A un año del arranque del programa, se observan resultados concretos y medibles en las comunidades más vulnerables. En materia de seguridad, se realizaron 57 910 recorridos de vigilancia con acciones específicas del cuerpo policial estatal para inhibir las conductas antisociales. En esta misma línea, y en beneficio de los empresarios y comerciantes, se llevaron a cabo 53 813 visitas de proximidad a lugares públicos y comercios. Estas visitas se realizan en horarios hábiles para interactuar con los propietarios de los negocios, el personal y los clientes.**

En los planteles educativos, la Secretaría de Seguridad Pública efectuó 48 554 patrullajes, medida que ha logrado bajar el índice de robos y vandalismo. Y para brindar tranquilidad a los estudiantes, los elementos de seguridad establecieron el servicio de vigilancia fija en los horarios de entrada y salida. Como parte de esta estrategia, se han realizado 13 286 visitas de proximidad con el alumnado, madres y padres de familia y autoridades directivas de las escuelas.

Asimismo, y con el fin de crear un vínculo de confianza entre el alumnado y la fuerza pública, se impartieron 1611 pláticas de prevención del delito en las que se abordaron temas específicos, como *bullying*, recomendaciones de seguridad, violencia de género y seguridad escolar. A través de estas actividades, los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar con los elementos de seguridad y los binomios caninos, además de conocer los vehículos oficiales.

Para evitar las conductas antisociales y asegurar el desarrollo personal, es importante garantizar el acceso a la educación. Es por ello que, dentro del programa **Unidos por Tamaulipas**, se incluyó el Seguro Escolar en 12 planteles educativos. Este beneficio ampara al 100% de los alumnos inscritos en las escuelas públicas de educación básica; de igual forma, se otorga atención médica a las y los estudiantes durante la jornada regular y las actividades extraescolares.

Con el **Programa de Seguridad Escolar** se ha tenido un impacto positivo en 101 planteles. El propósito es inculcar a las nuevas generaciones la cultura de la prevención y de reacción en casos de emergencia. De esta manera, se busca garantizar la integridad física, psicológica y emocional de la comunidad escolar.

También se ha promovido la creación de ambientes sanos de convivencia para el alumnado de las escuelas y Centros de Atención Múltiple (CAM). Estas son algunas de las acciones más relevantes:

- Aplicación del **Programa Nacional de Convivencia Escolar** en 88 planteles, que recibieron capacitación y asesoría técnica, además de materiales impresos y audiovisuales.
- Para reforzar el aprendizaje y las competencias básicas en las asignaturas de español y matemáticas, se proporciona a los estudiantes material



complementario mediante el **Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa**. Han sido beneficiadas 30 escuelas.

- El **Programa Entorno Escolar Protector**, que funciona en ocho planteles, impulsa el cuidado y desarrollo integral de los alumnos por medio de la intervención interdisciplinaria en diferentes ámbitos.

Para garantizar el acceso a los servicios de salud, sin importar condición socioeconómica ni ubicación geográfica, el Gobierno instauró el programa **Tam te Cuida con Médico en Casa**, operado por la Secretaría de Salud. Se ha brindado atención a 43 202 tamaulipecos que no pueden acudir a los centros de salud.

El Sistema DIF es la dependencia más importante en el rubro de asistencia social y humanismo porque además de promover la inclusión y el bienestar social, procura generar mejores condiciones de vida para quienes más lo necesitan.



Como parte de esta labor, realizó las siguientes actividades:

- Llevó 1107 brigadas **Un Gobierno Cerca de Ti** a comunidades marginadas donde fueron beneficiados 3349 tamaulipecos.
- Con el programa **Te Presto Mis Zapatos**, favoreció a 79 planteles educativos y 793 alumnos.
- Entregó 36 129 despensas a través de la iniciativa **Canasta Básica Familiar** y 915 apoyos con el **Programa Sin Límites**.
- Para atender a personas en situación de discapacidad, entregó 3349 ortesis, prótesis y aparatos funcionales.
- Subsidió más de 3150 alimentos mediante el programa **Come Bien**, además de equipar cuatro espacios de alimentación.
- Otorgó 79 credenciales a personas de escasos recursos para que obtengan descuentos y beneficios.

Para favorecer el bienestar social de la población, el Sistema DIF aplicó diversas medidas enfocadas a atender las necesidades alimenticias, sociales y económicas. Un ejemplo de ello es el **Programa de Bienestar Alimenticio**, con el cual entregó 494 730 despensas. Con esta misma visión, instaló comedores de bienestar comunitario que brindan dos comidas diarias a las personas más vulnerables. En 2019 fueron atendidas 321 355 personas.

Esta Administración protege los derechos de los grupos vulnerables por medio de la Cédula Socioeconómica, que contrarresta los índices de rezago y pobreza de los adultos mayores de 70 años con un subsidio económico bimestral. Este apoyo fue otorgado a 11 823 adultos mayores.

Se propició la participación ciudadana en los Parques y Centros de Bienestar y Paz mediante 17 527 actividades deportivas, culturales y recreativas.

**Esta Administración se ha caracterizado por dar valor a los jóvenes mediante el fortalecimiento de su bienestar económico, educativo, social y de salud. Es así como se forman generaciones competitivas y con valores. Como parte de este esfuerzo, 6944 jóvenes asistieron a conferencias sobre temas diversos relacionados con el desarrollo integral.**

En las áreas de cultura y deporte, **Jóvenes Tamaulipas** realizó talleres, torneos y eventos a los que asistieron más de 890 adolescentes. Además, la juventud participa en labores de voluntariado a tra-



vés del programa **Servicio Jóvenes**, que en 2019 benefició a 1055 personas con visitas, entrega de alimentos y apoyo a comunidades vulnerables.

Atendiendo la necesidad de proteger los derechos de los grupos vulnerables, el Instituto de la Mujer ofrece pláticas y capacitación con el programa **Pláticas de Prevención y Sensibilización a las Violencias**, que aborda cuatro temas puntuales: igualdad de género y derechos humanos, nuevas masculinidades, micromachismos y prevención de violencia contra las mujeres. En estas actividades participaron 14 165 tamaulipecos y tamaulipecas.

El impulso de las actividades físicas, incluyendo el deporte social y el de alto rendimiento, es el objetivo del Instituto del Deporte, que cuenta con el programa **Escuela Activa** para trabajar con alumnos, padres de familia y docentes. En 2019, fueron beneficiadas 54 314 personas, tanto niños como adultos.

Mediante la generación de ligas deportivas de diferentes disciplinas, fueron favorecidos 14 154 ciudadanos. Y como resultado de la recuperación y mejoramiento de los espacios públicos, se realizaron activaciones físicas en las que tomaron parte 21 227 tamaulipecos.

El Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes se sumó a la tarea de gestión y promoción de acciones culturales y artísticas. Organizó 11 caravanas de lectura que llegaron a 5598 tamaulipecos. También impartió 1080 talleres de guitarra a los que asistieron 1125 personas, y 216 talleres de danza que contaron con 225 participantes.



Con base en los lineamientos de la estrategia **Unidos por Tamaulipas**, el Gobierno implementó acciones tendientes a mejorar la movilidad e imagen urbana de más de 1050 colonias de los municipios de Altamira, González, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso, Victoria y Reynosa.

Atendiendo lo que establece el objetivo 3.2.4: **Desarrollar la infraestructura, el equipamiento y las condiciones que contribuyan a la mejora de la competitividad del Estado y la calidad de vida de sus habitantes**, el Gobierno puso en práctica diversas acciones, como limpieza de vialidades principales y secundarias, limpieza de parques y áreas verdes, reforestación, recuperación de espacios públicos, mantenimiento de la red de atarjeas, trituración de llantas, mantenimiento y limpieza del drenaje pluvial y acciones para el abasto de agua potable.

Estas actividades, que beneficiaron a 1 469 000 habitantes, se desarrollaron dentro de los polígonos correspondientes a las 13 ciudades a intervenir, generando así el sentido de pertenencia de los espacios públicos y la regeneración del tejido social.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente saneó 16 905 860 metros cuadrados de vialidades principales y secundarias; limpió 2 644 593 metros cuadrados en parques y áreas verdes, y recuperó 786 936 metros cuadrados en espacios públicos. Adicionalmente, hizo trabajos de mantenimiento y limpieza en 15 118 metros lineales de drenes pluviales y en 108 251 metros lineales de la red de atarjeas. En el rubro de agua potable, llevó a cabo 8992 acciones de abasto.



Para mejorar la calidad del medio ambiente, la misma dependencia implementó 1150 acciones de reforestación, trituró 31 175 neumáticos para ser reciclados e impartió pláticas de conciencia ecológica a 19 130 habitantes de la Entidad.

Con el programa **Es Tiempo de Pintar la Casa**, el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo contribuyó a la renovación de pintura de más de 5964 hogares.

Dentro del eje de Desarrollo Económico Sostenible, la Secretaría del Trabajo atendió a 4600 personas mediante pláticas, sesiones de capacitación y asesorías, tanto laborales como jurídicas. Para facilitar el acceso a un empleo digno, se puso en marcha la **Bolsa de Trabajo**, que reportó 5362 casos de éxito. Paralelamente, se dio servicio a 1209 ciudadanos en las ferias de empleo.

Beneficiar la economía de la población tamaulipeca es vital para reactivar el desarrollo económico del Estado. Para lograrlo, la Secretaría de Desarrollo Económico otorgó Microcréditos, Créditos Pyme y opciones de Crédito Joven que beneficiaron a 4835 personas. Asimismo, ofreció asesorías para constituir 79 empresas formales y apoyo para establecer 103 empresas **SOY TAM**.

**Unidos por Tamaulipas** es el programa que ha generado más impacto en la comunidad por la cantidad de personas beneficiadas y las mejoras que ha impulsado. Si bien no cuenta con una partida presupuestal, las dependencias y entidades han destinado \$1 009 731 212 pesos para garantizar su operación y el cumplimiento de sus objetivos.

**Representación CDMX.** Esta oficina trabaja en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico de Tamaulipas para explorar posibles inversiones nacionales y extranjeras. Durante 2019, tuvo contacto con 109 empresas de los sectores automotriz, electrónico, químico y petroquímico, aeroespacial, médico, agroindustrial y energético.

También se dio a la tarea de establecer contacto con 44 cuerpos diplomáticos, además de sus agregados comerciales y económicos, para abordar temas de economía, comercio, política, turismo, educación, cultura, capacitación y producción agropecuaria.

Como parte de sus funciones, la Oficina de Representación CDMX ha generado relaciones diplomáticas con 18 agregadurías de policía de los cuerpos diplomáticos acreditados en México para tratar asuntos de seguridad, capacitación e infraestructura.

A partir de estos acercamientos, se gestionó un programa de capacitación ante la Agencia para la Cooperación y Coordinación de Turquía (TIKA), que depende de la Embajada de Turquía en México. Como resultado de este convenio, personal de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Fiscalía General de Justicia y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia asistió a cursos sobre protección infantil. El proyecto, que estuvo a cargo de TIKA y la Policía Nacional de Turquía, se desarrolló en dos etapas, la primera en la ciudad de Ankara, Turquía, y la segunda en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Por último, durante 2019 fueron atendidos 610 ciudadanos para gestionar trámites diversos relacionados con actividades culturales, gastronómicas y de apoyo a la educación; también fueron recibidas

329 personas que solicitaron ayuda para realizar trámites oficiales, como la expedición y búsqueda de actas ante la Coordinación General del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.

En ese mismo contexto, se trabajó en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado para organizar 10 eventos en la Ciudad de México; se apoyó a la Comisión de Energía de Tamaulipas en la Expo ENERTAM 2019, y a la Secretaría de Desarrollo Económico en diversas reuniones que sostuvo con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía, ambas del Gobierno Federal.

Durante 2019 se realizaron 60 sesiones de trabajo: 38 técnicas, 21 ejecutivas ordinarias y una plenaria con la asistencia de los gobernadores y el Ejecutivo Federal en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). Desde julio, Tamaulipas coordina la Comisión de Puertos y Litorales

a través de un grupo de trabajo que organizó dos reuniones técnicas con la presencia de 14 de las 17 entidades que tienen litorales y la participación del titular de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, que depende de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México.

**Atención ciudadana.** La participación ciudadana es y será una prioridad para este Gobierno porque representa una oportunidad para conocer la postura de la población sobre temas concretos.

De enero a diciembre de 2019, a través de 148 eventos incluidos en las giras de trabajo del Ejecutivo Estatal, fueron recibidas 3231 solicitudes ciudadanas; a través del área de Atención Ciudadana llegaron 2845 solicitudes escritas: 173 por buzones, 2360 mediante receptoría, y 312 por redes sociales y llamadas telefónicas. Todas fueron canalizadas a las dependencias y áreas correspondientes.



CUADRO 24. SOLICITUDES CANALIZADAS A LAS DEPENDENCIAS  
(ENERO-DICIEMBRE DE 2019)

| DEPENDENCIAS                                                    | Nº DE PETICIONES |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|
| Comunicación Social                                             | 8                |
| Contraloría Gubernamental                                       | 8                |
| Dirección General de Patrimonio de la Beneficiencia Pública     | 39               |
| Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos | 257              |
| Insitituto Tamaulipeco del Deporte                              | 79               |
| Institiuto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes              | 38               |
| Procuraduría General de Justicia                                | 60               |
| Secretaría de Administración                                    | 318              |
| Secretaría de Bienestar Social                                  | 473              |
| Secretaría de Desarrollo Económico                              | 96               |
| Secretaría de Desarrollo Rural                                  | 541              |
| Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente                | 1284             |
| Secretaría de Educación                                         | 868              |
| Secretaría de Finanzas                                          | 91               |
| Secretaría de Obras Públicas                                    | 48               |
| Secretaría de Pesca y Acuacultura                               | 24               |
| Secretaría de Salud                                             | 697              |
| Secretaría de Seguridad Pública                                 | 51               |
| Secretaría de Turismo                                           | 14               |
| Secretaría del Trabajo                                          | 278              |
| Secretaría General de Gobierno                                  | 402              |
| Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia               | 253              |
| Unidad Ejecutiva de la SET                                      | 149              |
| TOTAL                                                           | 6076             |

Fuente: Gobierno del Estado. Dirección de Atención Ciudadana.

Fueron destinados \$4 411 127 pesos para responder a 1563 solicitudes que requerían ayuda directa e inmediata:

- En educación, deporte y cultura, resultaron favorecidos 132 ciudadanos con un total de \$355 473 pesos.
- Se otorgaron 977 apoyos para estudios y atenciones médicas, así como para la adquisición de medicamentos y 185 traslados para asistir a citas médicas. Esto implicó ejercer una partida de \$1 372 191 pesos.
- Se apoyó a 57 ciudadanos emprendedores con \$84 002 pesos.

- Con una inversión de \$729 361 pesos, se brindó ayuda a 8820 ciudadanos de 20 municipios para solucionar necesidades de alimentación, calzado, ropa, enseres domésticos, actas de nacimiento, cartas de no antecedentes penales, visas y pasaportes, así como material de construcción para mejoramiento de vivienda.
- Jóvenes de escasos recursos recibieron 2 tabletas con un valor total de \$5728 pesos, 93 computadoras portátiles que suman una inversión de \$855 970 pesos y 1240 apoyos educativos con un valor de \$1 008 700 pesos para pago de inscripción, adeudos escolares, titulaciones, equipo escolar e infraestructura.

CUADRO 25.  
CONCENTRADO DE APOYOS (ENERO-DICIEMBRE DE 2019)

| RUBRO                                                                                                  | BENEFICIARIOS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Atenciones Médicas                                                                                     | 997           |
| Transporte para atenciones médicas                                                                     | 185           |
| Transporte (viajes educativos, deportivos, arte y cultura)                                             | 132           |
| Autoempleo                                                                                             | 57            |
| Apoyos a personas vulnerables                                                                          | 8355          |
| Apoyos educativos (inscripciones, titulaciones, adeudos, infraestructura, material y equipo educativo) | 1240          |
| Trámites gubernamentales (actas de nacimiento, cartas de no antecedentes penales, pasaporte, visa)     | 20            |
| Material de construcción                                                                               | 245           |
| Tabletas                                                                                               | 2             |
| Equipos de cómputo (escritorio y portátil)                                                             | 93            |
| TOTAL                                                                                                  | 11 138        |

Fuente: Gobierno del Estado. Dirección de Atención Ciudadana.

**Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas (Pro-detam).** Inició operaciones en abril de 2019 para fomentar la participación de la iniciativa privada y de la sociedad en las acciones y proyectos de Gobierno que beneficien a la población.

Las lagunas costeras a lo largo de la franja litoral proveen las condiciones óptimas para impulsar actividades acuícolas que permitan diversificar la producción pesquera.

Es importante señalar que la Entidad destaca en la producción de moluscos bivalvos; sin embargo, la comercialización se ve afectada por las barreras sanitarias impuestas en los mercados internacionales. Para evitar que esta condición tenga un impacto negativo en los productores, es necesario mantener el control sanitario en las áreas de explotación de dicho recurso aplicando las normas estipuladas en el Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos.



Para impulsar la producción ostrícola como una opción rentable que genere una nueva vocación económica en la Entidad, el Gobierno Estatal trabaja en la certificación de áreas conforme al Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos. De esta manera, se tendrá acceso a mejores mercados y precios, dentro y fuera de México.

Ya se obtuvo la certificación en las lagunas Almagre y Morales, ambas en el municipio de Soto la Marina. Ahora se trabaja en desarrollar las condiciones necesarias para crear granjas productoras de ostión.

**Se prevé que estas acciones tendrán un beneficio económico inmediato, lo cual se traducirá en generación de empleos formales y oportunidades de inversión para los empresarios.**

A continuación se presenta una lista de los sitios que están en proceso de certificación para producir moluscos bivalvos:

**CUADRO 26.**  
**SITIOS EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN**

| ÁREA                 | ZONA                                 | CERTIFICACIÓN                    | ESTATUS                                                 |
|----------------------|--------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Laguna Madre         | Mano de León, Matamoros              | Internacional (para exportación) | En proceso, certificación programada para enero de 2021 |
| Laguna Madre         | Higuerillas, Matamoros               | Nacional                         | Inicio de muestreos en febrero de 2020                  |
| Laguna Madre         | Barrancón del Tío Blas, San Fernando | Nacional                         | Inicio de muestreos en febrero de 2020                  |
| Laguna Madre         | Carboneras, San Fernando             | Nacional                         | Inicio de muestreos en febrero de 2020                  |
| Barra de San Vicente | Aldama                               | Nacional                         | Certificación programada para octubre de 2020           |
| Laguna Brasil        | Aldama                               | Nacional                         | Certificación programada para octubre de 2020           |

**Incorporación de la Agenda 2030 a nivel local.** La actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED) sirvió de plataforma para alinear las políticas públicas y objetivos al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND). Al mismo tiempo, se desarrolló un trabajo paralelo para elaborar una referencia sobre la incorporación de programas y proyectos a la Agenda 2030. A poco más de un año de que el Gobierno de Tamaulipas creara el Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI), constituido por la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 en el Estado de Tamaulipas, los resultados muestran que se está trabajando en la

dirección correcta. Temas como la eliminación de la pobreza, la reversión del cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente, e inclusive el diseño sostenible de zonas urbanas, están siendo atendidos con programas y proyectos instrumentados en la Entidad.

Con el ejercicio de alineación, se identificó la vinculación de la estructura programática del 2016 al 2019 a la Agenda 2030. De esta forma, los programas y proyectos se relacionaron con los objetivos, metas e indicadores –o algunos de sus componentes– de cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Soste-

nible (ODS). El resultado muestra que 1462 programas y proyectos están asociados a los 17 ODS para los primeros tres años de gobierno, y también están distribuidos en los tres ejes estratégicos y cuatro transversales del PED.

CUADRO 27.  
MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ÚNICOS QUE CONTRIBUYEN  
A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022

| EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022 |                        |                     |                      |             |                                |
|-----------------------------------------------|------------------------|---------------------|----------------------|-------------|--------------------------------|
| ODS                                           | DESA RROLLO SOSTENIBLE | SEGURIDAD CIUDADANA | DESARROLLO ECONÓMICO | TRANSVERSAL | TOTAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS |
| 1                                             | 2                      | 79                  |                      | 16          | 79                             |
| 2                                             | 3                      | 27                  | 8                    | 13          | 40                             |
| 3                                             | 3                      | 223                 |                      | 13          | 237                            |
| 4                                             |                        | 118                 | 7                    | 8           | 146                            |
| 5                                             | 3                      | 53                  | 1                    | 47          | 61                             |
| 6                                             |                        | 55                  | 139                  | 3           | 196                            |
| 7                                             |                        |                     | 22                   |             | 22                             |
| 8                                             | 3                      | 18                  | 121                  | 8           | 149                            |
| 9                                             |                        | 1                   | 10                   |             | 11                             |
| 10                                            | 3                      | 42                  | 1                    | 11          | 60                             |
| 11                                            | 8                      | 97                  | 33                   |             | 140                            |
| 12                                            |                        |                     | 2                    |             | 2                              |
| 13                                            | 13                     |                     | 21                   |             | 34                             |
| 14                                            |                        |                     | 3                    |             | 3                              |
| 15                                            |                        |                     | 50                   |             | 50                             |
| 16                                            | 307                    | 112                 | 2                    | 37          | 420                            |
| 17                                            |                        |                     |                      | 3           | 3                              |
| TOTAL                                         | 336                    | 603                 | 176                  | 112         | 1462                           |

Finanzas Públicas Sanas

El Gobierno del Estado ha establecido una serie de prioridades para cumplir los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022:

- Fortalecer las finanzas públicas y optimizar los recursos disponibles.
- Realizar acciones que incidan directamente en la calidad de vida de los ciudadanos.
- Mejorar la atención a los contribuyentes con sistemas y procesos más eficientes de recaudación fiscal.
- Consolidar la estrategia de administrar el Presupuesto basado en Resultados (PbR).

Política de ingresos

En materia hacendaria, los ingresos estatales dependen en gran medida de las participaciones y aportaciones del Gobierno Federal, pero la Administración Estatal sigue fortaleciendo las acciones para aumentar la recaudación de ingresos propios. En este sentido, una de las tareas fundamentales es identificar y eliminar las prácticas evasoras y las omisiones de obligaciones fiscales.

Los ingresos propios registrados al cuarto trimestre de 2019 sumaron \$34 044 168 004 pesos, lo que representa un incremento de 12.9% de lo estimado en la Ley de Ingresos del Estado para 2019.



CUADRO 28. INGRESOS ANUALES (2017-2019) (PESOS)

| FUENTES DE INGRESO                                                                         | 2017                  | 2018                  | 2019 <sup>2</sup>     | 2019 <sup>3</sup>     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos propios                                                                           | 7 011 669 297         | 7 384 472 001         | 7 746 391 062         | 9 307 494 502         |
| Impuestos                                                                                  | 3 527 388 072         | 4 079 522 917         | 4 314 408 647         | 4 493 973 336         |
| Derechos                                                                                   | 2 018 406 081         | 1 905 117 249         | 2 338 413 414         | 2 421 302 874         |
| Productos                                                                                  | 344 587 999           | 216 829 432           | 181 585 557           | 537 071 298           |
| Aprovechamientos                                                                           | 378 710 811           | 492 114 714           | 29 404 907            | 824 157 404           |
| Incentivos derivados del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal | 742 576 334           | 690 887 689           | 882 578 537           | 1 030 989 590         |
| Participaciones (Ramo 28)                                                                  | 20 308 575 779        | 22 415 500 763        | 22 397 025 354        | 24 736 673 502        |
| <b>Total de ingresos propios<sup>1</sup></b>                                               | <b>27 320 245 076</b> | <b>29 799 972 764</b> | <b>30 143 416 416</b> | <b>34 044 168 004</b> |
| Aportaciones federales (Ramo 33)                                                           | 20 082 463 495        | 20 959 788 190        | 21 308 522 091        | 22 095 209 037        |
| Convenios con la Federación                                                                | 8 250 132 437         | 8 450 679 206         | 3 481 460 028         | 6 870 285 629         |
| <b>Total de ingresos estatales</b>                                                         | <b>55 652 841 008</b> | <b>59 300 440 160</b> | <b>54 933 398 535</b> | <b>63 009 662 670</b> |

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría de Finanzas. Cuenta Pública 2016, 2017 y 2018.

<sup>1</sup> Ingresos disponibles para Tamaulipas sin incluir los ingresos por financiamiento.

<sup>2</sup> Ingresos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, publicada el 25 de diciembre de 2018 mediante el Decreto No. LXIII-725, en el Periódico Oficial del Estado.

<sup>3</sup> Ingresos presentados en la información financiera correspondiente al cuarto trimestre del año fiscal 2019, dentro de la Cédula Acumulativa por Rubro de Ingresos, publicada en la página de internet <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/informacion-publica/por-fraccion/informacion-financiera/>

Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal

Con base en la línea de acción 1.10.1.4 del Plan Estatal de Desarrollo, que establece la necesidad

de mejorar la eficiencia de los sistemas y procesos estatales de recaudación fiscal mediante una coordinación más efectiva, se realizan diversas acciones en el marco del **Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal**.

Mediante dicho convenio, Tamaulipas se compromete a participar en la recaudación de impuestos federales, y una parte de dichos ingresos es reintegrada al Estado.

Mediante el Programa de Inspección y Notificación Fiscal, se llevaron a cabo 738 actos de notificación

en materia federal. El indicador de cumplimiento con respecto a la meta proyectada para 2019 fue de 217%. En el rubro de notificaciones estatales, se concretaron 23 582, lo cual refleja un desempeño de 289% tomando en cuenta la meta anual de 8148 notificaciones.

CUADRO 29. INSPECCIÓN Y NOTIFICACIÓN FISCAL (2017-2019)

| FEDERAL   | 2017          | 2018          | 2019 <sup>1</sup> |
|-----------|---------------|---------------|-------------------|
| Actos     | 458           | 706           | 738               |
| Cobrado   | \$55 495 290  | \$215 200 743 | \$143 409 364     |
| Liquidado | \$573 011 960 | \$683 268 105 | \$ 1 341 145 619  |

| ESTATAL   | 2017         | 2018         | 2019 <sup>1</sup> |
|-----------|--------------|--------------|-------------------|
| Actos     | 21 292       | 22 969       | 23 582            |
| Cobrado   | \$38 982 703 | \$31 014 035 | \$35 890 931      |
| Liquidado | \$37 299 000 | \$33 048 764 | \$40 876 197      |

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría de Finanzas.

<sup>1</sup> Enero a diciembre de 2019.

Como parte del **Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal** – en referencia al Anexo 8 sobre actos de vigilancia de mercancía de procedencia extranjera–, Tamaulipas ha emprendido 105 acciones por medio de la Dirección

de Comercio Exterior de la Secretaría de Finanzas, lo que muestra un cumplimiento de 210% con respecto a la meta establecida en conjunto con el SAT.

CUADRO 30. PROCEDIMIENTOS INICIADOS  
(2017-2019)

| FEDERAL                            | 2017 <sup>1</sup> | 2018 | 2019 <sup>2</sup> |
|------------------------------------|-------------------|------|-------------------|
| Casino                             | 13                | 3    | 9                 |
| Licor y cigarro                    | 1                 |      | 2                 |
| Yonker (autopartes)                | 13                | 3    | 1                 |
| Vehículos                          | 24                | 60   | 49                |
| Corralones                         | 3                 | 3    | 1                 |
| Prendería                          | 6                 | 21   | 3                 |
| Visitas domiciliarias diversas     | 4                 | 2    | 8                 |
| Mercancía extranjera en transporte | 12                | 19   | 32                |
| TOTAL                              | 76                | 111  | 105               |

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría de Finanzas.  
<sup>1</sup> Abril a diciembre de 2017.  
<sup>2</sup> Enero a diciembre de 2019.

Como resultado de estas acciones, Tamaulipas recibió un incentivo de \$57 414 554 pesos que se verá reflejado en el ingreso otorgado a través de las participaciones federales.

El Programa Vigilancia Plus, instrumentado a través de la Secretaría de Finanzas para la recaudación oportuna de las obligaciones fiscales, generó una recaudación de \$295 731 206 pesos derivada de las 100 281 notificaciones entregadas, lo que representa un incremento de 70.13% con respecto a 2018.



CUADRO 31. PROGRAMA VIGILANCIA PLUS  
(2017-2019)

| PERIODO                                | NOTIFICACIONES | RECAUDADO (PESOS) |
|----------------------------------------|----------------|-------------------|
| 2017 (agosto <sup>1/</sup> -diciembre) | 59 918         | \$45 551 459      |
| 2018 (enero-diciembre)                 | 76 931         | \$173 822 702     |
| 2019 (enero-diciembre)                 | 100 281        | \$295 731 206     |

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría de Finanzas.  
<sup>1/</sup> El programa inició en agosto de 2017

Subsidios para contribuyentes

Mejorar la eficiencia en la recaudación no implica desatender el compromiso con la sociedad, y esto se ve reflejado en los subsidios que otorga el Gobierno a personas de sectores vulnerables. Un ejemplo son los descuentos que se aplican al pagar derechos de control vehicular, refrendos, pla-

cas, licencias de conducir, actos y operaciones civiles, ya que las personas con discapacidad reciben subsidios de 100%, mientras que los adultos mayores, jubilados y pensionados son beneficiados con el 50%.

En el periodo de enero a diciembre de 2019, fueron otorgados 121 544 apoyos, lo que implica un ahorro de \$102 765 161 pesos para los ciudadanos.

CUADRO 32. SUBSIDIOS A SECTORES VULNERABLES  
(2017-2019)

| CONCEPTO                            | 2017          |                  | 2018          |                  | 2019 <sup>1/</sup> |                  |
|-------------------------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|--------------------|------------------|
|                                     | BENEFICIARIOS | SUBSIDIO (PESOS) | BENEFICIARIOS | SUBSIDIO (PESOS) | BENEFICIARIOS      | SUBSIDIO (PESOS) |
| Personas con capacidades diferentes | 3 429         | 4 765 192        | 3 274         | 4 818 324        | 1 320              | 6 973 169        |
| Adultos mayores                     | 73 977        | 41 817 528       | 68 253        | 42 688 780       | 81 297             | 64 140 878       |
| Jubilados y pensionados             | 47 158        | 26 657 071       | 35 872        | 23 035 445       | 38 927             | 31 651 114       |
| TOTAL                               | 124 564       | 73 239 791       | 107 199       | 70 542 549       | 121 544            | 102 765 161      |

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría de Finanzas.  
<sup>1/</sup> Enero a octubre de 2019.

También se realizaron brigadas asistenciales para beneficiar a la ciudadanía en general con descuentos en la emisión de licencias para conducir. El monto del subsidio fue de \$24 606 725 pesos, en el periodo de enero a diciembre de 2019.

CUADRO 33. BRIGADAS ASISTENCIALES (2017-2019<sup>1/</sup>)

| PERIODO            | CONTRIBUYENTES | SUBSIDIOS (PESOS) |
|--------------------|----------------|-------------------|
| 2017               | 20 967         | \$7 195 577       |
| 2018               | 40 439         | \$13 249 019      |
| 2019 <sup>2/</sup> | 64 550         | \$24 606 725      |

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría de Finanzas.  
<sup>1/</sup> El programa empezó en 2017.  
<sup>2/</sup> Enero a diciembre 2019.

El buen trato a los contribuyentes es parte primordial del trabajo emprendido por la Administración Estatal. Durante el año fueron atendidas 96 792 personas por diversos medios: vía telefónica, el sistema *Hello Help* en línea, correo electrónico o atención personal en las oficinas fiscales.

CUADRO 34. ATENCIÓN EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES (2016-2019)

| TIPO DE ATENCIÓN    | CONTRIBUYENTES ATENDIDOS |         |        |                    |
|---------------------|--------------------------|---------|--------|--------------------|
|                     | 2016                     | 2017    | 2018   | 2019 <sup>1/</sup> |
| Atención Telefónica | 29 583                   | 29 704  | 24 751 | 31 935             |
| Hello Help          | 2724                     | 28 790  | 1780   | 3913               |
| Correo electrónico  | 3977                     | 2721    | 2854   | 1724               |
| Atención personal   | 50 576                   | 60 216  | 64 230 | 59 220             |
| TOTAL               | 86 860                   | 121 431 | 46 588 | 96 792             |

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría de Finanzas.  
<sup>1/</sup> Enero a diciembre.

Gasto público

Uno de los objetivos prioritarios de esta Administración es consolidar la estrategia del Presupuesto basado en Resultados (PbR) mediante el fortalecimiento de la estructura programática y el proceso de autorización de los programas presupuestarios.

Por tal motivo, el desarrollo y actualización de la normatividad relativa al enfoque a resultados se vinculó con las siguientes acciones tácticas:

- 1. Mejorar en la estructura programática.
- 2. Desarrollar las competencias de los funcionarios estatales a través de programas de capacitación y asesoramiento metodológico.
- 3. Instrumentar un sistema específico para monitorear los indicadores de desempeño.
- 4. Optimizar las capacidades técnicas locales mediante el apoyo de instituciones especializadas, como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- 5. Generar sinergias locales con las instancias de educación superior.

Se ha fortalecido el diseño y monitoreo de los indicadores sociales y se han emprendido programas para sensibilizar a todas las entidades del Gobierno de Tamaulipas sobre la importancia de medir los resultados de los programas presupuestarios con datos precisos. La finalidad es garantizar la transparencia en la rendición de cuentas y medir el cumplimiento de objetivos y metas.

Actualmente, los programas presupuestarios se estructuran de manera más integral, agrupando las acciones que anteriormente estaban fragmentadas y desvinculadas de los esfuerzos institucionales.

Los avances se han visto reflejados en la operación de la Secretaría de Finanzas, cuyas iniciativas han sido reconocidas dentro y fuera de México porque permiten generar información puntual sobre el desempeño del gasto público, lo cual incide directamente en una mejor toma de decisiones en materia presupuestaria.

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas recibió en noviembre de 2019 el reconocimiento **Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas y Municipios**, que es entregado por el Coneval cada dos años.

La dependencia fue premiada por su iniciativa **Desarrollo de Normatividad Estatal y Capacidad Institucional para Incorporar el Enfoque a Resultados en Tamaulipas**, que participó en la categoría “Mejora de la Regulación del Desarrollo Social”, la cual contempla la actualización y mejora del marco normativo para incorporar un enfoque hacia resultados en el ejercicio del gasto.

Por su parte, la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD), vinculada al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), emite cada año la convocatoria para el **Premio Anual Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD)**. En su quinta edición, correspondiente a

2019, la Secretaría de Finanzas postuló la iniciativa **Implementación de la Estrategia del Presupuesto Basado en Resultados en el Estado de Tamaulipas**, que obtuvo el tercer lugar en la categoría “Presupuesto por Resultados (Gobiernos Subnacionales)”. La ceremonia de premiación fue celebrada en diciembre en la ciudad brasileña de Belo Horizonte.

Mediante este proyecto, la Secretaría de Finanzas ha coordinado diversas acciones de fortalecimiento institucional a través de la emisión de documentos normativos, capacitación, asistencia técnica y mejoras en las etapas de planeación, programación y monitoreo del gasto público.

Es importante destacar que en 2019 inició el desarrollo y monitoreo de indicadores de desempeño de los programas presupuestarios de la Administración Estatal, y en 2020 se difundirán los indicadores para dicho ciclo presupuestario, así como sus avances trimestrales. Esta información estará disponible en la página electrónica de la Secretaría de Finanzas.



En materia financiera, los estados financieros están integrados por información contable, información presupuestal e información programática, tal como lo establecen la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac) y las disposiciones legales correspondientes.

Deuda pública

En atención a la línea de acción 1.10.1.6, que implica mantener un equilibrio financiero que impulse y consolide el desarrollo social y económico, la deuda pública directa del Gobierno de Tamaulipas acumulada a diciembre de 2019 es de \$14 416 115 883 pesos.

Aunque se registró un incremento de 24.4% con respecto a 2018, el Sistema de Alertas de las Entidades Federativas señala que el Estado mantiene una calificación sostenible.

CUADRO 35.  
DEUDA PÚBLICA DE TAMAULIPAS (PESOS)  
(2017-2019)

| TIPO                                   |                                                                 | 2017<br>(PESOS) | 2018<br>(PESOS) | 2019 <sup>1/</sup><br>(PESOS) |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-------------------------------|
| Deuda directa                          | Saldo de la deuda con banca de desarrollo                       | 841 543 609     | 503 343 149     | 476 497 279                   |
|                                        | Saldo de la deuda con banca comercial                           | 10 621 398 337  | 11 078 689 829  | 13 939 618 605                |
| Deuda indirecta                        | Ayuntamientos                                                   | 231 307 887     | 203 974 213     | 175 189 139                   |
|                                        | Organismos operadores de agua                                   | 54 871 919      | 49 491 599      | 44 111 279                    |
|                                        | Organismos descentralizados                                     | 281 316 820     | 246 594 908     | 211 623 650                   |
| Deuda sin aval del Gobierno del Estado | Créditos de organismos operadores de agua con aval de Municipio | 262 754 086     | 247 609 820     | 231 768 062                   |
|                                        | Créditos municipales sin aval del Gobierno                      | 903 464 878     | 830 304 526     | 755 714 869                   |
| TOTAL                                  |                                                                 | 13 196 657 539  | 13 160 008 048  | 15 834 522 883                |

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría de Finanzas.  
<sup>1/</sup> Enero a diciembre de 2019.

Erradicación de la Corrupción

Los tres órdenes de gobierno tienen el compromiso de establecer mecanismos de coordinación para combatir la corrupción.

En Tamaulipas se han fortalecido los controles internos de la administración pública, se establecieron mejores prácticas en la implementación de las leyes emanadas del Sistema Estatal Anticorrupción, se iniciaron trabajos para homologar las leyes locales y se impartieron programas de capacitación a las servidoras y los servidores públicos del Estado.

Por otro lado, la firma de convenios de colaboración con los municipios promueve el trabajo conjunto para cumplir la ley con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Licitaciones y compras gubernamentales

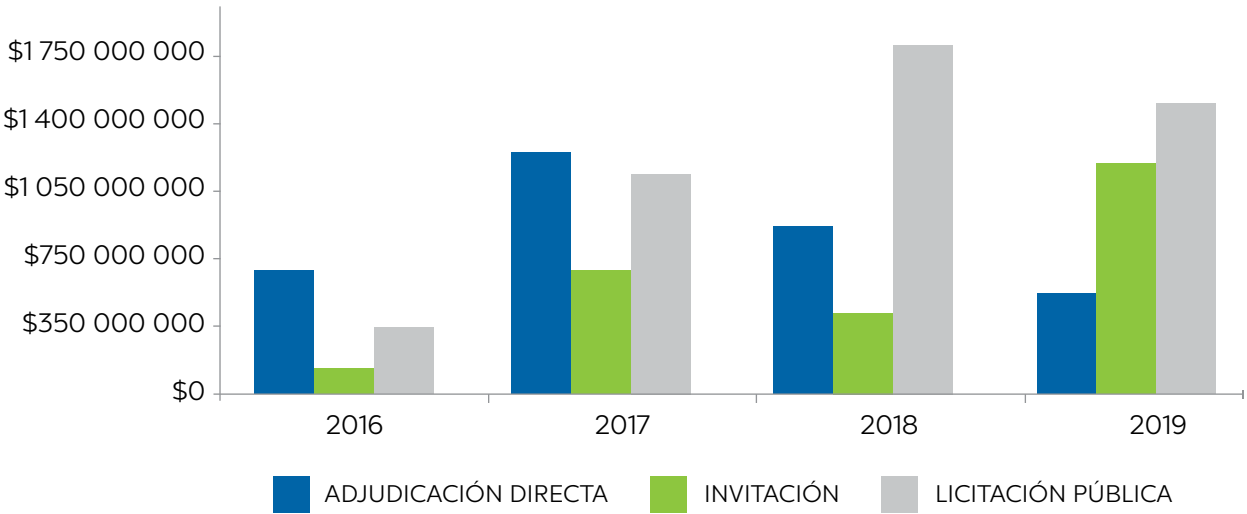
Las compras que hace la administración pública es uno de los rubros más relevantes para evaluar el buen uso del erario. Por esta razón, el Gobierno del Estado utiliza un sistema electrónico de información pública, que es operado por la Secretaría de Administración, para concentrar la información de las licitaciones públicas relacionadas con la adquisición

y arrendamiento de bienes. Y lo mismo aplica para la contratación de servicios.

En 2019, la presente Administración asignó 47% de sus recursos a licitaciones públicas, 37% a proyectos por invitación o concurso y 16% a adjudicación directa.

La mayor parte de los recursos públicos otorgados por licitación corresponden a proveedores tamaulipecos (43%), seguidos por empresarios mexicanos (25%) y jaliscienses (21%); el 6% fue para empresas de Nuevo León y el 5% restante para Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Veracruz y Tabasco.

CUADRO 36. PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN (2016-2019)



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Administración.

Reformas para el desarrollo y bienestar de Tamaulipas

La actualización del marco constitucional obliga a la revisión, elaboración y validación de proyectos para garantizar certeza jurídica a la población tamaulipeca.

Con base en ello, durante 2019 se presentaron ante el Congreso del Estado 18 iniciativas de decreto, y después de su análisis, se expidió la misma cantidad de decretos.

Para fortalecer la colaboración del Gobierno de Tamaulipas con la Federación, los ayuntamientos, las demás entidades federativas y los organismos autónomos, se suscribieron 37 acuerdos de coordinación institucional.

Por lo que respecta a reglamentos, el Periódico Oficial del Estado publicó la creación de 39 reglamentos nuevos y 91 reformas a reglamentaciones municipales.

Sistema Anticorrupción y Fiscalización

Uno de los logros más significativos del Sistema Estatal Anticorrupción, reconocido incluso por la Secretaría de la Función Pública, es la capacitación que recibieron 150 servidores públicos, tanto estatales como municipales, durante 2019. Merece mención especial el avance de 23% en la firma de convenios de participación con los municipios.

La Secretaría de la Función Pública actualizó la guía de elaboración y actualización del código de conducta y ética para las dependencias, entidades y empresas productivas en el ámbito federal. A partir de esos criterios, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los comités de conducta y ética de Tamaulipas.

En materia de datos abiertos, se impartió capacitación continua a los enlaces de las dependencias del Poder Ejecutivo y se actualizó la información que se difunde a través del Portal de Datos Abiertos del Gobierno del Estado de Tamaulipas. De igual manera, se trabajó con las administraciones municipales para que se integren a este portal.

Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas

Se publica de manera sencilla y expedita la información relacionada con el ejercicio de la transparencia y el combate a la corrupción. En el último trimestre de 2019 se logró 94% de cumplimiento en lo que respecta a actualización y difusión de este tema en el Portal de Transparencia.

Durante el año, se recibieron y atendieron 1435 solicitudes de información en las Unidades de Transparencia de las dependencias y entidades del Gobierno Estatal.

De acuerdo a la evaluación 2019 realizada por la calificadora nacional Aregional, Tamaulipas ocupa el décimo lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de Información Fiscal.

**Unidad de Género.** Para el Gobierno Estatal, es una prioridad la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación. Es por ello que se llevaron a

cabo las siguientes acciones a través de la Unidad de Género:

CUADRO 37. CURSOS IMPARTIDOS POR LA UNIDAD DE GÉNERO (2019)

| NOMBRE DEL CURSO O TALLER                                                                                                      | PERSONAS CAPACITADAS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Sensibilización de Género y Lenguaje Incluyente                                                                                | 271                  |
| Sensibilización y Prevención de la Violencia                                                                                   | 246                  |
| Lenguaje Incluyente y No Sexista                                                                                               | 238                  |
| Lactancia Materna y sus Complicaciones                                                                                         | 296                  |
| Lenguaje Incluyente y No Sexista en la Comunicación Oficial                                                                    | 326                  |
| Acoso y Hostigamiento Sexual                                                                                                   | 267                  |
| Norma Oficial Mexicana NOM-SSA2-2005. Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención | 275                  |
| Equidad de Género                                                                                                              | 226                  |
| Tipos y Modalidades de la Violencia de Género                                                                                  | 255                  |
| Nuevas Masculinidades                                                                                                          | 214                  |
| TOTAL                                                                                                                          | 2641                 |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Contraloría Gubernamental.

Mejora de la gestión pública

Con el propósito de tener un gobierno más cercano a la ciudadanía y reducir los tiempos de respuesta, esta Administración impulsa una estrategia para fortalecer la mejora regulatoria y, al mismo tiempo, simplificar los trámites y servicios.

En 2019 se iniciaron las sesiones de consejo en los 43 municipios de Tamaulipas para incorporarlos a estos cambios.

Se generaron 134 acciones de simplificación de alto impacto en trámites y servicios gracias a la implementación de la Agenda Regulatoria en las dependencias y entidades del Estado. Esto permi-

tió reducir la carga regulatoria, agilizar los trámites para hacer negocios y prevenir la corrupción.

También se actualizó la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS) para ofrecer a los ciudadanos certeza jurídica en todo lo que se refiere a la información publicada en el portal del Gobierno.

Programa Estatal de Mejora Regulatoria (PEMR).

A través de este programa se generaron normas claras, así como trámites y servicios simplificados para apoyar a los ciudadanos y empresarios en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

Las dependencias y entidades realizaron 859 trámites y servicios durante 2019, un avance de 28.9% con respecto a los 666 identificados en 2018.

Por su parte, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), a través de su Programa de Simplificación de Cargas, evaluó los trámites y servicios que brinda el Estado, análisis que derivó en la emisión de 134 acciones de mejora.

En paralelo, se llevó a cabo una Consulta Pública para contribuir a la integración del Programa Estatal de Mejora Regulatoria Tamaulipas 2019. Como resultado de esta evaluación ciudadana, se comprometieron 186 trámites de 51 dependencias y entidades, lo cual dio lugar a 210 acciones de mejora regulatoria.

CUADRO 38. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (2017-2019)

| TIPO DE ATENCIÓN                                                           | 2017 | 2018 | 2019 <sup>1/</sup> |
|----------------------------------------------------------------------------|------|------|--------------------|
| Trámite y servicios comprometidos                                          | N/A  | 130  | 186                |
| Dependencias y entidades que participan                                    | 7    | 49   | 51                 |
| Acciones de simplificación administrativa en materia de mejora regulatoria | N/A  | 260  | 210                |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Contraloría Gubernamental.

**Promover Mecanismos para la Apertura Rápida de Empresas en los Municipios del Estado.** En 2019, el Estado trabajó en conjunto con los gobiernos municipales para instaurar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y el Programa de Reconocimiento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (Prosare). Gracias a estos mecanismos, las empresas de bajo riesgo obtuvieron su licencia de funcionamiento en menos de 72 horas. Actualmente opera un módulo de SARE en Ciudad Victoria y un Prosare en Reynosa.

Es importante destacar que el Prosare es el primer programa certificado por la actual Administración Pública Federal. Los municipios de Nuevo Laredo, Ciudad Victoria y Matamoros ya presentaron su carta de intención ante la Conamer para iniciar los trámites de certificación.

La Conamer y el municipio de Nuevo Laredo iniciaron los trabajos para abrir la primera Ventanilla de Construcción (Vecs), la cual se encuentra en proceso de certificación por parte de la propia comisión.

**Firma Electrónica Avanzada.** En 2019 se generaron 3800 certificados de firma electrónica avanzada, lo que permitirá simplificar los trámites y servicios.

Órganos Internos de Control (OIC)

La existencia de los Órganos Internos de Control (OIC), tanto en las secretarías como en los organismos públicos descentralizados (OPD), es fundamental porque representan a la Contraloría Gubernamental del Estado. Son los responsables de

verificar el buen manejo de los bienes y recursos, además de detectar posibles actos de corrupción para garantizar la transparencia y legalidad en todos los procedimientos.

Durante el último trimestre de 2019, se designaron 17 autoridades investigadoras y cinco autoridades substanciadoras, quienes, con apoyo de los OIC, son las responsables de atender las quejas y denuncias, así como de dictaminar las sanciones cuando sea el caso.

Durante el proceso de auditorías realizadas en el año, se hicieron 1284 observaciones y se emitieron 221 recomendaciones.

El cuadro siguiente muestra los conceptos revisados y los porcentajes de alcance.



CUADRO 39.  
REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL  
DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO (2019)

| CLASIFICACIÓN DEL GASTO        | EJERCIDO (PESOS) | REVISADO (PESOS) | PORCENTAJE DE REVISIÓN |
|--------------------------------|------------------|------------------|------------------------|
| Gasto corriente                | 29 493 628 000   | 7 370 415 000    | 25%                    |
| Proyectos de inversión         | 5 284 772 000    | 3 835 668 000    | 72%                    |
| Convenios de inversión federal | 6 432 955 000    | 3 400 516 000    | 53%                    |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Contraloría Gubernamental.

**Quejas, denuncias y procedimientos.** Se recibieron 638 en 2019: 478 de ciudadanos y 160 de servidores públicos, dando como resultado un total de 2591 quejas y denuncias acumuladas desde el inicio de la presente Administración.

CUADRO 40.  
QUEJAS Y DENUNCIAS

| QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS | 2019 | ACUMULADO 2016-2019 |
|--------------------------------|------|---------------------|
| Ciudadanía                     | 478  | 1907                |
| Servidores públicos            | 160  | 684                 |
| TOTAL                          | 638  | 2591                |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Contraloría Gubernamental.

Auditorías

**Auditoría a la obra pública.** En apego a la normatividad aplicable, se revisa y verifica la correcta aplicación de los recursos públicos; cuando el caso lo amerita, se emiten recomendaciones ante las instancias competentes.

En 2019 fueron revisadas 1979 estimaciones de obra correspondientes a 906 contratos que suman un gasto de \$2 140 730 699 pesos. También se determinaron 545 estimaciones con observaciones de carácter administrativo, lo que representa 3% de los proyectos analizados. De esos casos, las áreas competentes han atendido 40 y 505 están en proceso.

**Asistencia a los concursos de obra pública (recursos de programas federales ejercidos por los municipios).** Se invitó a la Contraloría Gubernamental a asistir a 74 concursos de licitaciones de obra pública; estuvo presente en 62, lo que representa 94% de las invitaciones.

**Auditoría técnica a obra pública.** Se concluyeron auditorías técnicas a 108 proyectos de obra pública que implicaron una inversión superior a \$593 millones de pesos. Como resultado de estas revisiones, fueron determinadas 12 observaciones normativas, físicas y financieras por un monto de \$128 millones de pesos. En tres de ellas se inició el proceso de investigación para actuar de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y/o la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.

**Auditoría a fondos y programas federalizados.** Derivado de la programación de auditorías del Programa Anual de Trabajo 2019, se terminaron 31 auditorías, de 16 fondos federales.

De las auditorías concluidas, se determinaron 60 observaciones por \$62 324 585 pesos, monto que equivale a 4.15% del total fiscalizado.

**Contraloría social.** El Gobierno de Tamaulipas cuenta con una Contraloría Social ciudadana, incluyente y efectiva que además de trabajar para garantizar el buen uso de los recursos y la transparencia en el manejo de la información, fomenta la cultura de la denuncia.

Durante 2019, la ciudadanía participó en la vigilancia de los siguientes programas:

1. Programa de la Reforma Educativa
2. Programas de Escuelas de Tiempo Completo
3. Programa de Formación y Capacitación para el Trabajo
4. Programa Nacional de Convivencia Escolar
5. Programa de Apoyo al Empleo
6. Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
7. Programa de Cultura Física y Deporte
8. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias

Durante el año fueron capacitados 920 integrantes de 231 comités de Contraloría Social que operan en 23 municipios. Estos ciudadanos contribuyen a inhibir la corrupción, la discrecionalidad y el uso político de los programas y recursos, lo que fortalece los vínculos de confianza entre el gobierno y la sociedad.

Para fortalecer esta iniciativa, se llevó a cabo el Primer Concurso Estatal de Contraloría Social, certamen que ganó el comité denominado “La Cultura Gastronómica de la Región de Padilla”. Además de obtener un premio de \$20 000 pesos, el equipo triunfador participó en la decimoprimer edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2019, actividad que organizan la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Evaluación del desempeño

La evaluación del desempeño de los funcionarios públicos permite identificar áreas de oportunidad para que todas las áreas desempeñen sus funciones de manera más eficiente y con personal mejor capacitado.

**Implementación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).** Se dio seguimiento a la implementación y actualización del control interno en 17 dependencias y 42 entidades con el propósito de asegurar que los funcionarios tengan un control más efectivo de las operaciones que realizan y así transparentar el ejercicio presupuestal.

De igual forma, se ofreció asesoría para la elaboración y actualización de 65 manuales de organización, lo que permite identificar las funciones y responsabilidades de cada unidad administrativa, evitando así duplicidad de actividades. Al cierre de 2019 fueron validados cuatro manuales de las secretarías de Pesca y Acuacultura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Turismo.

**Evaluación de los comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.** La Contraloría Gubernamental evaluó la operación de los comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés para verificar que los servidores públicos desempeñen sus funciones con base en el Código de Ética para el Gobierno del Estado y el Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.

Durante 2019 se aplicó la evaluación anual del desempeño de 59 comités y se emitieron recomendaciones para fortalecer la actuación de los servidores públicos en beneficio de la población.

**Implementación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED).** En coordinación con las unidades responsables de la ejecución de los programas presupuestarios, se coordinó la evaluación del desempeño de 21 programas del sector

social y no social. Esta revisión, realizada por instituciones externas al Gobierno del Estado, tiene como objetivo verificar el alcance y los beneficios de las acciones oficiales. Con base en los resultados, las unidades responsables elaboraron planes de trabajo para atender los aspectos susceptibles de mejora.

**Dictamen de estructuras orgánicas.** La revisión y análisis de las estructuras orgánicas de la Administración Estatal han permitido clasificar las atribuciones y responsabilidades, lo cual propicia una organización más productiva en las dependencias y entidades.

En el transcurso del año se dictaminaron las estructuras orgánicas de dos dependencias, la Secretaría de Salud y la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas; y de seis entidades: Servicios Aeroportuarios de Tamaulipas, Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, Servicios de Salud de Tamaulipas, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tamaulipas, Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas, S.A. de C.V. e Instituto para la Cultura y las Artes de Tamaulipas. El avance es de 82.35% y 47.62%, respectivamente.

Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción

El Gobierno del Estado se ha propuesto recuperar la gobernabilidad y pacificación de la Entidad mediante la participación ciudadana, la transparencia de los procesos y la oportuna rendición de cuentas.

Otra línea de acción es el combate a la corrupción, factor que destruye el tejido social porque obstaculiza el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y restringe el acceso a la justicia.

En línea con esta estrategia, se creó la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, que inició operaciones en julio de 2019. La siguiente tabla muestra el estatus de los expedientes relacionados con el combate a la corrupción.

CUADRO 41. EXPEDIENTES DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN (ENERO-OCTUBRE DE 2019)

| CONCEPTO                           | RECIBIDOS | RESUELTOS | EN TRÁMITE |
|------------------------------------|-----------|-----------|------------|
| Averiguaciones previas             | 118       | 75        | 43         |
| Carpetas de investigación          | 344       | 237       | 107        |
| Total de expedientes ministeriales | 462       | 312       | 150        |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Procuraduría General de Justicia del Estado.

Con la finalidad de ampliar la capacidad institucional de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, se fortalecieron los medios de captación de quejas y denuncias, así como los esquemas de supervisión y evaluación técnico-jurídica de la actividad sustantiva en la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Buen Gobierno

La presente Administración continuamente implementa procesos administrativos para ordenar y sistematizar la actividad gubernamental mediante

el uso de las tecnologías de la información, las cuales fortalecen y actualizan el servicio que otorga.

Acciones de prevención en el transporte público

Se diseñaron y ejecutaron planes estratégicos de movilidad para que el transporte público responda a las necesidades y expectativas de los usuarios.

Como parte de estas acciones, el Gobierno del Estado se dio a la tarea de regular las 18 056 concesiones y permisos para la prestación del servicio

de transporte público y de los servicios auxiliares. En 2019 autorizó 1734 cesiones y sucesiones de derechos, además de 3862 revalidaciones de concesiones.

Con el propósito de dar certeza jurídica a los concesionarios, se realizaron más de 1683 cambios de características de vehículos para sustituir las unidades registradas con vehículos que reúnan los requisitos y especificaciones que exigen la Ley de Transporte y su reglamento. De esta manera se logró modernizar 74% del parque vehicular autorizado en el Estado.

Se realizó la revisión documental, la verificación del pago de derechos de las concesiones y la revisión física y mecánica de 11 022 unidades de un padrón vehicular de 18 597. Con ello se busca garantizar seguridad y comodidad a más de un millón de usuarios del transporte público.

Como parte de los programas operativos implementados para mantener actualizada la información del transporte, se realizaron 9339 inspecciones.



Y para mejorar la calidad del servicio a los usuarios, fueron capacitados más de 2000 operadores en temas de derechos humanos, cortesía urbana y atención a grupos vulnerables.

Grupo de Auxilio Mecánico y Servicios Ángeles Azules TAM

El Gobierno del Estado contrató a 80 jóvenes con conocimientos de mecánica en general para lograr una cobertura de 90% de la Red de Caminos de Tamaulipas.

Con la puesta en marcha de este programa, se ofrecieron más de 12 500 acciones de apoyo mecánico y orientación turística, fueron recorridos 972 494 kilómetros y resultaron beneficiadas más de 37 500 personas.

A casi dos años de su creación, el Grupo de Auxilio Mecánico y Servicios Ángeles Azules TAM, ha rea-

lizado 19 861 acciones que han beneficiado a más de 59 500 automovilistas que recorren los distintos tramos carreteros del Estado.

Registro Civil

Durante 2019 fueron digitalizadas 65 238 actas, 14 428 de ellas en el último trimestre. Este avance amplía la capacidad de expedición en línea y simplifica el acceso para las y los usuarios.

Además, se regularizó la situación civil de personas nacidas en el extranjero con padres nacidos en México. Gracias a esta medida, se expidieron 2680 registros.

En el transcurso del año se dieron de alta más de 55 500 registros de personas nacidas en Tamaulipas. Hasta el 31 de diciembre de 2019, había 230 201 registros de nacimiento y de doble nacionalidad, efectuados en más de 60 oficialías.

Instituto Registral y Catastral

Para brindar certeza y seguridad jurídica en el rubro de patrimonio inmobiliario, se llevan a cabo diversas acciones para la generación, validación, resguardo y administración de la información territorial del Estado. Al cierre de 2019, las oficinas registrales reportaron 500 documentos validados por notarios públicos locales y de otras entidades.

También se proporcionaron 316 563 trámites y servicios, principalmente transmisiones de propiedad, certificaciones, avisos, aclaraciones y posesiones, cancelaciones y copias certificadas.

En materia catastral, y atendiendo a la organización y funcionamiento del catastro inmobiliario del Estado y los municipios, con el propósito de mantener certeza jurídica de los bienes inmuebles, de sus propietarios, copropietarios, poseedores o detentadores, se realizaron 2821 trámites, y en el último trimestre más de 375.

Siguiendo con la implementación de la Reingeniería del Sistema de Gestión Integral Catastral, fueron digitalizados 10 105 planos de los 43 municipios de Tamaulipas, y se avanzó en la digitalización cartográfica de 316 280 predios.

Periódico Oficial del Estado

Fueron publicadas 231 ediciones del Periódico Oficial del Estado para dar a conocer leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, circulares, notificaciones y avisos. Destacan 12 478 disposiciones oficiales: 601 del Poder Ejecutivo, 601 del Legislativo, 17 del Judicial, 130 del Gobierno Federal y 279 del orden municipal. En la sección de avisos judiciales y de interés general, se difundieron 10 953 edictos, 2817 de ellos en el último trimestre.

En 2017 se inició la digitalización de las ediciones históricas para poner a disposición de la ciudadanía las publicaciones correspondientes al periodo 1900-1914. Al cierre de diciembre de 2019, fueron reportados 920 ejemplares digitalizados que suman un total de 4077 hojas.

Asuntos notariales

Se tiene cobertura en los 15 distritos judiciales del Estado para regular la organización y funcionamiento del servicio notarial. En 2019 se recaudó un monto de \$701 624 pesos por 4900 actos, principalmente búsquedas de testamentos, autorización de protocolos y copias certificadas.

Por lo que respecta a juicios sucesorios intestamentarios y testamentarios, fueron atendidas 1648 solicitudes formalizadas por notarios públicos y jueces de primera instancia de lo familiar. Adicionalmente, se expidieron más de 944 informes derivados de las búsquedas de avisos de testamentos, lo que contribuyó a dar mayor celeridad a los juicios.

En materia de avisos de testamento, se cuenta con una base de datos de más de 70 000 documentos, incluidos los de 2019, que sumaron 1882 movimientos. Por otro lado, se tramitaron copias certificadas solicitadas por 35 personas que intervinieron en diversos instrumentos.

Se incorporaron más de 600 avisos de poderes, pasados ante la fe de notarios públicos, y se autorizaron 577 volúmenes de protocolo para el ejercicio de la función notarial y garantizar el proceso de escrituración.

Legalización, apostillado y registro de documentos

Como parte del programa de reorganización del Archivo General que arrancó en 2019, fue-

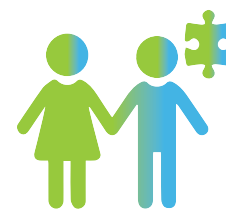
ron digitalizados 168 expedientes de instituciones educativas; en el último trimestre se actualizaron 60 expedientes. Hasta ahora se tiene un avance de 79%.

También se realizaron 67 314 trámites de legalización, 3194 de apostillado de documentos, 29 registros de carta pasante de Licenciado en Derecho y 292 registros de Título de Licenciado en Derecho. En materia de Registro de Valuadores Profesionales, se cuenta con un padrón de 73 personas facultadas para emitir avalúos comerciales, dictámenes de valor e informes periciales. En el último trimestre se registraron 37 inscripciones nuevas.





# BIENESTAR SOCIAL



## CATAM

Se construyó el **Centro de Autismo Tamaulipas** en Ciudad Victoria

Es la primera institución pública de México que cuenta con un modelo escolarizado para niñas y niños autistas.

Se otorgaron

### 1433

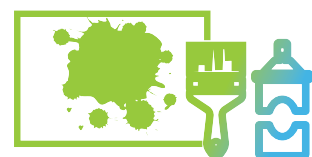
nombramientos base a **docentes de educación básica** que hoy cuentan con certeza laboral.



Se desarrolló el

**Sistema Electrónico y Módulos para la Titulación Electrónica** lo que convierte a

Tamaulipas en el **segundo estado del país autorizado por la SEP** para la expedición de títulos electrónicos.



En el último trimestre se otorgaron

### \$175 000

pesos en premios e incentivos

a los ganadores y participantes en el **Segundo Festival Escenarios Urbanos 2019**, que se realizó en cuatro municipios.

Se puso en marcha la campaña **Tamaulipas Unido contra el Abuso Sexual Infantil**, que capacitó a más de

### 2 Mil

personas servidoras públicas

de 25 municipios para la **detección y atención de este delito**.



### 41

establecimientos de primer nivel de atención y

### 2

 de segundo nivel

acreditados en el **Catálogo Universal de Servicios de Salud** (CAUSES).

### 117 060

estudiantes beneficiados

a través de **849 Escuelas de Tiempo Completo**.

Con una **inversión** de casi

### \$300

Millones de pesos.



### 3 123 318

raciones de comida caliente

a personas vulnerables por carencia alimentaria a través de los **Comedores de Bienestar Comunitario**



### 27 865 404

apoyos alimentarios

brindados a personas en situación de vulnerabilidad en todo el Estado, a través de **Desayunos Escolares y Asistencia Social Alimentaria**.

La tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años se redujo de

### 60.3 a 56

por cada 1000 mujeres, con respecto a 2018.



La Mortalidad materna disminuyó de

### 19 a 15

defunciones **por cada 100 000 nacidos vivos**, con respecto a 2018.



Se emitió por segunda ocasión el **Informe de Actividades del Gobierno del Estado de Tamaulipas**

**Edición para Niños y Niñas**



En el último trimestre se publicó el

**Protocolo de Actuación para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Situaciones de Violencia**,

elaborado bajo la guía del enfoque de **derechos de la infancia**.

Se realizaron

### 11 985

acciones de pintura

en 16 municipios a través de Tiempo de Pintar la Casa, **con una inversión de \$40 millones de pesos**.



Tamaulipas se posicionó en el

**TOP 10** de la **Olimpiada Nacional 2019** como un **referente nacional** en materia deportiva.

# BIENESTAR SOCIAL

**E**n el último año hemos actuado ante el reto de desarrollar políticas mejor focalizadas, priorizar la atención a los más pobres y vulnerables con el propósito de reducir las carencias sociales aún persistentes, no sólo entre los grupos poblacionales sino entre las diferentes regiones del Estado.

El trabajo transversal ha permitido incrementar los niveles de educación y salud que conforman la base de las competencias laborales, con lo que se ha asegurado el acceso a los derechos sociales de cada una de las familias tamaulipecas y se ha

impulsado día a día el crecimiento económico propiciando las condiciones necesarias para que los ciudadanos puedan tener vidas largas, saludables y satisfactorias. Se han atendido las necesidades materiales y subjetivas de la población destacando resultados positivos en la política de Bienestar Social en términos de la superación de la pobreza y la promoción de los derechos humanos.

Mantenemos firme la convicción de avanzar en la seguridad social y confianza de nuestra gente a través de un crecimiento incluyente. Orientamos la atención hacia los grupos etarios en desventaja social, teniendo como prioridad el cuidado del adulto mayor y el conocimiento de las patologías que afectan a dicha población, posibilitándonos actuar

dentro de un enfoque preventivo dirigido a mantener su funcionalidad, convirtiéndose en una de las herramientas más efectivas para reducir la inequidad y mejorar sus condiciones de vida.

Se han enfocado esfuerzos en la prevención, atención y protección a la niñez, adolescencia y juventud mediante el desarrollo de una estrategia de prevención del embarazo, y la promoción de los proyectos de vida.

Hicimos frente a uno de los retos más apremiantes que tiene el estado, como lo es la reconstrucción del tejido social que se ha visto afectado ante los actos de violencia y delincuencia de años atrás, poniendo especial atención en temas como la violencia contra la mujer y el abuso sexual infantil, desde la implementación de nuevas políticas públicas y adecuación a la legislación vigente hasta el diseño y ejecución de programas para la detección, atención y tratamiento de dichas problemáticas.

Para esta administración las familias son concebidas como el motor principal de desarrollo para el estado, entendiendo que, en la medida en que contribuimos al fortalecimiento de cada uno de sus integrantes, potencializamos sus capacidades que les permitan alcanzar las condiciones mínimas deseables para superar su situación de vulnerabilidad. Por ello, uno de los principales objetivos de la asistencia social se enfoca en brindar el acceso a una alimentación digna y nutritiva desde el periodo de gestación hasta la edad adulta.

Cada uno de estos esfuerzos se han integrado focalizadamente con la finalidad de generar resultados positivos en los indicadores oficiales, así como

en la percepción de los ciudadanos de que Tamaulipas está avanzando y prosperando cada día más en el bienestar de la población.

## Atención y Prevención Social de las Violencias

**El último año ha sido de grandes retos, pero también de significativos avances en materia de bienestar para las familias tamaulipecas. Y lo hemos hecho desde una perspectiva de igualdad, equidad de género y respeto a los derechos humanos.**

Aun cuando el contexto a nivel nacional no ha sido el más favorable, las políticas públicas y los programas sociales implementados en Tamaulipas han permitido que la población se sobreponga después de enfrentar adversidades como el fenómeno migratorio en masa que se registró entre octubre y noviembre de 2018, y el aumento generalizado de los precios de la canasta básica derivado de la inflación, que fue la más alta de los últimos 17 años.

Estos factores, que se derivan de decisiones externas al Estado, pero tienen efectos negativos para la economía de las y los tamaulipecos, han sido contrarrestados con una política de bienestar que atiende las necesidades de la población. Los resultados de estas acciones son tangibles e innegables, y han sido avalados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Tamaulipas ha logrado reducir las carencias sociales con acciones concretas que han contribuido a disminuir en 2.9% la población vulnerable, indicador que ha sentado un precedente en el país. De igual forma, bajó 2.5% la carencia por acceso a la alimentación –pasó de la posición 27 a la 5 a nivel nacional– y 0.9% el indicador de carencia de los servicios básicos de vivienda.

## Prevención de la Violencia en Grupos Vulnerables

A través del **Programa de Prevención de la Violencia en Grupos Vulnerables**, el Gobierno del Estado lleva a cabo acciones de educación y desarrollo integral. Durante 2019, los 90 Centros para el Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), que están distribuidos en 30 municipios, ofrecieron 530 talleres de oficios para promover el autoempleo. Alrededor de 6000 personas tomaron cursos de belleza, corte y confección, manualidades, cocina, auxiliar de enfermería, computación, inglés y arte.



Asimismo, se realizaron convivencias familiares en las que participaron 39 124 personas de 18 municipios. En estas reuniones se entregaron 18 400 apoyos como camisetas, termos, paquetes de limpieza, paraguas y juguetes tradicionales.

En el último trimestre, se llevaron a cabo actividades enfocadas a promover las tradiciones, difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes, y fomentar la integración familiar. Tomaron parte 12 653 niñas, niños y adolescentes.

Mediante el **Proyecto de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Trabajo Infantil (PAN-NARTI)**, se gestionaron 920 becas del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos (Itabec) en 20 municipios.

## Protección y atención a víctimas de violencia

**El Sistema DIF Tamaulipas implementó acciones orientadas a la protección y res-**

titución de los derechos de grupos vulnerables, como niñas, niños, adolescentes, migrantes, mujeres y adultos mayores que han sido víctimas de violencia o están en situación de riesgo.

Una de las iniciativas es el proyecto **Nuestros Niños, Nuestro Futuro**, que atendió a 3217 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en estado de orfandad por delitos de alto impacto. Los beneficiarios recibieron 13 784 becas trimestrales de manutención, 9776 dotaciones alimenticias, 3665 servicios de atención psicológica y 3510 asesorías y acompañamientos en procesos jurídicos. En el último trimestre, se entregaron 2638 becas trimestrales de manutención y la misma cantidad de dotaciones alimenticias. Asimismo, se ofrecieron 120 servicios psicológicos, además de 175 asesorías y acompañamientos en procesos jurídicos.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Familia atendió 1351 solicitudes de servicio, de las cuales 50 correspondieron a repor-

tes de maltrato. También benefició a 1152 niñas, niños y adolescentes con 684 asesorías jurídicas, 589 audiencias internas para solución de conflictos y 123 juicios ante juzgados familiares, con lo que contribuyó a garantizar su acceso a una vida libre de violencia.

**En el último trimestre, esta procuraduría respondió a 359 solicitudes de servicio, 70 de ellas por maltrato. Benefició a 333 personas con 190 asesorías jurídicas, 180 audiencias internas y 58 juicios ante juzgados familiares.**

En 2019, el Gobierno del Estado puso en marcha la campaña **Tamaulipas Unido contra el Abuso Sexual Infantil**, con la que llegó a 640 683 personas a través de diferentes estrategias publicitarias.

Este proyecto también comprende talleres regionales de capacitación para la detección y atención del abuso sexual infantil. En el transcurso del año se realizaron seis talleres con la participación de 2343



servidores públicos de 19 dependencias, ayuntamientos y Sistemas DIF de 25 municipios.

A través del **Proyecto Adopciones**, se realizaron tres ediciones del curso **Hijos del Corazón**, dirigido a quienes están interesados en iniciar el proceso de adopción. Se registraron 341 participantes de diferentes municipios y de otras entidades federativas. En el último trimestre, 135 personas asistieron al curso que se impartió en Matamoros.

Gracias a estas actividades, fueron concluidos 18 juicios de adopción de 20 niñas, niños y adolescentes. Once de estos casos corresponden al cuarto trimestre.

Además, con el fin de dar seguimiento a las adopciones concluidas, se ofreció el curso **Padres del Corazón**, que contó con la participación de 75 personas.

Mediante la campaña de concientización y supervisión **Hazme Valer, Regístrame al Nacer**, se distribuyeron 48 900 trípticos en los 43 municipios del Estado, con lo que se logró el registro de 6792 niñas y niños recién nacidos. En el último trimestre se emitieron 770 actas de nacimiento en 26 módulos instalados en los hospitales.

Con el **proyecto Violencia de Género y Contra la Mujer**, reciben asesoría jurídica y atención psicológica las mujeres víctimas de violencia o en riesgo de serlo. En 2019 se inició la restitución de los derechos de 1284 mujeres; 338 de ellas fueron atendidas en el último trimestre.

En 2019 inició operaciones la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor a fin de garantizar los



derechos de quienes corren el riesgo de padecer violencia, abandono, explotación, desnutrición y carencia de una vivienda digna. Se brindaron 444 asesorías jurídicas sobre la protección y restitución de sus derechos.

Además, fueron atendidos 627 titulares de derecho y sus familiares a través de servicios de atención psicológica y trabajo social, como sesiones terapéuticas individuales y familiares, visitas de investigación y supervisiones domiciliarias. En el último trimestre se brindaron 130 asesorías jurídicas.

Se llevó a cabo la primera edición del taller **Escuela para Hijos**, cuyo objetivo es concientizar a las familias sobre los derechos y necesidades especiales de las personas adultas mayores. Acudieron 72 hijas e hijos de 28 adultos mayores.

Mediante un convenio firmado con el Colegio de Notarios de Tamaulipas, la Procuraduría de la De-

fensa del Adulto Mayor gestionó descuentos de hasta 50% en el pago de honorarios por testamentos, compraventas, donaciones y certificaciones. Más de 30 personas adultas mayores concluyeron sus juicios patrimoniales en 2019.

Se implementó el proyecto **Alerta Plateada** para integrar un registro de adultos mayores. El objetivo es tener una base de datos que permita responder de manera oportuna en casos de extravío. Durante 2019 fueron registradas 590 personas.

Acciones del voluntariado

El Gobierno del Estado, a través del Sistema DIF Tamaulipas, fomenta y coordina el proyecto **Voluntarios de Corazón**, que en el último trimestre de 2019 benefició a 12 160 personas con 171 acciones de bienestar social y familiar. Durante el año, se realizaron 597 actividades en apoyo de 44 733 personas.



Con este mismo esquema, en diciembre se llevó a cabo el **Bazar Navideño Abrigando Esperanzas**, que recaudó \$445 824 pesos, recursos que fueron destinados a pagar las cirugías de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con diversos padecimientos. A estas acciones se sumaron las donaciones de los voluntarios de las diferentes dependencias, así como la participación de 200 micro, pequeñas y medianas empresas que rentaron espacios para la venta de productos en las vísperas de Navidad.

El Voluntariado del Sistema DIF Tamaulipas también participó en colectas a favor de la Cruz Roja Mexicana y del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Tamaulipas. La recaudación en los últimos tres meses de 2019 fue de \$2 422 059 pesos.

Como parte del proyecto **Reconstruyendo Esperanzas**, el Voluntariado Juvenil del Sistema DIF Tamaulipas llevó a cabo jornadas de limpieza, reforestación y rehabilitación de hogares, con lo que contribuyó a mejorar la calidad de vida de 129 personas, tan solo en el último trimestre. A lo largo del año, fueron apoyados 637 ciudadanos. De igual forma, se entregaron apoyos para el fortalecimiento de albergues para migrantes, lo que benefició a 500 personas.

Recaudación de fondos para acciones sociales

En el último trimestre de 2019, se llevó a cabo la **Copa Tam, Golf con Causa**, que recaudó \$11 400 000 pesos gracias a la participación de más de 220 jugadores, lo que permite garantizar apoyos para



niñas, niños, adolescentes y jóvenes inscritos en el programa **Nuestros Niños, Nuestro Futuro**.

A través de la **Tienda Hecho en Tam**, fue promovido el trabajo de 125 productores regionales y se concretó una inversión de \$2 042 000 pesos. La idea es impulsar el consumo de dichos productos en los mercados local, regional e internacional a través de siete tiendas instaladas en Tamaulipas y una en Monterrey, Nuevo León.

El proyecto **Recaudando Esperanzas**, que capta donativos en efectivo y especie, logró en 2019 una recaudación equivalente a \$16 166 558 pesos mediante aportaciones económicas y en especie –alimentos, artículos diversos, ropa y equipo médico–, lo que permitió atender 18 120 peticiones de estudios y servicios médicos especializados, medicamentos y apoyo para transportación, entre otros.

**Vinculación con organismos de la sociedad civil**

**El Gobierno del Estado trabaja para mitigar la desigualdad de oportunidades entre las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Brinda atención especial a las agrupaciones que no tienen acceso a los recursos públicos porque carecen de metodologías para la elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos. Además, muchas de ellas desconocen los trámites y obligaciones legales que deben cumplir para obtener apoyos.**

Con un presupuesto de \$2 millones de pesos otorgados mediante subsidios a organizaciones de la sociedad civil, se benefició a 3328 personas a través de proyectos diversos, como entrega de aparatos auditivos; talleres de computación, inglés y artes; acondicionamiento de albergues para infantes y adultos mayores; asesorías académicas y entrega de útiles escolares; operaciones de cataratas para adultos mayores; estrategias socioeducativas en el nivel básico para identificación y atención de violencias; alimentación e información nutricional, así como capacitaciones para integrantes de las OSC.

A través del proyecto de capacitación para fortalecer institucionalmente a las organizaciones civiles, se impartió la “Cuarta Jornada de Profesionalización” en seis sedes estratégicas para atender a los 43 municipios del Estado. Se brindó asesoría gratuita para “Procuración de Fondos–Estrategias de Financiamiento” y “Donataria Autorizada”; acciones a través de las cuales se atendió a más de 150 integrantes de 112 asociaciones civiles.

**Promoción e institucionalización de los derechos humanos**

Con el fin de sensibilizar a futuros profesionistas en los valores de igualdad, justicia, respeto y no discriminación, se impartieron 20 cursos y talleres sobre el tema “Políticas Públicas y Derechos Humanos. Aportes desde la Universidad”, actividades a las que asistieron un total de 1327 personas. También tuvieron lugar dos “Encuentros Universitarios de Derechos Humanos” que contaron con una audiencia de 890 participantes.

**Generación del cambio y bienestar social**

Durante 2019, fueron capacitadas 14 537 personas que fungen en sus comunidades como generadores del cambio social y que ahora son parte de 3010 comités cuyo propósito es fomentar la participación ciudadana. Con miras a contribuir a la reconstrucción del tejido social y reducir los indicadores de violencia, este proyecto brindó 5512 pláticas de valores, trabajó en 4325 proyectos comunitarios y ofreció 4122 servicios de mediación a 26 633 personas. Dichas acciones se llevaron a cabo con una inversión de \$206 192 000 pesos.

Además, con un presupuesto de \$45 030 000 pesos y el apoyo de 259 voluntarios del proyecto Generadores de Bienestar Social, se realizaron 17 982 gestiones para proporcionar información y asistencia sobre los trámites relacionados con los programas sociales del Gobierno del Estado.

**Atención ciudadana para el bienestar social**

Para atender las necesidades de la población más vulnerable, en el último año se entregaron 883 apoyos a familias de 20 municipios. Fueron invertidos \$8 millones de pesos en las siguientes acciones: adquisición de equipos y herramientas de trabajo, desarrollo de proyectos productivos, entrega de útiles y enseres domésticos, mejoramiento de vivienda y apoyos directos para enfrentar los efectos de diversas contingencias.

**Pobreza y Desnutrición**

**La pobreza y la desnutrición se han posicionado como problemáticas sociales de interés prioritario, tanto para el Gobierno de Tamaulipas como para la sociedad civil.**



Bienestar alimenticio

Durante 2019, se entregaron apoyos alimentarios similares a la canasta básica a 350 000 familias que viven en situación de vulnerabilidad.

El Gobierno del Estado también repartió despensas a familias tamaulipecas que resultaron afectadas por fenómenos naturales.

Comedores de Bienestar Comunitario

A través de 100 Comedores de Bienestar Comunitario, se brindó atención a la población que habita en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) o zonas de riesgo.

En lo que va de la administración se han otorgado 6 169 646 raciones alimentarias en los 34 municipios donde opera el programa.

En 2019 se sirvieron 3 123 318 raciones de comida caliente, lo cual benefició a 6852 titulares de derecho. Durante el último trimestre se ofrecieron 824 498 comidas.

Convenio de Colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria

Con base en los acuerdos del convenio signado con la Congregación Mariana Trinitaria para reducir las carencias sociales de grupos comunitarios marginados, en el último trimestre de 2019 fueron beneficiadas 17 125 familias con gestiones de insumos subsidiados.



Mediante esta acción, fueron entregados 43 680 litros de leche líquida, 243 toneladas de cemento y 1010 recipientes para almacenar agua, lo que generó un ahorro de \$2 956 679 pesos para las familias.

Desayunos escolares

Con la entrega de 24 378 564 raciones de desayunos calientes en el marco del proyecto **Desayuna Bien**, la Administración Estatal fortaleció el estado nutricional y el rendimiento escolar de 103 350 niñas, niños y personas adolescentes inscritos en 2291 planteles educativos oficiales de nivel básico en los 43 municipios. En el último trimestre, se sirvieron 6 908 104 raciones.

En los **Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo**, ubicados en comunidades rurales, se ofrecieron 1 385 575 raciones de comida caliente a 7040 titulares de derechos que asisten diariamente a los 152 comedores situados en 42 municipios. Durante el último trimestre, se sirvieron 391 350 raciones.

Con el propósito de garantizar mejores espacios de higiene para el consumo de alimentos calientes, se realizó el **Equipamiento y Capacitación en Instituciones Educativas y Espacios de Alimentación**, actividad que benefició a 45 815 niñas, niños, adolescentes y personas sujetas a asistencia social alimentaria en 608 planteles educativos y espacios de alimentación. Además, 3968 personas asistieron a 58 capacitaciones sobre higiene y hábitos alimentarios saludables.

En el último trimestre, se proporcionó equipo y mobiliario a 126 planteles educativos y espacios de

alimentación, en beneficio de 10 551 niñas, niños, adolescentes y personas que requieren asistencia alimentaria.

Arrancó la operación de los **Comedores para Menores de Cinco Años**, donde se proveyeron 1 282 470 raciones de desayunos calientes a 6987 niñas y niños que asisten a 222 comedores ubicados en 25 municipios. En el cuarto trimestre, se sirvieron 366 245 desayunos.

Asistencia social alimentaria

A través del Sistema DIF Tamaulipas, se contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias tamaulipecas con apoyos alimentarios y productos subsidiados destinados a personas en situación de vulnerabilidad. Para ello, tiene los proyectos **Canasta Básica Familiar, Dotación para Contingencia y Dotación Alimentaria para Población Vulnerable**.

Con estas acciones fueron apoyadas 101 147 personas, quienes recibieron 330 647 dotaciones alimentarias. En el último trimestre de 2019, se otorgaron 85 469 dotaciones alimentarias a igual número de personas.

Familias de 34 municipios fueron beneficiadas con el proyecto **Dotación para Educación Inicial**, que ofreció 19 322 dotaciones alimentarias a mujeres embarazadas y niños de 0 a 3 años 11 meses que viven en zonas marginales, tanto rurales como urbanas. Asimismo, se entregaron 4550 paquetes de leche, 10 150 kilogramos de tortillas, 10 150 paquetes de verduras y 3450 tapas de 15 piezas de huevo a través de la acción **Productos Básicos Subsidiados**. En el último trimestre, se distribuye-

ron 1550 paquetes de leche, 1750 kilos de tortillas, 1750 raciones de verduras y 1750 tapas de huevo.

Mediante los **Comedores Móviles “Pensando en Ti”**, y en coordinación con voluntariados de diferentes dependencias, fueron entregadas 430 750 raciones alimentarias a 8750 personas que son familiares de pacientes hospitalizados. En el último trimestre, se brindaron 109 250 raciones a 8250 personas en 19 hospitales.

También fueron beneficiados 3217 niñas, niños, adolescentes y jóvenes con el proyecto **Dotación Nuestros Niños, Nuestro Futuro**, quienes recibieron 9776 apoyos alimentarios con Criterios de Calidad Nutricia.

**A través de los programas Desayunos Escolares y Asistencia Social Alimentaria, se han brindado en lo que va de la admi-**

**nistración 81 301 794 apoyos alimentarios a 765 146 personas en situación de vulnerabilidad en todo el Estado.**

**Desarrollo comunitario**

En el transcurso del año, 2193 personas acudieron a cursos y talleres productivos, así como a actividades de promoción agrícola, forestal, cultural y turística, mediante los **Grupos de Desarrollo Comunitario**, que fueron creados por el Sistema DIF Tamaulipas para generar comunidades autosuficientes.

Como parte de dicho programa, se entregaron 85 387 plántulas de hortaliza, árboles, paquetes de semillas y herramientas que beneficiaron a la misma cantidad de personas en los 43 municipios de la Entidad.



En 15 municipios se llevaron a cabo talleres para la creación de huertos hortícolas familiares. Fueron beneficiadas 89 166 personas con la donación de 5426 plántulas y paquetes de semillas para hacer 48 641 huertos.

Durante el cuarto trimestre, 773 personas tomaron parte en cuatro foros regionales de **Bienestar Comunitario** en localidades ejidales de los municipios de Miquihuana, Tula y Reynosa. Con esta acción se impulsó el crecimiento económico, inclusivo y sostenible de 4113 familias que recibieron asesoría para constituir 40 sociedades cooperativas y comercializar sus productos en las Tiendas Hecho en Tam.

Con el **Parque Vivero DIF**, se busca promover la educación ambiental, la recreación y la convivencia familiar mediante visitas guiadas. Este parque recibió a 629 503 niñas y niños, y regaló 21 743 plántulas de hortalizas para promover la agricultura.

**Igualdad y Atención a Grupos Vulnerables**

**Juntos por Tamaulipas**

Se atendieron más de 16 775 peticiones ciudadanas y se entregaron 30 209 apoyos diversos, tales como medicamentos, pagos de estudios y servicios médicos. De igual manera, se benefició con 7524 boletos de autobús a personas que asisten a citas o tratamientos médicos en diferentes instituciones de salud del Estado y del país. En el último trimestre de 2019, se atendieron 1417 peticiones y se otorgaron 3553 apoyos y 1837 boletos de autobús.

A través de la entrega de **Kits para Autoempleo**, fueron beneficiadas 267 personas en estado de vulnerabilidad, quienes ahora cuentan con herramientas para desarrollar sus habilidades productivas y así mejorar su calidad de vida.

Fueron beneficiadas 25 organizaciones civiles con un monto de \$7 323 762 pesos, apoyo que fue otorgado a través del **Proyecto Caminemos Juntos**, que fortalece institucional y operativamente a las asociaciones que atienden las necesidades de la población vulnerable. Durante el cuarto trimestre, 12 asociaciones civiles recibieron 16 apoyos que sumaron \$826 897 pesos.

Por otra parte, fueron entregadas 1002 bicicletas a estudiantes de escasos recursos a través del programa **Ayúdame a Llegar**. El objetivo es facilitar los traslados entre la casa y la escuela, contribuyendo así a reducir la deserción escolar.

**Fortalecimiento a centros asistenciales**

**Los centros asistenciales públicos brindan protección y atención a personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.**

A través de la **Casa Hogar del Adulto Mayor**, se ofrecieron servicios de albergue, alimentación, salud, recreación y rehabilitación a 236 adultos mayores, quienes recibieron 476 458 raciones alimenticias y 3071 consultas médicas.

La Administración Estatal también cuenta con un **Sistema de Estancia Diurna para el Adulto Mayor** para apoyar a las familias que no pueden cuidar a las personas de la tercera edad por motivos de trabajo. En el año fueron atendidas 15 personas; en el último trimestre se brindó asistencia a 12 beneficiarios.

Por su parte, las **Villas para Adultos Mayores con Oportunidad de Residencia (AMOR)** ofrecen un espacio de convivencia y de vivienda temporal a las personas adultas mayores, jubiladas o pensionadas, mayores de 60 años. Además de participar en actividades socioculturales, los beneficiarios reciben servicios de alimentación, enfermería y terapia psicológica. En 2019 fueron atendidas 75 personas.

Una de las innovaciones del año fue la participación de 81 beneficiarios de los centros asistenciales en actividades de desarrollo holístico. Como resultado de ello, 15 personas adultas mayores expusieron y vendieron sus artesanías y manualidades en la **Feria Tam 2019**.



En 2019 también se impartió por primera vez la práctica de yoga extramuros para promover un estilo de vida saludable y el desarrollo holístico de las y los adultos mayores residentes. En esta actividad participaron 30 personas.

Con la participación de 15 residentes, se llevó a cabo el campamento recreativo **Los Insurgentes** en el Estado de Guanajuato. La finalidad es fomentar la convivencia, el compañerismo y el respeto.

Se realizó el **Primer Foro de Alzheimer “El Amor no se Olvida”**, que contó con la participación de 300 personas de ocho municipios. El objetivo de esta actividad fue concientizar a la población en general sobre esta enfermedad, así como ayudar a prevenirla y tratarla adecuadamente.

Por lo que respecta a la protección y cuidado de las niñas, niños y adolescentes, la **Casa Hogar del Niño** brinda un espacio de atención y cuidado integral. Durante 2019, ofreció 98 667 raciones ali-

menticias y 1403 consultas médicas a 190 beneficiarios. En el último trimestre, se sirvieron 28 977 raciones alimenticias y se ofrecieron 281 consultas médicas a 112 personas.

Durante el año, se contribuyó a la formación profesional y productiva de 10 residentes de la **Casa Hogar del Niño** mediante su ingreso a centros educativos: ocho se inscribieron en el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (ITACE), uno ingresó a una licenciatura en la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas y uno más recibió capacitación laboral en el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati).

Los **Centros Asistenciales de Atención a Personas con Discapacidad** trabajan continuamente para mejorar el servicio que reciben las personas usuarias y residentes de la **Casa Hogar San Antonio, la Escuela Camino de Luz y el Centro Deportivo Juvenil en Ciudad Victoria**.

La **Casa Hogar San Antonio** brindó alojamiento y cuidado diario a 104 personas con algún tipo de discapacidad, quienes recibieron 239 980 raciones alimenticias y 15 089 terapias de rehabilitación física y equinoterapia, además de atención médica y psicológica. En el cuarto trimestre del año se atendió a la misma cantidad de personas con 61 432 raciones alimenticias y 3760 terapias de rehabilitación física y equinoterapia.

La **Escuela Camino de Luz**, ubicada en Ciudad Victoria, brindó apoyo y formación a 30 personas con discapacidad visual. Con clases de escritura braille, música, computación y capacitación para el autoempleo, esta institución prepara personas



productivas y adaptadas a su entorno. Quienes ingresaron a los cursos fabricaron 1215 productos, principalmente escobas y trapeadores, que fueron comercializados en los espacios del Sistema DIF Tamaulipas.

Con la finalidad de ofrecer un espacio de apoyo a deportistas de alto rendimiento con algún tipo de discapacidad, se creó el **Centro Deportivo Juvenil Tam**, que brinda alojamiento, alimentación, así como atención médica y psicológica.

Este centro atendió a 2775 deportistas proveyéndoles 9645 raciones alimenticias y 539 consultas médicas. En el cuarto trimestre de 2019, brindó asistencia a 897 deportistas con 2909 raciones alimenticias y 54 consultas médicas.

Cabe destacar que 33 deportistas de este centro acudieron a cuatro eventos deportivos nacionales en las ciudades de Aguascalientes, Puerto Vallarta, Colima y Morelia, donde obtuvieron 94 medallas: 58 de oro, 18 de plata y 18 de bronce.

De igual manera, cinco paratletas usuarios del centro acudieron a tres competencias internacionales. Uno de ellos participó en los Juegos Parapanamericanos en Lima, Perú, donde obtuvo un honroso sexto lugar. Uno más compitió en los *Desert Challenge Games Gran Prix Arizona* y ganó dos medallas de bronce, y tres más acudieron al Abierto Mexicano de Deportistas, celebrado en 2019 en Cuernavaca, Morelos, donde se llevaron cinco medallas de oro.

Como parte de sus funciones, el **Centro Deportivo Juvenil Tam** fue sede de diversos eventos depor-



tivos, como el **Festival Paralímpico “Por un Estado Competitivo”**, el **Torneo de Fútbol Interno de los Centros de Atención Múltiple “Inter CAM”**, encuentros deportivos **“Inter CAM”**, el curso de verano **Juntos No Hay Límites** y concentraciones de atletas paralímpicos, actividades en las que participaron 413 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas con discapacidad.

El Sistema DIF Tamaulipas ofrece a la población vulnerable de la capital del Estado el **Velatorio y Crematorio San José**, espacio que provee servicios funerarios a bajo costo. Durante 2019, se realizaron 655 servicios funerarios: 143 cremaciones, 463 velaciones y 49 ventas de ataúdes. Fueron beneficiadas 655 familias de 35 municipios de Tamaulipas. Asimismo, en coordinación con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), se otorgaron 527 permisos de inhumación, cremación o traslado sin costo.

Por lo que respecta al cuarto trimestre, se realizaron 132 servicios funerarios y se tramitaron 103 permisos de inhumación, cremación o traslado sin costo.

Con la finalidad de garantizar el bienestar de 36 112 usuarios de los centros asistenciales, se realizaron 285 visitas de supervisión en 17 municipios.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Mediante el programa **Guarderías Infantiles**, implementado en 22 guarderías de 12 municipios, el Sistema DIF Tamaulipas y los Sistemas DIF Municipales atienden a niñas y niños desde 43 días de nacidos hasta 3 años y 11 meses. En el año fueron beneficiados 919 infantes.

También operan nueve **Centros de Cuidado Diario Infantil (Cecudi)** en ocho municipios. En 2019 brindaron atención integral a 1117 hijos de madres y padres trabajadores y/o estudiantes que carecen de este servicio.



Durante Semana Santa y las vacaciones de verano, estos centros realizaron campamentos recreativos en los que participaron 571 niñas y niños, quienes disfrutaron de actividades recreativas, servicio de estancia y alimentación.

Los 159 **Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC)**, que operan en 31 municipios, proporcionaron educación y cuidado diario a 5748 niñas y niños que viven en zonas altamente vulnerables, fomentando con ello la formación integral de los menores.

Como parte del proyecto de **Promoción Cultural**, 1600 niños y niñas de 80 escuelas visitaron diversos lugares de Ciudad Victoria que se distinguen por su riqueza cultural, arquitectónica y/o recreativa. El objetivo es fomentar en los menores el sentido de pertenencia y el orgullo tamaulipeco.

A través del proyecto **Conoce tu Estado**, 2800 niñas y niños de sexto grado que viven en zonas vulnerables tuvieron oportunidad de visitar la playa La Pesca y fueron partícipes de la liberación de tortugas lora.

**Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes**

Para garantizar el respeto a los derechos de la niñez y la juventud, se realizaron consultas y diálogos en los que emitieron su opinión 14 000 niñas, niños y adolescentes.

Además, con el propósito de fortalecer los mecanismos institucionales para la protección de la niñez y los adolescentes, la Secretaría Ejecutiva del



Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se integró a la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida y al Convenio de Colaboración en Materia de Justicia Restaurativa Especializada en Adolescentes.

Para atender de manera integral el eje de prevención y erradicación de toda forma de violencia ejercida contra la niñez, en el último trimestre de 2019 se emitió el **Protocolo de Actuación para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Situaciones de Violencia**, elaborado bajo la guía del enfoque de derechos de la infancia.

**El Gobierno del Estado se consolida como pionero en el diseño de buenas prácticas para garantizar el derecho de acceso a la información de la niñez, al emitir por segunda ocasión el Informe de Actividades del Gobierno del Estado de Tamaulipas: Edición para Niñas y Niños.**

**Vigilancia del desarrollo en la primera infancia**

Con el fin de brindar protección a los infantes menores de cinco años, en su etapa básica de aprendizaje y despliegue de potencialidades físicas y mentales, se ofreció capacitación a 37 079 madres, quienes aprendieron técnicas de estimulación temprana. También se realizaron 21 903 pruebas de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), lo cual permitió identificar 1204 casos de menores con posible riesgo de

rezago en el desarrollo; se llevaron a cabo 1556 sesiones informativas para la prevención del maltrato infantil, y se mantiene el seguimiento y vigilancia de 42 747 menores de 10 años.

**Atención integrada en menores de un año**

Se impartieron 17 cursos de reanimación neonatal a trabajadores de la salud para atender los casos de hipoxia y asfixia que se pueden presentar en los primeros 28 días del recién nacido.

Derivado de estas acciones, fueron atendidos 16 192 infantes en Control del Niño Sano. Y como medida complementaria, 36 319 madres de familia recibieron capacitación sobre cuidado del recién nacido.

**Tamiz metabólico neonatal.** Para identificar con oportunidad trastornos del metabolismo y evitar el retraso mental o la muerte, en 2019 se realizó el tamizaje metabólico a 20 018 recién nacidos. Fue así como se identificó a 43 menores afectados, quienes recibieron tratamiento oportuno. Durante el último trimestre, se tamizó a 5051 recién nacidos y se detectaron 98 casos. Al cierre de año, 18 bebés estaban en tratamiento multidisciplinario.

**Tamiz auditivo.** Esta prueba se lleva a cabo para detectar disminución de la audición o sordera en recién nacidos. En el último año, se realizó el tamizaje a 29 125 recién nacidos, 28 de ellos ya reciben tratamiento y rehabilitación. Durante el cuarto trimestre, se tamizaron 7329 bebés y se identificaron nueve que están en rehabilitación audioverbal.

**Tamiz cardiológico.** Se tamizaron 4756 recién nacidos para detectar anomalías cardíacas congénitas graves. A raíz de estos exámenes, fueron diagnosticados 49 casos sospechosos, de los cuales 37 requirieron valoración por especialistas en cardiología, 12 se encuentran en seguimiento y uno de estos últimos requirió atención quirúrgica de alta especialidad. En el último trimestre se realizó el tamizaje a 802 recién nacidos, 20 de ellos requirieron valoración especializada y se encuentran en tratamientos de control.

Cáncer en la infancia y la adolescencia

Se estima que cada niño que no sobrevive a una enfermedad, pierde 70 años de vida. En 2019 recibieron capacitación 924 médicos y paramédicos para la detección oportuna del cáncer en infantes y adolescentes. Se realizaron 145 000 pruebas y estudios, y se refirieron 155 casos sospechosos a las unidades especializadas. Actualmente, seis pacientes están en tratamiento. También recibieron asesoría 79 796 madres y padres de familia, quienes ahora cuentan con conocimientos básicos para detectar oportunamente los signos y síntomas de cáncer.

**Durante el último trimestre fueron capacitados 231 trabajadores de salud, se realizaron 44 644 pruebas y estudios de detección, y fueron referidos 33 pacientes para tratamiento.**

ADOLESCENTES Y JÓVENES

Impulsando juventudes

Se realizó la tercera edición del proyecto **Inversión Joven** en colaboración con **Inversión Tamaulipas**. El Instituto de la Juventud de Tamaulipas registró las solicitudes de 537 jóvenes interesados en obtener créditos con bajas tasas de interés. Después de hacer los análisis correspondientes, 57 proyectos tuvieron acceso al financiamiento necesario para emprender sus propuestas.

De igual manera, para enriquecer las competencias de la juventud, se implementó el proyecto **Idiomas para Todos** en Reynosa, San Fernando, Matamoros, Valle Hermoso, Tampico, Madero, Altamira y Ciudad Victoria. Más de 660 jóvenes recibieron becas para estudiar un segundo idioma a bajo costo.

De joven a joven

Con el objetivo de impulsar el emprendimiento en las y los jóvenes, se gestionaron espacios para promocionar el talento y los productos locales a través del proyecto **Tam Tonight**, que se llevó a cabo en el municipio de Jaumave. Fueron beneficiadas más de 200 personas.

Durante el último trimestre del año, se implementó la actividad **Mi playa limpia Challenge**, en la que 255 jóvenes recolectaron basura en las playas de Matamoros, Soto la Marina y Madero. La finalidad es fomentar el cuidado del medio ambiente con la participación de la población local.



Conducción de la política en materia de juventud

Se realizaron 345 actividades, entre conferencias, cursos y talleres enfocados a temas de superación personal, prevención de las violencias, embarazo adolescente, sexualidad responsable y mediación comunitaria como una alternativa de solución a conflictos. Participaron 18 037 estudiantes de instituciones educativas de nivel medio superior y superior.

Estas acciones fueron implementadas por las coordinaciones regionales del Instituto de la Juventud en los municipios de Altamira, González, Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Ciudad Victoria.

Salud integral del adolescente

Este programa promueve la participación comunitaria impulsando la formación de redes sociales juveniles. En 2019, con la integración de 90 Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS), conformados por 1648 miembros, fueron capacitados 150 000 adolescentes en asuntos relacionados con salud sexual y reproductiva. Y aplicando la atención con enfoque de riesgos, se ofrecieron 514 399 consultas integrales. En el último trimestre, fueron capacitados 39 691 jóvenes y se brindaron 128 598 consultas.

**Salud sexual y reproductiva del adolescente.** El Estado facilita el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes. El 17.5%

de los nacimientos de 2019 correspondió a madres adolescentes, y la tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años se redujo de 60.3 a 56 por cada 1000 mujeres con respecto a 2018. Se ofrecieron 46 **Servicios Amigables para Adolescentes** en centros de salud de las 12 jurisdicciones sanitarias de la Entidad. Mediante estas acciones, se brindaron 32 283 consultas prenatales a adolescentes, con un promedio de 3.7 atenciones por embarazo.

Estos servicios cuentan con 229 promotores juveniles, quienes realizaron 16 827 intervenciones en sus comunidades. Durante el último trimestre, se instaló un nuevo módulo de **Servicios Amigables para Adolescentes** y se ofrecieron 8070 consultas prenatales.

Prevención del embarazo y adicciones en jóvenes y adolescentes. Se realizaron conferencias masivas, circuitos y eventos formativos, actividades que contaron con la participación de 41 450 adolescentes y jóvenes. El objetivo es fomentar la toma de decisiones asertiva y así evitar conductas de riesgo en este segmento de la población.

En el cuarto trimestre, 9893 adolescentes tomaron parte en los Circuitos de Prevención del Embarazo Adolescente y Adicciones en 13 municipios.

MUJERES

Con el proyecto **Empoderamiento para Mujeres y Familia**, el Gobierno del Estado brinda herramientas a las jefas de familia que habitan en zonas pesqueras y rurales, para que desarrollen actividades productivas que les ayuden a mejorar su calidad de vida.



Durante el año, 354 mujeres de nueve municipios aprendieron a elaborar piñatas. A través del Sistema DIF Tamaulipas fueron comercializadas 8000 piñatas hechas en estos talleres, lo que benefició a 428 familias. La inversión en esta actividad fue de \$1 439 320 pesos.

Prevención y atención de las violencias

En el rubro de prevención de la violencia contra las mujeres, se ofrecieron 21 258 servicios de atención especializada, como asesoría jurídica, terapias psicológicas y servicios de trabajo social, acciones que favorecieron a 6651 mujeres.

Asimismo, se implementaron más de 900 acciones en beneficio de 27 277 personas, quienes asistieron a conferencias, pláticas, capacitaciones, talleres de prevención y sensibilización de las violencias de género, incluyendo la estrategia de **Prevención del Embarazo Adolescente**.

Transversalidad de la perspectiva de género

En 2019 se llevaron a cabo 6000 actividades de sensibilización y capacitación en lo referente al uso de lenguaje incluyente, derechos humanos y perspectiva de género. Estos programas, dirigidos a funcionarios públicos y personas del ámbito privado, registraron una asistencia de 21 191 participantes.

El objetivo principal de estas acciones es visibilizar y comprender los orígenes de las brechas existentes entre mujeres y hombres en todos los ámbitos.

Salud materna y perinatal

Durante 2019, la mortalidad materna bajó de 19 a 15 defunciones por cada 100 000 nacimientos con respecto a 2018. Para seguir avanzando en este rubro, se cuenta con el programa de **Salud Materna y Perinatal**, que atiende a las mujeres con embarazo de alto riesgo para disminuir la morbilidad y mortalidad materna.

A través de los módulos Mater instalados en los 12 centros de salud rectores, se otorgaron 212 145 consultas prenatales y se atendieron 42 439 nacimientos. Además, se invirtieron \$25 millones de pesos en el **Plan Emergente para la Disminución de la Muerte Materna**, fueron contratados 30 brigadistas para dar seguimiento a mujeres embarazadas de alto riesgo, se fortaleció la plantilla de hospitales con personal especializado y se adquirieron insumos específicos.

**Durante el último trimestre, se atendieron 4827 nacimientos y se ofrecieron 24 135 consultas prenatales.**

Cáncer en la mujer

La detección del cáncer de mama y cáncer de cuello uterino en etapas tempranas incrementa el índice de sobrevivencia. Por ello, el Gobierno de Tamaulipas realizó 38 396 exploraciones clínicas de mama y 24 661 mastografías. Fueron diagnosticados 200 casos de cáncer de mama que iniciaron tratamiento en el Centro Oncológico del Estado. También se realizaron 7744 citologías y 18 287 pruebas para detectar el virus del papiloma humano (VPH). Como re-

sultado de estos exámenes, se diagnosticaron 1450 displasias y 84 casos de cáncer que fueron referidos a tratamiento.

Durante el último trimestre, se realizaron 9858 exploraciones clínicas de mama, 10 213 mastografías, 1936 citologías y 4572 pruebas para detectar VPH.

Tamaulipas dispone de 24 equipos de mastografía, todos digitales, lo cual sienta un precedente a nivel nacional. Por los resultados obtenidos en 2018, este programa de modernización ganó el primer lugar nacional en la Estrategia Caminando a la Excelencia.

Planificación familiar

En el año, se ofrecieron más de 90 000 consultas de planificación familiar y se registraron 120 000 usuarias activas de algún método anticonceptivo; de ese total, 25 879 mujeres iniciaron el programa de control en 2019.

Con la estrategia de anticoncepción obstétrica, 20 868 mujeres embarazadas decidieron protegerse y adoptaron algún postevento obstétrico, cifra que representa 84% del total de alumbramientos. También se ha impulsado la participación de los hombres, y como resultado de ello, se practicaron 1051 vasectomías sin bisturí.

PERSONAS MAYORES

De las 18 419 detecciones de hiperplasia prostática que se hicieron en 2019, resultaron 1782 casos sospechosos, los cuales fueron canalizados para confirmar el diagnóstico y proporcionar tratamiento. Asimismo, se aplicaron 27 658 cuestionarios para detectar riesgo de fracturas por osteoporosis en personas de 50 años y más. En 1711 casos, las pruebas resultaron positivas y se inició el tratamiento correspondiente.



A las personas mayores de 60 años se les aplicaron 28 272 cuestionarios para identificar síndromes geriátricos, principalmente caídas. Del total, 2330 casos resultaron positivos. Para el tema de incontinencia urinaria, fueron entrevistadas 28 272 personas; 1540 fueron positivas, por lo que se les refirió al segundo nivel de atención.

En el último trimestre se llevaron a cabo 4605 detecciones de hiperplasia. Para identificar osteoporosis, se aplicaron 6915 cuestionarios, de los cuales 1485 resultaron positivos y se inició tratamiento. De los 14 136 exámenes de depresión y 14 136 de deterioro de la memoria, fueron positivos 98 y 101, respectivamente. Estos casos fueron remitidos a unidades de atención especializada. Además, se aplicaron exámenes de detección de síndromes geriátricos en dos componentes: para incontinencia, se realizaron 7068 cuestionarios, y 47 fueron positivos; para caídas, se hicieron 7068 detecciones, y 53 resultaron positivas.

Con el fin de integrar a las personas de la tercera edad a la vida productiva, el Gobierno del Estado, a través del programa **Atención a Adultos Mayores**, brindó estímulos económicos de \$1800 pesos bimestrales a 400 personas que desempeñan actividades como vigilantes ecológicos, guías turísticos y agentes viales en 18 municipios.

Las **Estancias de Cuidado Diario** atendieron a 224 personas adultas mayores, mientras que en las Casas **Club del Adulto Activo** y los **Grupos en Comunidad**, se contó con la participación de 19 828 personas en actividades recreativas, culturales y deportivas.

En el marco de los festejos del Día del Adulto Mayor 2019, se llevó a cabo un campamento deportivo con 450 personas de 12 municipios y una verbena popular a la que asistieron más de 2000 personas de la tercera edad.

Se creó la **Cafetería Dulces Recuerdos**, espacio de desarrollo cultural y productivo donde 60 adultos mayores cocinan, atienden a los comensales y hacen presentaciones de danza. El Estado les otorga una compensación económica mensual.

**Bienestar para personas mayores de 70 años.** Fueron beneficiados 10 342 titulares de derecho mediante la entrega de 53 286 apoyos económicos bimestrales de \$1200 pesos, lo que contribuye a satisfacer sus necesidades básicas. Durante el último trimestre fueron entregados 17 131 apoyos y en lo que va de la administración se otorgaron 120 754 subsidios.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con la finalidad de propiciar la integración social de las personas con discapacidad, el Sistema DIF Tamaulipas implementa acciones para brindarles servicios de rehabilitación, educación y capacitación laboral, además de fomentar las adecuaciones necesarias para que se desplacen de manera segura.

A través del proyecto **Valoración y Tratamiento**, recibieron atención 84 414 personas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) de Ciudad Victoria. Fueron ofrecidas 7048 consultas médicas especializadas, 27 855 consultas paramé-

dicas, 179 758 sesiones de terapia y 1995 estudios de diagnóstico. Además, se entregaron 418 órtesis y prótesis a 326 personas.

**En el último trimestre fueron beneficiadas 14 377 personas con 1686 consultas médicas especializadas, 8590 consultas paramédicas, 39 846 sesiones de terapia y 439 estudios de diagnóstico. También se entregaron 82 prótesis y órtesis a 70 personas.**

El Gobierno del Estado garantiza el funcionamiento óptimo de las instalaciones del CREE con el proyecto **Mantenimiento a la Planta Física para la Atención a Personas con Discapacidad**. Durante el año, se realizaron 170 trabajos de mantenimiento integral preventivo y correctivo a los equipos médicos y electromédicos del centro, lo que requirió una inversión de \$5 382 398 pesos.

En el resto del Estado opera la Red de Centros de Atención a Personas con Discapacidad, conformada por 48 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) y siete Centros de Rehabilitación Integral (CRI). Estas dependencias proporcionaron 541 810 servicios de rehabilitación física a 41 173 personas. En el cuarto trimestre del año, otorgaron 52 563 terapias de rehabilitación física a 4750 personas.

Con una inversión de \$28 986 000 pesos, fueron terminadas tres UBR en los municipios de Xicoténcatl, Altamira y Valle Hermoso. En el último trimestre del año, el Sistema DIF Tamaulipas destinó \$6 602 631 pesos para su equipamiento.

Se construyó el Edificio de Atención Ciudadana y Asistencia Médica en las instalaciones del Sistema DIF Tamaulipas en Ciudad Victoria. En este espacio, que cuenta con nuevas instalaciones para ampliar y mejorar la calidad de los servicios, fueron invertidos \$76 444 000 pesos.

En el Gimnasio del Adulto Mayor, instalado en el CREE, se realizaron 4220 sesiones de entrenamiento físico que han mejorado la salud de 330 personas adultas mayores. En el último trimestre, se brindaron 806 sesiones.

Otra acción relevante es el proyecto **Psicología y Autismo**, que benefició a 139 personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) mediante terapias de lenguaje, ocupacional y tecnología adaptada. En el último trimestre fueron atendidas 23 personas.

Se construyó el Centro de Autismo Tamaulipas (CATAM) en Ciudad Victoria, que representa una inversión de \$53 848 000 pesos. Es la primera institución pública estatal en México que ofrece diagnósticos y terapias bajo un modelo escolarizado a niñas y niños autistas.

Además, 50 servidores públicos que trabajan en los centros de rehabilitación recibieron capacitación para el abordaje conductual de trastornos de neurodesarrollo, lo que contribuye a mejorar la calidad del servicio y de los tratamientos.

El proyecto **Sin Límites** desarrolla actividades encaminadas a la integración social de las personas con discapacidad. Como parte del mismo, en 2019 fueron gestionadas 1838 becas ante el Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos (Itabec).

Se entregaron 1 584 000 pañales, 52 800 suplementos alimenticios y 13 200 paquetes de toallas húmedas a 1650 personas con discapacidad motriz y neuromotriz severa que viven en situación de vulnerabilidad. En el último trimestre de 2019, se hizo entrega de 396 000 pañales, 13 200 suplementos alimenticios y 3300 paquetes de toallas húmedas.

**Para apoyar a quienes han perdido movilidad y autosuficiencia, y viven en condiciones de vulnerabilidad, el Sistema DIF Tamaulipas entregó 4698 aparatos funcionales en los 43 municipios del Estado. En el cuarto trimestre entregó 487 aparatos.**

En lo que se refiere a movilidad urbana, fueron otorgados 1161 tarjetones vehiculares para ocupar lugares especiales en los estacionamientos de centros comerciales y lugares públicos, así como 2237 credenciales Crenapred, lo que permite que las personas con discapacidad puedan desplazarse con

mayor facilidad. En el cuarto trimestre se entregaron 403 tarjetones vehiculares y 754 credenciales.

Con el fin de facilitar el acceso a lugares y espacios que propician la integración social, la **Ruta Sin Límites** brindó 172 177 servicios de traslado a 75 141 personas con discapacidad. Para esta prestación, se cuenta con 123 unidades que operan en todo el Estado. En el último trimestre se realizaron 39 606 traslados en beneficio de 15 321 personas.

La Licenciatura en Terapia Física que imparte el Sistema DIF Tamaulipas, a través del proyecto **Enseñanza e investigación**, contribuye a formar profesionales capacitados para dar servicios de rehabilitación a personas con discapacidad. En agosto de 2019 egresaron 25 profesionistas.

La Cafetería Winner Coffee tiene abiertas sus puertas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad. En 2019, cinco personas con algún



tipo de discapacidad trabajaron ahí como meseros. Además, los ingresos generados por la venta de alimentos permitieron ayudar a cubrir los gastos de 15 deportistas y 11 organizaciones deportivas para su participación en competencias de deporte adaptado.

Por lo que respecta a actividades recreativas, la primera playa incluyente en el Golfo de México, ubicada en el municipio de Ciudad Madero, brindó facilidades a 159 personas con discapacidad que vacacionaron con sus familias.

Acciones y derechos de las personas con discapacidad

Se implementaron actividades de sensibilización, educación y formación en centros educativos de diversos niveles para seguir avanzando en la inclusión social de las personas con discapacidad. Participaron 2599 estudiantes y 322 miembros del personal docente y administrativo. Así mismo, fueron capacitados 259 servidores públicos estatales y 35 trabajadores de la iniciativa privada, quienes asistieron a cursos sobre trato adecuado a personas con discapacidad y Lengua de Señas Mexicana básica (LSM).

El 30 de marzo se realizó la Primera Carrera Pedestre por una Inclusión Social, actividad deportiva que contó con 350 corredores. Y en abril se presentó el Menú para Todos, una carta de alimentos con formato accesible para personas con discapacidad visual y/o auditiva. Está disponible en la Cafetería Winner Coffee, que es el primer establecimiento inclusivo que opera en Tamaulipas. Por otra parte,

más de 50 ciudadanos tomaron parte en el Primer Parlamento de Personas con Discapacidad que se realizó en junio. “Exprésate sin límites ni barreras por una legislación incluyente” fue el tema central del evento organizado en coordinación con el Congreso del Estado.

Acciones de salud para personas con discapacidad

En el transcurso del año, 1600 personas con secuelas de enfermedades discapacitantes recibieron atención médica y asistieron a 19 802 sesiones de fisioterapia en 13 Unidades Básicas de Rehabilitación. Asimismo, se organizaron 2659 sesiones informativas sobre prevención de discapacidades, actividad que benefició a 79 760 personas.

MIGRANTES Y REPATRIADOS

Esta Administración ha establecido medios institucionales para atender y dar solución a la problemática que enfrentan los migrantes y repatriados, respetando en todo momento sus derechos humanos.

De mayo a diciembre de 2019, se suscribieron seis convenios de colaboración con organizaciones de la sociedad civil denominadas Casas de Atención a Migrantes, que tienen sedes en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Tampico. Durante 2019, estos centros atendieron a más de 23 000 migrantes que requerían refugio y/o alimentos.

Por su parte, el Gobierno de Tamaulipas cuenta con el Fondo Estatal de Apoyo a Migrantes, que entregó 194 apoyos económicos para fomentar el

autoempleo entre los connacionales repatriados que radican en la Entidad. El propósito es prevenir y reducir la disgregación de las familias que no pueden regresar a sus lugares de origen.

En el transcurso del año, fueron atendidos más de 57 000 migrantes con diversas acciones, como acceso a servicios de telefonía e internet, traslado a establecimientos para cobrar envíos de dinero, orientación y asesoría en materia de derechos humanos, orientación geográfica, así como atención médica y psicológica por medio de los servicios de salud del Estado. En el cuarto trimestre del año, se brindó atención a más de 14 000 personas.

Con el propósito de contribuir a una migración ordenada y segura, en el mes de julio se instaló la Ventanilla Única de Atención a Personas Migrantes y Refugiadas de Tamaulipas, medida que ha sentado un precedente en México. Al 31 de diciembre de 2019 fueron atendidos más de 1500 migrantes con 11 157 apoyos, como interpretación de documentos, localización de personas, integración laboral, retorno voluntario, traslados y entrega de información laboral, entre otros.

El Sistema DIF Tamaulipas tiene presencia en cuatro Centros de Atención a Menores Fronterizos (Camef) ubicados en Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo y Tampico, los cuales forman parte del proyecto de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Acompañados y No Acompañados.

Se brindaron servicios de albergue, alimentación, atención médica y psicológica a 5256 niñas, niños



y personas adolescentes migrantes y 595 adultos acompañando por lo menos a un menor.

En el último trimestre recibieron apoyo 944 niñas, niños y adolescentes, además de 28 adultos migrantes, tanto nacionales como extranjeros, quienes fueron reintegrados a sus hogares.

Salud

El Gobierno de Tamaulipas garantiza la cobertura universal mediante programas de salud pública, atención médica en unidades de salud, vigilancia epidemiológica, promoción para la salud, regulación sanitaria y protección financiera para los principales padecimientos. Cabe destacar que las cifras presentadas en este informe son datos preliminares a los cierres oficiales.

El Sistema de Salud del Estado dispone de 568 unidades: 28 hospitales generales, seis hospitales de especialidad, 10 clínicas-hospital, 54 clínicas de especialidad y 470 unidades de primer nivel de atención. Adicionalmente, operan 54 unidades médicas móviles.

Infraestructura para la salud

Con una inversión de \$16 061 000 pesos, se concluyeron dos UNEME CAPA –Unidades de Especialidades Médicas que operan con la modalidad de Centros de Atención Primaria en Adicciones–.

Se ubican en las colonias Puerta del Sol y Almaguer de Reynosa.

Para beneficiar a los ciudadanos con servicios de salud y atención médica adecuados, el Gobierno de Tamaulipas culminó la construcción del Centro de Salud Tampico-Altamira, en el cual se invirtió \$16.8 millones de pesos.

COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

**Atención médica de primer nivel.** Los 174 centros de salud urbanos, 120 rurales y cuatro centros de salud con servicios ampliados ofrecieron 1 817 223 consultas médicas y 294 intervenciones con 1807 diagnósticos. Además, otorgaron 16 681 039 acciones de enfermería vinculadas a los programas preventivos y servicios de salud. Durante el último trimestre se ofrecieron 476 638 consultas médicas y 3 700 000 atenciones de enfermería.

**Red de Auxiliares de Salud.** Los centros de salud cuentan con el apoyo de una red de auxiliares de salud integrada por 386 personas capacitadas en servicios básicos. Durante 2019 se ofrecieron 127 056 acciones y fueron capacitados 47 070 padres y madres de familia en temas prioritarios de salud.

**Salud bucal.** Este programa atiende uno de los problemas de salubridad más importantes. Mediante una inversión de \$20 398 893 pesos, se fortaleció la infraestructura de salud bucal con 25 nuevas unidades dentales que realizaron 58 766 acciones curativas en 2019 <sup>1</sup>.

1 Obturaciones dentales con amalgamas, resinas e ionómero de vidrio.

En el ciclo escolar 2018-2019, fueron visitados 558 planteles educativos, donde recibieron atención 150 000 estudiantes mediante 1 500 000 acciones preventivas. Durante las campañas conocidas como **Semana Nacional de Salud Bucal**, se concretaron más de 2 075 986 acciones en 800 planteles educativos, lo que benefició a más de 600 000 alumnos. Durante el cuarto trimestre, se realizaron 14 691 obturaciones dentales y 375 000 atenciones incluidas en el esquema básico de prevención.

**Sistema de Referencia y Contrarreferencia.** Con este sistema se coordina la atención de los pacientes con base en la capacidad resolutive de los diferentes niveles de atención, contribuyendo así a ofrecer un servicio más oportuno y bajar los costos de traslado.

En el último año se realizaron 56 220 referencias y 28 836 contrarreferencias entre los tres niveles de atención, esfuerzo que permitió alcanzar 51% de pacientes contrarreferidos. Sobre este tema, recibieron capacitación 486 médicos de los centros de salud. Durante el cuarto trimestre se concretaron 14 055 referencias a hospitales y 7209 contrarreferencias a unidades de primer nivel.

**Abasto de medicamentos en primer nivel de atención.** El Gobierno del Estado amplió de 77 a 230 claves el cuadro básico de medicamentos para centros de salud de primer nivel. El abasto en unidades de primer nivel de atención es de 85%, y se alcanzó 90% en surtimiento completo de recetas a la primera vez.

**Abasto de medicamentos en segundo nivel de atención.** El abasto de medicinas y material de curación en las unidades hospitalarias se mantuvo



arriba de 85%. Aunado a ello, las claves de medicamentos se incrementaron a 1702, elevando el porcentaje de surtimiento de recetas a más de 85%.

Servicios médicos asistenciales

Quienes viven en situación vulnerable tienen acceso a servicios de salud de primer nivel, incluyendo salud preventiva, odontología, audiología y oftalmología.

Se brindaron 18 652 servicios médicos y se entregaron 10 597 medicamentos a 5439 personas. En el último trimestre, 1545 personas recibieron 5498 atenciones médicas y 2994 medicamentos.

Como parte del proyecto **Consulta Odontológica**, se proporcionaron 2589 consultas y 82 825 servicios odontológicos en consultorios fijos ubicados en Ciudad Victoria. Durante los últimos tres meses de 2019, se ofrecieron 656 consultas y 2039 servicios odontológicos.

Para cubrir toda la Entidad, los consultorios móviles participan en campañas de salud, brigadas dentales en escuelas, brigadas comunitarias y en las semanas nacionales de salud. Durante el año, ofrecieron 11 610 servicios de salud bucal a 9280 personas.

Con el programa **Salud Integral de la Mujer**, 1078 mujeres de cinco municipios acudieron a 805 consultas, recibieron 2991 medicamentos y se hicieron 1035 estudios de Papanicolau, Virus del Papiloma Humano (VPH) y exploraciones clínicas de mama, así como 252 mastografías.

En el último trimestre, 342 mujeres fueron atendidas en 269 consultas, recibieron 921 medicamen-

tos y se practicaron 362 estudios de Papanicolau, VPH y exploraciones clínicas de mama, además de 230 mastografías.

Con 82 brigadas **Un Gobierno Cerca de Ti**, realizadas a través del Sistema DIF Tamaulipas, fueron beneficiadas 40 927 personas con 240 995 servicios de atención médica, 17 143 medicamentos y 8823 anteojos para vista cansada.

En el último trimestre, fueron favorecidas 5122 personas con 49 845 servicios de atención médica, 3309 medicamentos y 923 lentes para vista cansada.

El programa **Campañas Médicas y Contingencias**, estrategia implementada por la Administración Estatal para brindar atención médica especializada a la población vulnerable en caso de eventualidades climáticas y/o sanitarias, operó en 2019 con un fondo de \$5 430 000 pesos.

A través de la **Campaña de Optometría**, se benefició a 1355 personas de nueve municipios con la entrega de lentes graduados. En el cuarto trimestre, fueron favorecidos 740 residentes de seis municipios.

Con los servicios de **Salud Auditológica**, el Gobierno del Estado contribuyó a mejorar la calidad de vida de 1566 personas, quienes acudieron a consultas y fueron beneficiadas con estudios de audiometría, servicios de lavado ótico y elaboración de moldes. También fueron entregados 240 auxiliares auditivos. En el último trimestre fueron atendidas 280 personas y se otorgaron 70 aparatos de audición.

Para ampliar la cobertura de dichas acciones, se llevó a cabo la **Campaña de Entrega de Aparatos Auditivos** en coordinación con Latin American Hearing Aid, Inc., Club Rotario Victoria de Escandón-Fundación Starkey y el Sistema DIF Tamaulipas. Fueron atendidas 1146 personas con 859 valoraciones audiológicas, 1004 consultas y la donación de 1953 auxiliares auditivos.

En 2019 se implementó la **Consulta Nutricional** para prevenir la desnutrición en la población vulnerable. Recibieron apoyo 307 niñas y niños mediante la entrega de 1104 fórmulas lácteas y suplementos alimenticios. En el caso de las personas adultas mayores, fueron atendidos 40 casos con 160 suplementos alimenticios.

Gracias al convenio de colaboración que tienen el Sistema DIF Tamaulipas, la Secretaría de Salud y la Fundación Alma, se asignaron 74 prótesis a mujeres sobrevivientes de cáncer de mama para mejorar la salud emocional de quienes han sido víctimas de esta enfermedad. En el último trimestre fueron entregadas cinco prótesis.

Con la acción **Cambiando Vidas, una Sonrisa**, 34 niñas y niños fueron sometidos a cirugías de reconstrucción de fisura labial y paladar hendido, las cuales se realizaron en coordinación con Operation Smile Mexico, A.C.

A través de **Ayúdame a Escuchar**, en el último año fueron colocados 23 implantes cocleares y procesadores auditivos a niñas, niños y jóvenes con hipoacusia neurosensorial bilateral.



Con la acción **Armonizando Visiones**, 94 personas fueron beneficiadas con cirugías de corrección de estrabismo, graduación de lentes, valoraciones y diversos estudios oftalmológicos.

Y derivado del trabajo coordinado entre el Sistema DIF Tamaulipas y la Fundación para el Desarrollo Comunitario MGAS, A.C., se aplicó el procedimiento Ulzibat (Fibrotomía Gradual Muscular) a 61 personas con parálisis cerebral, diplejía espástica, cuadriplejía espástica y fibromialgia.

Seguro Popular

Los tamaulipecos que carecen de seguridad social cuentan con el Seguro Popular para recibir servicios de salud de manera gratuita. Durante 2019 fueron atendidos 380 838 beneficiarios, lo que significó una erogación de \$309 498 885 pesos. En el último trimestre, fueron invertidos \$70 777 918 pesos para dar servicio a 98 567 personas.

**Afiliación al Seguro Popular.** Al cierre de 2019, se contaba con un padrón de 1 293 441 beneficiarios. Se afiliaron y renovaron más de 410 000 usuarios durante el año; en el cuarto trimestre se incorporaron casi 80 000 residentes en el Estado.

**Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC).** Con este Fondo se asegura el financiamiento para atender las enfermedades de alto costo que padecen los afiliados al Seguro Popular. En el último año fueron beneficiados 4485 pacientes –428 en el último trimestre– y se evitaron gastos por poco más de \$220 millones de pesos.

**Seguro Médico Siglo XXI.** A través de este seguro médico, recibieron atención 1901 infantes menores de cinco años. Con este recurso, sus familias evitaron gastar \$64 719 050 pesos. En el último trimestre se brindó servicio a 426 niños y niñas, lo que representó un ahorro de \$25 725 731 pesos para sus familias.

Tam Te Cuida

Este programa proporciona asistencia domiciliaria a personas que por su condición física, mental o social no pueden acudir a su unidad médica. Desde su creación ha atendido 167 251 personas mediante 647 010 acciones. En 2019 se brindó atención a 166 351 personas a través de 111 361 servicios médicos, 152 935 auxilios de enfermería, 159 478 terapias psicológicas, 130 977 consejerías en salud para prevención del embarazo y 72 870 consultas de nutrición.

En el cuarto trimestre, fueron atendidos 1810 niños y niñas menores de cinco años, 50 adolescentes embarazadas, 3150 personas con sobrepeso y obesidad, 180 casos de crisis psicoemocional, 4110 adultos mayores, 4221 personas con enfermedades crónicas no transmisibles y 750 personas con discapacidad.

**Interculturalidad.** Se brindó capacitación a 2665 profesionales de la salud para que atiendan a los pacientes con enfoque intercultural. El objetivo es que se respete el derecho de la población a utilizar la medicina tradicional.



PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Entornos y comunidades saludables

Después de cumplir los lineamientos de los procesos de orientación comunitaria y modificar factores determinantes de la salud, como saneamiento básico y eliminación de criaderos, 22 municipios recibieron su certificación como promotores de la salud. Este logro, que requirió una inversión de \$500 000 pesos, fortaleció la participación ciudadana y benefició a 22 000 tamaulipecos.

**Promoción de la salud y determinantes sociales.** Con una inversión de \$5 millones de pesos, se impartieron 13 773 talleres de promoción de la salud y se ofrecieron 1 279 399 consultas generales con la presentación de la Cartilla Nacional de Salud. Además, 82 escuelas fueron incorporadas como promotoras de la salud y 11 757 migrantes tuvieron acceso a consultas médicas.

En los últimos tres meses de 2019, se ofrecieron 2861 talleres de autocuidado de la salud y se brindaron 362 734 consultas con presentación de cartilla, además de 2726 atenciones médicas a migrantes.

**Epidemiología.** A través de la Secretaría de Salud, el Gobierno de Tamaulipas dispone de un sistema de notificación para conocer oportunamente los casos nuevos de enfermedades.

Durante el año, se elaboraron 41 699 reportes semanales y 52 boletines epidemiológicos. Por lo que respecta a vigilancia de defunciones, se estudiaron

500 casos de mortalidad general y 26 de mortalidad materna. Asimismo, se notificaron 2 010 661 casos nuevos de enfermedad.

En el cuarto trimestre se realizaron 8749 reportes semanales, 12 boletines informativos y 536 693 notificaciones de casos nuevos de enfermedad.

Programas preventivos

**Prevención y Control de la Tuberculosis.** La prioridad de este programa es atender a quienes viven en situación de vulnerabilidad por su condición social, nutricional e inmunológica.

Después de practicar 28 630 baciloscopias en 2019, se detectaron 1376 casos positivos, los cuales ingresaron a tratamiento, con 88.1% de curación.

Durante el último trimestre, se realizaron 709 baciloscopias y se encontraron 141 casos nuevos, todos ellos canalizados a tratamiento. Actualmente, se brinda terapia especializada a 13 pacientes diagnosticados con farmacorresistencia, y se ha logrado 52% de curación.



**Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector.** Con la participación del sector salud y la población, el Estado aplica acciones integrales de prevención y control, lo que ha coadyuvado a reducir el riesgo de contraer enfermedades transmitidas por vector. En el último año, se realizaron 1 508 564 tratamientos a viviendas y se nebulizaron 166 298 hectáreas. También se aplicó rociado intradomiciliario en 46 231 casas.

El Gobierno Estatal asignó \$25 millones de pesos para reforzar con recursos humanos, equipamiento e insumos el **Programa de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector.**

En el año, se confirmaron 400 casos de dengue, los cuales se han mantenido bajo control.

En el último trimestre se realizaron 243 000 tratamientos a viviendas con larvicidas en tres ciclos y se nebulizaron 26 000 hectáreas con adulticida. También se llevaron a cabo 16 870 rociados intradomiciliarios en casas donde se reportaron posibles casos de dengue.

**Prevención y Control de la Rabia.** Tamaulipas se ha mantenido 15 años libre de rabia en mascotas y 35 años sin rabia humana transmitida por perros.

En 2019 se aplicaron 348 501 dosis de vacuna antirrábica a mascotas, fueron esterilizados gratuitamente 9364 animales domésticos y se atendió a 2359 personas agredidas por animales sospechosos de padecer rabia.

Durante el cuarto trimestre, se ministraron 17 425 dosis de vacuna antirrábica, se esterilizaron 2783 mascotas, se dio atención a 431 personas agredidas por perros y 49 fueron vacunadas.

**Prevención y Control de Accidentes.** A través de instituciones públicas, sociales y educativas, se promueve la cultura de la prevención y el autocuidado. Como resultado de estas medidas, de 2018 a 2019, la mortalidad global derivada de accidentes por vehículo de motor bajó de 8 a 7 defunciones por cada 100 000 habitantes.

En los ocho municipios de mayor población, se realizaron 26 operativos de alcoholimetría y se practicaron análisis a 16 104 personas, de las cuales 5762 resultaron con niveles de riesgo de accidente, por lo que se aplicaron medidas para su protección. En el último trimestre pasaron por el alcoholímetro 4026 personas y se identificaron 1440 que implicaban riesgos de seguridad.

Laboratorio de Salud Pública

El Laboratorio de Salud Pública fue reconocido en 2019 por la implementación del Modelo de Gestión de Calidad en Salud y ganó el primer lugar en la Red

Nacional de Laboratorios Estatales por realizar 36 000 determinaciones de laboratorio.

Con 29 335 determinaciones de laboratorio, esta institución apoyó proyectos y programas de protección contra riesgos sanitarios y vigilancia epidemiológica. Cuenta con un marco analítico de 70 metodologías y con un índice de confiabilidad de 97% en el total de determinaciones.

Autorizaciones sanitarias

**Emisión de licencias sanitarias.** Con 12 Coordinaciones Jurisdiccionales para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Tamaulipas se ubica como el estado con mayor cobertura en todo el país. En dichas coordinaciones están los Centros Integrales de Servicios (CIS) certificados, que en 2019 emitieron 2811 licencias sanitarias de servicios de salud y 736 autorizaciones y avisos de insumos. La simplificación regulatoria y el uso de modernas herramientas tecnológicas han agilizado los procesos de estas instancias.

Asimismo, durante el cuarto trimestre se emitieron 676 licencias sanitarias y 152 autorizaciones y avisos de insumos para la salud.

Operación sanitaria

**Verificaciones a establecimientos y servicios.** Para corroborar el cumplimiento de la normativa en materia de salud, se realizaron 1921 verificaciones generales a unidades y establecimientos médicos, así como 729 verificaciones sanitarias en unidades médicas para prevenir riesgos de muerte materna y perinatal. En el cuarto trimestre se llevaron a

cabo 125 verificaciones en hospitales y unidades médicas, y 226 verificaciones a establecimientos médicos.

**Centro Estatal de Farmacovigilancia.** El Estado ha implementado lineamientos para registrar los casos de sospecha de reacciones adversas a medicamentos, vacunas y dispositivos médicos. En el año, fueron atendidas 267 notificaciones emitidas por 20 comités de farmacovigilancia que operan en hospitales. En el último trimestre, se atendieron 107 notificaciones.

Riesgos sanitarios

Mediante actividades de verificación, control y emisión de autorizaciones, el Gobierno del Estado monitorea las situaciones de riesgo que pueden afectar la salud de la población.

**Agua de calidad fisicoquímica.** En 2019 se realizaron 201 determinaciones de flúor, hidrocarburos aromáticos y organoclorados. Durante el último trimestre, se recogieron 44 muestras y se comprobó que el agua del Estado es apta para consumo humano.

**Agua de calidad bacteriológica.** A través de la vigilancia de la calidad sanitaria del agua para uso y consumo humano, Tamaulipas mantiene en 98% la eficiencia de cloración del agua. Durante 2019 se realizaron 60 807 monitoreos en los 43 municipios; en el último trimestre se hicieron 14 969 verificaciones.

**Agua de contacto (albercas).** Se mantiene vigilancia sanitaria en más de 400 albercas de establecimientos públicos, hoteles, moteles, centros

deportivos y escuelas de natación. De acuerdo a los resultados de los 168 muestreos aleatorios realizados durante el año, en ningún caso se detectó incumplimiento de los parámetros normados.

**Agua de contacto (balnearios naturales).** Se realizaron 56 muestreos bacteriológicos en 10 sitios recreativos de agua dulce, donde se recolectaron 166 muestras. De acuerdo a los resultados, estos lugares no representan riesgo alguno para la población.

**Vigilancia del agua en playas.** La calidad de agua de mar para uso recreativo es un factor primordial para garantizar la protección de la salud de los tamaulipecos. Durante el último año, se analizaron 240 muestras para detectar presencia de enterococo fecal, y se determinó que no hay riesgo alguno.

Vigilancia sanitaria

**Clembuterol.** Con la finalidad de evitar posibles intoxicaciones debido al uso ilegal del agente anabólico clembuterol en bovinos y otras especies, se tomaron 20 muestras de carne de bovino en rastros, mataderos y puntos de venta al por mayor. Los análisis demostraron que todas resultaron negativas.

**Sal yodatada fluorada.** La sal de mesa es analizada periódicamente para comprobar la adición de yodo y flúor, ingredientes necesarios para evitar padecimientos como bocio, retraso mental y caries. Fueron revisadas 58 muestras para verificar el cumplimiento de la normatividad regulatoria de estos micronutrientes.

**Comercio internacional.** Tamaulipas mantiene su liderazgo al controlar 40% de las importaciones y exportaciones que se realizan entre México y Estados Unidos. Durante 2019 se emitieron 5728 permisos sanitarios previos de importación; 1945 corresponden al último trimestre.

Prevención y atención de infecciones respiratorias y enfermedades gastrointestinales

El Gobierno del Estado instrumenta políticas públicas para cortar la cadena de transmisión de las infecciones respiratorias y enfermedades gastrointestinales. Asimismo, empodera a las madres, padres y cuidadores de infantes para la identificación y atención oportuna de los síntomas y posibles complicaciones.

Por lo que respecta a infecciones respiratorias agudas, se registraron 30 889 casos nuevos y se brindó capacitación a 81 194 madres. En enfermedades diarreicas, fueron notificados 7172 casos nuevos y se capacitó a 78 092 madres.

Durante el último trimestre de 2019, se presentaron 17 071 casos de infecciones respiratorias agudas y fueron capacitadas 34 046 madres. En enfermedades diarreicas agudas, la incidencia fue de 3604 casos, y se capacitó a 33 867 mamás.

Prevención de enfermedades diarreicas agudas y cólera

En el transcurso del año fueron examinados 2719 pacientes por sospecha de cólera. A todos se les

administró un tratamiento preventivo, lo que ha permitido mantener a la población libre de este padecimiento. Durante el último trimestre, 504 personas fueron sometidas a estudios por posible padecimiento de cólera, y todas resultaron negativas.

Detección y atención de sobrepeso, obesidad, diabetes y enfermedad cardiovascular

Durante el año, se aplicaron 282 925 encuestas y pruebas de tamizaje para detectar diabetes. Como resultado de este trabajo, fueron examinadas 19 557 personas con factores de riesgo de diabetes, y se confirmaron 3233 casos, los cuales fueron canalizados para su tratamiento. En los últimos tres meses, se aplicaron 70 731 pruebas y resultaron positivas 4889.

En cuanto a enfermedad cardiovascular, se identificó a 23 181 personas con factores de riesgo y se confirmaron 3653 casos. Este resultado se derivó de la aplicación de 315 116 encuestas y de mediciones de tensión arterial. En el cuarto trimestre se realizaron 78 779 mediciones: 5705 fueron positivas y 913 se confirmaron.

Para la detección de obesidad y sobrepeso, se hizo la medición de peso y talla a 274 379 personas mayores de 20 años. Del total, 3240 resultaron positivas, por lo que se les proporcionó orientación nutricional y sesiones de actividad física. Durante el último trimestre, se realizaron 71 903 mediciones, y resultaron positivas 8060 personas.

Por lo que respecta a la identificación de dislipidemias<sup>2</sup>, se realizó la medición del perfil de lípidos a 83 145 personas y se detectaron 6435 casos positivos. Todos fueron derivados a sus unidades médicas correspondientes para confirmación de diagnóstico y tratamiento.

En los últimos tres meses de 2019, se confirmaron 2210 casos después de realizar 22 544 pruebas.

Prevención y control de enfermedades de trasmisión sexual y del VIH

Tamaulipas cuenta con políticas públicas que son impulsadas por actores e instituciones públicas y respaldadas por organizaciones de la sociedad civil y personas con VIH. Con base en ello, se han logrado avances significativos en prevención, atención y combate al estigma y la discriminación.

En 2019, después de aplicar la prueba rápida para detección de VIH a 75 905 personas, fueron identificados 475 casos positivos. Al cierre del año, estaban en tratamiento 3018 pacientes.

También fueron tratadas 13 908 personas con infecciones de transmisión sexual (ITS)<sup>3</sup>.

Como parte de las acciones preventivas, se distribuyeron 2 004 932 preservativos en el transcurso del año.



2 Dislipidemias: trastornos de los lípidos en la sangre.  
3 Infecciones de Transmisión Sexual.

Durante el último trimestre, se realizaron 11 000 pruebas rápidas para detección de VIH, se entregaron 280 000 preservativos y fueron atendidos 3900 pacientes con infecciones de transmisión sexual.

Prevención y atención de adicciones

En el último año, 261 748 adolescentes participaron en acciones de prevención; se aplicaron 43 637 pruebas de riesgos de adicciones en escuelas, y se brindaron 12 109 intervenciones psicológicas en las Unidades de Especialidades Médicas.

ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE CALIDAD

Calidad en la atención médica. Para mejorar la atención médica, se fortaleció la gestión de los servicios de salud. Como resultado de esta estrategia, el indicador que mide la satisfacción de los usuarios, así como el trato adecuado y digno, se ubicó en 92%, cinco puntos arriba del resultado nacional, que es de 87%.

Programa Estatal de Acreditación. Se acreditaron 41 establecimientos de primer nivel de atención y 2 de segundo nivel en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES). Con esta medida, se cumplió el propósito de ofrecer servicios de salud con criterios de efectividad, eficacia y oportunidad a la población afiliada al Seguro Popular.

Con el fin de obtener financiamiento del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos para padecimientos con costos elevados de atención, se acreditaron 13 intervenciones de salud en unida-

des de segundo y tercer nivel de atención médica. Una más fue acreditada a través del Seguro Médico Siglo XXI.

En el último trimestre se realizaron 11 acreditaciones de centros de salud en el CAUSES, lo cual beneficia a la población no derechohabiente.

Atención médica hospitalaria. El Gobierno del Estado cubre la atención médica y quirúrgica con altos estándares de calidad y con suficiencia en el abastecimiento de material de curación, equipo y medicamentos. Es importante destacar que el trato digno en enfermería se mantiene en 98%.

En el año se realizaron 600 041 consultas generales, 400 293 consultas de especialidad, 244 613 atenciones de urgencias, 2 151 769 estudios de laboratorio, 235 208 estudios de imagen, 12 880 partos y 8475 cesáreas, con 73 008 egresos hospitalarios.

Durante el último trimestre, se llevaron a cabo 150 010 consultas generales, 100 073 consultas de especialidad, 61 153 atenciones de urgencias, 537 932 estudios de laboratorio, 58 877 estudios de imagen, 3403 partos y 2368 cesáreas, con 18 252 egresos hospitalarios.

Abatimiento de Rezago o Diferimiento Quirúrgico. En Tamaulipas se otorgan servicios quirúrgicos oportunos y de calidad, con un diferimiento menor a 15%. Durante el último año, el programa Abatimiento de Rezago o Diferimiento Quirúrgico operó en ocho hospitales con un presupuesto estatal de \$20 millones de pesos para la adquisición de

instrumental, equipo quirúrgico y contratación de 58 médicos especialistas y personal de enfermería.

Se realizaron 31 004 cirugías generales y 4751 de corta estancia. El indicador de cirugías por quirófano subió de 1.9 a 2.2 por día, mientras que el rezaigo de cirugías bajó de 10% en 2018 a 2.5% en 2019. Durante el último trimestre, se realizaron 7751 cirugías generales y 1187 de corta estancia.

**Cirugías Extramuros.** El Estado lleva la cirugía de especialidad a las áreas rurales o de alta marginación. En 2019 se realizaron 1578 procedimientos quirúrgicos en poblaciones rurales y de difícil acceso mediante 30 campañas y jornadas. Durante el último trimestre, se llevaron a cabo campañas quirúrgicas para casos de catarata y pterigión, así como la Campaña de Prótesis de Rodilla y Cadera, que atendió a 507 pacientes.

**Trasplantes.** El **Programa de Trasplantes** impulsa un sistema de salud moderno, con tecnología de vanguardia, y una cultura que promueve la donación y procuración de órganos y tejidos. En 2019 se procuraron 31 órganos y tejidos, y se realizaron 29 trasplantes de córnea y riñón.

**Sangre Segura.** La transfusión de sangre y hemoderivados salva vidas, y la población debe tener acceso a transfusiones seguras, cuando y donde las necesite. En el último año, se obtuvieron 26 786 unidades de sangre, y los pacientes recibieron 48 308 hemocomponentes<sup>4</sup> de sangre segura. En el cuarto trimestre, gracias a 12 campañas efectuadas en instituciones, se recibieron 5100 unidades de sangre segura y se entregaron 14 755 hemocomponentes.

4 Concentrado de plaquetas, concentrado de glóbulos rojos, etc.

**Fortalecimiento tecnológico médico.** Este Gobierno impulsa la modernización de la infraestructura médica. En el último año, invirtió \$8 millones de pesos para adquirir 67 equipos e instrumental que requerían las unidades quirúrgicas de los hospitales. Además, con una inversión de \$18 millones de pesos, dotó de 17 unidades de servicios integrales avanzados de anestesia a 13 hospitales y compró cuatro craneotomos neuroquirúrgicos.

**Empezaron a operar dos unidades de hemodinamia para dar atención a pacientes con infarto agudo al miocardio, que es la primera causa de muerte en Tamaulipas. Además, las unidades de cuidados intensivos neonatales (UCIN) de 12 hospitales de la Secretaría de Salud fueron modernizadas con 98 equipos altamente especializados que representan una inversión de \$43 635 000 pesos.**

**Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).** Este centro coordina e integra las acciones intra e interinstitucionales que se llevan a cabo para responder a situaciones de emergencia pre e intrahospitalarias. En 2019 fueron impartidas 16 capacitaciones de soporte vital básico a 748 profesionales de la salud y 177 ciudadanos, y cuatro edificios fueron acreditados como instituciones cardioprotectadas con brigada interna en soporte vital básico y un desfibrilador. Asimismo, a través de llamadas de emergencia, se atendieron 3335 regulaciones: 2273 fueron para asesorías médicas telefónicas y 1337 correspondieron a la coordinación de traslados a unidades hospitalarias.

Durante el último trimestre, se dio respuesta a 912 regulaciones de urgencias, 552 para brindar asesoría médica telefónica y 493 para traslados de pacientes.

**Enfermería hospitalaria.** Quienes trabajan en el área de enfermería de los servicios de salud tienen la responsabilidad de ofrecer un servicio de calidad a los pacientes, es por ello que el Gobierno del Estado promueve su capacitación continua.

Se ofrecieron 62 capacitaciones a 705 enfermeras y enfermeros; además, 36 847 personas fueron instruidas sobre la técnica correcta para higienizar las manos. Durante el último trimestre, 2900 personas fueron capacitadas en este tema.

**Bioética en el Estado de Tamaulipas.** Con el Comité de Bioética del Estado, se promueve la aplicación de esta disciplina en los ámbitos científico, tecnológico y de la salud. En 2019 fueron registrados 29 Comités Hospitalarios de Bioética y se llevó a cabo el III Congreso Estatal de Cuidados Paliativos y Clínica de Dolor para capacitar a 217 profesionales de la salud.

FORMACIÓN DE PERSONAL EN SALUD

Este Gobierno responde a los nuevos retos del sector salud con la creación de espacios para preparar recursos humanos orientados a la calidad.

**Internado de pregrado.** Antes del año de servicio social, los estudiantes de medicina ingresan al internado de pregrado o práctica clínica en hospitales.

En 2019 se dispuso de 992 campos clínicos, 386 en hospitales de la Secretaría de Salud, 197 en el IMSS, 215 en ISSSTE y 194 en unidades privadas.

**Servicio social de medicina, enfermería, odontología y carreras afines.** Los estudiantes de estas carreras prestan servicio social como parte de su formación académica. Los pasantes cumplen este requisito en 298 centros de salud y 18 unidades hospitalarias.

En el último año, 656 pasantes de medicina realizaron su servicio social en la Secretaría de Salud y 173 en las unidades médicas rurales del IMSS. Asimismo, se cuenta con 191 campos clínicos para hacer el servicio social de odontología en las instituciones de la Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE. Para los pasantes de enfermería, se firmaron 27 convenios con 11 escuelas y facultades a fin de abrir 2009 campos clínicos. Además, se asignaron 227 campos a egresados de las carreras afines a la salud.

**Residencias médicas.** El Gobierno del Estado promueve el ingreso de los profesionales de la medicina a unidades receptoras de residentes para realizar una especialidad con actividades educativas, asistenciales y de investigación. En 2019 se alcanzó una cobertura de 96% de becarios para residencias médicas de nivel federal; actualmente, 177 médicos residentes realizan su posgrado en diferentes especialidades. También egresaron 52 especialistas, 10 de los cuales fueron seleccionados para cursar seis subespecialidades.

**Residencias médicas por profesionalización.** Se consolidó el programa **Especialidades Médicas por Profesionalización** que instrumentó la Secre-

taría de Salud. Al finalizar el periodo académico, egresará la primera generación de 12 especialistas en pediatría y anestesiología.

**Capacitación en salud.** Este Gobierno cuenta con programas de capacitación continua para quienes desempeñan funciones médicas, paramédicas y afines. En 2019, se realizaron nueve congresos de especialidades médicas y de enfermería a los que asistieron 14 000 trabajadores del sector salud. Asimismo, fueron impartidos 52 cursos-taller para abordar temas de acreditación de hospitales y centros de salud; destacan nueve cursos de clínica de catéteres en los que participaron 612 trabajadores.

**Investigación en salud.** Con el propósito de generar evidencias científicas que fundamenten las políticas públicas del sector salud, se promueve la investigación. En 2019 se publicó la investigación “Valoración y Tratamiento de la Hipotermia Neonatal, Conocimientos y Aplicación por Enfermería”, que obtuvo el primer lugar en el XX Congreso de Neonatología. También destaca el trabajo “Inducción de la Calidad de Anestesia como Factor del Pronóstico del Delirio Postoperatorio en Edad Pediátrica”, que se presentó en el Congreso de la Federación de Terapia Intensiva Pediátrica de Singapur.

BRIGADAS MÉDICAS

**Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM).** Las poblaciones vulnerables y marginadas son atendidas con 14 unidades médicas móviles que brindan servicio a 21 286 habitantes de 390 localidades en 26 municipios. En 2019, se otorgaron 41 774 consultas médicas, 12 024 consultas dentales y 275 177 acciones preventivas y de promoción. Durante

el último trimestre, se ofrecieron 9640 consultas médicas, 2775 consultas y atenciones odontológicas y 63 502 acciones preventivas y de promoción de la salud.

**Urgencias epidemiológicas y desastres.** En 2019 se dio respuesta a 147 contingencias epidemiológicas, de las cuales 144 fueron brotes de enfermedades transmisibles y tres se derivaron de contingencias por lluvias. Fueron atendidas 4104 personas y se tomaron medidas para proteger a 26 151 habitantes del Estado. Durante el cuarto trimestre, fueron atendidas 38 urgencias epidemiológicas y de desastres mediante la implementación de acciones integradas y la participación de brigadas epidemiológicas.



VACUNACIÓN

**Vacunación universal.** La población de Tamaulipas está protegida contra enfermedades prevenibles a través de la aplicación de vacunas, tanto en campañas estratégicas que amplían la cobertura, como en las unidades del sector salud, donde el servicio es permanente.

Por lo que respecta al esquema completo de vacunas, en 2019 se logró una cobertura de 83.3% en infantes menores de un año con la aplicación de 591 333 dosis. En el grupo de un año de edad, el alcance fue de 90.3% con la aplicación de 151 791 dosis; en el grupo de 4 años, se vacunó al 88.3% de los niños con 49 294 dosis de DPT, y en el grupo de 6 años, se tuvo una cobertura de 77.1% con la aplicación de 43 238 dosis de la vacuna SRP. En la temporada invernal, se aplicaron 759 978 vacunas contra la influenza a los grupos de población de alto riesgo, especialmente los adultos mayores.

SALUD MENTAL

**No hay salud sin salud mental, por eso se realizan acciones que promueven estilos de vida saludables, priorizando los factores de prevención.**

En 2019 fueron atendidos 5856 casos de ansiedad, 5100 de trastornos que iniciaron en la infancia y la adolescencia, y 5028 padecimientos relacionados con el estado de ánimo. Se ofrecieron 95 256 consultas psicológicas y medicopsiquiátricas, así como 2640 pláticas informativas y psicoeducativas. También fueron rehabilitados 630 pacientes para

su reinserción social. Durante el último trimestre, se brindaron 24 033 consultas de salud mental y 700 pláticas psicoeducativas. Por su parte, las unidades psiquiátricas rehabilitaron a 153 pacientes.

NUTRICIÓN

Como eje de la atención primaria de la salud, la Administración Estatal mantiene el compromiso de mejorar las condiciones nutricionales de niñas, niños y jóvenes.

Mediante el programa **Vigilancia y Control Nutricional**, se realizan acciones de detección, consulta, orientación, seguimiento y recuperación. Con base en el tamizaje que se aplicó en 2019 a menores de 10 años, fueron identificados 10 175 niños con malnutrición. Todos ellos ingresaron a control y recibieron 44 010 consultas. Asimismo, se logró la recuperación de 1995 niñas y niños afectados por desnutrición.

Por otra parte, se brindó asesoría a 40 542 mujeres embarazadas y en lactancia, y fueron capacitados 401 trabajadores de salud para replicar la orientación.

Educación

En las escuelas del Estado, docentes y estudiantes trabajan en comunidad con un modelo educativo que conduce a la excelencia, con pertinencia y equidad, para mejorar el bienestar de la sociedad.

En el inicio del ciclo escolar 2019-2020, el Sistema Educativo Estatal registró una matrícula de 1 021 516 alumnos en los niveles de educación básica, media superior y superior, incluidos los servicios de educación especial y formación para el trabajo. Los estudiantes de los 43 municipios están distribuidos en 6395 planteles que cuentan con 34 497 grupos atendidos por 54 282 docentes.



CUADRO 42.  
ESTADÍSTICA POR NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD  
CIFRAS PRELIMINARES DE INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020

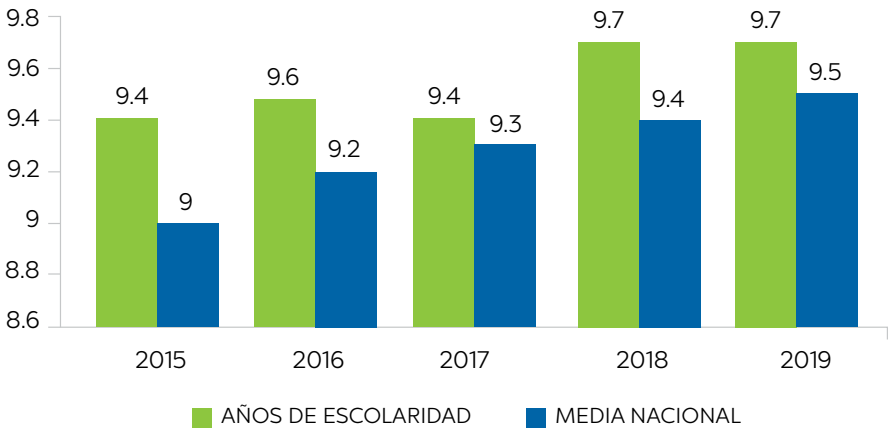
| NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD | ALUMNOS   | CICLO ESCOLAR 2019-2020 |          |        |
|-----------------------------|-----------|-------------------------|----------|--------|
|                             |           | DOCENTES                | ESCUELAS | GRUPOS |
| Especial                    | 24 478    | 1 525                   | 197      | -      |
| Inicial <sup>1/</sup>       | 10 008    | 773                     | 146      | 656    |
| Preescolar                  | 114 988   | 6 063                   | 2 094    | 5 703  |
| Primaria <sup>2/</sup>      | 376 778   | 14 468                  | 2 349    | 14 481 |
| Secundaria                  | 174 622   | 11 352                  | 781      | 5 793  |
| Bachillerato                | 142 543   | 8 305                   | 491      | 4 717  |
| Profesional medio           | 1 243     | 90                      | 13       | 75     |
| Formación para el trabajo   | 35 513    | 674                     | 115      | 3 072  |
| Superior                    | 141 343   | 11 032                  | 209      | -      |
| TOTAL                       | 1 021 516 | 54 282                  | 6 395    | 34 497 |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Educación.  
<sup>1/</sup> Para el ciclo escolar 2019-2020, la SEP inhabilitó las claves SDI derivadas del Convenio 2018. Las estancias infantiles, por lo tanto, ya no rinden información estadística a la SEP.  
<sup>2/</sup> No incluye datos del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

Los indicadores educativos reportan que el grado promedio de escolaridad en Tamaulipas se mantiene en 9.7 grados cursados, igual que en 2018, lo que sitúa a la Entidad dos décimas por encima de la media nacional, que es de 9.5. En cambio, el analfabetismo bajó de 2.2%, en el ciclo 2017-2018, a 2.0% en el año escolar 2018-2019, porcentaje muy inferior a la media nacional de 4.0%

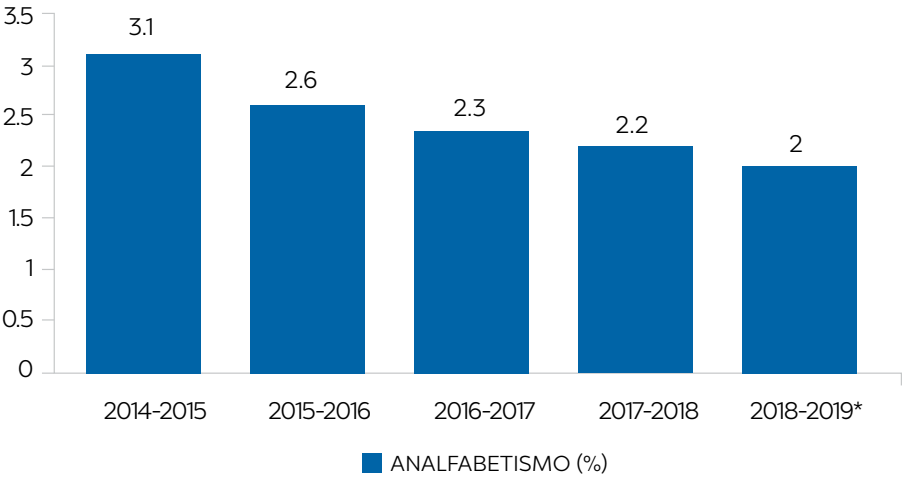


CUADRO 43. GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD  
(GRADOS CURSADOS)



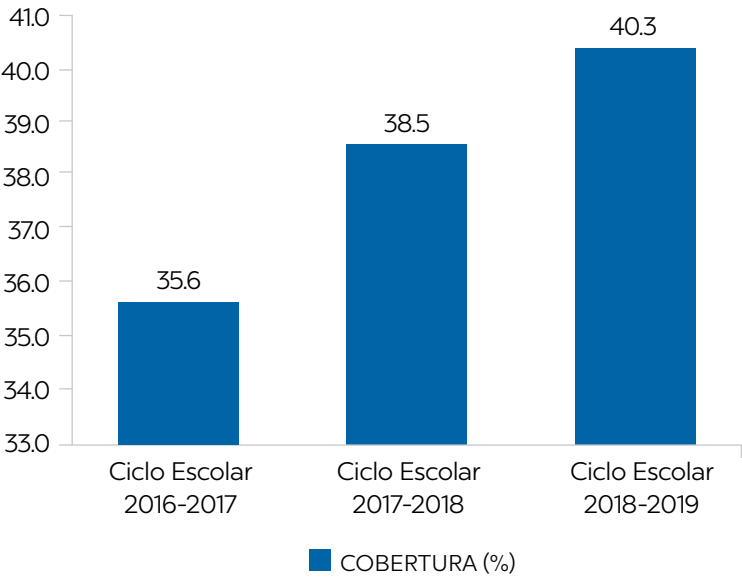
Fuente: Secretaría de Educación Pública.  
Las cifras del ciclo 2018-2019 son estimadas.

CUADRO 44. ANALFABETISMO  
(PORCENTAJE)



Fuente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.  
Con datos del INEGI, Encuesta Intercensal 2015.  
\*Datos obtenidos de la Secretaría de Educación Pública para el ciclo 2018-2019.  
Las cifras son estimadas.

CUADRO 45. COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
(PORCENTAJE)



Fuente: Secretaría de Educación Pública.  
Cálculo hecho con proyecciones de población a mitad de año,  
CONAPO, versión 2018.

El indicador de cobertura en educación superior, sin incluir posgrado, y considerando a la población de 18 a 22 años de edad, tuvo una mejoría de acuerdo a los datos históricos: en el ciclo escolar 2016-2017, alcanzó 35.6%; en 2017-2018 subió a

38.5%, y en 2018-2019 llegó a 40.3%, según cifras estimadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Tamaulipas está 6.43 puntos porcentuales por encima de la media nacional, que es de 33.9%.

Al inicio de la actual Administración, la Secretaría de Educación diseñó el **Modelo Educativo Capítulo Tamaulipas** para implementar programas y estrategias orientadas a brindar una atención integral, acorde con los objetivos y líneas de acción que marca la política educativa vigente.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, lanzó la **Revista Digital EduTam**, Un Espacio para Todos, que está a disposición de la comunidad educativa y de la sociedad en general. En el portal de este medio, que ha recibido más de 20 000 visitas, se difunden artículos

sobre la ciencia aplicada a la educación. En 2019 se publicaron siete ediciones con un total de 55 artículos sobre prácticas pedagógicas innovadoras, proyectos de investigación y avances de la ciencia.

EDUCACIÓN BÁSICA

Cultura cívica y educación para la paz

Con el objetivo de fomentar ambientes de convivencia armónica, sana y pacífica, se creó el **Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)**, que en el ciclo escolar 2018-2019 entregó materiales impresos a 456 380 alumnos de 1956 escuelas de preescolar, primaria y secundaria, y también de los Centros de Atención Múltiple (CAM). De esta manera, se impulsa el desarrollo de habilidades socioemocionales y se brindan herramientas para el manejo de conflictos.

Durante el último trimestre, fueron incorporados 332 planteles ubicados en zonas vulnerables de alta marginación que forman parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Con esta medida, se atendió a 34 584 alumnos. Además, por primera vez en esta Administración, Educación Básica ofreció una capacitación especializada sobre derechos humanos a 1476 figuras educativas de todos los niveles.

El **Programa Educación y Participación Ambiental** involucró a 193 482 alumnos, de 1614 escuelas públicas, en el cuidado del medio ambiente. Para ello, se organizaron **Jornadas de Cultura Forestal Itinerante**, que entregaron 36 304 árboles para fortalecer la **Campaña Reforestando Tamaulipas**.



En el último trimestre del año se inició la fase piloto del **Programa de Educación en Cambio Climático**, con el que se capacitó a 20 directivos, 60 docentes y 15 asesores de 20 escuelas públicas de educación básica en nueve municipios. De esta forma, se tendrá un impacto positivo en la formación de 4966 estudiantes.

Al inicio del ciclo escolar 2019-2020, fueron constituidos 4152 **Consejos de Participación Escolar** con la colaboración de 45 672 padres de familia y 8304 docentes. Esta iniciativa fomenta la corresponsabilidad de la sociedad en la mejora de la calidad educativa en el nivel básico. En el último trimestre, se integraron 2529 consejos.

Para el ciclo escolar 2019-2020 fueron creados 2431 **Comités de Contraloría Social**, cuyo objetivo es promover la participación social y la transparencia en el cuidado y correcta aplicación de los recursos que administran las escuelas públicas.

La **Vinculación con Asociaciones de Padres de Familia** promovió la integración de 3731 mesas directivas en igual número de escuelas públicas y particulares de educación básica. Gracias a ello, los padres de familia se involucran en acciones específicas de cada plantel y están representados formal y legalmente ante la autoridad educativa, civil y penal.

Ciencia y tecnología

En 2019 se implementó la Plataforma Educativa Sofía XT, herramienta interactiva para el aprendi-

5 Antes Consejos Escolares de Participación Social (CEPS)



zaje de las matemáticas por medio de internet. Se entregaron 104 946 licencias a estudiantes de 222 primarias y secundarias en los municipios de Matamoros, Reynosa y Ciudad Victoria.

Fortalecimiento escolar

En el marco de las actividades tendientes a fortalecer el logro académico, se desarrolló el **Programa Escuela Tamaulipeca de Verano** en 705 planteles de 41 municipios. Participaron 41 857 estudiantes, quienes recibieron por primera vez libros de trabajo en inglés y español.

Se implementó el componente **Autonomía Curricular** a través del **Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa**. El objetivo es integrar contenidos cocurriculares a los programas de estudio en función de las necesidades e intereses de 676 719 alumnos y alumnas de 5391 escuelas públicas y privadas de nivel básico.

Como resultado de esta medida, en mayo de 2019 se llevó a cabo la **Muestra Pedagógica de Clubes de Autonomía Curricular** con la participación de 2228 estudiantes, 899 figuras educativas y 716 padres de familia de 240 escuelas públicas que imparten enseñanza preescolar, primaria y secundaria. En esta actividad, tomaron parte planteles de Nuevo Laredo, Reynosa, Madero, Tula y Ciudad Victoria.

Asimismo, se entregó material didáctico a 296 escuelas de 32 municipios, en beneficio de 65 705 alumnos y alumnas. Y con el Diplomado en Aprendizajes Clave, fueron capacitados 977 docentes que laboran en 488 planteles públicos.



Mediante la **Coordinación Estatal de Aulas Hospitalarias**, se atendió a 14 475 pacientes-alumnos: 5313 de preescolar, 7950 de primaria y 1212 de secundaria. En colaboración con personal de salud y docentes hospitalarios, se instalaron 27 aulas en 12 hospitales. En el último trimestre, se brindó apoyo a 3933 pacientes-alumnos.

A través del **Programa de Educación Inicial “Un Buen Comienzo para la Educación de Niñas y Niños”**, de 0 a 3 Años, y el **Programa de Expansión**, en 2019 se invirtieron \$19 784 983 pesos para entregar material didáctico a 17 Centros de Atención Infantil (CAI), y mejorar la infraestructura y equipamiento en 14 escuelas, en beneficio de 2004 infantes y 828 docentes.

En el último trimestre, y como parte del mismo programa, se llevó a cabo el **Segundo Congreso Internacional de Educación Inicial “Un Buen Comienzo Dura Toda la Vida”**. En esta actividad, fueron capacitados 450 agentes educativos en temas de pedagogía, juego y aprendizaje, alimentación perceptiva y crianza amorosa. Con esta acción, fueron beneficiados 2844 niños y niñas de Centros de Atención Infantil (CAI), públicos y particulares.

En noviembre se realizó la **Jornada de Capacitación “Primera Infancia”**, a la cual asistieron 350 figuras educativas de nivel inicial.

Con una inversión de \$4 431 804 pesos y mediante el **Programa para el Desarrollo Profesional Docente** (PRODEP), el Gobierno Estatal, en conjunto con la Federación, capacitó a 5684 supervisores, directores, asesores técnico-pedagógicos y docentes.

Además, se realizó el **Segundo Taller Estatal de Supervisores al 100**, que contó con la asistencia de 586 figuras educativas; entre ellos, jefes de sector, supervisores y personal académico de los niveles y modalidades de educación básica. Con esta actividad se inició la implementación de la Nueva Escuela Mexicana y el Consejo Técnico Escolar para el ciclo escolar 2019-2020.

El Gobierno de Tamaulipas aportó \$5 090 235 pesos al **Programa Albergues Escolares**, que brinda apoyo académico y asistencial –hospedaje y alimentación– a 467 estudiantes de comunidades rurales inscritos en 13 albergues escolares de 12 municipios. En el último trimestre de 2019, recibieron estos beneficios 456 estudiantes.

Se destinaron \$26 054 576 pesos al **Programa Arraigo del Maestro en el Medio Rural**, que se implementó en coordinación con la Federación. El objetivo es lograr la permanencia de los docentes en las comunidades rurales marginadas. Con esta acción, 216 maestros de 180 escuelas primarias reciben un estímulo económico quincenal de \$5244 pesos, lo cual beneficia a 3822 alumnos de 30 municipios.

En el marco del **Programa Estatal de Distribución de Libros de Texto Gratuitos**, se entregaron 5 466 778 libros a casi 700 000 estudiantes de educación básica. Adicionalmente, se invirtieron \$20 millones de pesos para la adquisición de 1 083 509 textos destinados a 139 328 estudiantes de secundarias técnicas y generales.

En coordinación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), se programó la aplicación de la prueba del **Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea)**. En junio de 2019, presentaron el examen 28 410 alumnos de tercer grado de secundaria en 762 escuelas.

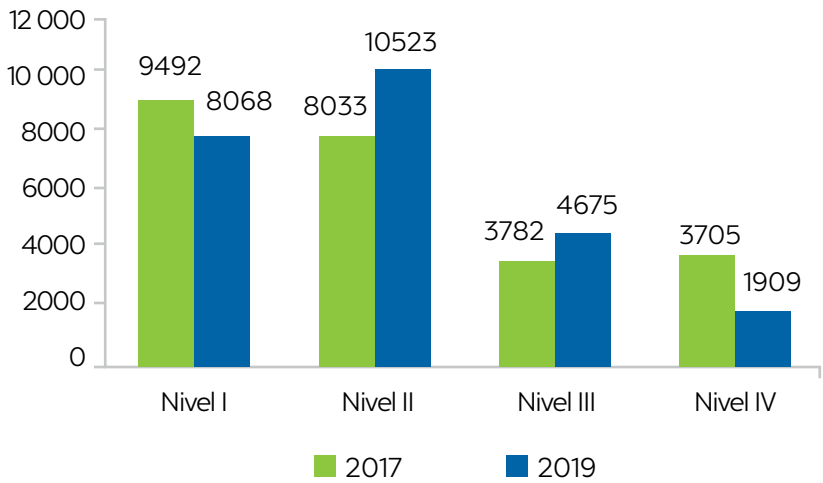
Con la implementación de la Estrategia de Intervención Académica Planea 2019, fueron capacitados 169 supervisores, jefes de enseñanza, asesores técnico pedagógicos, así como 1889 directores y docentes, en beneficio de 46 889 alumnas y alumnos de secundaria.

Gracias a dicha estrategia, mejoró el posicionamiento del Estado en el Planea. En las pruebas de lenguaje y comunicación, el cumplimiento pasó de 47% en 2017 a 60% en 2019. Como resultado de esta evaluación, 15 198 alumnos fueron ubicados en los niveles intermedios dos y tres. En 2017, obtuvieron ese resultado 11 815 alumnos.

Por lo que respecta a matemáticas, 8399 alumnos (34% del total) se ubicaron en los niveles dos y tres, resultado que supera al de 2017, cuando 6655 estudiantes (26% del total), tuvieron el mismo desempeño.

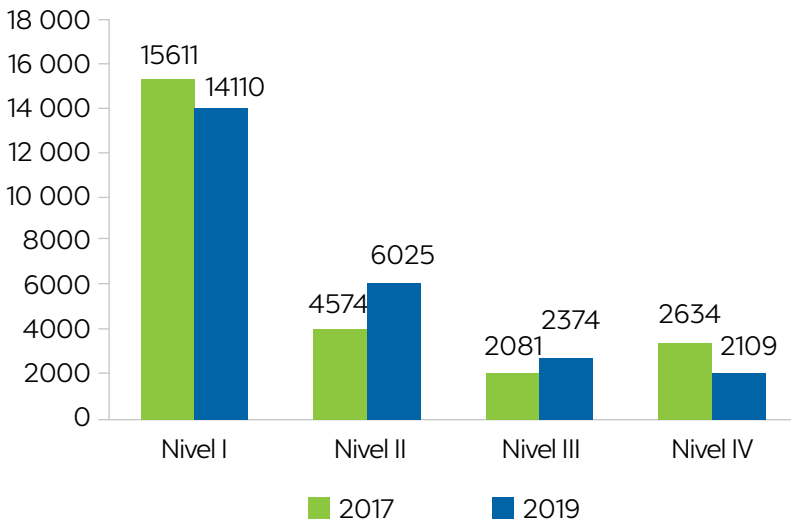
PLAN NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (PLANEA)

CUADRO 46. COMPARATIVO DEL PLANEA: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (CANTIDAD DE ESTUDIANTES)



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Educación.

CUADRO 47. COMPARATIVO DEL PLANEA: MATEMÁTICAS (CANTIDAD DE ESTUDIANTES)



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Educación.

Inglés en educación básica

Con el **Programa Nacional de Inglés** (PRONI), implementado en 2019 por la Coordinación de Inglés en Educación Básica con una inversión de \$62 636 825 pesos, recibieron capacitación 1425 asesores de enseñanza de inglés, quienes asistieron a talleres, diplomados y certificaciones. Este programa favoreció a 383 523 estudiantes de 2916 escuelas públicas del Estado.

Además, en el último trimestre inició la capacitación de 3500 docentes de primaria y preescolar en escuelas que no cuentan con asesor de inglés, a través del Taller de Fortalecimiento sobre el Uso de Plataformas Tecnológico-Educativas en la enseñanza de este idioma.

La Coordinación de Inglés en Educación Básica también llevó a cabo el *Tongue Twisters Contest* (Concurso de Trabalenguas), en el que participaron 22 805 alumnos y alumnas de tercero a sexto grado que estudian en 823 escuelas primarias.

Mediante el examen Cambridge, *Movers y Flyers*, aplicado en seis municipios, fueron certificados 648 estudiantes de cuarto grado de primaria y 1452 de sexto grado.

En cuanto a la formación profesional, 399 asesores obtuvieron la certificación APTIS del idioma inglés en los niveles que establece el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Deporte y cultura física

En la etapa estatal de los **Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018-2019**, compitieron 2258 alumnos en diversas disciplinas. En la fase nacional, la delegación tamaulipeca fue representada por 338 estudiantes de 94 planteles. Los deportistas estatales ganaron cinco medallas de oro, nueve de plata y seis de bronce, triunfos que posicionaron a Tamaulipas en el séptimo lugar nacional.

A partir del ciclo escolar 2019-2020, se implementó el **Primer Encuentro Estatal de Desafíos “Practicas Habilidades Físicas Básicas”**, que consta de cuatro etapas, dos de las cuales se desarrollaron en el último trimestre de 2019, con la participación de 2350 estudiantes y 640 docentes de 164 escuelas.

Para obtener el diagnóstico nutricional de los alumnos de educación básica que asisten a planteles públicos y particulares, en 2019 se llevó a cabo el **Registro Estatal de Peso y Talla (REPT)** con la campaña **“En la Escuela y en tu Hogar, Accióname por tu Salud”**, que fue realizada de manera conjunta por las secretarías de Educación y Salud, en coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas. Fueron tamizados 592 035 alumnos de educación básica en los 43 municipios.

Durante el último trimestre del año, se realizó el tamizaje a 8529 alumnos. Además, se puso en marcha la fase piloto de **Sábados Saludables**, que atendió a 772 alumnos y 412 padres de familia con la participación de 61 directivos y docentes en

nueve escuelas de dos municipios. En el último trimestre, este proyecto se denominó **Tam Te Cuida en Escuelas**, y se sumaron dependencias como el Instituto de la Mujer de Tamaulipas, el Instituto del Deporte de Tamaulipas, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y la Fiscalía General de Justicia, lo que permitió ampliar la cobertura a 84 planteles en ocho municipios y beneficiar a 27 645 alumnos de educación básica.

Escuelas de Tiempo Completo

Para garantizar el derecho a una educación de calidad para las niñas, niños y adolescentes, con una jornada escolar más amplia, el Estado invirtió \$299 809 905 pesos en beneficio de 117 060 estudiantes de 849 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria en los 43 municipios.

**Durante el último trimestre, se invirtieron \$59 662 246 pesos para el pago adicional de 4293 directivos, docentes y personal de apoyo que laboran en la jornada extendida, y también para cubrir el servicio de alimentación en 753 instituciones educativas.**

Con Mis Útiles a la Escuela

Durante 2019, fueron distribuidos 266 050 paquetes escolares a igual número de estudiantes de educación básica y educación especial, apoyo que requirió una inversión de \$80 millones de pesos<sup>6</sup>.



Programa de Atención Directa a la Escuela (PADE)

A través del **PADE**<sup>7</sup>, y con una inversión de \$29 846 635 pesos, fueron beneficiadas 619 escuelas de educación básica y 190 supervisiones escolares, lo que ha tenido un impacto positivo en 30 196 estudiantes de 41 municipios. El objetivo de este programa es que las instituciones educativas de localidades de alta y muy alta marginación cuenten con recursos financieros para implementar su programa anual de trabajo y mejorar la infraestructura de los planteles<sup>8</sup>.

Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos

En educación de adultos, Tamaulipas ocupa el cuarto lugar nacional con una calificación de 68.41, según el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)<sup>9</sup>.

Actualmente existen 67 plazas comunitarias donde jóvenes y adultos de 15 años y más estudian con el apoyo de asesores y herramientas tecnológicas. En el cuarto trimestre de 2019, concluyeron sus estudios 3837 usuarios: 394 de nivel inicial, 1110 de primaria y 2333 de secundaria.

Durante el año, 17 974 personas concluyeron sus estudios de diversos niveles. Además, 447 aseso-

6 Inversión estatal: \$39 688 780.30 pesos. Inversión federal: \$40 311 219.70 pesos.

7 Antes Programa de la Reforma Educativa.  
8 Inversión estatal: \$4 292 040 pesos. Inversión federal: \$25 451 456 pesos.  
9 Fuente: Departamento de Prospectiva y Evaluación, Subdirección de Evaluación Institucional, Departamento de Evaluación de Programas, Modelo de Evaluación Institucional (MEI), enero-diciembre de 2019.

res educativos recibieron capacitación para aplicar el modelo del Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos, y 1188 personas asistieron a cursos de actualización.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Telebachillerato comunitario

El Gobierno del Estado invirtió \$26 248 937 pesos en los 43 Telebachilleratos Comunitarios que atienden a 2072 estudiantes. De esa cantidad, \$25 603 937 pesos fueron destinados al pago de 129 docentes, y \$645 000 pesos fueron para gastos de operación. Con esta opción educativa, se generan oportunidades para que los jóvenes tengan acceso a una educación de calidad, así lo demuestra el ingreso de 17 planteles al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

En el último trimestre, se llevó a cabo el Segundo Encuentro Estatal Deportivo y Cultural en tres sedes, norte, centro y sur, con la participación de 1176 alumnos en disciplinas físicas, artísticas y culturales. Los finalistas compitieron en la etapa estatal, que se realizó en Ciudad Victoria con 330 estudiantes.

Bachillerato Militarizado

Con la finalidad de ampliar y fortalecer las instalaciones que albergan el Bachillerato Militarizado de Reynosa, se concluyó la construcción de la segunda etapa con una inversión de \$34 millones de pesos, que comprende la edificación de dos módulos de tres niveles. El conjunto cuenta con nueve



aulas didácticas, taller de electrónica, laboratorio de cómputo, servicio médico, área administrativa y un auditorio con capacidad para 150 personas. Además de una explanada con cancha de usos múltiples, la modernización de los tres edificios existentes y una pista atlética.

Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas (COBAT)

En 2019 se entregaron 63 aulas virtuales en 55 centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas (COBAT), que atiende a 15 646 alumnos.

Además, con el propósito de controlar el acceso y la asistencia de los alumnos, fueron instalados dispositivos biométricos para lectura de huellas digitales en 24 centros educativos, medida que requirió una inversión de \$840 000 pesos en beneficio de 13 120 estudiantes.

Durante 2019 se impulsó el **Programa de Regularización de Predios**, por lo que 9 de los 26 Colegios de Bachilleres ya cuentan con su título de propiedad.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas (Conalep)

El Gobierno del Estado creó ocho Clubes de Robótica en los planteles Conalep. En el último trimestre del año, se ejerció una inversión de \$325 164 pesos para adquirir 10 kits de Robots Krypton 8, además de inscribir a 11 equipos en el torneo mundial de robótica educativa WER 2019 México. El Plantel de Río Bravo se ubicó en la posición 28 de 162.

Para fortalecer la cultura de evaluación y certificación, la Administración Estatal proporcionó la Plataforma *Testing Program* para certificar las habilidades en el manejo de la Suite de Microsoft Office 2016. Se invirtieron \$180 000 pesos para adquirir 1000 licencias y obtener 2646 certificaciones para 882 estudiantes.

Durante 2019, se invirtieron \$505 164 pesos en beneficio de 8533 alumnas y alumnos de los ocho planteles del Sistema Conalep.

Además, las aulas de idiomas fueron equipadas con proyectores, computadoras de escritorio, sistemas de audio y cámaras web. Con este apoyo y la implementación de nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, fueron certificados los conocimientos de inglés de 2592 estudiantes.

Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (ITACE)

Con la finalidad de apoyar a las familias de los alumnos del ITACE, en 2019 se destinaron \$8 985 000 pesos a la adquisición de ocho autobuses para los cuatro planteles que operan en el Estado. También se realizó una inversión de \$8 281 770 pesos en programas de alimentación y traslado gratuito de 5651 estudiantes.

Destaca la creación de las **Plazas del Estudiante**, que cuentan con acceso gratuito a internet, jardinerías, iluminación, bancas y mesas de trabajo. En sus horas libres, 2800 alumnos pueden disfrutar de estas áreas, cuya primera etapa requirió una inversión de \$250 000 pesos.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Convenios e internacionalización de la educación superior

El Gobierno de Tamaulipas refrendó en 2019 el convenio de colaboración que firmó en 2017 con el Sistema de Educación Superior del Estado de Nevada. Como resultado de esta medida, 12 profesores de instituciones de educación superior del Estado asistieron a dos cursos en el *Western Nevada College*; el primero fue sobre ciberseguridad y el segundo de mecatrónica.

Por su parte, la Secretaría de Educación de Tamaulipas y el *Texas Southmost College* formalizaron un convenio de colaboración para ofrecer clases de inglés a elementos de la Policía Estatal. En el último trimestre del año, 20 policías asistieron a estos cursos, lo que ayudará a mejorar su desempeño en el área de proximidad social.

Durante el último trimestre del año, la Secretaría de Educación de Tamaulipas, en coordinación con la empresa TransCanada, benefició a 89 estudiantes de educación superior con \$1 390 000 pesos, recursos destinados a otorgar becas para capacitación laboral y becas para mujeres en el marco de equidad de género. Estos apoyos académicos fueron distribuidos de la siguiente manera: 48 en Altamira, 12 en Ciudad Madero, 6 en Matamoros y 23 en Tampico.

Títulos electrónicos

Se desarrolló el Sistema Electrónico y los Módulos para la Titulación Electrónica con el propósito de agilizar el trámite y la expedición de títulos y cédulas electrónicas. Gracias a este avance, Tamaulipas se ha posicionado como el segundo estado del país autorizado por la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Actualmente atiende a 73 instituciones particulares de educación superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE). En el año fueron expedidos 2920 títulos electrónicos, 1674 corresponden al último trimestre.



Escuelas normales públicas

La matrícula de las instituciones públicas formadoras de docentes registró un incremento de 128% en el lapso 2016-2019.

CUADRO 48.  
MATRÍCULA DE INGRESO A LAS ESCUELAS NORMALES (2016-2019)  
(CANTIDAD DE PERSONAS)

| CICLO ESCOLAR<br>2016-2017 | CICLO ESCOLAR<br>2017-2018 | CICLO ESCOLAR<br>2018-2019 | CICLO ESCOLAR<br>2019-2020 |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 279                        | 440                        | 499                        | 637                        |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Educación.

En correspondencia a la actualización de las mallas curriculares de 2018, que incluyó el aprendizaje de una segunda lengua para el tercer trimestre del año, las escuelas normales públicas del Estado iniciaron la preparación de 25 docentes para obtener la certificación *Teaching Knowledge Test* (TKT). Esta actividad se desarrolla en colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

A través del **Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y a la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN)**, el Gobierno del Estado y la Federación destinaron \$8 589 447 pesos a seis escuelas normales públicas de la Entidad. Estos recursos, que corresponden al ciclo escolar 2019-2020, benefician a 360 docentes y 1942 estudiantes.



CUADRO 49. BENEFICIARIOS DEL PACTEN  
CICLO ESCOLAR 2019-2020

| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN                                           | PERSONAL<br>DOCENTE |     | TOTAL DE<br>DOCENTES | ALUMNOS |      | TOTAL DE<br>ALUMNOS | BENEFICIARIOS |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------|-----|----------------------|---------|------|---------------------|---------------|
|                                                                    | H                   | M   |                      | H       | M    |                     |               |
| Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas               | 34                  | 66  | 100                  | 82      | 278  | 360                 | 460           |
| Escuela Normal Federal de Educadoras “Maestra Estefanía Castañeda” | 16                  | 57  | 73                   | -       | 258  | 258                 | 331           |
| Escuela Normal Rural de Tamaulipas “Maestro Lauro Aguirre”         | 28                  | 40  | 68                   | 89      | 186  | 275                 | 343           |
| Escuela Normal “Profr. y Gral. Alberto Carrera Torres”             | 14                  | 23  | 37                   | 69      | 164  | 233                 | 270           |
| Escuela Normal “Lic. J. Guadalupe Mainero”                         | 22                  | 25  | 47                   | 31      | 407  | 438                 | 485           |
| Escuela Normal Urbana Cuauhtémoc                                   | 14                  | 21  | 35                   | 42      | 336  | 378                 | 413           |
| TOTAL                                                              | 128                 | 232 | 360                  | 313     | 1629 | 1942                | 2302          |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Educación.

Centro de Actualización del Magisterio

Para el ciclo escolar 2019-2020, el Centro de Actualización del Magisterio ofreció programas de licenciatura y maestría a 304 docentes en activo.

CUADRO 50.  
MATRÍCULA DEL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO

| PROGRAMA                                                               | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|------------------------------------------------------------------------|---------|---------|-------|
| Licenciaturas en educación secundaria en sus diferentes especialidades | 57      | 85      | 142   |
| Maestría en docencia                                                   | 48      | 114     | 162   |
| TOTAL                                                                  | 105     | 199     | 304   |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Educación.

Universidades Tecnológicas (UT)

A través de la Secretaría de Educación y las universidades tecnológicas y politécnicas, se implementó el Modelo Bilingüe Internacional y Sustentable (Modelo BIS), cuya finalidad es impulsar el aprendizaje de un segundo idioma, específicamente el inglés. Con el registro de 19 229 alumnas y alumnos durante 2019, Tamaulipas se posicionó como la entidad con mayor participación a nivel nacional<sup>10</sup>.

Colegio de San Juan Siglo XXI

El Colegio de San Juan Siglo XXI, Escuela Superior de Música, organizó los programas **Música en Cartelera, Festival de Música de San Juan 2019** y Festival Navideño 2019, presentaciones a las que acudieron 12 700 personas.

Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRETAM)

Para el ciclo escolar 2019-2020, están registrados 123 profesores en los siguientes programas de posgrado y especialización: Doctorado en Políticas Educativas, Maestría en Investigación Educativa y la Especialidad de Atención Educativa en Aula Regular a los Alumnos con Discapacidad. Las clases se imparten en Ciudad Victoria, Valle Hermoso y El Mante.

También se ha dado un impulso a la formación continua con la apertura del Diplomado en Educación Artística para Educación Básica, que cuenta con 42 docentes inscritos en los municipios de Ciudad Victoria y El Mante. El objetivo de este programa es mejorar la práctica pedagógica mediante el desarrollo de habilidades en música, teatro, artes visuales y danza.



10 Fuente: Universidades tecnológicas y politécnicas.

PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

Las cinco unidades académicas de la UPN atendieron a 1457 docentes que estudian cursos, maestrías y doctorados. Además, esta institución fue autorizada para ampliar sus programas con la apertura de cuatro licenciaturas en línea, lo que incrementó la matrícula en 32%, al pasar de 1099 a 1457 alumnos.

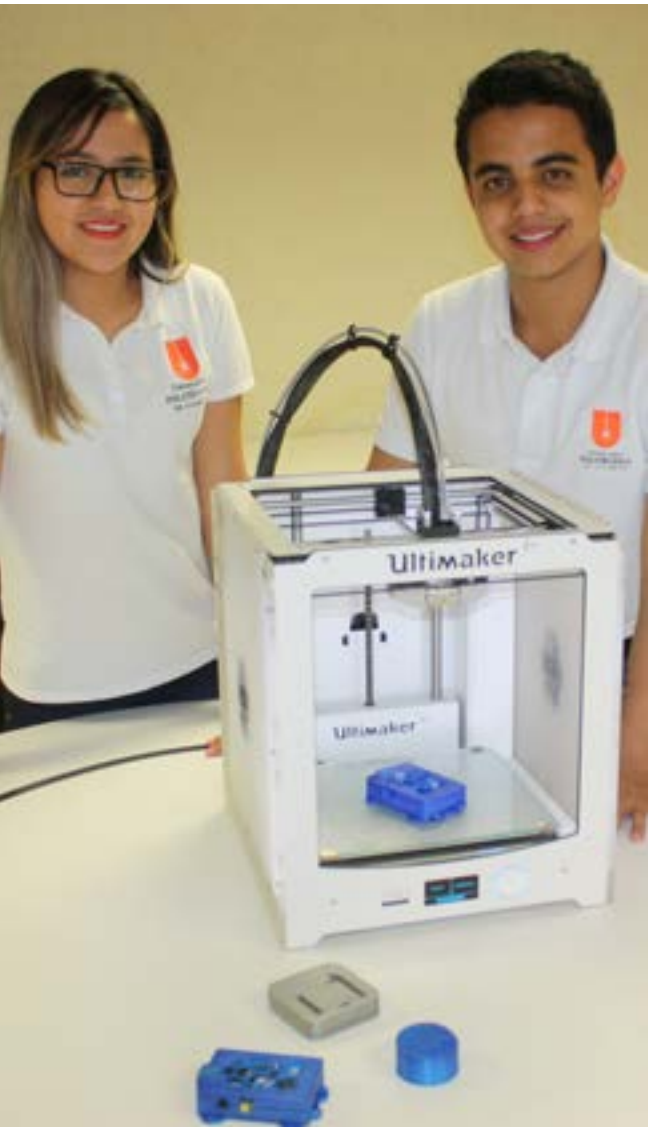
Fortalecimiento de la acción educativa

Durante el ciclo escolar 2019-2020, la **Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente** asignó 770 nuevos ingresos y 351 promociones, además de otorgar 1433 bases docentes en todos los niveles de educación básica. De esta forma, se cumplen las listas de ordenamiento derivadas de los procesos de asignación, promoción y evaluación docente.

Fideicomiso de Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para el Personal al Servicio de la Educación

Para contribuir a que el personal docente, administrativo, de apoyo y asistencia disponga de herramientas tecnológicas para mejorar su eficiencia en todos los niveles educativos, el Fideicomiso de Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Informa-

ción para el Personal de la Educación asignó \$34 650 000 pesos<sup>11</sup> para la adquisición de 3500 equipos de cómputo. Durante el último trimestre de 2019, se entregaron 1313 computadoras.



11 Presupuesto estatal: \$12 993 750 pesos.  
Presupuesto federal: \$21 656 250 pesos.

BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS

El Gobierno Estatal destinó \$533 838 631 pesos para otorgar 171 031 becas a alumnos de bajos recursos que estudian en instituciones públicas de educación básica, media superior y superior. El objetivo es que nadie interrumpa sus estudios por falta de recursos económicos.

En el último trimestre, se invirtieron \$12 221 750 pesos en beneficio de 1515 alumnas y alumnos registrados en los programas de **Crédito Educativo, Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Trabajo Infantil** (becas PAN-NARTI<sup>12</sup>) y Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas<sup>13</sup>.

Durante la presente administración, se han otorgado 482 322 becas y estímulos educativos en beneficio de los alumnos del sistema educativo estatal, con una inversión de \$1 647 430 650 pesos.

Infraestructura educativa

El Gobierno del Estado contribuye a optimizar los servicios educativos mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de las escuelas de todos los niveles, desde básico hasta superior.

En el nivel básico, se llevaron a cabo 511 acciones de ampliación y rehabilitación de infraestructura física en todo el Estado. Con una inversión de \$315 046 185 pesos, han sido beneficiados 79 511 niñas



12 Programas becarios administrados por el Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.  
13 Programa Becario del Gobierno Federal y administrado por la Unidad Ejecutiva de la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

y niños de educación inicial, preprimaria, primaria, secundaria y educación especial.

Por lo que respecta a educación media superior, fueron atendidos 21 622 alumnos con 37 proyectos de construcción, rehabilitación y equipamiento que representan una inversión de \$54 583 487 pesos.

**En cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo, el nivel de educación superior fue atendido con una inversión de \$184 485 540 pesos, recursos que fueron destinados a 24 proyectos de construcción, rehabilitación y equipamiento que favorecieron a 27 641 alumnos.**

Cultura

Desarrollo cultural y artístico

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA), asume el compromiso de brindar a la población una oferta cultural vasta, diversa y gratuita.

Comunidades lectoras y narradoras

**Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil Tamaulipas.** Con recursos estatales y fondos federales canalizados a través del **Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos** (PROFEST), se llevó a cabo la **Tercera Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil Tamaulipas** (FILIJ) en el Centro de Convenciones “Mundo Nuevo” de Matamoros. Este evento incluyó más de 100 actividades,

como presentaciones de libros, cuentacuentos, charlas magistrales, talleres, conciertos, el torneo de poesía *“Poetry Slam”* y el Primer Encuentro Estatal de Mediadores de Lectura, que se realizó del 28 al 30 de octubre de 2019.

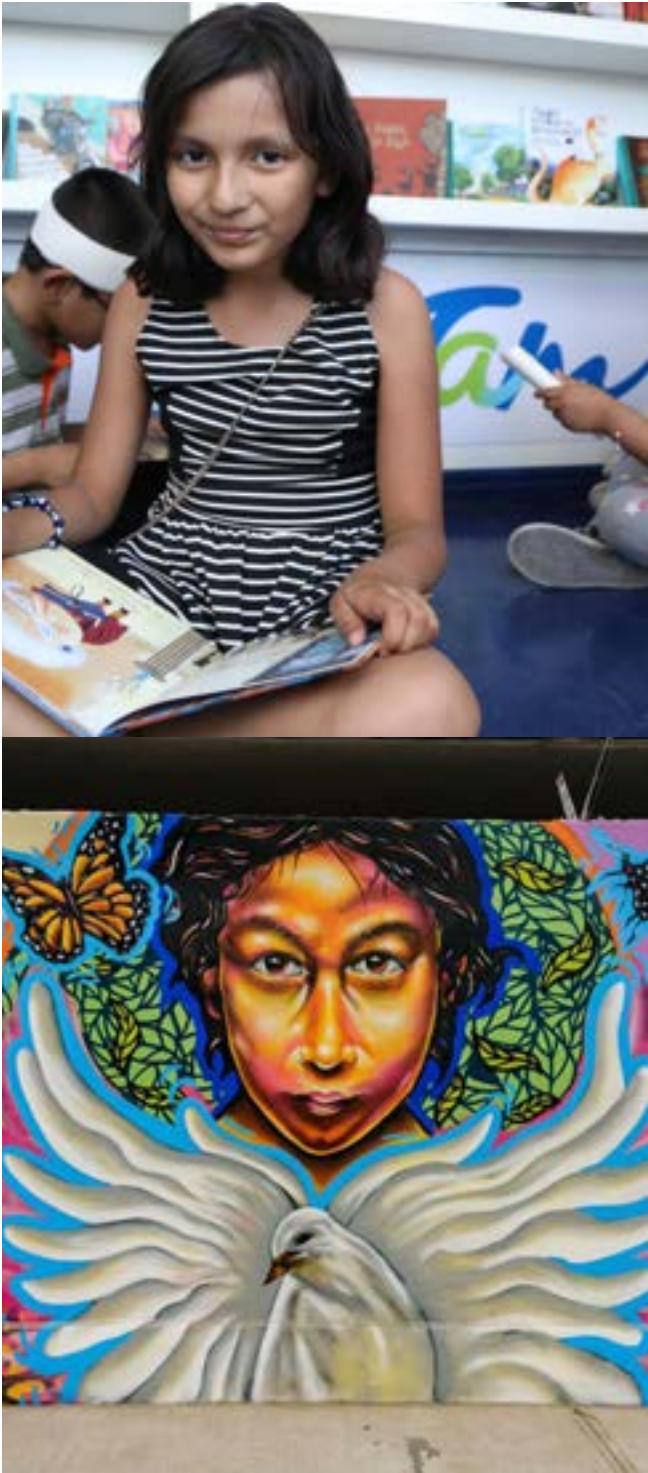
Para ampliar el alcance de esta feria, que llegó a 16 000 personas, se programaron acciones extramuros en escuelas primarias de Reynosa incorporadas a la estrategia **Unidos por Tamaulipas** y previamente fueron visitados siete municipios mediante el programa **Rumbo a la FILIJ Tamaulipas**.

Cultura en movimiento

En el **VI Festival Nacional de Danzón en Tamaulipas “Mtra. Rosa Brondo”**, se presentaron charlas, conferencias, documentales, talleres y una exposición fotográfica al son de las mejores orquestas danzoneras del país. A este encuentro anual asistieron alrededor de 580 personas.

Cultura de paz y bienestar

**Teatro Escolar.** La población infantil y juvenil requiere de espacios para su esparcimiento y sensibilización, ya que esto contribuye a la pacificación de la sociedad. Con base en esta premisa, se instauró el **Programa Estatal de Teatro Escolar**, que en febrero y marzo tuvo presencia en los municipios de Mainero, Villagrán, Miquihuana, Bustamante, Jau-mave, Palmillas, Hidalgo, Antiguo y Nuevo Morelos, Ocampo, González, San Fernando y Cruillas. Ante más de 2800 personas, se presentaron las obras “Miedo Come Todo” y “Curva Peligrosa”, producidas por artistas escénicos tamaulipecos.



**Escenarios Urbanos.** Con la finalidad de promover e incentivar la creatividad de los jóvenes por medio del grafiti, en el último trimestre de 2019 se realizó el **Segundo Festival Escenarios Urbanos 2019** en cuatro municipios. Se llevaron a cabo cuatro clínicas de formación, cinco murales colectivos, la intervención artística de 57 bardas, nueve conferencias y 17 presentaciones musicales en cuatro conciertos. Además, se otorgaron 55 incentivos y 12 premios por un total de \$175 000 pesos.

Video Mapping

El arte es una forma de expresión en constante evolución, y su lenguaje se enriquece con las nuevas tecnologías. Un ejemplo de ello es el uso del video mapping para narrar los hechos trascendentales de la historia. Durante 2019 se realizaron proyecciones de video mapping en edificios emblemáticos de Tampico y Matamoros ante la presencia de más de 8000 asistentes en ambas ciudades.

Convenios con la Federación

En coordinación con el Gobierno Federal, se realizan diversas acciones mediante el esquema de aportaciones bipartitas. Y gracias a esta conjunción de recursos, es posible concretar más propuestas que favorecen el desarrollo cultural del Estado.

**Fomento a la Lectura.** La propuesta integral de **Fomento a la Lectura** incluye novedosas estrategias, como las **Caravanas de Lectura**, que en 2019 fueron complementadas con siete bibliotecas móviles y la **Feria Itinerante del Libro**, las cuales recorrieron 26 municipios y más de 150 ejidos a partir de febrero.

Este programa también comprende la **Feria Itinerante del Libro de la Mujer**, el Diplomado de Profesionalización, el **Primer Encuentro Estatal de Mediadores de Lectura**, la apertura de 52 salas de lectura en el transcurso de 2019 y la capacitación a bibliotecarios de la Red Estatal de Bibliotecas. Todo esto con un impacto en 35 000 personas.

**Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA).** En el último trimestre de 2019, y en el marco de la vigésima tercera edición del PECDA, fueron seleccionados más de 60 proyectos propuestos por creadores tamaulipecos. Después de ser valorados por un grupo de expertos, recibieron recursos para su puesta en marcha con el propósito de enriquecer el movimiento cultural en Tamaulipas a partir de una de sus riquezas fundamentales: el talento y la creatividad de sus artistas.

**Alas y Raíces.** El desarrollo de la niñez es fundamental para el Gobierno del Estado. En este sentido, se ha dado continuidad al **Programa de Desarrollo Cultural Infantil “Alas y Raíces”**, que implementa el curso de capacitación “La Importancia del Arte en el Desarrollo de la Primera Infancia”, impartido a 30 promotores en el último trimestre del año. También se llevó a cabo la **Feria Cultural Infantil “Arte, Maroma y Circo”** en la **Feria Tamaulipas 2019**. Dicho evento contó con la participación de más de 10 000 niñas y niños en 18 talleres de diversas disciplinas artísticas.

**El Proyecto Regional Zona Norte** benefició a los adolescentes del poblado La Carbonera con un taller de teclados y guitarra. Esta actividad también se ofrece de manera permanente en el Centro de

Reintegración Social y Familiar del Adolescente, en el municipio de Güémez, para atender a jóvenes en conflicto. La suma de acciones de este programa regional tiene un impacto positivo en cerca de 19 000 niñas, niños y adolescentes.

**Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC).** A través de esta iniciativa, y en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, en noviembre de 2019 se seleccionaron 20 proyectos culturales comunitarios de creadores y grupos independientes, cuyas valiosas propuestas fortalecen la identidad y diversidad de las comunidades.

**Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noroeste (FORCAN).** A través del **Noveno Concurso Nacional de Polka “¡Arriba el Norte... y que Venga la Polka!”**, se impulsó la práctica de la danza regional del norte y se fortalecieron los lazos culturales con los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango y Nuevo León. En este encuentro, que fue parte de la **Feria Tamaulipas 2019**, concursaron 200 parejas de las cinco entidades en las categorías infantil, juvenil, adulto y oro. Más de 8000 personas disfrutaron del certamen.

**XXXVIII Concurso Estatal de Teatro “Rafael Solana”.** Como estrategia para impulsar a los artistas escénicos tamaulipecos, se realizó en Nuevo Laredo, Tamaulipas, la trigésima octava edición del **Concurso Estatal de Teatro “Rafael Solana”**. El programa incluyó nueve puestas en escena, una conferencia y una exposición fotográfica. Alrededor de 200 artistas de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria, Tampico y Madero se presentaron ante 3419 espectadores.

En el último trimestre del año, los grupos ganadores del certamen se presentaron en los teatros de las unidades culturales del ITCA, donde se realizaron ocho funciones ante un público aproximado de 350 espectadores.

**Proyecto de Alcance Nacional-Programa Nacional de Teatro Escolar.** Durante el año, 11 000 niñas, niños y adolescentes que viven en municipios, ejidos y colonias vulnerables de Ciudad Victoria, Tampico, Madero, Altamira, Matamoros, Valle Hermoso, Río Bravo, Nuevo Laredo, Güémez y Padilla, tuvieron oportunidad de apreciar las artes escénicas con las 60 representaciones de la obra “Papá está en la Atlántida”, iniciativa del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

En comparación con 2018, acudieron 5000 menores más y se sumaron nueve municipios.

**Cineteca del Centro Cultural Tamaulipas.** La Cineteca Tamaulipas se ha posicionado en el gusto del público gracias a su excelente propuesta fílmica, que incluye lo mejor del cine mundial en diversos ciclos, como la **66ª Muestra Internacional de Cine, el 39º Foro Internacional de Cine de la Cineteca Nacional, Cine Mexicano, CinemAnimado, Miradas al Cine Alemán Contemporáneo, Tour de Cine Francés y el Festival VicFilm**, que promueve el talento cinematográfico tamaulipeco. Con esta amplia y gratuita oferta, se tuvo una audiencia de 8000 personas a lo largo del año.

La Cineteca también organizó el **Cineclub Caleidoscopio**, al que asistieron 58 menores que realizaron actividades relacionadas con cada filme.



**Formación y capacitación artística y cultural.** Con el objetivo de reconstruir el tejido social e impulsar el acercamiento al arte y la cultura, se realizó el **Primer Encuentro de Arte y Cultura “Tamauli Paz”**, que convocó a la niñez y la juventud de la zona sur de Tamaulipas. Mediante esta actividad, un grupo de profesionales impartió cursos de gestión cultural, teatro, danza folklórica e iniciación artística en Barco Museo del Niño y ocho escuelas de la periferia de la zona.

Adicionalmente, se impartieron talleres de iniciación artística en literatura, artes plásticas, escénicas y visuales en 12 municipios, donde se pretende captar la atención de la población infantil.

Deporte

Programa Deporte de Alto Rendimiento

El desarrollo físico, mental y social de los atletas es un compromiso del Gobierno del Estado, por lo que en 2019 continuó con la entrega de apoyos, estímulos y atención cercana.

Con la participación de 3342 deportistas, se llevaron a cabo 39 visorias deportivas en los municipios de Ciudad Victoria, El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Río Bravo, Valle Hermoso, Altamira y Tampico. Con base en las evaluaciones, se conformaron las selecciones tamaulipecas para las disciplinas deportivas de conjunto que participaron en la Olimpiada Nacional 2019 y competirán en los Juegos Nacionales 2020.

Durante la Olimpiada Estatal se llevaron a cabo 21 competencias en Ciudad Victoria, Llera y Tampico, donde se brindó hospedaje y alimentación a 2791 jóvenes deportistas y a sus entrenadores.

En la etapa regional, 1312 deportistas y entrenadores tamaulipecos participaron en 32 eventos clasificatorios y de ranqueo. Las competencias se llevaron a cabo en Nuevo León, San Luis Potosí, Coahuila, Guanajuato, Jalisco y Tamaulipas. El Estado fue sede de las disciplinas femenil y varonil de softbol, baloncesto y voleibol de playa.

**Para mejorar las capacidades deportivas individuales y de conjunto de los seleccionados tamaulipecos, se realizaron 87 campamentos, donde se brindó transporte, hospedaje y alimentación a 1991 competidores. Durante estas concentraciones, atletas y entrenadores contaron con todo lo necesario para su preparación.**

En la Olimpiada Nacional y la Olimpiada Nacional Juvenil participaron 582 deportistas y entrenadores tamaulipecos, quienes obtuvieron 106 preseas: 43 de oro, 28 de plata y 35 de bronce. En ambos eventos, Tamaulipas mejoró su posición en el medallero nacional con respecto a las tres ediciones previas.

En la Olimpiada Nacional Juvenil 2019, atletas y entrenadores tamaulipecos obtuvieron el puesto 14 en el medallero, lo que representa un avance significativo con respecto a la posición número 20 que ocupó la selección estatal en 2018.



Es importante señalar que en la Olimpiada Nacional, Tamaulipas se posicionó en el lugar número nueve del medallero y quedó clasificado entre los 10 estados destacados en materia deportiva. Esto es resultado del trabajo en equipo que realizan las y los atletas, los entrenadores y el personal técnico.

En la Paralimpiada Nacional 2019, que tuvo su sede en Colima, 103 atletas, guías, entrenadores y personal técnico tuvieron una actuación sobresaliente al conseguir 53 medallas, de las cuales 21 fueron de oro, 18 de plata y 14 de bronce. Estos resultados superan los obtenidos en las tres ediciones previas.

Durante los procesos de la Olimpiada Nacional 2019 y la preparación para los Juegos Nacionales 2020, se otorgó atención cercana, así como capacitación, entrenamiento, fogueo para participar en competencias. En total, se implementaron 17 935 acciones en favor de 4649 deportistas y entrenadores tamaulipecos.

En los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, realizados en Perú, tuvieron una prominente participación ocho deportistas tamaulipecos y una entrenadora, quienes representaron al Estado en boxeo femenil, fútbol femenil, gimnasia rítmica, judo varonil y paratletismo, en las categorías de parálisis cerebral, invidentes y débiles visuales. La selección ganó dos medallas de oro y tres de plata.

El Gobierno del Estado entregó 5424 estímulos económicos mediante 442 becas otorgadas a los deportistas que ganaron medallas en las diversas olimpiadas nacionales.

Programa Cultura Física y Deporte

El Instituto del Deporte llevó a cabo eventos como **Miramar Games**, en el municipio de Madero; **La Bandera: el Reto y la Feria “Soy Deporte”**, en Ciudad Victoria; la **Semana Nacional de la Activación Física y el Deporte**, en 27 municipios; así como **Nado por mi Corazón**, en cinco municipios. En total, se contó con la participación de 6531 personas.

Para promover el turismo deportivo, la Administración Estatal apoyó **La Pesca Fest Voleibol** en Soto la Marina; la segunda edición del **Torneo de Aguas Abiertas** en la Laguna del Chairel, y la primera edición de la **Travesía Miramar** en Ciudad Madero. Los dos últimos eventos congregaron a nadadores de diversas entidades.

Adicionalmente, el Tour de Golf, uno de los torneos más importantes del país, llegó por primera vez a Tamaulipas con la presencia de 80 jugadores de siete naciones. También se celebró en Reynosa la Serie Latinoamericana de beisbol con la participación de Aruba, Curasao, Panamá, Venezuela y México, que con un equipo de peloteros reynosenses se adjudicó la serie.

En Tampico tuvo lugar el Torneo Nacional de Fútbol Sub 14 con la participación de 28 equipos representando a 17 estados.

Con el propósito de acercar el deporte a todos los sectores de la población, el Instituto del Deporte de Tamaulipas firmó un convenio con la Fundación Telmex Telcel para realizar eliminatorias municipa-

les y estatales de futbol. Compitieron 590 futbolistas de todo el Estado interesados en formar parte del equipo que participó en la etapa nacional de la Copa Telmex.

Se entregó el Premio Estatal del Deporte 2019 en una ceremonia a la que asistieron 1053 personas. Fueron reconocidos las y los deportistas, entrenadores y promotores deportivos tamaulipecos más destacados, así como los autores de los trabajos periodísticos más sobresalientes en el medio deportivo.

En los Parques de Bienestar, 48 instructores organizaron eventos diversos de activación física. Por su parte, las escuelas de educación básica promovieron actividades físico-funcionales en las que intervinieron 82 726 alumnos.

A través del **Programa de Cultura Física y Deporte**, se apoyó la participación de 1426 tamaulipecos en eventos deportivos y competencias nacionales e internacionales. Un ejemplo es la Liga Treviño Kelly, que jugó en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas en Michigan. También recibieron respaldo estatal los pequeños de la Liga de Beisbol Matamoros, A.C., quienes obtuvieron el subcampeonato en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas en California.

Atención al deporte

El Gobierno del Estado acondicionó siete unidades para la práctica del deporte competitivo, recreativo y social. Más de 5300 personas aprovecharon estas instalaciones durante 2019.

También se benefició a 3730 deportistas y entrenadores con servicio de transporte en unidades



debidamente equipadas, climatizadas y seguras para asistir a eventos y competencias en otras entidades del país.

Infraestructura del deporte

Se invirtieron más de \$100 millones de pesos en infraestructura deportiva, particularmente en los municipios de González, Tampico, Ciudad Victoria y Reynosa.

En la colonia Dos Amigos, de la cabecera municipal González, fueron construidos un parque de beisbol infantil y una cancha de futbol rápido infantil-juvenil con pasto sintético, gradas metálicas con techumbre y cercado metálico. En esta obra se invirtieron \$17 907 000 pesos.

En la Unidad Deportiva Tampico, se llevó a cabo la conversión a pasto sintético en la cancha de futbol 11, así como la rehabilitación de dos canchas de frontón que ahora tienen alumbrado y gradas. La inversión fue de \$23 821 000 pesos.

Para Ciudad Victoria se destinó una partida de \$14 949 000 pesos. Con estos recursos, se concretaron diversas obras: construcción de canchas de voleibol de playa en el Polideportivo, sustitución de canchas de usos múltiples del Centro Deportivo Juvenil Tam, rehabilitación de tres canchas de tenis y construcción de la segunda etapa del techado en las cuatro canchas de usos múltiples de la Unidad Deportiva Adolfo Ruiz Cortines.

Además, en Reynosa se construyó un Centro de Alto Rendimiento, obra que requirió una inversión superior a \$48 millones de pesos.

## Apropiación del Espacio Público

### Parques y Centros de Bienestar

En 74 Parques de Bienestar se desarrollaron 16 302 actividades de índole cultural, deportiva, artística, social, recreativa y formativa, así como talleres de capacitación para el empleo y pláticas de valores. Estos programas beneficiaron a 74 108 personas.

Por lo que respecta a los 16 Centros de Bienestar y seis Centros de Bienestar y Paz, se llevaron a cabo 4579 intervenciones de atención psicoemocional y 1662 sesiones de mediación comunitaria para lograr una resolución de conflictos más efectiva.

Gracias a convenios de colaboración y participación ciudadana firmados con núcleos religiosos y organizaciones de la sociedad civil, en 2019 se impartieron 259 pláticas de valores en seis municipios. Los temas más comunes fueron unión familiar, valores universales, civilidad, salud sexual y reproductiva.

Para continuar con esta labor de acercamiento y formación, se concluyeron tres Parques de Bienestar en las siguientes ubicaciones: colonia Residencial San Pedro, en Matamoros; colonia San José García Martínez, en Xicoténcatl, y Poblado Ignacio Zaragoza, en Llera. Además, se abrieron dos Centros de

Bienestar, uno en la colonia Monte Alto del municipio de Altamira, y otro en la colonia San José García Martínez, en Xicoténcatl. En conjunto, estas obras suman una inversión de \$43 702 000 pesos. También se terminó la construcción del Parque de Bienestar Social ubicado en la colonia 20 de Septiembre, en El Mante, con una inversión de \$3 565 000 pesos.

## Vivienda

Para generar contextos de bienestar que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias tamaulipecas, el Gobierno del Estado entregó créditos y subsidios mediante el **Programa de Vivienda**. De esta forma, se da seguimiento a los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. Estos son los principales logros:

- Se edificaron o mejoraron los hogares de 196 familias, en 10 municipios, con una inversión de \$2 391 551 pesos.
- Con una inversión de \$23 338 012 pesos en el Puerto Matamoros, se edificaron 91 viviendas en el poblado Higuierillas. Con ello, se brinda certeza y legalidad a las familias y se asegura un desarrollo urbano adecuado y planificado.
- A través del subprograma Tiempo de Pintar la Casa, y en colaboración con la Fundación Corazón Urbano, A.C., se realizaron 11 985 acciones de pintura en 16 municipios. La inversión total fue de \$40 millones de pesos. En lo que va de la administración, se han realizado 16 688 acciones de pintura y se beneficiaron a 58 408 personas.

**Regularización.** En 2019 fueron regularizados 2538 lotes en los municipios de Altamira y Gustavo Díaz Ordaz. Aunado a ello, en el último trimestre se entregaron 459 lotes en Altamira.

**Suelo legal.** El Gobierno del Estado fortalece el patrimonio de los tamaulipecos con la venta de lotes a precios y pagos accesibles. Todos cuentan con servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, guarniciones y revestimiento de vialidades. En 2019 fueron asignados 291 lotes en 13 municipios: Aldama, González, Jiménez, El Mante, Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico, Tula, Ciudad Victoria y Xicoténcatl. En el último trimestre se entregaron 58 terrenos.

**Escrituración.** Para proporcionar certeza jurídica a las familias tamaulipecas que no contaban con un título de propiedad, la Administración Estatal entregó 1165 escrituras en 19 municipios. En el último trimestre del año, se acreditaron 220 escrituras en los municipios de Aldama, Altamira, González, Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso, Ciudad Victoria y Xicoténcatl. Con estas gestiones se atienden los compromisos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

### Fondo de Infraestructura Social Estatal

A través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), se llevó a cabo la construcción de 815 cuartos-dormitorio en diversos municipios. Con una inversión de \$108 755 000 pesos, fueron beneficiadas 2900 personas.



DESARROLLO ECONÓMICO  
SOSTENIBLE

# DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE



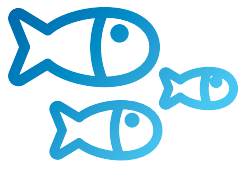
En el cuarto trimestre, **el empleo en el sector terciario** aumentó 25.17% con respecto al mismo periodo de 2018.

En el último trimestre se entregaron

**127.5**

toneladas de producto reestructurado de pescado

en diversas presentaciones, lo que **benefició a más de 6000 familias.**



En el último trimestre se invirtieron poco más de

**\$12 Millones**

de pesos

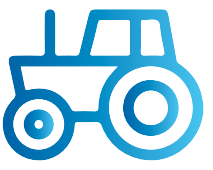
en beneficio de **541 productores agrícolas de maíz blanco.**



**101**

proyectos de infraestructura apoyados

con una inversión de casi **\$13 000 000 de pesos.**



En el cuarto trimestre

**238**

productores agrícolas

fueron **indemnizados con \$4.9 millones de pesos** para cubrir las afectaciones de 4069.67 hectáreas dañadas por sequía y granizo.



De enero a octubre de 2019

**Tamaulipas se colocó como líder nacional**

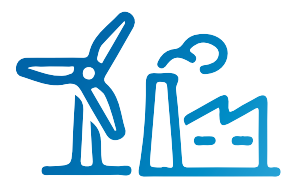
al movilizar 41.2% de las importaciones y **exportaciones realizadas por carretera** y 55% de las que se hacen vía **ferrocarril.**



**2<sup>do</sup> Lugar**

nacional en generación de energía eólica

Pasó de generar 54 megawatts, en septiembre de 2016, a poco más de **1000 megawatts al cierre de 2019.**



Con una inversión de

**\$1200** Millones de pesos

y la generación de **800 empleos directos**

se instaló en Matamoros en el último trimestre la segunda planta de **Nordex Group**, empresa productora de componentes para parques eólicos.



Tamaulipas

**La Sorpresa de México**

obtuvo dos premios Reed Latino

en las categorías **“Mejor Spot Campaña Gubernamental”** y **“Mejor Campaña de Promoción Turística y Marca Turismo”.**

Se certificaron

**260**

empresas



a través del **distintivo Tam Turismo**, única acreditación estatal de calidad turística que se otorga en el país.



De enero a diciembre Tamaulipas recibió

**\$1 607.1**

Millones de dolares de Inversión Extranjera directa (IED)

lo que representó **4.9% del total nacional.** Con ello, se colocó como el quinto estado de mayor atracción a nivel nacional y el segundo de la frontera norte.



**La Afluencia turística fue de**

**9 043 240**

visitantes

**16.35% más que en 2018.**



**\$375** Millones de pesos

invertidos en obras de **pavimentación, rehabilitación, bacheo, alumbrado público, guarniciones y banquetas.**

# DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

**T**amaulipas tiene una ubicación estratégica y una frontera de 370 kilómetros que comparte con uno de los principales mercados del mundo: los Estados Unidos de América. Como resultado de estas condiciones, 41% del movimiento carretero de importación y exportación cruza por las aduanas de Nuevo Laredo y Reynosa, y en el caso de la transportación de mercancías vía ferrocarril, 55%.

Para optimizar el aprovechamiento de esta ventaja geográfica, el Gobierno Estatal continúa empen-

diendo acciones orientadas a impulsar la vocación productiva de las industrias manufacturera, petrolera, energética, turística y agropecuaria. Gracias a esta estrategia, en 2019 se incrementó la generación de empleos y bajó la tasa de desocupación. También destaca el hecho de que Tamaulipas se ubicó entre los primeros nueve estados del país que reportaron disminución del empleo informal.

El desarrollo económico es resultado de la capacidad de una región para crear una riqueza que impulse la prosperidad de todos sus habitantes.

En el caso de Tamaulipas, la promoción de la Entidad y las condiciones de seguridad alcanzadas en la primera mitad de la Administración colocaron al Estado en el sexto lugar nacional en el rubro de atracción de inversión extranjera, y ocupa la segunda posición entre los estados de la frontera norte.

En materia energética, el Estado tiene el segundo lugar nacional en producción de energía eólica, con una generación superior a 1000 megawatts. Hace cuatro años, solamente existía un parque eólico; hoy están operando nueve, y tres más están en proceso de construcción. Además, en Matamoros se instaló la segunda planta manufacturera de componentes para parques eólicos. Por lo que respecta al sector agropecuario, se cuenta con un programa de apoyos para adquirir sementales bovinos, ovinos y caprinos, lo que permite potenciar el mejoramiento genético. En el sector pesquero, se implementaron diversas acciones tendientes a asegurar el bienestar de las familias que dependen de esta actividad.

**La estrategia Unidos por Tamaulipas, que comprende acciones para fomentar el bienestar social, la apropiación de los espacios públicos, la articulación social, la seguridad pública, la infraestructura urbana y el desarrollo económico en 13 municipios, ha beneficiado a más del 40% de la población.**

El sector turismo ha sido uno de los más dinámicos desde el inicio de la presente Administración. Como resultado de la estrategia de seguridad y

las campañas publicitarias de promoción turística, cada año se han roto los récords de visitantes, principalmente en los destinos de playa.

En el segundo semestre de 2019, se lanzó la campaña **Tamaulipas: La Sorpresa de México**, que obtuvo dos premios Reed Latino en las categorías “Mejor Spot de Campaña Gubernamental” y “Mejor Campaña de Promoción Turística y Marca Turismo”. En este certamen compitieron entidades de México y América Latina.

El conjunto de acciones emprendidas por el Estado ha permitido avanzar en el cumplimiento de la estrategia de Gobierno, cuya prioridad es impulsar el desarrollo económico y el bienestar de las familias tamaulipecas.

## Sector Primario

Para mejorar las condiciones de vida de la población rural, la Administración Estatal ha establecido políticas públicas que potencian el crecimiento sostenible con un enfoque de respeto a los derechos humanos. Con base en una perspectiva de inclusión, se implementan programas, proyectos y acciones que impulsan las actividades agrícolas, pecuarias y forestales.

En este sentido, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, atiende dos vertientes: por un lado, el desarrollo económico del sector, que se asocia al aumento de la producción, la industrialización y el comercio de las mercancías; y por otro, se ocupa de las personas productoras que se encuentran en situaciones de pobreza

y marginación. La prioridad es brindar un sólido respaldo a los grupos vulnerables, como mujeres y jóvenes, además de incentivar el uso sostenible de los recursos.

## Agricultura y ganadería

La ganadería es una de las actividades primarias del Estado, y la calidad genética del ganado se ubica entre las mejores del país.

Para vincular a los pequeños empresarios agropecuarios con otros sectores económicos, y estrechar lazos que permitan la comercialización de sus productos a nivel regional, nacional e internacional, se fortaleció la promoción y presencia de las empresas agroalimentarias en diversos eventos.

La sexta edición del **Congreso Mundial de Ganadería Tropical**, realizada en el Centro de Convenciones de Tampico, reunió a los principales exponentes del sector ganadero nacional e internacional. Asistieron productores de Chiapas, Guerrero, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Tamaulipas interesados en repoblar los hatos ganaderos y mejorar la productividad de la tierra.

En la XXII **Exposición Nacional de Ganado Brahman**, se ofertaron 40 lotes de ganado de registro de diversas razas: beefmaster, brangus rojo, brangus negro, brahman, simbrah charoláis, charbray y suizbu, además de tres caballos cuarto de milla. El Sistema DIF Tamaulipas fue beneficiado con 20 lotes de ganado.

Como estado invitado en la Feria de San Marcos, Tamaulipas tuvo presencia con un pabellón de productos artesanales y gastronomía típica. En el sector pecuario, criadores de sementales bovinos de diferentes razas, como beefmaster, brahman, brangus rojo y charoláis, expusieron más de 100 bovinos y vendieron 70% de las cabezas.

Como parte de la **Feria Tamaulipas 2019**, los días 25 y 26 de octubre tuvo lugar la Expo Agroalimentaria, espacio donde los pequeños y medianos empresarios del ramo exhibieron y comercializaron sus productos. También tuvieron presencia 30 productores de Altamira, Burgos, Casas, González, Güemez, Díaz Ordaz, Jaumave, Matamoros, Padilla, San Carlos, Tampico, Tula y Ciudad Victoria que elaboran y comercializan mezcal, machacado, chile piquín, productos de sábila y miel, entre otros.



Programa de Desarrollo Rural

Para asegurar que la población rural viva en un contexto de sustentabilidad, generación de oportunidades y seguridad alimentaria, se ejecutaron cuatro Proyectos de Desarrollo Territorial (Prodeter), los

cuales conjuntan 13 proyectos de inversión distribuidos en siete municipios. Esta iniciativa incluye 7 cadenas productivas y 868 Unidades de Producción Familiar (UPF), como se muestra en la siguiente tabla:

CUADRO 51. PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL (2019)

| CADENAS PRODUCTIVAS                            | MUNICIPIOS DE APLICACIÓN          | UPF | PROYECTOS DE INVERSIÓN |
|------------------------------------------------|-----------------------------------|-----|------------------------|
| Mango y nopal                                  | Gómez Farías, Xicoténcatl y Llera | 218 | 2                      |
| Producción apícola, cítricos y bobinos (carne) | Llera                             | 234 | 4                      |
| Cítricos                                       | Güemez e Hidalgo                  | 195 | 1                      |
| Caprinos, bovinos (carne) y ovinos             | Burgos y Méndez                   | 221 | 6                      |
| TOTAL                                          |                                   | 868 | 13                     |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Desarrollo Rural.

Estos proyectos<sup>14</sup>, que representan una inversión de \$44 250 000 pesos, cuentan con el acompañamiento técnico de dos extensionistas en planeación estratégica y cinco formuladores de proyectos de inversión. Actualmente, están en etapa de validación por parte de las UPF; posteriormente se realizará la evaluación técnica, financiera y comercial.

Para atender las necesidades puntuales de 600 UPF, fueron contratados 20 profesionistas, quienes brindan asistencia en aspectos técnicos y temas

de autogestión, asociación productiva y promoción económica.

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

A través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, en 2019 se aprobaron 1847 solicitudes para realizar proyectos de infraestructura, equipamiento, maquinaria, material biológico,

así como paquetes tecnológicos agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas. Se autorizaron 1116 proyectos agrícolas, 643 pecuarios, 3 acuícolas y 41 pesqueros, que en conjunto representan una inversión pública de \$108 864 000 pesos.

Dentro de los proyectos agrícolas, se otorgaron incentivos por un valor de \$42 013 970 pesos para la adquisición de 88 aspersoras de aguilones, 128 de motor, 17 de turbina, 61 chapoleadoras, 56 sembradoras de precisión, 70 tractores y 548 paquetes tecnológicos de maíz, entre otros.

Al área pecuaria se asignó una partida de \$33 545 600 pesos para adquirir 37 bebederos, 21 carros remolque, 38 chapoleadoras, 32 construcciones de bordo de abrevadero, 29 empacadoras, 35 ensiladoras, 39 equipos de extracción de agua, 64 molinos, 14 picadoras de forraje, 66 remolques ganaderos y 482 sementales bovinos de registro, entre otros insumos.

En el último trimestre del año, se ejercieron \$25 millones de pesos adicionales: \$12 021 000 pesos fueron etiquetados para paquetes tecnológicos de maíz en beneficio de 541 productores de Abasolo, Camargo, Díaz Ordaz, Jiménez, Miguel Alemán, Reynosa y Soto la Marina; \$12 979 000 pesos fueron destinados a 101 proyectos de infraestructura y equipamiento (compra de 32 aspersoras –22 de aguilones–, 24 chapoleadoras, 21 sembradoras de precisión y 18 tractores, entre otros).

En el sector acuícola, se otorgaron \$1 780 000 pesos a tres proyectos. Los recursos fueron utili-

zados para rehabilitar 11 880 000 hectáreas de estanquería rústica y construir una bodega en los municipios de Aldama y Soto la Marina. Con una inversión total de \$4 350 000 pesos, fueron favorecidos más de 50 acuacultores y sus familias.

Adicionalmente, 41 proyectos pesqueros fueron subsidiados con \$6 520 000 pesos para renovar 1503 artes de pesca selectivas y adquirir 144 equipos de seguridad, 59 radios de comunicación para embarcaciones menores, 44 congeladores, 31 básculas y una fábrica de hielo para las unidades de producción pesquera en los municipios de Aldama, Altamira, Ciudad Madero, González, Güémez, Matamoros, Miguel Alemán, San Fernando, Soto la Marina y Tampico. Resultaron beneficiados de manera directa 2249 pescadores con una inversión de \$10 130 000 pesos.

Fomento a la Productividad Rural

Los productores agrícolas rurales que carecen de acceso a paquetes productivos de traspatio y desarrollo de capacidades, o que tienen bajos rendimientos y limitado acceso a opciones productivas, reciben respaldo económico y en especie.

- **Semilla de calidad.** Con una inversión de \$14.7 millones de pesos, se entregaron 302.5 toneladas de semilla mejorada de avena, cártamo, frijol, maíz, sorgo grano, sorgo forrajero, súper sorgo y soya a personas productoras agrícolas rurales que viven en localidades de 5 grados de marginación<sup>15</sup>.

Durante 2019, se atendieron 16 829 hectáreas de

14 Un Prodeter es la iniciativa de varias UPF, asociadas de manera formal o informal en un territorio, para mejorar la producción primaria y asumir funciones económicas de la cadena productiva. Comprende un conjunto de proyectos de inversión para crear o fortalecer empresas que puedan asumir las funciones económicas prioritarias.

15 Estimaciones del Coneval, con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

3140 productores de Abasolo, Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Burgos, Bustamante, Casas, El Mante, González, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Llera, Mainero, Miquihuana, Ocampo, Palmillas, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tula, Valle Hermoso, Victoria, Villagrán y Xicoténcatl.

Adicionalmente, en el último trimestre, fueron entregadas 54.8 toneladas de semilla de sorgo, soya y cártamo a 1128 productores de los municipios de Burgos, Casas, Güémez, Méndez, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Valle Hermoso y Ciudad Victoria.

• **Paquetes de huertos de traspatio para comercialización de hortalizas y paquetes para granjas de aves ponedoras para la comercialización de huevo.** Con una inversión de \$8 millones de pesos en el ejercicio 2019, se atendió a la población de localidades rurales que tienen más de 25 viviendas habitadas y grados de marginación muy alta, alta y media.

Para mejorar la calidad de vida en el medio rural, el Gobierno del Estado autorizó 784 paquetes de granjas de aves ponedoras para familias de Abasolo, Aldama, Burgos, Bustamante, Camargo, Casas, Cruillas, Gómez Farías, González, Jaumave, Jiménez, Llera, Méndez, Miquihuana, Ocampo, Padilla, Palmillas, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tula, Valle Hermoso, Victoria, Villagrán y Xicoténcatl. En el último trimestre, se entregaron 770 apoyos.

Con una inversión de \$8 millones de pesos, y a través del proyecto **Paquetes de Huertos de Traspatio**, se entregaron 1312 apoyos para la adquisición de invernaderos (huertos); cada uno de estos estímu-

los representa una familia beneficiada. En el último trimestre, se entregaron 790 paquetes a igual número de familias residentes en los mismos municipios que recibieron los paquetes de aves ponedoras.

**Fortalecimiento del subsector ganadero**

La vocación ganadera de Tamaulipas se refleja en su inventario y en la calidad genética de los animales. Con casi 1.9 millones de cabezas, el Estado se ubica en los tres primeros lugares de exportación pecuaria. Para el ciclo 2018-2019, se reportaron 159 013 cabezas vendidas a otros países, lo que representa un incremento de 31.26% con respecto al ciclo 2017-2018. Para el periodo 2019-2020, se registró un avance de 22 501 cabezas vendidas, de acuerdo a la información actualizada en octubre.

Para fortalecer a las Unidades de Producción Pecuarias (UPP), constituidas por personas físicas y morales dedicadas a la producción, comercialización y/o industrialización de productos ganaderos, se invirtieron más de \$37 millones de pesos. Los subsidios fueron asignados a las siguientes acciones:

• **Mejoramiento genético.** Para la adquisición de sementales bovinos, ovinos, caprinos y vaquillas doble propósito, se otorgan subsidios equivalentes al 50% del valor total de cada ejemplar.

En 2019 se realizaron siete eventos para la adquisición de sementales en los municipios de Aldama, Soto la Marina, San Fernando, Reynosa, Mier, Nuevo Laredo y Ciudad Victoria. Con una inversión de \$16.7 millones de pesos, fueron subsidiados 1146

productores para la compra de 1206 sementales bovinos, 176 ovinos, 152 caprinos y 91 vaquillas de doble propósito.

En el último trimestre, y en el marco de la **Feria Tamaulipas**, se otorgó un apoyo de \$7 040 000 pesos a 310 productores pecuarios. Los recursos fueron destinados a la adquisición de 349 sementales bovinos, 61 ovinos y 58 caprinos.

En lo que va de la administración en este programa se han ejercido recursos por \$97 623 950 pesos en subsidios para la adquisición de 6514 sementales, en beneficio de 5500 unidades de producción pecuarias del Estado.

• **Programa de Repoblamiento Apícola para Impulsar la Apicultura en Tamaulipas.** Se proporcionan subsidios equivalentes al 50% de la inversión total requerida para comprar colmenas completas con dos alzas, abejas reinas y núcleos de abejas de cinco bastidores. Se invirtieron \$7 millones de pesos en dos tipos de apoyo:

a) Subsidio para productores que ya se dedican a esta actividad. El apoyo máximo equivale al 50% de las colmenas manifestadas en el registro de fierro del quinquenio 2015-2019, o hasta 50 colmenas y/o 50 abejas reinas y/o 50 núcleos de abejas.

b) Subsidio para personas físicas que empiezan en esta actividad. Se da prioridad a jóvenes y mujeres con apoyos que cubren el 100% del total de la inversión en colmenas con dos alzas y núcleo de abejas de cinco bastidores, con una abeja reina fecundada. El apoyo máximo permite comprar 10 colmenas, 10 núcleos y 10 reinas.

Mediante esta iniciativa, que arrancó en el último trimestre del año, fueron autorizados 202 apoyos para Abasolo, Aldama, Antiguo Morelos, Casas, Cruillas, Gómez Farías, González, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, El Mante, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Ciudad Victoria y Xicoténcatl.



Programa Forestal Tamaulipas

El Estado tiene un papel importante en la actividad forestal. Por lo que respecta a producción maderable, en 2019 ocupó el primer lugar nacional en aprovechamiento de especies comunes tropicales, como pimientilla, hueso de tigre, rajador, limoncillo, chicharrilla, magüira y palo azul, entre otras. La producción nacional fue de 388 528 metros cúbicos de madera en rollo (m³r); de ese total, Tamaulipas aportó 149 488 m³r, que equivalen a 38.47% de la cifra global.

En postes, pilotes y morillos, la producción del país fue de 117 765 m³r; Tamaulipas se posicionó en segundo lugar nacional con 23 204 m³r.

Y con una producción de 127 338 m³r, de un total de 443 743 m³r en el país, el Estado ocupa hoy la segunda posición en carbón vegetal.

En productos no maderables, Tamaulipas tiene el primer lugar en fibras (lechuguilla) con una producción de 984 toneladas, de un total de 3205 toneladas en el territorio nacional. En especies de palma camedor, damiana, orégano y laurel, ocupa la segunda posición con 9669 toneladas; a nivel nacional, la producción fue de 66 907 toneladas.

El Estado aplicó \$16 240 000 pesos, provenientes de recursos federales, para apoyar a 3993 productores forestales en las siguientes actividades:

- Para conservar y restaurar 500 hectáreas de áreas forestales, se invirtieron \$2.5 millones de pesos.
- En Estudios y proyectos, así como gobernanza

y desarrollo de capacidades, se invirtieron \$1.6 millones de pesos. Fueron apoyados 17 proyectos que permitieron incorporar 4406 hectáreas a la producción maderable y no maderable.

- Para actividades de prácticas de manejo, como podas, aclareos, construcción de cercos y brechas, se asignaron \$5.2 millones de pesos, lo que permitirá proteger 6442 hectáreas.

Con el propósito de conservar los bosques, que son fábricas de agua y oxígeno, además de recipientes de bióxido de carbono, se ejercieron pagos por un monto de \$6.5 millones de pesos dentro del Componente Servicios Ambientales.

En el rubro de contingencias ambientales forestales, se aplicaron \$440 000 pesos para extinguir 33 incendios que afectaron una superficie de 294 hectáreas de arbolado adulto y 5927 hectáreas de vegetación herbácea (zacatales) y arbustiva.



CUADRO 52. PROGRAMA FORESTAL INCENDIOS FORESTALES (2019)

|                                      | NÚMERO DE INCENDIOS | RECURSOS (MDP) | SUPERFICIE AFECTADA (HECTÁREAS) |           |                 |         | TOTAL |
|--------------------------------------|---------------------|----------------|---------------------------------|-----------|-----------------|---------|-------|
|                                      |                     |                | HERBÁCEOS                       | ARBUSTIVO | ARBOLADO ADULTO | RENUEVO |       |
| Contingencias ambientales forestales | 33                  | 0.44           | 3081                            | 2844      | 294             | 2       | 6221  |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Desarrollo Rural. Con datos del Programa de Contingencias Ambientales Forestales.

Atención ciudadana para el desarrollo rural

Para atender a la población rural que padece algún grado de marginación y/o rezago social, en 2019 se entregaron paquetes productivos pecuarios (cabras, borregos, cerdos, aves de engorda, colmenas y sementales) y materiales (molinos y alambre de púas, entre otros), que sumaron una inversión de \$4.5 millones de pesos.

Además, se destinó un millón de pesos para otorgar 201 apoyos a familias rurales de Jiménez, Gómez Farías, Ciudad Victoria, Güémez, Soto la Marina, Jaumave, Burgos, San Carlos, Tula y Bustamante. En el último trimestre, se entregaron 27 apoyos con un valor de \$359 000 pesos en los municipios de Tula, Bustamante, San Carlos, Cruillas, Jiménez, Güémez, Ciudad Victoria y Casas. Los beneficiarios recibieron 8 molinos forrajeros, 11 paquetes de borregas, 2 de cabras, 2 apoyos de alambres de púas, una motobomba, un molino de nixtamal eléctrico y 2 apoyos de material de apícola.

Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)

Mediante la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS), la página web <https://www.tamaulipas.gob.mx/campo/> publicó artículos para los sectores agrícola, ganadero y forestal.

Se emitieron 28 cuadernillos de información estadística agropecuaria, un Anuario Estadístico de Tamaulipas, 4 boletines informativos y 83 monografías agrícolas sobre maíz grano, maíz forrajero, sorgo forrajero, sorgo grano, soya, algodón, arroz palay, avena grano, avena forrajera, cártamo, trigo grano, cebolla, chile verde, frijol y caña de azúcar, entre otros.

También se difundieron 88 monografías –57 pecuarias y 31 forestales– sobre los siguientes temas:

- **Razas de bovinos:** angus, beefmaster, bengala azul, belmont red, bradford, brahman, brangus, charoláis, chianina, gelbvieh, guzerat, gyr, hereford, holstein, jersey, simmental, entre otras.
- **Razas de porcinos:** berkshire, hampshire, ches-ter white, landrace, duroc jersey, yorkshire, hereford, pietrain, entre otras.
- **Razas de caprinos:** alpina francesa, anglo nubia-na, boer, enana africana, palmera, saanen, tog-genburg, entre otras.
- **Razas de ovinos:** black belly, rambouillet, dorper, romney marsh, dorset santa inés, hampshire, su-ffolk, pelibuey, texel, entre otras.
- **Recursos forestales no maderables:** bacanora, cactáceas ornamentales, candelilla, chiltepín, da-miana, gobernadora, lechuguilla, maguey, nopal, orégano, sangre de drago, sotol, palmas, bambú, cachichín, coyol, orquídeas, palma camedor, en-tre otras.
- **Recursos forestales maderables:** mezquite, pa-lo fierro, linaloe, maderas preciosas, nim, encino, oyamel, pino, pino piñonero, tejo, entre otras.

En el último trimestre de 2019, se publicaron cua-tro cuadernillos de información estadística agrope-cuaria y un boletín informativo.

Aseguramiento a productores

A través del Seguro Agrícola Catastrófico, en 2019 se invirtieron \$68 540 000 pesos para contratar el esquema de aseguramiento agrícola para produc-tores de bajos ingresos de 37 municipios. De esta forma, se garantizó la protección de 512 870 hec-táreas de cultivos anuales (maíz, trigo, frijol, sorgo, soya y cebada); además de cultivos perenes (limón,

mandarina, naranjo, toronja, sábila y mango). Con esta póliza, que aplica en casos de sequía, grani-zo, lluvia, heladas, vientos, inundaciones y falta de piso, fueron indemnizados 1602 productores con un monto de \$7 850 000 pesos.

En el cuarto trimestre, 238 productores de San Fer-nando, Méndez, Río Bravo y Llera fueron indem-nizados con \$4.9 millones de pesos para cubrir las afectaciones de 4069.67 hectáreas debido a se-quía y granizo.

Sanidad e inocuidad agroalimentaria

Con el fin de mantener, prevenir, controlar, vigilar y combatir las enfermedades que afectan a los pro-ductos agropecuarios, el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria contó con un presupes-to de \$97 940 000 pesos, de los cuales, el Estado aportó \$15 millones. Para ejercer dichos recursos, se hizo uso de la estructura de organismos auxilia-res de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en los sectores agrícola, pecuario, acuícola y pesquero.

En las campañas fitozoosanitarias, se ejercieron \$79 840 000 pesos; para la inocuidad agroalimen-taria, se destinaron \$7 390 000 pesos; para las ac-ciones de inspección y vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades reglamentadas no cua-rentenarias, se asignaron \$3 360 000 pesos, y para plagas cuarentenarias, \$7 350 000 pesos.

En el sector pecuario, el Comité de Fomento y Pro-tección Pecuaria realiza acciones para que Tamau-lipas mantenga o mejore los estatus zoosanitarios

de enfermedades. Actualmente prevalecen los si-guientes:

- **Bajo control:** brucelosis, rabia, garrapata boo-philus spp y varroasis.
- **En erradicación:** tuberculosis bovina.
- **Libre:** influenza aviar, enfermedad de Newcast-le, salmonelosis aviar, enfermedad de Aujesky y fiebre porcina clásica.

En el sector agrícola, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Tamaulipas implementó acti-vidades a través del Programa de Vigilancia Epide-miológica Fitosanitaria. También llevó a cabo cam-pañas contra la cochinilla rosada, langosta, plagas reglamentadas del agave, plagas reglamentadas del algodónero y plagas reglamentadas de los cí-tricos, así como la Campaña Nacional contra Mos-cas de la Fruta y el Programa Fitosanitario contra Pulgón Amarillo del Sorgo. Con ello, se lograron los siguientes estatus:

- **Bajo control:** cochinilla rosada, leprosis de los cítricos, huanglongbing y plagas reglamenta-das del agave.
- **En erradicación:** plagas del algodónero (en pro-ceso de zona libre de gusano rosado en el norte del Estado).
- **Libre:** moscas de la fruta (ocho municipios) y moscas exóticas.

El Comité de Sanidad Acuícola reportó que, a tra-vés del **Programa de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuá-ticos**, se detectó que de las 33 especies de parási-tos, bacterias y hongos que perjudican la sanidad de los organismos acuáticos, peces y crustáceos,

solo se encontraron tres con frecuencias menores a 100 individuos por municipio. Por tanto, Tamau-lipas está libre de enfermedades en organismos acuáticos.

Pesca y acuicultura

Con base en la tendencia mundial de sustituir las actividades extractivas de los recursos pesqueros con la producción de manera controlada, el Gobier-no de Tamaulipas fomenta el desarrollo de la acua-cultura, pero sin descuidar a los miles de familias que sustentan su economía en el aprovechamiento de los recursos pesqueros en el litoral y las aguas interiores.

En este sentido, se prioriza la producción acuícola y se orientan inversiones al sector pesquero para me-jorar la inocuidad, así como detonar el crecimiento de los eslabones para el acopio, transformación y comercialización con una visión de desarrollo inte-gral, conversión empresarial y modernidad.

Con el propósito de tener un impacto favorable en las actividades de pesca y acuicultura, se promue-ve el funcionamiento apropiado de las organizacio-nes productivas pesqueras y acuícolas del sector social mediante el fomento del consumo de pesca-dos y mariscos. También se han establecido líneas de investigación técnico-científica para asegurar la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura.

El Gobierno del Estado y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) encabezaron el 29 de noviembre de 2019 la instalación del **Conse-jo Estatal de Pesca y Acuicultura**, cuyo objetivo es

generar estrategias y políticas públicas para contribuir al aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, así como fortalecer, ordenar y combatir la ilegalidad en las actividades pesqueras.

Apoyo al sector pesquero

Para desarrollar el sector pesquero y acuícola, se implementaron acciones orientadas a incrementar o mantener la producción de manera sustentable. Mediante la entrega de subsidios, se garantizó la capitalización en maquinaria y equipo, lo que ha permitido aumentar la eficiencia de las unidades de producción e implementar procesos de sanidad e inocuidad, garantizando así la calidad de los productos para facilitar su comercialización.

- **Subcomponente modernización de embarcaciones menores.** La renovación de los equipos de pesca es una demanda constante del sector porque las embarcaciones menores y los motores fuera de borda son los activos principales de miles de pescadores. Con la sustitución de estos componentes, bajan los costos de operación en la pesca ribereña y la contaminación del medio ambiente. Aunado a ello, al cambiar la tecnología de los motores fuera de borda, aumenta la seguridad de los pescadores.

Con un presupuesto entre Federación y Estado de \$8 720 000 pesos, en el ejercicio 2019 se apoyó la sustitución de 97 motores fuera de borda y 13 equipos satelitales, lo que significó una inversión de \$13 970 000 pesos, resultando beneficiados de manera

directa 97 pescadores en Matamoros, San Fernando, Soto la Marina, Aldama, Altamira y Tampico.

Omega 3, Nutrición para Todos

El Programa Omega 3, Nutrición para Todos fue reconocido por la FAO Latinoamérica en materia de nutrición, valor agregado y comercialización de productos de pesca y acuacultura.

Este programa incorpora la proteína a base de pulpa de pescado en la dieta de las familias más vulnerables, incidiendo así en la disminución de enfermedades provocadas por el consumo de alimentos bajos en nutrientes o de mala calidad. En 2019, el Estado benefició a más de 27 700 tamaulipecos.

También se apoya a los trabajadores del sector pesquero con la captura de especies como carpa, lisa y otras de bajo valor comercial para fomentar el consumo de pescados y mariscos altamente nutritivos.

Con el Programa Omega 3, Nutrición para Todos, y en colaboración con los municipios, fueron entregadas 127.5 toneladas de productos reestructurados en sus diversas presentaciones, lo que benefició a más de 6000 familias en situación de vulnerabilidad en los municipios de Altamira, Ciudad Victoria, González, Llera, Tula, Bustamante, Ocampo, Jaumave, Casas, Güémez y Miquihuana. Desde su creación, se han entregado 192 toneladas a más de 10 mil familias en situación de vulnerabilidad, con una inversión de \$13.3 millones de pesos.

También se firmaron convenios de colaboración con la Universidad Tecnológica del Mar en Tamaulipas (UTMarT), para mejorar la alimentación de 250 alumnos, y con la Secretaría de Bienestar Social, a fin de brindar apoyo a 84 comedores comunitarios que dan servicio a habitantes de zonas de atención prioritaria.

Al incluir la proteína a base de pulpa de pescado en la dieta diaria, se busca mejorar la salud nutricional en Gómez Farías, Tampico, Madero, Soto la Marina, Padilla, Burgos, Cruillas, Méndez, Hidalgo, Mainero, Palmillas, San Carlos, San Fernando, San Nicolás, Villagrán, El Mante, Xicoténcatl y Antigua Morelos.

Como parte del mismo programa, se impartieron ocho capacitaciones y pláticas en Güémez, Tula, Ciudad Victoria, González y Jaumave. Complementariamente, fueron donadas 19.7 toneladas de producto reestructurado a diversas instituciones y asociaciones civiles:

- Alcohólicos Anónimos de Tampico
- Sector de Salud Niños con Cáncer
- Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuícola (Canaipesca)
- Centro de Menores Migrantes
- Unión de Pescadores
- DIF Tampico

Fomento a la regulación pesquera

Para promover la sustentabilidad de los recursos pesqueros, la Administración Estatal implementa acciones en conjunto con el Gobierno Federal a través de la regulación pesquera.

**a) Regulación pesquera (inspección y vigilancia).** A través del Programa de Regulación Pesquera, y en coordinación con la Conapesca, se realizaron 138 operativos. Como resultado de esta medida, fueron retenidas precautoriamente tres embarcaciones, tres motores fuera de borda y 84 artes de pesca prohibidas. Las acciones de regulación pesquera se realizaron por medio de la vigilancia en distintos cuerpos de agua en los municipios de Aldama, Altamira, Camargo, Güémez, Matamoros, Miguel Alemán, Guerrero, Padilla, San Fernando, Soto la Marina y Casas.

**b) Plan de Ordenamiento Pesquero Ribereño.** Para diseñar estrategias y políticas gubernamentales acordes a la realidad pesquera del Estado, continúa la actualización del Sistema Estatal de Información Pesquera (Seipes), que incluye un Sistema de Información Geográfica con bases de datos para obtener reportes de padrones de pescadores, embarcaciones menores, artes y equipos de pesca, zonas de captura por especie, sitios de desembarque y ubicación de las unidades de producción. En 2019 fueron censados 7180 pescadores ribereños regulados y no regulados, fueron emitidas 2659 fotocredenciales y se rotularon 2757 embarcaciones menores, a las que se les instaló un microchip de identificación para fines pesqueros.

**c) Certificación de áreas.** Para elevar la competitividad de los productores de ostión, se realizaron 10 muestreos de análisis de calidad microbiológica del agua y del tejido (carne de ostión). Este proceso sustenta tres estudios sanitarios para la certificación de 6000 hectáreas en la Laguna Madre en Matamoros y San Fernando, lo cual permite comercializar el producto en mercados más rentables. Para este proyecto se asignó un presupuesto de \$750 000 pesos.

Capacitación al sector acuícola y pesquero

Se establecieron estrategias para disminuir la presión sobre la pesca y contribuir a la reconversión pesquera con actividades alternativas que generen oportunidades de empleo para los pescadores y sus familias.

Con el Programa de Empoderamiento para la Reconversión Pesquera con Perspectiva de Género, que operó en el último trimestre de 2019, se impartieron 10 talleres de capacitación en comunidades pesqueras de San Fernando y Matamoros. Participaron 116 pescadores, quienes aprendieron electricidad, soldadura, reparación de motores fuera de borda, enfermería, estilismo, así como corte y confección.

Competitividad

Al inicio de este Gobierno se convocó a empresarios, trabajadores, académicos y a la sociedad civil en general para definir acciones orientadas al desarrollo económico sostenible, aprovechando al máximo las ventajas que tiene Tamaulipas para atraer inversiones y generar empleo formal.

Las múltiples vocaciones productivas del Estado son propicias para detonar nuevos polos de desarrollo en sectores estratégicos.

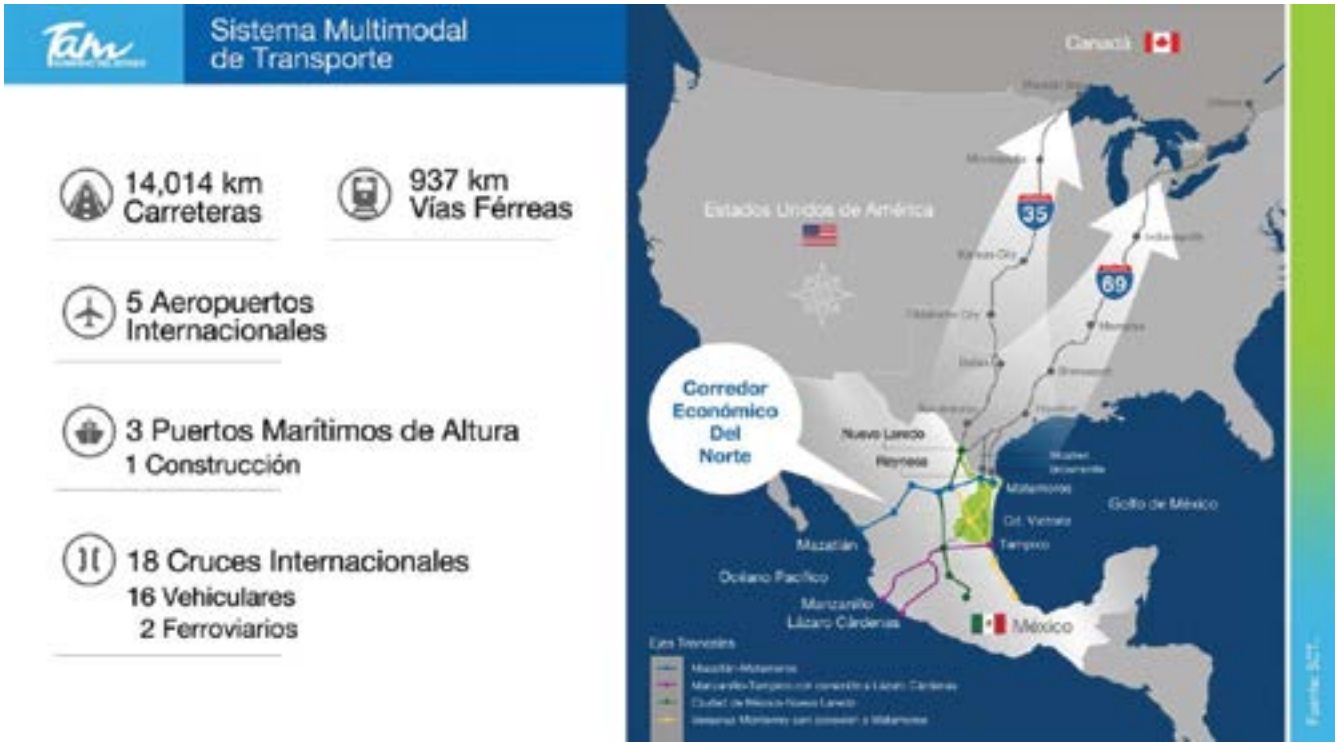
Por su posición geográfica y su infraestructura de comunicaciones y transportes, enlaza a la economía mexicana con la región comercial más importante del continente americano.

Esta conectividad es posible gracias a la integración de un sistema de transporte multimodal conformado por cinco aeropuertos internacionales, tres puertos marítimos, más de 14 000 kilómetros de carreteras, 937 kilómetros de vías férreas y 18 cruces internacionales.

La vecindad con Estados Unidos de América a través de 370 kilómetros de frontera con Texas, y 420 kilómetros de litoral en el Golfo de México, posicionan a Tamaulipas como la entidad que ofrece más ventajas para la producción y el comercio, ya que se integra con los mercados de América, Europa, Asia y África.



CUADRO 53. SISTEMA MULTIMODAL DEL TRANSPORTE



Esta vinculación productiva y comercial define estructuras altamente competitivas, con procesos de manufactura reconocidos en todo el mundo por la especialización de sus recursos humanos en las industrias automotriz, eléctrica, electrónica, química, petroquímica y energética. A esto se suma el liderazgo agroindustrial de Tamaulipas por la riqueza de sus recursos naturales.

De enero a septiembre de 2019, las exportaciones de las industrias minera y manufacturera del Estado alcanzaron un monto de \$21 494 millones de dólares, resultado que lo posicionó en el quinto lugar nacional. Dicha cifra muestra un incremento de 8.7% con respecto al mismo periodo del año ante-

rior, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por lo que respecta a exportaciones de la industria química, la Entidad ocupó el primer lugar nacional con un monto de \$1489 millones de dólares, que representa 17.7% del total. En fabricación de maquinaria y equipo, se ubicó en tercer lugar con \$2101 millones de dólares, 15.9% del total.

En el rubro de importaciones y exportaciones realizadas por carretera de enero a octubre de 2019, Tamaulipas fue líder nacional al movilizar 41.2% del total y alcanzar un valor de \$171 057 millones de dólares en diversos productos, según datos del INEGI.

Con respecto al movimiento de comercio exterior vía ferrocarril en el mismo periodo, el Estado ocupó el primer lugar nacional con 55.1% del total y alcanzar un valor de \$42 923 millones de dólares.

De acuerdo con datos de INEGI, del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal ITAEE, con cifras desestacionalizadas, hasta el tercer trimestre de 2019, la economía estatal se ubicó en el octavo lugar nacional y registró un crecimiento de 1.9% respecto al mismo periodo de 2018.

Con cifras originales los sectores económicos de Tamaulipas mostraron diferentes variaciones. El sector primario conformado por la actividad agrícola, ganadera, forestal y pesquera, registró un incremento de 9.1% en el tercer trimestre de 2019, y se ubicó en el noveno lugar nacional.

En el sector secundario, Tamaulipas registró un crecimiento de 3.6% y se ubicó en el quinto lugar nacional.

En las actividades comerciales y de servicios, Tamaulipas ocupó el doceavo lugar nacional en el tercer trimestre de 2019 y mostró un crecimiento de 0.5% comparado con el mismo periodo de 2018.

**Mantenimiento del Puente Internacional Nuevo Laredo III.** Continuaron las obras de mantenimiento que son parte del Plan Maestro del Puente del Comercio Mundial, el más importante en materia de tráfico comercial entre México y Estados Unidos. Durante el año, se invirtieron \$46 650 000 pesos en los siguientes rubros:

- Ampliación de carriles de salida para el área de amortiguamiento de carga para exportación.
- Segunda etapa de la red hidráulica.
- Suministro e instalación de la defensa metálica en el cuerpo oriente de la carretera de acceso al puente.
- Mejoramiento de jardinería e implementación del sistema automatizado de riego.
- Ampliación del cuarto de máquinas para tecnologías de la información.

Modernización y promoción de los puertos

El dinamismo de los puertos marítimos de Tamaulipas incrementa las ventajas competitivas del Estado para atraer y retener inversiones. La presente Administración trabaja en la mejora de las capacidades operativas para establecer estructuras logísticas que aporten ventajas para la producción y distribución de bienes intermedios y finales.

Tamaulipas tiene tres puertos de altura, uno en Matamoros, que actualmente se encuentra en desarrollo, y dos en Altamira y Tampico. Estos últimos tienen conexión con los puertos marítimos de otros países a través de 14 líneas navieras. En el último trimestre se registró un movimiento de más de 7 millones de toneladas, incluyendo el petróleo.

En 2019, el movimiento portuario fue superior a 29 millones de toneladas, incluyendo el petróleo, resultado que colocó a la Entidad en el cuarto lugar nacional. Las importaciones y exportaciones representan 96.5% del movimiento total.

• **Puerto de Altamira.** Es uno de los cuatro puertos más dinámicos de México. Ocupa el primer lugar en el movimiento de fluidos, el segundo en transportación de automóviles por el Golfo de México y el cuarto en carga de contenedor. En el año, el movimiento de mercancías llegó a más de 21 millones de toneladas. En el cuarto trimestre, rebasó los 5 millones de toneladas.

La Administración Portuaria Integral (API) invirtió \$326.8 millones de pesos para mejorar la infraestructura de este puerto, obras que permitirán incrementar su competitividad y capacidad de operación.

• **Puerto de Tampico.** Destaca a nivel nacional porque cuenta con siete empresas y nueve patios para construir plataformas marítimas. Además, tiene 11 terminales públicas con 2149 metros lineales de posiciones de atraque y un área techada para almacenamiento que ocupa 60 000 metros cuadrados.

El movimiento de mercancías realizado durante 2019 fue de casi 8 millones de toneladas, incluyendo 4.7 millones de toneladas de petróleo. Del movimiento total, 89% corresponde a importaciones y exportaciones.

Durante 2019, el Puerto de Tampico invirtió \$68 millones de pesos para realizar obras de infraestructura, principalmente en los controles de acceso y dragado. Adicionalmente, Pemex Refinación erogó \$275 millones de pesos en la modernización de su terminal, y empresarios privados destinaron \$236 millones de pesos a la modernización y equipamiento de terminales.

• **Puerto de Matamoros.** El Gobierno del Estado participa en la construcción y desarrollo de este puerto porque su infraestructura es de vital importancia para la exploración y explotación de los yacimientos petroleros localizados en aguas profundas, en la zona denominada Cinturón Plegado Perdido, frente a la costa de Matamoros.

Considerado como centro logístico regional de vanguardia, el proyecto del recinto portuario incluye la instalación de una terminal marítima *offshore* para proporcionar con oportunidad y eficiencia los servicios logísticos y de soporte que requieren las operaciones de exploración, desarrollo y explotación de los yacimientos. La construcción de esta terminal inició en el último trimestre de 2019.

Para optimizar la operación del Puerto de Matamoros, se llevó a cabo el dragado de azolves del canal principal y del Canal Higuierillas. También se instaló señalamiento marítimo y fueron construidos un muelle pesquero y tres recibas pesqueras adicionales. Estos trabajos requirieron una inversión de \$117 609 000 pesos.

Promoción de parques industriales

En 2019 se atendieron 10 proyectos de empresas de los ramos metalmecánico, logística y alimentario interesadas en instalarse en la Entidad.

En coordinación con desarrolladores privados para atraer nuevas inversiones, la Administración Estatal promovió 44 parques industriales que cumplen los requerimientos de infraestructura y servicios básicos que demandan las compañías. Tres de es-

tos parques y zonas industriales se ubican en Altamira y Ciudad Victoria, son propiedad del Estado y ocupan un área de 325 hectáreas.

## Desarrollo Industrial y Empleo

La llegada de nuevas inversiones y la ampliación productiva de las empresas que ya están operando son de gran importancia para incrementar los ingresos y mejorar la calidad de vida de las familias tamaulipecas.

De enero a diciembre de 2019, la inversión extranjera directa fue de \$1 607.1 millones de dólares, lo que representa 4.9% del total nacional. Tamaulipas se posicionó como el quinto estado de mayor atracción en el país y el segundo de la frontera norte. La mayor parte de la inversión corresponde a la industria manufacturera y proviene de Estados Unidos, Italia, España, Australia, Alemania, Japón, Brasil, Francia, República de Corea y Canadá.

El flujo de la inversión extranjera directa en Tamaulipas, acumulada del cuarto trimestre de 2016 al cuarto trimestre de 2019 fue de \$5 127.9 millones de dólares, que representan 4.7 % del total nacional, y se colocó en el sexto lugar entre los estados del país que mayor inversión atraen.

Los inversionistas nacionales y extranjeros confían en la competitividad del Estado y en su capacidad para coordinarse con organizaciones empresariales, el Gobierno Federal y las administraciones municipales para articular acciones de promoción.

### Tam Promoción

En 2019 se convocó a los organismos del sector productivo y a los integrantes del Consejo de Desarrollo Económico y Competitividad (CEDEC) para organizar reuniones en las siete regiones del Estado a fin de definir acciones conjuntas orientadas a aumentar la competitividad y fomentar la inversión.

Como parte de esta estrategia, se desarrolló la plataforma **Invest in Tamaulipas**, herramienta de promoción digital para la toma de decisiones a la que tienen acceso los 43 municipios, así como organismos públicos y privados, para promover las capacidades industriales y comerciales del Estado.

Para fortalecer **Invest in Tamaulipas**, se llevaron a cabo 171 reuniones de trabajo con organismos gubernamentales y cámaras empresariales de toda la Entidad. De ese total, 55 reuniones se realizaron en el último trimestre año.

También se asistió a eventos internacionales de los sectores estratégicos que coinciden con la vocación productiva de Tamaulipas:

- En mayo, representantes de Tamaulipas viajaron a Houston, Texas, para participar en la *Offshore Technology Conference* (OTC), el evento industrial sobre petróleo y gas más importante del mundo.
- Para promover y desarrollar el sector eólico en Matamoros, la Entidad estuvo presente en la feria *Awea Wind Power*, la más importante de su tipo en Norteamérica.

• Del 9 al 11 de octubre, se asistió a la misión empresarial San Antonio, junto con representantes de la Coparmex Matamoros, para promover alianzas de negocios.

• Tamaulipas participó del 25 al 27 de octubre en el evento EBI 4.0 Globalización Multipolar, en la ciudad de San Luis Potosí, encuentro enfocado a la Cuarta Revolución Industrial.

• Representantes de Tamaulipas y de *McAllen Economic Development Corporation* (MEDC) participaron en octubre en una misión comercial que viajó a Shenzhen, China, en el marco la Feria Internacional de Logística y Transporte. Se organizaron reuniones con más de 30 empresas de los sectores automotriz, *e-commerce* y eléctrico-electrónico.

Como resultado de este acercamiento, miembros de la empresa Proline, y representantes de CI Logistics Group y MEDC, visitaron Altamira el 4 de noviembre para analizar posibles proyectos de inversión asiática.

El Gobierno del Estado también tuvo contacto con 17 sedes diplomáticas para plantear oportunidades de desarrollo, además de definir estrategias concretas y acciones de promoción tendientes a atraer inversiones.

Con las consejerías comerciales de Suecia, España, Portugal y Singapur, se acordó implementar acciones en conjunto para impulsar proyectos comerciales en los sectores de energía, infraestructura, innovación y tecnología.

Por otra parte, se trabajó con la oficina de representación de Italia para dar seguimiento a los proyectos potenciales del sector médico que surgieron después de la misión comercial realizada en la región de Mirandola.

Con la oficina de la India, se coordinaron esfuerzos para atender a inversionistas potenciales de los sectores químico y petroquímico, además de explorar opciones comerciales y de vinculación.

Para atraer nuevas inversiones y/o expansiones, se efectuaron reuniones de trabajo con los cónsules de Gran Bretaña, Canadá, Estados Unidos, Francia, Chile, Dinamarca, Japón Corea y China.

También se firmó el convenio de colaboración **Impulso al Desarrollo Económico de Tamaulipas y el Sur de Texas** para afianzar los lazos comerciales que promueven el crecimiento económico de ambos estados.

### Atención a la industria establecida

Las empresas de manufactura y servicios de exportación, al igual que las maquiladoras, conforman agrupamientos altamente competitivos en los sectores de autopartes, electrónica, aparatos eléctricos e industria metalmecánica. Para atender a este importante ramo de la economía tamaulipecana, fue actualizado el marco normativo del otorgamiento de incentivos y se implementó un programa de atención a la industria establecida.

En 2019 fueron visitadas 34 compañías que operan en Altamira, Ciudad Madero, Tampico, Ciudad

Victoria, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Valle Hermoso, Abasolo y San Fernando para ofrecerles los siguientes incentivos:

- Subsidios en el pago de derechos.
- Exención temporal del impuesto sobre nómina.
- Apoyo en la capacitación del personal.

Las compañías recibieron 38 incentivos: 11 para la industria de la transformación y 27 para el sector servicios, lo que representa un ahorro de \$44 451 607 pesos para esos negocios, que generan un total de 2170 empleos. En el último trimestre, fueron aprobados siete nuevos incentivos para empresas de servicios que se beneficiarán con un ahorro de \$2 442 354 pesos.

Para fomentar el crecimiento sostenido de la inversión productiva, en 2019 fueron visitadas 99 empresas distribuidas en las siete regiones del Estado. En el último trimestre, se hicieron 24 visitas de atención a la industria establecida con la finalidad de afianzar las acciones que incrementen la competitividad de las cadenas productivas.

Durante el año, se consolidaron ocho expansiones empresariales que generaron 1232 empleos y representan una inversión de \$86 millones de dólares. En el último trimestre, se concretó el crecimiento de una empresa metalmecánica que se dedica a la extrusión de perfiles de magnesio y opera en Nuevo Laredo. Este proyecto requirió una inversión de \$5 millones de dólares. De igual forma, se confirmaron dos nuevos parques eólicos en Reynosa y Matamoros, lo que representan una inversión de \$500 millones de dólares en el sector energético.

El INEGI reportó en octubre de 2019 que Tamaulipas contaba con 411 establecimientos de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación (IMMEX), cifra que corresponde a 6.5% del total nacional y ubica al Estado en el quinto lugar. Esta industria tiene una planta productiva de 262 668 trabajadores –8.6% del total nacional–, cifra que posiciona a la Entidad en quinto lugar nacional.

La mayor parte de los empleos que genera este sector están especializados en procesos manufactureros de alta tecnología que integran cadenas productivas duraderas y competitivas. De enero a octubre de 2019, la IMMEX de Tamaulipas consumió \$369 465 millones de pesos de insumos totales; de dicha cantidad, 11.4% fueron nacionales. La derrama en sueldos, salarios y prestaciones fue de \$38 210 millones de pesos en el año, lo que representa un promedio mensual de \$3821 millones de pesos.

Sistemas de información y promoción digital

Se actualizaron los indicadores económicos y los documentos promocionales del **Sistema de Información Económica**; se dio soporte técnico al **Sistema de Registro y Captura de Sociedades Microindustriales**, mediante el cual se expide la Cédula de Responsabilidad Limitada Microindustrial, y se atendieron las solicitudes de soporte técnico y actualización del **Sistema de Seguimiento a Proyectos de Empresas**.

Durante el año, se trabajó en la elaboración del **Sistema de Seguimiento de Indicadores** con el propósito de alinear a los programas presupuestarios

la totalidad de los proyectos y actividades que impactan en el desarrollo económico. El objetivo es tener información cuantitativa y cualitativa de cada acción y metas documentadas en los programas.

El **Sistema de Información Económica** contiene datos estadísticos, presentaciones regionales y diagnósticos sectoriales que sirven como referencia para la elaboración de proyectos de inversión. En 2019 fueron atendidos 350 usuarios, principalmente empresarios, estudiantes y académicos.

Con la finalidad de reunir información confiable y optimizar la promoción de los 43 municipios, se incluyó en la plataforma **Invest in Tamaulipas** un Directorio de Contactos, herramienta de consulta para los tres órganos de gobierno, cámaras empresariales y asociaciones civiles que participan en la dinámica de la economía.

Como parte de la estrategia de promoción de inversiones, se recopiló material fotográfico y promocional, el cual fue puesto a disposición de los municipios para que realicen sus propias campañas.

Plan de desarrollo regional

Tamaulipas tiene una economía diversificada porque las siete regiones tienen diferentes vocaciones productivas.

La Administración Estatal trabajó en 2019 con el Gobierno Municipal de El Mante y con representantes del sector empresarial y académico para priorizar proyectos de interés. Después de las sesiones de análisis, fueron seleccionadas 14 iniciativas de

los sectores agroindustrial, turismo, seguridad social, financiero e infraestructura municipal.

Para fortalecer la industria azucarera en dicho municipio, se desarrolló un agroclúster que funciona como un modelo descentralizado. En la creación e implementación de este proyecto intervinieron directivos del ingenio azucarero y empresarios de la región.

Empleo

El Gobierno del Estado promueve la formalidad laboral mediante programas de fomento a la empleabilidad, la inclusión y la mejora de las condiciones laborales.

Al tercer trimestre de 2019, Tamaulipas tenía 3 703 561 habitantes, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI. Casi 2.8 millones de personas tienen 15 años o más, y la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 1 707 264 habitantes.

La tasa de desocupación laboral se mantuvo en menos de 4% en el transcurso del año; en el tercer trimestre se ubicó en 3.6%, debajo de la media nacional, que fue de 3.7%.

Tamaulipas se mantuvo entre los 10 estados con menor tasa de informalidad laboral en el país. En el tercer trimestre, registró 46.2%, mientras la media nacional fue superior a 56%.

Sobre los trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en lo que va

de la actual administración, la Entidad reportó 677 706 afiliados a diciembre de 2019, lo que le permitió colocarse en el décimo lugar nacional y tener 9.5% de crecimiento acumulado respecto de septiembre de 2016.

La Secretaría del Trabajo, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, impulsó la colocación formal ante el IMSS de 12 940 personas; tan solo en el cuarto trimestre, fueron registrados 3118 trabajadores.

Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

A través del Servicio Nacional de Empleo (SNE), fueron contratados 14 490 tamaulipecos, y se ofreció capacitación para el desempeño de actividades productivas a 1803 personas. Se benefició a 84 ciudadanos con apoyos en especie, como herramientas, mobiliario o equipo para el autoempleo, y recibieron asesoría complementaria 39 927 buscadores de empleo. De octubre a diciembre, consiguieron empleo 3551 personas; 421 fueron beneficiadas con capacitaciones laborales y una más recibió equipamiento para el autoempleo.



**Servicios de vinculación laboral.** En lo que va de la administración, se han vinculado 49 495 solicitantes de empleo en empresas en Tamaulipas y otras entidades, así como también en los países de Alemania, Canadá y Estados Unidos, mediante el Programa de Apoyo al Empleo.

En 2019 fueron atendidas 129 232 solicitudes de empleo mediante las herramientas informáticas del SNE y en las oficinas regionales de este organismo. Los buscadores de trabajo recibieron información oportuna sobre las vacantes, y 12 940 fueron contratados. En el último trimestre, fueron atendidas 27 926 personas, y 3118 se colocaron en una plaza laboral.

a) En la **Bolsa de Trabajo** se postularon 42 972 buscadores de empleo a través de las oficinas del SNE y en las jornadas laborales que se realizaron en espacios públicos. Los solicitantes fueron atendidos personalmente por consejeros especializados, y 10 063 obtuvieron trabajo. En el último trimestre, se atendió a 9755 solicitantes, de los cuales 2498 encontraron empleo.

b) Durante el año, 39 529 solicitantes ingresaron al **Portal del Empleo** ([www.empleo.gob.mx](http://www.empleo.gob.mx)) para recibir asesoría e información sobre las 3 712 vacantes de Tamaulipas. Fueron contratadas 1327 personas. De octubre a diciembre, se registraron 9 845 solicitantes y se colocaron 261.

c) Se realizaron ocho ediciones de las Ferias de Empleo con la presencia de 561 empresas que ofertaron 9116 vacantes. De las 5596 personas que acudieron, 1334 formalizaron su contratación.

d) Por medio del **Programa de los Trabajadores Agrícolas Mexicanos Temporales (PTAT)**, se brindó ayuda a quienes estaban interesados en trabajar en el extranjero de manera formal y con las prestaciones de ley. En el año, 357 personas con experiencia en actividades agrícolas emigraron legalmente a Canadá.

En 2018, la Entidad reportó un ingreso de \$57 171 520 pesos proveniente de los trabajadores tamaulipecos que laboraron en diversas provincias canadienses. Para las familias de Tamaulipas, estas remesas representan la oportunidad de tener una mejor calidad de vida. Las cifras de 2019 se darán a conocer durante el primer semestre del 2020.

El documento que describe el acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá ofrece a los mexicanos la opción de ser recontratados en cada temporada agrícola, ventaja que les permite adquirir el derecho a ser pensionados por cesantía de acuerdo a las leyes de Canadá.

e) A través de **Movilidad Laboral Externa**, se realizó el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personas desempleadas y subempleadas que tenían la experiencia laboral requerida para ocupar vacantes en otros países. En 2019, acudieron 4400 solicitantes y fueron contratados 85: 15 en Alemania, 30 en Canadá y 40 en Estados Unidos. Todos ellos recibieron apoyo para tramitar su visa de trabajo o similar, y para integrar el expediente necesario para su traslado y, posteriormente, su colocación temporal.

f) Con el programa **Movilidad Laboral Interna**, recibieron atención 1024 buscadores de empleo que lograron colocarse formalmente en otras entidades del país. Se les proporcionó un apoyo económico de \$1800 pesos para su traslado y cambio temporal de residencia.

g) **Abriendo Espacios** es la iniciativa que promueve la inclusión laboral para brindar estabilidad económica, emocional y social a las personas con discapacidad y a los adultos mayores. De los 1208 solicitantes atendidos en el año, 216 ocuparon una plaza vacante u obtuvieron herramientas de capacitación y/o autoempleo. En los últimos tres meses, fueron asesoradas 227 personas, y 46 consiguieron empleo.

h) En el último trimestre de 2019, el Gobierno del Estado inició el programa **Medios Tiempos Laborales** a través de un convenio interinstitucional entre la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Educación. Como resultado de esta medida, se concretó la convocatoria al sector empresarial y al sistema educativo de nivel medio superior y superior para que los alumnos puedan vincularse a oportunidades laborales sin interrumpir sus estudios.

Los estudiantes contratados gozarán de todos los derechos laborales, como seguridad social y prestaciones de ley. Además, al terminar sus estudios o carrera profesional, tendrán la experiencia requerida para postularse a mejores empleos.

**Atención complementaria.** Con las siguientes herramientas, los ofertantes de empleo y los buscadores de trabajo tienen acceso a la información que concentra el SNE.

**a) Servicio Nacional de Empleo por Teléfono (Snetel).** Con este medio, fueron atendidos 25 903 solicitantes y ofertantes de empleo, quienes obtuvieron información sobre las alternativas laborales, servicios y apoyos que brinda el Programa de Apoyo al Empleo (PAE). En el último trimestre, recurrieron al Snetel 4372 personas, entre solicitantes de empleo y ofertantes de puestos de trabajo.

**b) Talleres para buscadores de empleo.** Con la impartición de 709 talleres, personal del SNE ofreció asesoría e información para mejorar las estrategias de colocación de los solicitantes. Fueron beneficiadas 12 739 personas. En el último trimestre, recibieron atención 2136 buscadores de empleo en 215 sesiones.

**c) Sistema Estatal de Empleo.** Las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo (OSNE) coordinan reuniones periódicas con el mercado laboral para intercambiar información y conocer los retos de las ofertas de empleo.

A las 24 sesiones de trabajo realizadas en el año, asistieron 615 representantes de sectores empresariales, agencias de colocación e instituciones educa-

tivas. En el cuarto trimestre, compartieron sus experiencias 90 participantes en seis reuniones.

**d) Centros de Intermediación Laboral (CIL).** En estos espacios, 670 solicitantes tuvieron acceso a equipo de cómputo e internet para buscar ofertas laborales, tanto en el Portal del Empleo como en las bolsas de trabajo que se promueven en línea. En el último trimestre, 80 personas acudieron a estos centros.

**Apoyos de Capacitación para la Empleabilidad.** Con este subprograma, se benefició a 1803 personas que tomaron parte en 93 cursos para conseguir trabajo y/o adquirir las habilidades para el autoempleo; además, 84 tamaulipecos recibieron las herramientas para iniciar su propio negocio. De octubre a diciembre, fueron beneficiadas 217 personas en 12 cursos.

**Modalidad en Empresas.** Se impartieron 65 cursos o talleres de empleo en centros de trabajo, módulos de capacitación e instituciones educativas. Con esta iniciativa, fueron atendidas 1243 personas. De octubre a diciembre, 217 buscadores de trabajo asistieron a 12 cursos ofrecidos para responder a demandas específicas de los empleadores.

• **Capacitación en medianas y grandes empresas.** Se ofrecieron 53 cursos prácticos a 974 personas interesadas en adquirir, fortalecer o reconvertir habilidades laborales. En el último trimestre, recibieron apoyo 133 beneficiarios con ocho cursos de capacitación sobre los siguientes temas:

- a) Maquila y costura industrial
- b) Formación de operadores de quinta rueda
- c) Ensamble de componentes electrodomésticos y productos médicos
- d) Manufactura y ensamble de piezas automotrices

• **Capacitación en micro y pequeñas empresas.** Por medio de 12 cursos de instrucción directa dentro del proceso productivo de las empresas, recibieron capacitación 269 personas que tenían dificultades para integrarse o reintegrarse al mercado laboral. En el último trimestre, fueron impartidos cuatro cursos a 84 personas que requerían preparación en temas administrativos y contables del sector empresarial.

**Modalidad en Aula.** Mediante cursos ofrecidos en instituciones educativas o centros de capacitación, instructores calificados prepararon a quienes deseaban desarrollar una actividad productiva por cuenta propia.

• **Capacitación para el autoempleo.** Se realizaron 28 cursos de actividades productivas con la asistencia de 560 personas que no habían logrado colocarse en un puesto de trabajo. Los participantes aprendieron aplicación y decoración de uñas acrílicas, peinado y maquillaje, confección de artesanías textiles, así como elaboración de piñatas y preparación de alimentos y pasteles.

• **Fomento del autoempleo.** Con una inversión de \$1 622 719 pesos, 84 personas con conocimientos y habilidades para desarrollar una Iniciativa Ocupacional por Cuenta Propia (IOCP) recibieron equipo,

herramienta, mobiliario o maquinaria para llevar a la práctica 66 proyectos.

Inspecciones ordinarias y asesorías

El Gobierno Estatal, a través de la Secretaría del Trabajo, mantiene una estrecha cercanía con los sectores productivos a fin de constatar el cumplimiento de los lineamientos jurídicos laborales. Como parte de esta coordinación entre los sectores público y privado, se han establecido mecanismos de cultura laboral y prevención de riesgos en los centros de trabajo, además de sistemas de información sobre los derechos y obligaciones de las personas trabajadoras.

En apego a la encomienda de salvaguardar la seguridad de la planta laboral y el cumplimiento de las obligaciones patronales, se realizaron 2002 inspecciones ordinarias en beneficio de 13 403 trabajadores. En el último trimestre, se llevaron a cabo 530 supervisiones para verificar las condiciones de trabajo de 3087 personas.

Es importante señalar que estas revisiones permiten validar el respeto a los derechos de los sectores vulnerables; particularmente, de los menores que tienen la edad permitida para trabajar.

Con respecto a la obligación del Estado de impartir capacitación sobre condiciones generales de trabajo, seguridad y salud, durante 2019 fueron ofrecidas 468 sesiones a 2716 personas. De octubre a diciembre, se realizaron 47 cursos para 199 trabajadores.

Es también responsabilidad del Gobierno Estatal verificar la integración y funcionamiento de la Comisión de Seguridad e Higiene en las empresas o establecimientos, ya que en estos grupos participan patrones y trabajadores para conocer las causas de los accidentes laborales y, con base en ello, definir las medidas preventivas correspondientes.

En el año, se conformaron 100 comisiones de seguridad e higiene en beneficio de 266 trabajadoras y trabajadores. En el último trimestre, se integraron 27 comisiones y fueron favorecidas 54 personas.

La Administración del Estado realiza las **Jornadas de Trabajo Seguro** para difundir a los sectores productivos las disposiciones que marca la ley. Durante 2019, se realizaron dos jornadas, una en Tampico, con la participación de 435 representantes de patrones, sindicatos, instituciones educativas e instancias gubernamentales, y la segunda en Ciudad Victoria, con 148 asistentes.

Con la integración de la **Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores (CITI)**, que tuvo lugar en 2019, se ha contribuido a generar conciencia sobre los efectos negativos del trabajo a temprana edad.

Dentro de las **Acciones para la Erradicación del Trabajo Infantil**, fueron verificados 1761 centros de trabajo, y en ninguno de ellos había menores trabajando. En el último trimestre, fueron inspeccionadas 129 empresas o establecimientos.

Conciliación y arbitraje laboral

El Gobierno de Tamaulipas, a través de las instancias jurídicas laborales, respalda el derecho de las personas trabajadoras y de sus beneficiarios cuando se presentan conflictos de carácter laboral.

Los servicios que brinda el Estado facilitan la solución amistosa y conciliadora de problemáticas que surgen en la relación patrón-trabajador. En 2019, las oficinas de Conciliación y Relaciones Laborales, así como la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, ofrecieron 17 468 asesorías a quienes presentaron casos sobre supuestas violaciones a sus derechos laborales. En los últimos tres meses, este servicio benefició a 3834 trabajadores.

Durante el año, se promovió la firma de 5530 convenios fuera de juicio y 996 durante el juicio. Con estos acuerdos, los contrayentes resultaron beneficiados con el pago de \$150 166 602 pesos. De igual forma, en el cuarto trimestre de 2019, se ofició la firma de 1396 convenios fuera de juicio y 256 durante el proceso de juicio. Entre las partes, se estableció el pago de \$42 135 239 pesos. Estos procedimientos quedaron registrados en las juntas especiales de conciliación y arbitraje. Con estos acuerdos, se evitó el desgaste que implica una demanda o juicio laboral.

**Conciliación y relaciones laborales.** Se dio continuidad al **Proyecto Cultura de la Paz Laboral**, que privilegia la conciliación y los acuerdos entre las partes para reducir la recurrencia a los extensos procesos jurisdiccionales.

La población trabajadora recibió 12 962 asesorías, se concertaron 4887 pláticas conciliatorias y se logró la conclusión de conflictos laborales con la firma de 5083 convenios. Como resultado de estos acuerdos, los trabajadores recibieron \$118 080 973 pesos.

Por lo que respecta al último trimestre, se ofrecieron 2756 asesorías y 1054 pláticas conciliatorias, lo que permitió concluir la firma de 1289 convenios y acordar el pago de \$33 458 641 pesos.

CUADRO 54. TABLA COMPARATIVA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES (2017-2019)

| ACTIVIDAD                     | 2017            | 2018            | 2019          | TOTAL            |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|------------------|
| Asesorías                     | 7964            | 10 124          | 12 962        | 31 050           |
| Convenios                     | 3499            | 4165            | 5083          | 12 747           |
| Cantidades entregadas (pesos) | \$67 955 437.02 | \$95 414 791.47 | \$118 080 973 | \$281 451 202.02 |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Trabajo.

Procuraduría General de la Defensa del Trabajo.

Esta instancia proporciona servicios gratuitos de asesoría y representación jurídica para resolver problemáticas laborales. En 2019 ofreció 4506 asesorías en las adscripciones de la Procuraduría General de la Defensa del Trabajo. Se registraron 532 demandas laborales, 447 convenios previos al juicio y 996 durante el proceso jurídico. Como resultado, se ofició la entrega de \$32 085 845 pesos. En el último trimestre, se brindaron 1078 asesorías a personas trabajadoras, sus beneficiarios o representantes sindicales. En todos los casos, se les planteó la opción de resolver las controversias mediante acuerdos, lo que derivó en la firma de 93 convenios previos al proceso jurídico y 256 convenios dentro de la demanda. Las partes fueron beneficiadas con el pago de \$8 676 596 pesos. En este periodo, también se registraron 146 demandas.



CUADRO 55.  
TABLA COMPARATIVA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
(2017-2019)

| ACTIVIDAD                     | 2017            | 2018            | 2019            | TOTAL           |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Asesorías                     | 5521            | 4865            | 4506            | 14 892          |
| Convenios                     | 1551            | 1633            | 1443            | 4627            |
| Demandas registradas          | 382             | 551             | 532             | 1465            |
| Cantidades entregadas (pesos) | \$29 763 105.01 | \$35 854 843.35 | \$32 085 845.00 | \$97 703 793.00 |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Trabajo.

**Juntas de Conciliación y Arbitraje.** Estos organismos gubernamentales promueven la armonía entre empleadores y trabajadores al dar prioridad a la solución conciliatoria de las problemáticas laborales, tanto individuales como colectivas, garantizando certeza y seguridad jurídica.

**Conflictos colectivos.** A principios de 2019, se presentó un problema laboral en el sector industrial de Matamoros. Mediante rondas de pláticas conciliatorias entre las partes, se logró la oportuna intervención del Gobierno del Estado a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje Victoria. El caso concluyó con el desistimiento de los 34 procedimientos de huelga iniciados. Con estos acuerdos, se sentaron las condiciones para responder a las peticiones de los trabajadores sin mermar la productividad de las compañías.

En la solución de las problemáticas que se suscitaron en la industria maquiladora de Matamoros,

destacó la participación y asesoría de conciliadores, procuradores auxiliares e inspectores del trabajo.

Como parte de los acuerdos, la Secretaría del Trabajo estableció en dicho municipio un programa piloto para procurar el diálogo a través de **Mesas de Conciliación** que agilicen la resolución de los conflictos individuales y colectivos en las juntas de conciliación. Esta modalidad fue implementada el último trimestre.

De los 269 emplazamientos a huelga que se presentaron en el año, 150 concluyeron en las juntas locales de Ciudad Victoria y Tampico. También se registraron 289 contratos colectivos y 810 revisiones salariales en beneficio de los derechos laborales de los trabajadores.

En el cuarto trimestre hubo 164 emplazamientos a huelga, de los cuales concluyeron 26. También se realizaron 143 revisiones salariales y se firmaron 108 contratos colectivos de trabajo.

**Conflictos individuales.** De las 5693 demandas laborales presentadas en las juntas especiales en 2019, concluyeron 1553. De octubre a diciembre, se registraron 1213 demandas, y se dieron por terminadas 528. Además, concluyeron 3697 juicios registrados en años previos.

A fines de 2019, había 14 749 juicios laborales en trámite y 5636 en ejecución, lo que significa que estos últimos están en espera del pago de laudos registrados en las juntas especiales de conciliación y arbitraje.

En el transcurso del año, se registraron 29 485 convenios fuera de un juicio laboral en las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje. El monto pagado a los trabajadores fue de \$1185 503 235.13 pesos.

Micro, Pequeña y Mediana Empresa

**El impulso a la micro, pequeña y mediana empresa es fundamental para el crecimiento del Estado porque es el segmento que agrupa más unidades económicas y proporciona empleo a miles de familias.**

Tamaulipas tiene una base empresarial sólida y competitiva conformada por más de 111 693 unidades económicas que dan ocupación a 803 559 trabajadores. Las micro, pequeñas y medianas empresas representan 99% del padrón de negocios y emplean a casi dos tercios de los recursos humanos activos.

Impulso a la micro, pequeña y mediana empresa, y a la población emprendedora

La presente Administración implementó estrategias para que las empresas dispongan de los apoyos necesarios para su crecimiento. En coordinación con los gobiernos federal y municipales, y con organizaciones empresariales, se han instrumentado programas integrales de apoyo a Mipymes.

Se cuenta con cobertura estatal para atender a quienes proponen nuevas iniciativas empresariales y a los empresarios que desean incrementar sus capacidades productivas con expansiones o nuevos proyectos. Los ocho centros de atención, distribuidos en las siete regiones de la Entidad, ofrecen diversos servicios: asesoría para obtener apoyos de capacitación y financiamiento, formalización de las empresas, desarrollo del código de barras y registro de marca, entre otros.

**1. Asesorías a Mipymes y emprendedores.** En 2019 se ofrecieron 8185 asesorías y servicios de orientación sobre los trámites requeridos para formalizar empresas industriales, comerciales y de servicios.

**2. Constitución de sociedades de responsabilidad limitada microindustrial.** La Administración Estatal contaba con siete oficinas regionales para atender a personas emprendedoras y empresarias; en 2019 empezó a funcionar una más en Miguel Alemán para dar servicio a la región ribereña. En el año, se constituyeron 45 sociedades de responsabilidad limitada microindustrial.

**3. Planes de negocio.** Con la finalidad de fortalecer las capacidades empresariales, técnicas, tecnológicas y de innovación, se brinda asesoría para desarrollar nuevos negocios y aprovechar las convocatorias de los programas federales. Durante el año, 1718 personas recibieron apoyo para elaborar sus planes de negocios.

**4. Proyectos productivos.** En conjunto con dependencias federales, el sector empresarial y los emprendedores, se coordinan acciones de capacitación y financiamiento para incentivar la capacidad emprendedora y el desarrollo de proyectos productivos que optimicen la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Se concretaron 21 proyectos productivos de los sectores textil, agroindustrial, servicios médicos, maquinaria y equipo, energía, petroquímica y turismo. Con una inversión tripartita de \$65.9 millones de pesos, aportada por el Estado, la Federación y el sector privado, fueron beneficiadas 116 empresas de Xicoténcatl, Ciudad Madero, Ciudad Victoria, El Mante, Reynosa, González, Soto la Marina, Nuevo Laredo, Llera, Altamira, Tampico y Matamoros.

Destaca la iniciativa “Fortalecimiento de la industria del mezcal en Tamaulipas por medio de la promoción turística del Municipio de San Carlos y su cultura”, que incluye la construcción del Museo del Mezcal, proyecto que arrancó en septiembre de 2019. A través del Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria (Fomicro), fueron aportados \$8 472 000 pesos para la primera etapa.

El objetivo de este proyecto es promocionar y fortalecer el sector agroindustrial y turístico de los municipios que tienen denominación de ori-

gen del mezcal. Para alojar el Museo del Mezcal, se eligió el municipio de San Carlos y un edificio emblemático con alto valor histórico conocido como Casa del Capitán Lores, monumento bajo resguardo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Este proyecto está conformado por 10 microempresas de la región y asegura 24 empleos directos.

Para generar nuevas y mejores oportunidades de crecimiento para los apicultores, en 2019 se concluyó la construcción y equipamiento de la sala de extracción de miel, que cumple los estándares mundiales de calidad. Está ubicada en el municipio de Llera y beneficia a 43 productores.

En el sector agroalimentario, fueron apoyadas 20 empresas, principalmente de la región de El Mante, para aumentar su competitividad en la elaboración de productos derivados de los cítricos y el mango de la región, como licores artesanales, confitería gourmet, repostería y cosmetología. El objetivo es aprovechar hasta 95% de los frutos utilizados como materia prima.

Este respaldo abre las puertas para incursionar con éxito en los mercados internacionales, no solo del sector alimentario, sino también de la industria cosmetológica, cuyos márgenes de utilidad son más altos. Además, se garantiza la permanencia de 100 empleos en las áreas de producción, calidad, mercadotecnia y administración, a los cuales se sumarán 15 nuevos puestos para la elaboración de productos.

El Centro Desarrollo de Mipymes y **Redes Colaborativas Empresariales y de Innovación** brindaron atención integral a 20 Mipymes del sector agroindustrial de El Mante para fortalecer sus

capacidades empresariales, técnicas, tecnológicas y de innovación. En esta iniciativa participan negocios que producen alimentos procesados a base de hortalizas, cultivos frutales y otros insumos de la región.

**5. Hecho en Tamaulipas.** Fueron apoyadas 131 empresas para obtener su registro de marca; 29 recibieron asesoría para tramitar su código de barras; 134, para el diseño de imagen, y 220, para comercializar sus productos con el distintivo **Soy Tam**, que se ha posicionado con éxito en las tiendas de autoservicio. Actualmente se cuenta con un padrón de 810 empresas registradas en el programa **Hecho en Tamaulipas** y la marca **Soy Tam**.

Para promover los productos de la marca **Soy Tam**, el Gobierno del Estado fomenta la participación en ferias y exposiciones como las siguientes:

- **Lontras Fest 2019.** En este festival de cerveza artesanal y gastronomía participaron 22 empresas registradas en el programa **Hecho en Tamaulipas**.
- **Expo Antad Alimentaria 2019.** En este evento, que se caracteriza por ser el más grande de la industria alimentaria, participaron 15 empresas tamaulipecas con la exhibición de más de 100 productos. Los expositores tuvieron oportunidad de hacer 149 vinculaciones con posibles clientes y participaron en 11 mesas de negociaciones.
- **Feria Expo Tampico.** Se llevó a cabo por primera vez la **Feria Expo Tampico**, donde participaron 20 empresas del programa **Hecho en Tamaulipas**.

- **Feria Nacional de San Marcos.** Con gran éxito, Tamaulipas fue parte de la tradicional feria de Aguascalientes. Estuvo presente a través de 30 empresas vinculadas con distribuidores y 50 marcas. Los participantes tuvieron ventas diarias de \$18 000 pesos, en promedio.

- **Punto México.** La Secretaría de Turismo federal realizó este encuentro comercial en agosto de 2019. Tamaulipas participó con 14 empresas y 100 productos incorporados al programa **Hecho en Tamaulipas**.

- **Grill Fest Tam.** A este festival gastronómico, realizado el 23 de agosto en Reynosa, asistieron 12 empresas para presentar 70 productos registrados en el programa **Hecho en Tamaulipas**, los cuales son comercializados con el distintivo **Soy Tam**.

**6. Evolución del Proveedor Tamaulipeco.** Anteriormente denominada **Desarrollo del Proveedor Tamaulipeco**, es una iniciativa de la Administración Estatal para insertar Mipymes seleccionadas del sector agroindustrial en las cadenas productivas de las grandes empresas. El año pasado fueron beneficiados 20 proveedores.

Con dicha estrategia, mejora la competitividad de los fabricantes de bienes de consumo, quienes pueden posicionarse con éxito como proveedores de las grandes tiendas departamentales de México. El objetivo es desarrollar la capacidad de los productores locales para sustituir las importaciones con productos similares.

**7. Agenda de Innovación.** El Gobierno Estatal implementó acciones de asesoría y gestión para desarrollar las capacidades empresariales, técnicas, tecnológicas y de innovación de las Mipymes.

Dicha estrategia ha generado una red colaborativa de innovación en la que están involucrados todos los actores del ecosistema emprendedor. En 2019 fueron apoyadas 20 compañías que generaron 300 empleos con una inversión de \$2.2 millones de pesos. Para lograr este resultado, se instrumentaron estas acciones:

- Determinar sus clientes-objetivo.
- Identificar las necesidades desatendidas de los clientes.
- Definir la propuesta de valor.
- Especificar las características mínimas de la viabilidad mínima del producto (VMP).
- Crear el prototipo VMP.
- Probar el prototipo VMP con los clientes.

**8. Feria Tampico.** Con una asistencia de 242 200 personas, se desarrolló este evento, que conjuntó atracciones mecánicas, espectáculos infantiles, teatro del pueblo y recorridos escolares.

**9. Feria Tamaulipas 2019.** Del 18 de octubre al 3 de noviembre de 2019, más de 400 000 visitantes disfrutaron de actividades recreativas, culturales y gastronómicas.

Financiamiento para personas emprendedoras

La Administración Estatal incrementó el programa de financiamiento con cobertura geográfica estatal, así como los esquemas de financiamiento a emprendedores y Mipymes.

Las 10 oficinas de **Inversión Tamaulipas** atienden los 43 municipios de la Entidad con financiamientos y capacitación a través del **Programa Microcrédito y Programas Empresariales (CREDITAM)**. También coordinan acciones con dependencias estatales y federales para ampliar la cobertura regional y sectorial con una visión de igualdad de género, dedicando especial atención a los jóvenes tamaulipecos.

**Inversión Tamaulipas** se constituyó como un organismo cercano a la gente. Es aquí donde las y los emprendedores y empresarios encuentran el respaldo necesario para realizar sus proyectos. Destaca el hecho de que los beneficiarios de los programas cuentan con un seguro de vida gratuito, lo que les brinda mayor tranquilidad para llevar a cabo sus iniciativas.

Por medio de **Inversión Tamaulipas**, se otorgaron 8042 créditos que sumaron un monto de \$438 262 000 pesos. Dichos financiamientos aseguraron la permanencia de 12 282 empleos y la generación de 2904 nuevos puestos de trabajo. En el último trimestre de 2019, se otorgaron 2187 créditos con un valor total de \$33 418 500 pesos.

**1. Microcrédito** Otorga financiamiento y capacitación empresarial al sector de la población que, por su situación de desventaja, no tiene acceso al sistema bancario tradicional. Con estos recursos, las y los emprendedores tienen la oportunidad de crear o ampliar su negocio y autoemplearse. En 2019 fueron entregados 7382 créditos por un monto global de \$72 562 000 pesos; en el último trimestre, el monto fue de \$19 572 500 pesos, distribuido en 2026 créditos.

Es importante señalar que el 80% de los préstamos fue asignado a mujeres tamaulipecas que presentaron iniciativas de negocio.

**2. Programas Empresariales (CREDITAM).** Este fondo apoya a las empresas urbanas y rurales, legalmente constituidas, de los sectores industrial, comercial y de servicios.

En 2019, **CREDITAM** entregó 372 créditos por un monto total de \$36 274 000 pesos, lo que permitió generar 1449 empleos. En el último trimestre, se crearon 183 puestos de trabajo como resultado de 41 financiamientos que sumaron \$6 405 000 pesos. Del total de apoyos, 60% corresponden a mujeres empresarias.

**3. Microempresario.** Como resultado de las visitas de campo y de escuchar las necesidades y sugerencias de las y los emprendedores, este programa fue modificado para ofrecer financiamientos desde \$10 000 hasta \$50 000 pesos. Con el nuevo esquema, se atiende a todos aquellos que requieran apoyo financiero para el arranque y etapa inicial de su negocio, además de promover e incentivar el crecimiento de los que ya están operando.

En el año, se otorgaron 67 créditos por un monto de \$2 665 000 pesos; en el último trimestre, se entregaron 63 apoyos equivalentes a \$2 480 000 pesos. En total, se generaron o consolidaron 130 empleos en 2019.

**4. Capacitación a microacreditados.** Para complementar las acciones de financiamiento de **Inversión Tamaulipas**, los beneficiarios de

**Microcrédito y CREDITAM** asisten a cursos de capacitación sobre conocimientos y habilidades empresariales. En 2019 se impartieron 122 cursos a 3010 emprendedoras y emprendedores.

Los programas de capacitación cubren los siguientes temas: productividad en la microempresa, promoción de ventas y mercadotecnia, sinergia mercantil, régimen de incorporación fiscal, satisfacción total, calidad en el servicio, mejora continua, ideas que caminan, ABC del crédito, contabilidad y cómo emprender un negocio.

**5. Inversión Joven.** El Estado creó el programa **Inversión Joven** para otorgar créditos accesibles, asesorías y talleres de capacitación orientados al emprendimiento.

Mediante este instrumento financiero, recibieron apoyo proyectos de ciencia y tecnología, industria, comercio y servicios. Los créditos disponibles tienen un monto mínimo de \$40 000 pesos y un máximo de \$150 000 pesos, con una tasa de interés anual de 8.5%. En 2019 fueron otorgados 44 créditos por un valor de \$3 900 000 pesos. Gracias a este financiamiento, fueron creadas 44 fuentes de empleo.

**6. Impulso Económico y Fomento al Empleo en Tamaulipas.** Este programa fue creado por la Administración Estatal, en coordinación con Nacional Financiera, para abrir oportunidades de crecimiento a más negocios. En 2019, se otorgaron 164 créditos que sumaron \$321.8 millones de pesos y permitieron crear 7148 empleos.

Energía y Medio Ambiente

ENERGÍA

Tamaulipas se ha convertido en una de las entidades líderes en la generación de energías renovables y actualmente ocupa el segundo lugar a nivel nacional. La instalación de parques eólicos ha atraído inversiones y oportunidades que han tenido un impacto decisivo en la economía y el desarrollo social del Estado, que podría producir hasta 2300 megavatios (MW) en 2022.

Por su clima, el Estado es terreno fértil para las inversiones en este tipo de proyectos. Una de sus ventajas es que tiene vientos sostenidos y constantes de ocho metros por segundo en las zonas norte y centro. A esto se suma el estado de Derecho que impera en la tenencia de la tierra, lo cual da certeza jurídica a los empresarios.

Oferta educativa y capacitación en el sector energético

El Gobierno del Estado promovió diversas acciones para la formación de recursos humanos en materia energética:

- Para incorporar a los estudiantes locales a la cadena productiva del sector, la Universidad Politécnica de Victoria instituyó la maestría en Energías Renovables y el diplomado en Mantenimiento de Generadores Eólicos. Hasta ahora, han egresado 49 alumnos pertenecientes a dos generaciones del diplomado.

- Se creó la Unidad Técnica de Soldadura Subacuática en las instalaciones del Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos del Conalep en Matamoros.
- Se formalizó un acuerdo de colaboración entre el Gobierno del Estado, el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero y la empresa Premier Oil para conseguir una alianza de transferencia de tecnología en beneficio de los alumnos que cursan las carreras de Ingeniería Petrolera y Geociencia. El objetivo es impartir talleres prácticos y conferencias sobre la industria petrolera y los trabajos que se estarán realizando en la costa de Tamaulipas.
- En el último trimestre del año, y como parte de las acciones sociales emprendidas en colaboración con iniciativa privada, se colocó la primera piedra del Telebachillerato 045 en la comunidad Garza Valdez, ubicada en el municipio de Villagrán. También se hizo entrega de equipo de cómputo a 36 alumnos de la comunidad escolar.

**Becas TC Energía.** En el cuarto trimestre, la Secretaría de Educación de Tamaulipas y la empresa TC Energía (antes Transcanada) otorgaron becas de \$15 000 y \$20 000 pesos a 89 estudiantes. Estos apoyos fueron clasificados en tres categorías: becas para capacitación, becas para preservación de la cultura indígena y becas para mujeres. La inversión total fue de \$1 390 000 pesos.

Promoción y vinculación para el desarrollo del sector energético

- En 2019, con sede en Monterrey, Nuevo León, tuvo lugar la conferencia 4th Mexico Infrastructure Project, donde se expusieron las ventajas y fortalezas de Tamaulipas como polo de desarrollo en infraestructura energética.
- El foro Nueva Política Energética se llevó a cabo en Tampico, donde se discutieron opciones de desarrollo de tecnología, energías renovables, electricidad e hidrocarburos.
- Las ventajas competitivas del Estado en el sector energético también fueron promovidas en el Mexico WindPower 2019, congreso que se realizó en la Ciudad de México.

**ENERTAM 2019.** Con una asistencia de casi 12 000 personas, incluyendo estudiantes universitarios del Estado, se llevó a cabo la Expo Internacional Ener-tam en el Centro de Convenciones de Tampico, donde participaron como expositores los principales actores del sector energético. Se contó con zona de networking y programas de conferencias complementarios.

Como resultado de este evento, se crearon vínculos comerciales entre las empresas energéticas, y también con entes productivos de China, Kazajistán y Reino Unido, entre otros. Por otro lado, estudiantes recién graduados de las universidades locales tuvieron oportunidad de conocer las ofertas de empleo de las compañías del sector.

Inversión en energías renovables

Cuando empezó esta Administración, Tamaulipas contaba con un parque eólico que generaba solo 54 MW. Al cierre de 2019, ya estaban en operación nueve parques aerogeneradores que, en conjunto, producen 1059 MW. Se trata de Tres Mesas 1, Tres Mesas 2 y Tres Mesas 3, en el municipio de Llera; Victoria y La Mesa, en Güémez; El Porvenir, Reynosa, El Cortijo y Salitrillos, en Reynosa.

En el último trimestre de 2019, se incorporaron tres proyectos: Vicente Guerrero, Tres Mesas 4 y Mesa la Paz, que tienen una capacidad conjunta de 513 MW y representan una inversión de \$760 millones de dólares. Cuando todos ellos inicien operaciones en 2020, la generación de energía eólica aumentará a 1572 MW.

CUADRO 56.  
PARQUES EÓLICOS EN OPERACIÓN  
(2017-2019)

| AÑO         | NÚMERO DE PARQUES EN OPERACIÓN |
|-------------|--------------------------------|
| 2017        | 3                              |
| 2018        | 5                              |
| 2019        | 9                              |
| EN PROYECTO | 3                              |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas.  
Comisión de Energía de Tamaulipas.

CUADRO 57.

AEROGENERADORES INSTALADOS

| PARQUE EÓLICO     | NÚMERO DE AEROGENERADORES |
|-------------------|---------------------------|
| El Porvenir       | 30                        |
| Victoria          | 15                        |
| La Mesa           | 15                        |
| Tres Mesas Fase 1 | 23                        |
| Tres Mesas Fase 2 | 22                        |
| Tres Mesas Fase 3 | 15                        |
| El cortijo        | 61                        |
| Reynosa           | 123                       |
| Salitrillos       | 30                        |
| TOTAL             | 334                       |

En el mismo trimestre, se instaló en Matamoros Nordex Group, la segunda planta de producción de palas para aerogeneradores eólicos, que cuenta con cuatro líneas de producción para los segmentos de 4-4.5 MW y 3-3.4 MW. Es la primera empresa del mundo que fabrica este tipo de tecnología.

La apertura de esta planta requirió una inversión de \$1200 millones de pesos y creó 800 empleos directos.

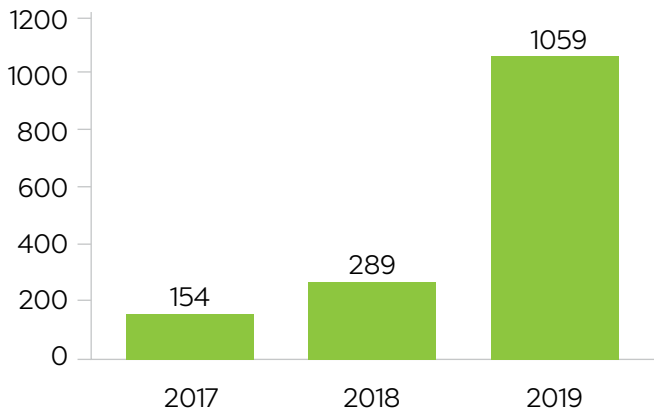
En el último trimestre se realizó la primera **Feria Energía Solar** con el tema “¿Cómo ahorrar con paneles solares y contribuir con el cuidado del medio ambiente?”. Este evento, único en su tipo en el país,

fue organizado por el Gobierno de Tamaulipas a través de la Comisión de Energía.

El objetivo de este foro fue dar a conocer, tanto a empresas como a usuarios en general, que esta modalidad de generación de energía es accesible porque solamente requiere la instalación de paneles solares, sin necesidad de pagar la interconexión con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La feria contó con la participación de empresas tamaulipecas que exhibieron sus productos y servicios de energía sustentable. Además, se ofrecieron pláticas impartidas por expertos en el tema.

CUADRO 58.

GENERACIÓN DE ENERGÍA EÓLICA (2017-2019)



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Comisión de Energía de Tamaulipas.



Tam Energía Alianza

Se desarrollaron diversos proyectos productivos que detonarán el potencial del Estado en materia de energía.

- **Estudio y medición del potencial eólico en Tamaulipas.** En el último trimestre de 2019, concluyó la primera etapa de este estudio, que permitirá determinar la ubicación idónea de al menos un polígono y obtener mediciones para conocer a fondo y censar el potencial eólico de la Entidad.
- **Gasoducto Ciudad Victoria.** Se concluyó el estudio de viabilidad para la construcción del gasoducto de aproximadamente 200 kilómetros de longitud que llevará gas natural a Ciudad Victoria.

MEDIO AMBIENTE

El Gobierno del Estado se ha impuesto la meta de alcanzar el equilibrio entre economía, sociedad y medio ambiente, con una visión de desarrollo sostenible.

De acuerdo a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, se realizan acciones enfocadas al ordenamiento ecológico y urbano; concientización ambiental; cuidado, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales; implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, y mejoramiento de la movilidad sustentable.

Educación ambiental

Durante el año se implementaron acciones de educación ambiental para lograr objetivos específicos: consumir agua y energéticos de manera responsable, mejorar el manejo de los residuos, promover el cuidado de las áreas verdes en la mancha urbana, proteger la biodiversidad y fomentar las compras verdes, entre otros.

**1. Día Mundial de la Educación Ambiental.** El 26 de enero de 2019 se llevaron a cabo diversos eventos para crear conciencia sobre la importancia de cuidar el entorno. Estos son algunos de los más relevantes: entrega simbólica de sacos para el acopio de residuos reciclables a instituciones educativas inscritas en el programa **Tam Recicla**; firma del convenio de colaboración para optimizar la operación del Centro de Educación y Vigilancia Climática Global “Casa de la Tierra” en Ciudad Victoria, y la carrera **5K de la Educación Ambiental: Trota, Camina y Recoge Residuos**, a la que asistieron 600 personas.

**2. Pláticas de educación ambiental.** Para formar personas participativas y proactivas que contribuyan en la construcción de una sociedad responsable, se ofrecieron pláticas de educación ambiental a 25 620 personas en 297 planteles y dependencias públicas de la Administración Estatal. En el último trimestre, fueron capacitadas 2354 personas en 12 escuelas.

**3. Tam Recicla.** Con la participación de 519 escuelas, se recibieron 571 295 kilogramos de papel, 156 396 kilogramos de pet y 65 553 kilogramos de cartón, lo que da un total de 793 244

kilogramos de residuos reciclables. En el último trimestre, se registraron 117 escuelas.

**4. Casas de la Tierra.** A través de la Red Estatal de Centros de Educación y Vigilancia Climática Global “Casas de la Tierra”, se fomenta el desarrollo de comunidades ambientalmente responsables que colaboran para mitigar los efectos del cambio climático. Durante 2019 acudieron 33 312 visitantes; en el último trimestre, fueron atendidos 11 658.

**5. Residuos Sólidos.** Se destinó una inversión de \$17 950 000 pesos para la operación de los rellenos sanitarios de la Región Cañera y la Frontera Ribereña, que reciben 131 toneladas diarias de residuos generados por ocho municipios. En el último trimestre, se asignaron \$4 060 000 pesos para gastos de operación y mantenimiento.

Además, el Gobierno de Tamaulipas desarrolla proyectos estratégicos para el manejo integral y sustentable de los residuos con una visión de largo plazo. Invertió más de \$9 millones de pesos en los siguientes estudios y servicios: Diagnóstico y Planeación Integral, Análisis de Viabilidad de una Asociación Público-Privada y Asesoría Estratégica para el Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos de Tamaulipas.

Regulación ambiental

Se aplican programas de inspección a quienes realizan actividades que pueden poner en riesgo el ecosistema. De igual manera, por medio de la autorregulación y las auditorías ambientales, las empresas –industriales, comerciales y de servicios– asumen



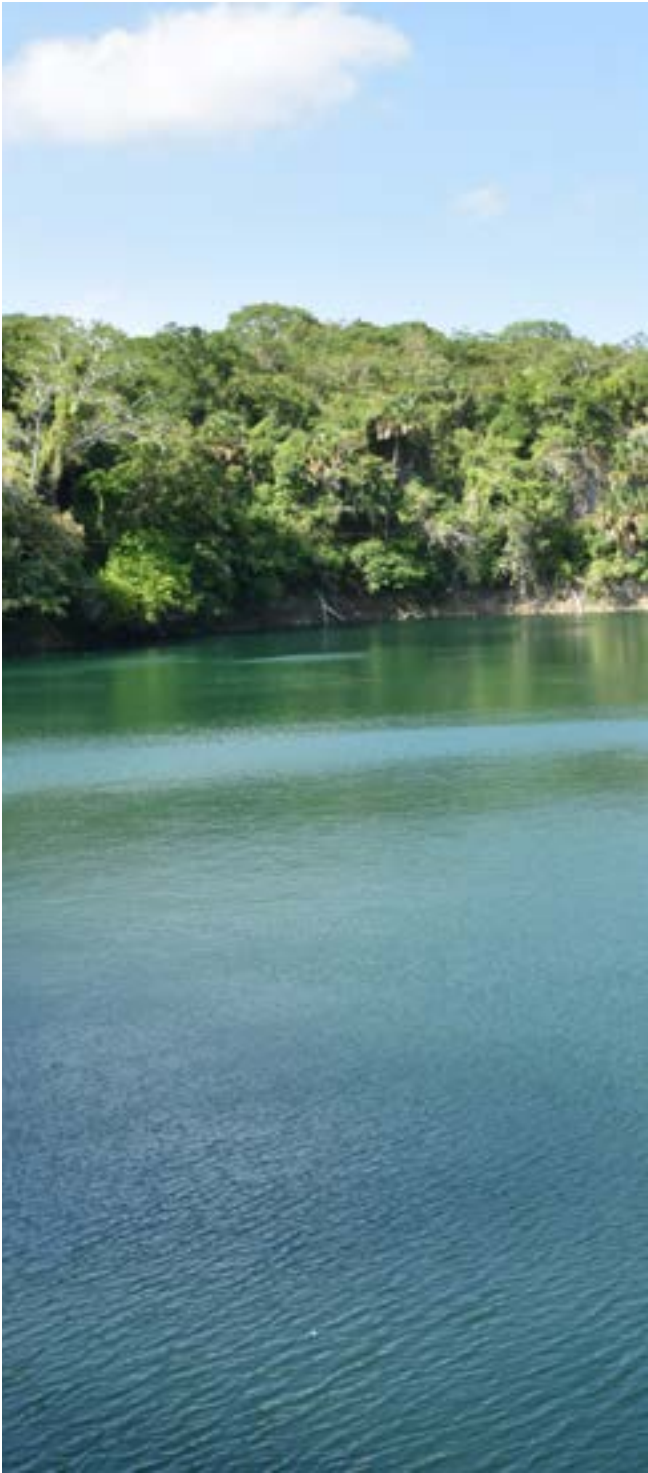
el compromiso de operar con base en estrictos estándares de protección medioambiental.

**1. Permisos y Autorizaciones en Materia Ambiental.** En 2019 se otorgaron 1742 autorizaciones y registros ambientales para regular la disposición de aguas residuales, las emisiones a la atmósfera, los residuos de manejo especial y el impacto ambiental. En el cuarto trimestre, se entregaron 218 resoluciones, lo que confirma el compromiso de optimizar los tiempos de respuesta y atender más solicitudes.

**2. Cumplimiento a Términos y Condicionantes de Resolutivos de Impacto Ambiental.** El Gobierno del Estado da seguimiento a las resoluciones de impacto ambiental mediante el trámite de Cumplimiento a Términos y Condicionantes de Resolutivos de Impacto Ambiental, cuyo objetivo es aportar información durante los Procedimientos de Inspección y Vigilancia, y también en el Procedimiento Administrativo. En 2019 se generaron 499 acuerdos; 104 corresponden al último trimestre.

**3. Inspección y Vigilancia.** Se desarrollaron acciones preventivas y correctivas para preservar las áreas naturales protegidas, además de regular y controlar las emisiones contaminantes. Se realizaron 107 inspecciones y verificaciones y se registraron 11 denuncias ciudadanas. De esta forma, se atiende lo estipulado en la línea de acción 3.5.1.14 del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

**4. Prevención y Combate al Delito Ambiental.** Para disminuir y controlar los riesgos potencia-



les para la conservación del medio ambiente, fueron recorridos los 43 municipios. Como resultado de las inspecciones de campo, fueron detectadas 244 operaciones que deterioraban el ecosistema. También se aplicaron programas de inspección y vigilancia en bancos de materiales, rellenos sanitarios, tiraderos a cielo abierto y cuerpos de agua se reportaron 161 actividades nocivas para el medio ambiente.

Preservación de recursos naturales

Con el fin de garantizar la conservación de los ecosistemas, se emprenden tareas de saneamiento forestal y la construcción de viveros para producir plantas nativas de la región.

**1. Áreas Naturales Protegidas.** Tamaulipas cuenta con 13 Áreas Naturales Protegidas (ANP) que comprenden una superficie de 1 225 850.25 hectáreas, lo que equivale a 15.28% de la superficie total del Estado. Del total, 1 762.85 hectáreas son de régimen particular; 2217, de competencia municipal; 340 083.93, de jurisdicción estatal, y 881 787.47, de ordenanza federal.

Durante 2019 fueron instaladas 10 señaléticas con información preventiva y restrictiva sobre el uso adecuado de las áreas de la Reserva de la Biósfera “El Cielo”. También se rehabilitó la “Piedra El Elefante”, patrimonio arqueológico, histórico y cultural que fue vandalizado.

El 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública para salvaguardar

la integridad de los habitantes y visitantes de las ANP de jurisdicción estatal.

La Administración Estatal destinó \$4 618 654 pesos para concretar tres iniciativas:

- a) Proyecto ejecutivo de rehabilitación del camino de acceso y rehabilitación del sistema de alimentación eléctrica desde el Ejido Alta Cima hasta el Ejido San José.
- b) Fase 1 del Plan Maestro Turístico para la Reserva de la Biósfera “El Cielo”.
- c) Balizamiento de dos senderos: “La Campana”, con un trayecto de 750 metros en el que fueron colocadas ocho balizas (señaléticas), y “El Oso”, con una longitud de 3.2 kilómetros, en el cual fueron puestas 43 balizas.

**2. Manglar en Tamaulipas.** Con el proyecto **Recuperación de Ecosistemas de Manglar**, en 2019 fueron cultivadas alrededor de 10 000 plántulas de mangle negro (*Avicennia germinans*) para reforestar sitios que originalmente contaban con manglares naturales. Fueron reforestados 4.15 kilómetros del litoral costero del poblado La Pesca, en el municipio de Soto la Marina. Durante el último trimestre, fueron recolectadas 12 000 semillas de mangle negro.

Además, 30 alumnos de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas (UTMAR) asistieron a un taller teórico-práctico sobre el tema.

**3. Reforestaciones.** Se entregaron 5850 árboles en 10 centros de bienestar, 30 escuelas, 28 parques públicos y 14 brigadas. Esta actividad, que benefició a 12 500 personas, fue complementa-

da con pláticas sobre el cuidado del medio ambiente y la entrega de material didáctico. Una de las acciones fue la jornada de reforestación para sembrar 180 árboles en el Área Natural Protegida Parque Estatal “El Refugio”, ubicado en Ciudad Victoria.

**4. Programa de Prevención de Incendios Forestales.** El Gobierno del Estado estableció acciones para recuperar áreas siniestradas. Una de ellas es la integración de brigadas que ofrecen empleo temporal a la población en las regiones afectadas. Estos equipos son capacitados en prevención y combate de incendios. En Gómez Farías, Jaumave, Miquihuana y Ocampo, se generaron 54 trabajos temporales con este programa.

Vida silvestre

Tamaulipas cuenta con alrededor de 8757 especies de flora y fauna. De esa cantidad, 10% tiene un grado de endemismo, y alrededor de 30% se encuentra en alguna categoría de protección para su conservación a nivel nacional e internacional.

Para dejar constancia de esa riqueza, la Administración Estatal trabajó en colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) para editar el libro “Estudio de Estado: la Biodiversidad en Tamaulipas”, en el que participaron 135 investigadores de Reynosa, Ciudad Victoria, Soto la Marina y Madero.

Por otra parte, se continúa trabajando en la investigación de cuevas naturales. En conjunto con la

Sociedad Espeleológica GEOS, fueron monitoreadas 12 cuevas en Tula, Ocampo, Soto la Marina y Ciudad Victoria.

Dentro del programa **Unidos por Tamaulipas**, en 2019 se llevaron a cabo actividades de investigación científica y participación ciudadana para la exploración, estudio, protección y conservación de los recursos naturales. En Ciudad Victoria fueron atendidos 360 alumnos y 22 maestros de preescolar y primaria.

**Zoológico y Parque Recreativo Tamatán.** Estos espacios ejercen un papel fundamental para la recuperación y conservación de las especies silvestres en peligro de extinción, además de garantizar el desarrollo sustentable de la biodiversidad y generar conocimiento científico. En 2019, el Gobierno del Estado atendió a cerca de 327 000 visitantes, lo que contribuye a fortalecer el interés de la ciudadanía en la conservación de la flora y la fauna silvestres.

Con el **Programa de Educación Especial en el Zoológico (PEEZ)**, se integra a quienes tienen discapacidades visuales, auditivas y de lenguaje. En el transcurso del año, 926 personas participaron en diversas actividades.

**Centro Interpretativo Ecológico (CIE).** Este centro contribuye a preservar la Reserva de la Biósfera “El Cielo” mediante programas de divulgación sobre las especies y ecosistemas que conviven en esta área. Registró 11 701 visitantes en el año, 74% más con respecto a 2018. Además, incorporó un aviario y un área para exhibición de felinos silvestres.



El cambio climático, la contaminación de mares y superficies terrestres, así como la pérdida y degradación de los hábitats, ponen en peligro las numerosas especies endémicas del Estado. Con el propósito de afrontar esta problemática, se han emprendido los siguientes programas:

**1. Programa de Rehabilitación de Tortugas Marinas.** El Zoológico Tamatán recibió seis ejemplares de tortuga carey, tortuga verde, tortuga caguama y tortuga lora. En cuanto terminó el tratamiento de rehabilitación, tres ejemplares fueron liberados.

**2. Programa Reproductivo y Establecimiento del Banco Genético de la Guacamaya Verde del Nordeste.** Se estableció un reservorio de la población de guacamaya para su protección y permanencia. En 2019 se registró el nacimiento del primer polluelo de esta especie en cautiverio.

**3. Programa Binacional para la Conservación del Lobo Gris Mexicano.** Para evitar la extinción de esta especie, el Estado cuenta con una pareja de lobos, y es importante destacar que la hembra es considerada número uno en México por su alta calidad genética y el porcentaje más bajo de consanguinidad en esta especie. El 6 de abril, en el Zoológico Tamatán, nacieron seis ejemplares, y dos crías lograron superar la etapa crítica de parto.

**4. Programa Binacional para la Conservación de la Tortuga Lora.** Fue protegido el 99.6% de los nidos registrados en los Centros de Protección y Conservación de Tortugas Marinas que se encuentran en Soto la Marina. Fueron liberadas 76 755 crías con un índice de sobrevivencia de 78%.

**5. Proyecto Dinámica Poblacional del Cocodrilo de Pantano.** Mediante el monitoreo de dos cuerpos de agua, fueron detectados 24 nidos, 10 nuevos y seis rehabilitados. También fueron contabilizados 375 huevos. La Tasa de Encuentro fue de 7.2 individuos por kilómetro recorrido.

**6. Proyecto Manejo, Monitoreo y Conservación del Jaguar (Panthera onca).** Para evitar la depredación de la especie y definir acciones de conservación, se colocaron 35 estaciones de fototrampeo en varias áreas: la Reserva de la Biósfera “El Cielo”, la Biósfera de la Sierra de Tamaulipas, la Sierra de Cucharas y Tamalave. Con este sistema, se logró detectar un ejemplar en “El Cielo” y tres en la Sierra de Tamaulipas.

**7. Mariposa Monarca.** Debido a la tala clandestina y a la invasión de su hábitat, la mariposa monarca se encuentra en peligro cuando llega a México. Por ser Tamaulipas parte de su corredor migratorio, la Red de Monitoreo de la Mariposa Monarca emprendió una serie de actividades de conservación:

- En el municipio de Jaumave, se etiquetaron 100 mariposas; durante la primavera, se registraron 105 avistamientos en Hidalgo, Ciudad Victoria, Jaumave y Güémez; se ubicaron cuatro sitios de reproducción, y se registraron 167 larvas en fase de desarrollo.
- Mediante incentivos para la conservación de las áreas de alimentación, se incrementó la superficie ocupada por mariposas en los santuarios. En 2019 fueron incorporados 490 propietarios de tierras en Ciudad Victoria, Jaumave, Ocampo, Palmillas, Miquihuana, Bustamante y

Tula. También se firmó el acuerdo de colaboración con el Gobierno Municipal de Ciudad Victoria para conservar hábitats sanos, ofrecer educación ambiental y crear jardines para polinizadores.

- En Jaumave y Ciudad Victoria, 4274 estudiantes asistieron a cursos y talleres sobre las amenazas que enfrenta la mariposa monarca y las acciones que se aplican para la conservación de la ruta migratoria. Además, se impartieron ponencias en Michoacán, San Luis Potosí y McAllen, Texas, sobre las estrategias y programas instrumentados en Tamaulipas, eventos que contaron con 2330 asistentes. En esa misma línea, se ofrecieron pláticas a 75 personas en 20 centros de atención del Sistema DIF municipal, a 520 niños de los Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) y a 2701 alumnos de escuelas primarias y secundarias de Ciudad Victoria.
- En noviembre tuvieron lugar el I Festival de la Mariposa Monarca Victoria, con la asistencia de 2500 personas, y el VII Festival de la Mariposa Monarca en Jaumave, que tuvo más de 3500 visitantes. Este último incluyó talleres y concursos de papalote, dibujo y disfraces en los que participaron alumnos, maestros, directivos, personal del Municipio y habitantes de comunidades ejidales.

**8. Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre.** El Gobierno del Estado realizó diversas actividades para potenciar el atractivo cinegético de Tamaulipas.

Como parte de la resolución de los trámites relacionados con la conservación y aprovechamiento de

la vida silvestre, se autorizaron 20 registros como Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), los cuales comprenden una superficie de 10 197 hectáreas. Al último trimestre corresponden cuatro registros que cubren una superficie de 3002 hectáreas.

Fueron otorgadas 1375 licencias de caza deportiva, 1195 de vigencia anual y 180 de vigencia indefinida; 311 fueron expedidas durante el cuarto trimestre: 257 anuales y 54 indefinidas.

Para acreditar la procedencia legal de los ejemplares de vida silvestre en posesión de los cazadores, se otorgaron 6756 cintillos de cobro cinegético –4246 son del cuarto trimestre–. Como especies atractivas para la cacería, destacan las tres subespecies de venado cola blanca que se distribuyen en el territorio tamaulipeco y la paloma de alas blancas, originaria de la colonia Parras de la Fuente, en Abasolo, Tamaulipas.

**DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD**

Para lograr que los centros de población sean inclusivos, seguros y sostenibles, el Gobierno de Tamaulipas trabajó en el mejoramiento, conservación y regulación del crecimiento de las ciudades y centros rurales.

**Desarrollo urbano**

**Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.** Esta legislación se publicó el 5 de febrero de 2019 para atender las políticas establecidas en la presente Administración, además de incorporar preceptos emanados de la nueva política nacional y los acuerdos internaciona-

les, como los Objetivos del Desarrollo Sustentable y la Nueva Agenda Urbana (NAU), a través de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU).

Como parte de esta política de ordenamiento, fueron inscritos 1384 lotes para ser regularizados en un periodo de uno a dos años. El mismo proceso se aplicó a 30 222 metros cuadrados de espacios públicos destinados a áreas verdes y equipamiento urbano.

**Movilidad Urbana.** Mediante la firma del Convenio de Apoyo Financiero entre el Gobierno de Tamaulipas y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), inició la elaboración del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), así como los estudios de preinversión para el plan de modernización del transporte público en las zonas metropolitanas de Reynosa-Río Bravo y Tampico-Madero-Altamira.

Con el desarrollo e implementación del PIMUS, es posible tener ciudades prósperas, eficientes y con cohesión social. Su primera fase, de las tres que incluye el plan, comprende las factibilidades técnica, financiera, social, ambiental y jurídica del proyecto, así como el análisis costo-beneficio, el diseño del modelo de negocios y el registro en cartera de Hacienda.

**Desarrollo y Ordenamiento Urbano.** A través del convenio de colaboración con el Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas, la Administración Estatal realizó una serie de proyectos conceptuales en cada uno de los municipios de la zona conurbada para mejorar la calidad de vida de más de 50 000 habitantes de la zona y aprovechar el territorio de forma integral.



En materia de regeneración de imagen urbana, se realizó en Tampico el proyecto conceptual de un parque lineal bajo el Puente Tampico en la colonia Tamaulipas; para fortalecer y recuperar los espacios públicos, se desarrolló el proyecto conceptual de la Plaza Isauro Alfaro en la zona centro de Ciudad Madero, y para contribuir a la creación de un entorno deportivo y de esparcimiento familiar, en Altamira se llevó a cabo el proyecto conceptual del parque de la Unidad Habitacional Altamira II.

**Planeación Territorial.** Con base en el trabajo conjunto del Gobierno del Estado y las administraciones municipales de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, en el último trimestre de 2019 se actualizó el Programa Metropolitano de Ordenamiento Territorial de Altamira-Ciudad Madero-Tampico, proyecto que requirió una inversión de un millón de pesos.

El propósito de este programa es mejorar la ejecución y seguimiento de las acciones estratégicas para impulsar el desarrollo metropolitano mediante la interacción de los municipios de la zona conurbada.

**Infraestructura para el Desarrollo Urbano.** En Ciudad Victoria se concluyó la primera etapa de la pavimentación hidráulica de la avenida Tenochtitlán en la colonia Azteca, obra que beneficia a más de 7000 habitantes. Además, se construyó un parque lineal entre la avenida 16 de Septiembre y el dren pluvial de la calle Vía Láctea, que requirió una inversión de \$40 531 000 pesos.

En Xicoténcatl se remodeló la avenida Juárez con concreto estampado, iluminación y guarniciones, con una inversión de \$10 972 000 pesos.

Para consolidar el desarrollo urbano, en diversos municipios se realizaron obras de pavimentación,

rehabilitación, bacheo, alumbrado público, guarniciones y banquetas.

Se instaló alumbrado público y se hicieron trabajos de pavimentación, rehabilitación y recarpeteo en diversas calles de Camargo, Guerrero y Mier, lo que representa una inversión de \$20 207 000 pesos.

En Valle Hermoso se invirtieron \$13 796 000 pesos en trabajos de alumbrado público, drenaje sanitario y revestimiento de pavimento en diversas calles.

Fue rehabilitado el pavimento de 42 calles en el municipio de Río Bravo. Con una inversión que superó los \$20 millones de pesos, resultaron beneficiados los fraccionamientos Azteca y Satélite, así como las colonias Lázaro Cárdenas, Benito Juárez y La Sauteña.

Con el propósito de mejorar los trayectos cotidianos y la calidad de vida de los ciudadanos, se realizaron trabajos de bacheo, recarpeteo, guarniciones y banquetas en 68 calles de Reynosa, obras a las que se destinaron \$48 millones de pesos.

En San Fernando, se pavimentó el acceso principal de la calle Las Américas y la calle Macedonio Cárdenas en el ejido Águila Azteca Uno. También fueron pavimentadas las calles Ignacio M. Altamirano, de la colonia Loma Alta; Ciprés, de la colonia Paso Real, y Constituyentes, de la colonia Obrera. Estas obras representan una inversión de \$16.7 millones de pesos.

Se aplicó pavimentación hidráulica a la calle principal del ejido Lázaro Cárdenas, en el municipio de Burgos, y fue reconstruido el bulevar Segunda Generación, que ahora tiene 8 metros de ancho y aloja dos carriles de 4 metros cada uno. A estas obras se destinó una partida de \$9 308 000 pesos.

En la región centro de Tamaulipas, fueron invertidos \$56 276 000 pesos para realizar trabajos de pavimentación, rehabilitación, recarpeteo, bacheo, guarniciones y banquetas en diversas calles de Casas, Jaumave, Miquihuana, Ocampo, Palmillas, Soto la Marina y Tula.

De igual forma, se pavimentaron y rehabilitaron diversas arterias en Ciudad Victoria y Padilla con una inversión superior a \$30 millones de pesos.

Con la finalidad de resguardar la seguridad de los conductores y peatones del municipio de Jiménez, se mejoró la red vial con el recarpeteo de varias calles, para lo cual se destinó una partida de \$15 370 000 pesos.

Se invirtieron \$17 187 000 pesos en González para pavimentar con concreto hidráulico diversas calles de las colonias Praxedis Balboa, César López de Lara y Villa Manuel.

Por lo que respecta a Altamira, terminó la primera etapa de la construcción del dren pluvial en la calle Almaguer de la colonia Pedrera y la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Seis de la colonia Monte Alto, obras en las que se invirtieron \$31 241 000 pesos.

De igual manera, se llevó a cabo un programa de bacheo y recarpeteo en Aldama, donde se invirtió un monto de \$19 375 000 pesos.

Varias colonias de Tampico fueron beneficiadas con trabajos de pavimentación, rehabilitación, bacheo y recarpeteo. La inversión fue superior a \$15 millones de pesos.

Al municipio de Madero se destinó una partida de \$4 890 000 pesos para realizar obras de paisajismo urbano, drenaje pluvial y señalamiento en la avenida Tamaulipas, en su cruce con Luis Donaldo Colosio.

Con una inversión de \$44 142 000 pesos, se llevaron a cabo trabajos de pavimentación, conservación, recarpeteo, bacheo, guarniciones y banquetas en los municipios de Gómez Farías, Xicoténcatl, El Mante, Antiguo y Nuevo Morelos.

También se suministró alumbrado público para varias calles de Aldama, Altamira, El Mante, Xicoténcatl, Casas, Méndez, Miquihuana, Palmillas y Tula. La inversión total fue de \$13 708 000 pesos.

Finalmente, mediante un convenio firmado por el Gobierno de Tamaulipas con Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe), se invirtieron \$50 435 000 pesos para mejorar la movilidad vehicular en las zonas de mayor afluencia en los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Tampico, Río Bravo, Camargo y Miguel Alemán. Las obras se desglosan a continuación:

- Adecuación vial de la avenida César López de Lara en Nuevo Laredo. Inversión: \$17 811 000 pesos.
- Repavimentación de la carretera Pedro Cárdenas en Matamoros. Inversión: \$11 219 000 pesos.
- Segunda etapa de la repavimentación del Libramiento Oriente del distribuidor vial La Laguna al bulevar Luis Donaldo Colosio en Reynosa. Inversión: \$8 646 000 pesos.
- Repavimentación de la avenida Hidalgo en Tampico. Inversión: \$5 095 000 pesos.
- Aplicación de pavimento hidráulico en la calle

- Río Bravo cuerpo poniente, en Villa de Nuevo Progreso, en el municipio de Río Bravo. Inversión: \$2 403 000 pesos.
- Instalación de alumbrado público en la carretera al puente internacional de Camargo. Inversión: \$3 311 000 pesos.
  - Pavimentación asfáltica de la avenida Pino Suárez en la zona centro de Miguel Alemán. Inversión: \$1 950 000 pesos.

Infraestructura carretera y de caminos

Culminó la rehabilitación de los caminos de la zona sur y centro de Tamaulipas, así como en los municipios de Aldama, Altamira, Bustamante, Hidalgo, Jaumave, El Mante, Matamoros, Padilla, Reynosa, San Fernando y Soto la Marina. La inversión en estas obras fue de \$127 992 000 pesos.

Además del mantenimiento rutinario de los 2083 kilómetros de la red carretera estatal, en 2019 se invirtieron \$38 millones de pesos para rehabilitar los tramos carreteros que conducen a los destinos turísticos más populares en las vacaciones de Semana Santa.

RECURSOS HÍDRICOS

Para administrar de manera eficiente los recursos hídricos y garantizar que los servicios de agua, drenaje y tratamiento de aguas residuales se lleven a cabo de manera oportuna, el Gobierno Estatal realizó diversas acciones durante el año.

**Capacitación.** Además de optimizar los procesos de distribución y saneamiento del agua, se imple-

mentaron programas para concientizar a la población sobre temas puntuales, como cuidado del agua, desarrollo sustentable e impactos del cambio climático.

- **Cultura del Agua.** El 22 de marzo se conmemoró el Día Mundial del Agua con un foro de conferencias en el Parque Cultural de Reynosa y una carrera en Ciudad Victoria. También se montó un stand en la **Feria Tamaulipas**, donde fueron atendidos 552 niños y 1000 adultos.

En el último trimestre de 2019, el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) hicieron una aportación bipartita de \$1.4 millones de pesos para dotar de equipamiento y material didáctico a los Espacios de Cultura del Agua (ECA) de 11 municipios. Además, se acondicionó una nueva sede en Tampico.

Se impartieron cuatro cursos para capacitar a 100 responsables de los ECA y se organizaron 10 eventos de difusión en beneficio de 3000 estudiantes de Altamira, Tampico, Ciudad Victoria, Matamoros y Reynosa.

- **Escuela del Agua.** Se ejerció una inversión de un millón de pesos en colaboración con la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS). En el último trimestre, 75 servidores públicos involucrados en el manejo del agua fueron capacitados en Ciudad Victoria.

**Mantenimiento.** En el rubro de mantenimiento de infraestructura sanitaria, se instrumentaron 93 acciones en 23 municipios, lo cual favoreció a 920 000 habitantes. La inversión anual fue de \$2.6 millones de pesos, logrando un avance del 100%.

De igual manera, se realizaron trabajos de mantenimiento de infraestructura de agua potable y saneamiento. Se llevaron a cabo 230 acciones en beneficio de 29 municipios; en el cuarto trimestre, se logró beneficiar a 60 000 habitantes de 24 municipios con 88 acciones.

**Reparto de agua en comunidades rurales.** Se realizaron 9024 abastecimientos de agua mediante camión cisterna. En el último trimestre, se proporcionaron 23 800 metros cúbicos con un programa de 2338 repartos.

**Agua limpia.** El Gobierno del Estado distribuyó 48 298 kilogramos de hipoclorito de sodio y 4031 kilogramos de hipoclorito de calcio a 214 983 personas. También suministró 118 cilindros de gas cloro en beneficio de 53 355 habitantes.

En el último trimestre, se realizó el reparto de 40 010 kilogramos de hipoclorito de sodio y 3750 kilogramos de hipoclorito de calcio para atender a 182 799 personas. Asimismo, 4321 habitantes fueron beneficiados con la entrega de 21 cilindros de gas de cloro.

Adicionalmente, con 19 servicios de reparación de bombas dosificadoras y tres servicios de reparación de equipos hipocloradores, se atendió a 3756 habitantes.

**Perforación de pozos y aflors.** Se hicieron 15 estudios geofísicos para detectar aguas subterráneas que puedan funcionar como fuentes de abastecimiento. Con base en los resultados, se podrá presupuestar el costo de la perforación de pozos a solicitud de la población rural de Tula, Jaumave, Michihuana, Llera, González, Aldama y Bustamante.



En conjunto con el Organismo Operador de Agua de los municipios de Victoria y Río Bravo, se realizaron tres rehabilitaciones de pozos profundos y una perforación de pozo profundo respectivamente, para el abastecimiento de agua local.

**Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento (Proagua).** Mediante este programa se preserva un derecho fundamental para el desarrollo humano; se fortalece e incrementa la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que prestan los organismos operadores de los municipios, para lo cual se realizó una inversión de \$160 772 872 pesos durante 2019.

**Acciones ejecutadas y concluidas, Proagua Apartado Urbano.** El Gobierno del Estado implementó acciones para ampliar y mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado en las poblaciones de 2500 habitantes o mayores. En el año, se concluyeron las siguientes obras:

- En Matamoros se amplió la cobertura de la red de alcantarillado con una inversión de \$94 409 772 pesos, lo que benefició a 107 284 habitantes. Se hicieron obras de drenaje para ampliación de cobertura con una inversión de \$25 118 869 pesos, en favor de 4785 habitantes.
- En Ciudad Victoria, fueron contruidos cruceros para interconectar el acuífero con las líneas principales de la red de distribución. La obra, que benefició a 136 155 habitantes, costó \$3 242 813 pesos.
- En Ciudad Madero, fueron beneficiados 14 500 habitantes con la construcción de la línea de dis-

tribución en ramal sur, obra que representa una inversión de \$18 676 635 pesos. También se construyó una red de agua potable y una de drenaje sanitario con una inversión de \$17 946 294 pesos, a favor de 8948 personas.

Asimismo, se realizaron dos estudios de relevancia:

- “Análisis y evaluación de fuentes alternativas de abastecimiento para uso público urbano de los municipios de la frontera norte del estado de Tamaulipas”. Cubre una proyección de población de 1 727 741 habitantes para el año 2048 en los municipios de Matamoros, Reynosa, Valle Hermoso y Río Bravo. El objetivo es identificar fuentes alternativas para el suministro de agua en las ciudades fronterizas. El proyecto comprende la obra de toma en el río Soto la Marina y una línea de conducción de aproximadamente 482.53 kilómetros para atender el déficit que padecen las cabeceras.
- “Estudio de factibilidad para la recarga del acuífero 2807 Ciudad Victoria-Güémez, localizado en la cuenca de los ríos San Fernando-Soto la Marina”. Con este trabajo, se obtuvieron las ubicaciones de infiltración para la recarga del acuífero, información que se empleará para elaborar proyectos de captación (baterías de pozos de infiltración) para aprovechar los escurrimientos pluviales que se generan en Ciudad Victoria e incrementar el volumen de captación y reducir o controlar su déficit.
- **Acciones ejecutadas y concluidas, Proagua, Apartado Rural.** En 2019 concluyeron las obras

de alcantarillado y el sistema de tratamiento aguas residuales en los municipios de Jaumave, El Mante, Ciudad Victoria y Nuevo Morelos. Fueron beneficiados 2099 habitantes con una inversión de \$31 684 186 pesos.

- Con una inversión de \$8 893 923 pesos, se elaboraron 14 estudios, siete para la construcción de sistemas de agua potable en Valle Hermoso, Río Bravo, San Carlos, Casas y Bustamante; seis estudios para construir un sistema de alcantarillado y saneamiento en Tula, Mainero, Gómez Farías y Miquihuana, y un estudio de saneamiento en Abasolo.
- Para aumentar la cobertura de alcantarillado con un total de 25 kilómetros de red de atarjeas, se realizó la conexión de 675 descargas domiciliarias y 274 pozos de visita mediante la construcción del sistema de alcantarillado y un sistema de lagunas en los municipios de Tula, El Mante y Nuevo Morelos. Con una inversión de \$37 853 514 pesos, fueron beneficiados 2692 habitantes.

Infraestructura hidroagrícola

Se brindó apoyo a los distritos y unidades de riego con las siguientes acciones:

- 1. **Distritos y unidades de riego.** Se invirtieron \$144 772 845 pesos para continuar la rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de los distritos y unidades de riego. El objetivo es conservar la productividad del agua y la tierra. Con ello se benefició a 6689 productores y 49 004.08 hectáreas.

2. **Apoyos especiales estratégicos, Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan.** En el último trimestre de 2019, se impulsó la productividad y el desarrollo de las comunidades rurales mediante la compensación de \$9 317 585 pesos para subsanar a los usuarios por las aguas residuales tratadas que no retornaron a la presa Marte R. Gómez.

3. **Consejos de Cuenca.** Para asegurar la sustentabilidad del recurso hídrico, el Gobierno del Estado brinda asesoría técnica, administrativa, jurídica y de organización a los usuarios de las aguas nacionales. En el ejercicio 2019, se invirtieron \$3 millones de pesos para realizar una serie de acciones comprometidas en diversos convenios. Para el cuarto trimestre, ya se tenía un avance de 97%.

Una de las principales acciones es la elaboración de las planeaciones estratégicas de los Consejos de Cuenca del río Pánuco y de los ríos San Fernando-Soto la Marina, pertenecientes a la Región Hidrológico Administrativa IX. Cabe destacar que esta región es la primera que cuenta con un Programa de Gestión realizado con la participación conjunta de los tres niveles de gobierno, usuarios, academia y sociedad organizada, en el seno de los Consejos de Cuenca a nivel nacional.

Infraestructura hidráulica

El Gobierno de Tamaulipas, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), contribuye a solucionar la falta de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Se destinaron \$33 101 000 pesos para realizar diversas obras de ampliación y/o rehabilitación de las redes de agua potable, drenaje y alcantarillado en beneficio de los municipios de Aldama, Altamira, González, Padilla, Río Bravo, San Fernando y Ciudad Victoria.

En Matamoros, se terminaron los trabajos de la Planta de Tratamiento Oeste con la asignación de \$14 427 000 pesos.

Asimismo, en el municipio de Valle Hermoso, se destinaron \$15 138 000 pesos para llevar a cabo la rehabilitación del emisor general, líneas madrinas y descargas domiciliarias de alcantarillado sanitario en la avenida Lázaro Cárdenas.

En Jaumave, Miquihuana, Palmillas, Tula y Padilla, se suministró e instaló el sistema de agua potable con una inversión de \$8 554 000 pesos.

Para la construcción y sustitución de la línea de alcantarillado sanitario en El Mante, se invirtieron \$5 621 000 pesos.

Turismo

El crecimiento del sector turístico en los primeros tres años de este Gobierno no solo se refleja en la afluencia de visitantes y en la derrama económica que reportan los municipios con vocación turística. El retorno de la confianza para viajar por las carreteras de Tamaulipas, producto de la coordinación entre dependencias de los tres órdenes de gobierno, también se manifiesta a través del empleo en el sector turístico.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI señala que, en el cuarto trimestre de 2019, el sector terciario de Tamaulipas, conformado por restaurantes y servicios de hospedaje, creció 25.17% con respecto al mismo periodo de 2018. De hecho, la actividad turística como generadora de empleo representó 8.02% de los nuevos puestos de trabajo.

Con estrategias para promover los sitios y destinos turísticos del Estado en eventos nacionales e internacionales, con el desarrollo de competencias a través de una política de competitividad y cultura turística, única en el país en donde certificamos a 260 empresas, y con la creación de una plataforma para Agentes de Viajes especializados en Tamaulipas, es que se han logrado números históricos en la recepción de visitantes en Tamaulipas superando los 9 millones.

Es 2019 sin duda, un gran año para el turismo en Tamaulipas, y podemos decir sin temor a equivocarnos que nos hemos convertido en la “La Sorpresa de México”.

Promoción y eventos turísticos

- En Mérida, Yucatán, se participó en el XXII Congreso Internacional Amprofec (Asociación Mexicana de Profesionales en Ferias, Exposiciones, Congresos y Convenciones), donde se postuló a Tamaulipas para ser sede de este congreso en 2021. La finalidad es impulsar el desarrollo de la industria de reuniones en todo el país mediante la integración de más empresas a la cadena de valor.

- En septiembre 2019, el Estado presentó la campaña Tamaulipas, **la Sorpresa de México** en el evento Ferias Turísticas Otoño-Invierno de Expo Mayoristas, que congregó a más de 250 representantes de agencias de viajes, principalmente de la Ciudad de México y Veracruz.
- Para promocionar la gastronomía tamaulipeca, el Estado participó en la décima primera edición del evento internacional Vallarta-Nayarit Gastronómica, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de degustar los platillos típicos del afamado restaurante tampiqueño “El Porvenir”. El chef Ángel García ofreció una clase muestra utilizando únicamente ingredientes y productos tamaulipecos.
- A fin de posicionar el sur de Tamaulipas como destino natural para los pacientes de Estados Unidos y Canadá, la Entidad estuvo presente

en el IV Foro Internacional de Turismo Médico, evento realizado por la Coparmex en octubre de 2019. En este encuentro, se analizaron experiencias, tendencias, oportunidades y el potencial que tiene el Estado para atender a este segmento turístico.

- También en octubre, Tamaulipas participó en el Primer Tianguis de Pueblos Mágicos organizado por la Secretaría de Turismo federal en Pachuca, Hidalgo. Las delegaciones de Tula y Mier, conformadas por artesanos, cocineras, músicos, danzantes y miembros de los comités de Pueblos Mágicos, promovieron las tradiciones y riquezas de estos emblemáticos municipios.
- Tamaulipas asistió a la trigésima segunda edición del evento internacional *Cancun Travel Mart Mexico Summit*. Es la primera vez que el Estado acude a esta feria de viajes y turismo.



- En Morelia, Michoacán, se participó en la Convención Nacional de Delegaciones, Sectores y Ramas, encuentro organizado por la Canacintta. Tamaulipas presentó oficialmente su candidatura para realizar en Tampico la edición 2020.
- El 20 de octubre de 2019 se celebró el octavo aniversario de Tula como Pueblo Mágico. Entre bailes autóctonos, música regional, torneos deportivos, muestras artesanales y gastronómicas, la exposición de libros **Tula Antiguo** y una muestra fotográfica titulada **Tula y el Estado**, esta fiesta consolidó la magia del municipio más antiguo de Tamaulipas.
- En la Convención Nacional RE/MAX, celebrada en noviembre de 2019 en León, Guanajuato, el Estado ganó la sede de la edición 2020. Se espera que más de 450 asesores inmobiliarios de esta franquicia internacional se reúnan en Tampico para compartir sus experiencias con la comunidad del país y los representantes de

algunas ciudades de América Latina. De esta forma, se busca consolidar la zona sur como destino para el turismo de reuniones.

- En noviembre de 2019, por cuarto año consecutivo, Tampico fue sede de una etapa semifinal del certamen culinario **Cocinero del Año México**, que congrega a grandes cocineros del país. En esta semifinal, destacaron las recetas tradicionales del Estado.
- El Estado participó por primera vez en el Desfile Internacional del Día de Muertos en la Ciudad de México. Integrantes del Ballet Folklórico de Tamaulipas presentaron ante miles de espectadores y televidentes una muestra de la música y las tradiciones compartidas con otras entidades de la Huasteca.
- Se celebró la novena edición de la Carrera Imagen Tamaulipas 2019, el acontecimiento deportivo más importante del sur de Tamaulipas que



se ha consolidado como una oportunidad para reforzar la convivencia familiar a través del deporte.

- La asociación nacional de ciclistas Enlace Bikers de México organizó el 3er Reto Tamaulipas 2019. Más de 120 ciclistas de diversas entidades del país desafiaron la Sierra Madre en un recorrido de 75 kilómetros entre Ciudad Victoria y Jaumave.
- Como parte de los festejos del décimo aniversario del Victoria Mustang Club, en noviembre se congregaron más de 500 asistentes y 200 vehículos deportivos de clubes de Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Tampico, Monterrey, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, Saltillo, Durango, Veracruz, Torreón, Montemorelos, Tlaxcala y Morelos. Los eventos se realizaron en la capital del Estado y Jaumave.
- Después de participar en noviembre en la cumbre empresarial Inversión Inteligente, el evento más importante organizado por la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, A.C., (AMMJE), Tampico ganó la sede para la edición de 2020. Este foro reúne a empresarios, jóvenes emprendedores, miembros del sector financiero y organismos gubernamentales.

Vinculación para la promoción turística

En 2019 se trabajó en la generación de vínculos con cámaras, asociaciones y prestadores de servicios turísticos para definir estrategias de desarrollo y promoción.

- En septiembre se presentó la riqueza natural y cultural de Tamaulipas en la IX Junta Reglamentaria AFEET (Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana, A.C.). Ante una audiencia de 90 socias y medios especializados, se dio a conocer la campaña **Tamaulipas, la Sorpresa de México**.
- Del 27 al 29 de noviembre, Tampico fue anfitrión de la 78va. Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C. Este evento congregó a alrededor de 300 hoteleros de todo el país y a funcionarios de las dependencias gubernamentales relacionadas con la promoción turística.
- La campaña **Tamaulipas: la Sorpresa de México**, obtuvo dos galardones en la entrega de los premios Reed Latino que se celebró en noviembre. La Entidad ganó en las categorías “Mejor Spot Campaña Gubernamental” y “Mejor Campaña de Promoción Turística y Marca Turismo”, dentro de las categorías de grandes audiencias.
- Con la finalidad de trabajar en estrecha coordinación con los municipios del Estado, se llevaron a efecto tres reuniones estatales de directores de turismo en Ciudad Victoria, Tampico y Nuevo Laredo. En estas sesiones, se compartieron las estrategias de promoción turística, los lineamientos para el desarrollo de infraestructura, el **Programa de Competitividad y Cultura Turística**, así como el proyecto del **Observatorio Turístico Sustentable**. Además, los participantes intercambiaron ideas y mejores prácticas.

Capacitación y certificación turística

Además de instrumentar programas para que 2600 prestadores de servicios turísticos reciban una capacitación especializada, en 2019 fueron certificadas 260 empresas del sector a través del **Distintivo Tam Turismo**, primera acreditación estatal de calidad en materia turística que se otorga en el país.

- A partir del lanzamiento del **Programa de Competitividad y Cultura Turística** en 2019, se impartieron 37 cursos especializados y dos talleres, uno sobre Desarrollo de Producto Turístico y el segundo sobre Ecoturismo y Turismo de Naturaleza. Las capacitaciones se ofrecieron a 1472 prestadores de servicios turísticos, que operan en más de 763 empresas del sector, en los 18 municipios que se distinguen por su vacación turística.

- En diciembre se presentó el programa **Agente Tam**, que certifica como agentes de viajes especializados en Tamaulipas a quienes están registrados en esta plataforma. Para obtener la acreditación, es necesario ser experto en los atractivos naturales, culturales e históricos del Estado. Mediante esta acción, se genera un vínculo con los principales promotores del turismo en el país, quienes podrán recibir ofertas, generar ventas y participar para ganar incentivos.
- Se presentó el nuevo formato de la página turística del Gobierno del Estado: *www.visittam.com*, diseñada para que visitantes y turistas definan sus propias rutas de viaje con base en información actualizada.



Afluencia turística

Con respecto a 2018, la afluencia turística aumentó 16.35%. Sin duda, este resultado se debe a la recuperación de la confianza de visitantes y turistas, especialmente de quienes viajan por carretera.

CUADRO 59. AFLUENCIA ANUAL DE VISITANTES COMPARATIVO Y CRECIMIENTO (2015-2019)

| 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      | INCREMENTO 2019 VS. 2018 |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------------------|
| 5 382 993 | 4 865 073 | 7 563 586 | 7 772 764 | 9 043 240 | 16.35%                   |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Turismo. Con datos del Sistema Estatal para la Afluencia Turística.

Del inicio de la administración al cierre de 2019 se tiene un acumulado de la afluencia de visitantes de 25 321 869 personas. Y comparando el cierre de 2016 contra el de 2019 se tiene un crecimiento de 86% en el ámbito turístico.



Crecimiento en los periodos vacacionales

Tamaulipas sigue siendo el destino preferido de los turistas procedentes de los estados vecinos, especialmente en Semana Santa y Semana de Pascua. De hecho, en 2019, la afluencia turística creció 12.12% con respecto al mismo periodo vacacional en 2018. Se estima que el gasto promedio por visitante aumentó 50.66%, comparado con el resultado de 2018. Y la derrama económica en esas dos semanas fue de \$2223 millones de pesos en 2019.

CUADRO 60.  
COMPARATIVO DE AFLUENCIA DE VISITANTES  
SEMANA SANTA Y SEMANA DE PASCUA  
(2015-2019)

|                                                     | 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      |
|-----------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Afluencia de visitantes                             | 2 080 055 | 2 056 237 | 2 792 994 | 2 886 021 | 3 235 911 |
| Porcentaje de crecimiento<br>contra el año anterior |           | -1.15%    | 35.81%    | 3.33%     | 12.12%    |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Turismo.  
Con datos del Sistema Estatal para la Afluencia Turística.

CUADRO 61.  
COMPARATIVO DE AFLUENCIA DE VISITANTES  
VACACIONES DE VERANO  
(2018-2019)

|                         | 2018      | 2019 <sup>1</sup> | INCREMENTO<br>2019 VS. 2018 |
|-------------------------|-----------|-------------------|-----------------------------|
| Afluencia de visitantes | 3 192 056 | 3 757 144         | 17.70%                      |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Turismo.  
Con datos del Sistema Estatal para la Afluencia Turística.  
<sup>1</sup> Cifra acumulada al cierre del verano considerando la misma cantidad de días contabilizados en 2018.

CUADRO 62.  
COMPARATIVO DE AFLUENCIA DE VISITANTES  
VACACIONES DE INVIERNO  
(2018-2019)

|                         | 2018      | 2019 <sup>1</sup> | INCREMENTO<br>2019 VS. 2018 |
|-------------------------|-----------|-------------------|-----------------------------|
| Afluencia de visitantes | 1 032 374 | 1 214 985         | 17.69%                      |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Turismo.  
Con datos del Sistema Estatal para la Afluencia Turística.  
<sup>1</sup> Cifra acumulada al cierre del invierno considerando la misma cantidad de días contabilizados en 2018.

CUADRO 63.  
COMPARATIVO DE AFLUENCIA DE VISITANTES  
CIFRAS AL CIERRE DE CADA AÑO  
(2016-2019)

|                         | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      | 2019 vs. 2016 |
|-------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
| Afluencia de visitantes | 4 865 073 | 7 563 586 | 7 772 764 | 9 043 240 | 85.82%        |

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Turismo.  
Con datos del Sistema Estatal para la Afluencia Turística.

El acumulado anual de afluencia cerró con un incremento de 85.82% con respecto al mismo periodo de 2016: pasó de 4 865 073 visitantes en 2016 a 9 043 240 al cierre de 2019.

Se estima que la derrama económica fue de \$6239 millones de pesos en 2019.

Turismo de naturaleza

- En coordinación con inversionistas privados, se desarrolla el primer espacio turístico para la **Ruta del Mezcal y del Vino**. En Jaumave se están haciendo las primeras pruebas para la siembra de vid; posteriormente, se ofrecerán facilidades de hospedaje, gastronomía tradicional y recorridos para conocer los viñedos y las plantaciones de agave.
- Para promover las tradiciones y preservar la gastronomía del Estado, en septiembre se inauguró un horno panadero tradicional en la cocina de “Don Ángel”, en el ejido Huizachal de Ciudad Victoria. Es el primero de una serie de hornos tradicionales que serán construidos con inversión privada, en colaboración con un colectivo de cocineros. Se trata de un atractivo turístico adicional en el área del Parque del Camino Real a Tula.
- Está en proceso de desarrollo el proyecto de la **Ruta Turística del Chile Piquín**, iniciativa en la que participan inversionistas privados de Ciudad Victoria.
- En octubre de 2019 se participó en el congreso internacional *Adventure Travel Mexico*, donde se promocionaron las actividades de aventura ante las principales agencias de viajes del segmento de naturaleza a nivel nacional e internacional. En este evento participaron dos empresas operadoras de turismo de aventura en Tamaulipas, quienes establecieron contactos importantes para la venta de sus productos turísticos.
- En noviembre de 2019 se asistió al evento internacional *Rio Grande Valley Birding Festival*, el más importante de América para la observación de aves.
- Representantes del Estado promovieron los mejores destinos para la observación de aves en Tamaulipas y se crearon lazos de colaboración para organizar el **Festival de Observación de Aves de Victoria en 2020**.
- El 12 de diciembre se inauguró la primera etapa del Parque del Camino Real a Tula, en el ejido Alta Cumbre de Ciudad Victoria. Este proyecto de rescate del patrimonio edificado a finales del siglo XIX se ha convertido en un importante atractivo turístico de la zona centro del Estado. En el transcurso de diciembre, recibió alrededor de 34 400 visitantes.

Turismo cinegético y pesca deportiva

Tamaulipas cuenta con gran variedad de hábitats y especies que favorecen la práctica del turismo cinegético y la pesca deportiva, lo que genera una amplia gama de opciones para cazadores y pescadores nacionales e internacionales, y esto se traduce en una significativa derrama económica.

Con el objetivo de promocionar los sitios de turismo cinegético y pesca, el Gobierno del Estado participó en el *Show Safari Club International* en Reno, Nevada, y Austin, Texas.

También estuvo presente en la Feria Nacional de San Marcos, donde se expusieron réplicas y trofeos de los ejemplares que se pueden encontrar en el Estado. Este foro de Aguascalientes es de suma importancia porque recibe alrededor de 200 000 visitantes.

En el ámbito local, la Feria de Tampico contó con un stand de caza y pesca para mostrar las especies más comunes, como el venado cola blanca, jabalíes, palomas, lobina, corvina, robalo, trucha, sábalo, marlín, pez vela y dorado.

Por otra parte, se llevaron a cabo el **Segundo Torneo de Guajolote y el Primer Campeonato Panamericano de Pesca de Robalo 2019**, este último organizado por el Gobierno de Tamaulipas en colaboración con *PanAmerican Sportfishing Federations* y la Federación Nacional de Pesca Deportiva, A.C.

En el último trimestre de 2019, se realizó en Playa La Pesca, en el municipio de Soto la Marina, el **66º Torneo Internacional de Corvina y Especies Varias**. Fue organizado por el Club Deportivo de Tiro, Caza y Pesca Tamatán, A.C. en colaboración con el Gobierno de Tamaulipas. Se registraron 2019 pescadores y asistieron más de 6000 personas.

Infraestructura turística

En la capital del Estado se realizaron adecuaciones y trabajos de revestimiento, bacheo y riego de sello en el parque recreativo Los Troncones, obra en la que se invirtieron \$1 749 000 pesos.

Con una inversión de \$135 340 000 pesos, se finalizaron los trabajos de los nuevos centros de abasto del Mercado Juárez-Hidalgo, que opera en Tampico.



**UNIDOS SEGUIMOS**  
**AVANZANDO**



